



# Resolución Ministerial

Nº 39 - 2015 - MINEDU

Lima, 26 ENE. 2015

## CONSIDERANDO:

Que, el numeral 71.2 del artículo 71 de Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, establece que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, asimismo, el numeral 71.3 del referido artículo dispone que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, con Resolución Ministerial Nº 205-2014-MINEDU, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2014 del Pliego 010 – Ministerio de Educación; disponiendo además, que la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa, a través de la Unidad de Programación, sea el órgano encargado de conducir, asesorar y evaluar la reprogramación del referido Plan Operativo Institucional, así como de efectuar el respectivo seguimiento y evaluación de su cumplimiento;

Que, de acuerdo con el numeral 3.3.2 de la Directiva de Planificación Operativa del Sector Educación, aprobada por Resolución Ministerial Nº 0679-2005-ED, corresponde a la Secretaría de Planificación Estratégica la elaboración de los Informes de Evaluación, semestral y anual, del Plan Operativo Institucional y del Presupuesto Institucional; señalando además, que el Titular del Pliego o quien éste faculte es el responsable de la aprobación de los Informes de Evaluación;

Que, con Oficio Nº 227-2014-MINEDU/SPE, el Secretario de Planificación Estratégica solicita la aprobación del Informe de Evaluación del Primer Semestre del Plan Operativo Institucional 2014 del Ministerio de Educación;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo Nº 304-2012-EF; en el Decreto Ley Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley Nº 26510; en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2012-ED; y, en la Resolución Ministerial Nº 0679-2005-ED que aprueba la Directiva de Planificación Operativa del Sector Educación;





**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar el Informe de Evaluación del Primer Semestre del Plan Operativo Institucional 2014 del Ministerio de Educación, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2.-** Disponer que la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación publique la presente resolución, así como su Anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>).

Regístrese y comuníquese.



*Jaime Saavedra Chanduvi*  
JAIME SAAVEDRA CHANDUVI  
Ministro de Educación



039 - 2015 - MINEDU



PERU

Ministerio  
de Educación

2014

# Evaluación al primer semestre del Plan Operativo Institucional

**SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN  
ESTRATÉGICA**

Oficina de Planificación Estratégica  
y Medición de la Calidad Educativa

Unidad de Programación

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	
RESUMEN EJECUTIVO	1
1.	ANÁLISIS POR DEPENDENCIA.....7
1.1.	Ministerio de Educación – Sede Central.....7
1.1.1.	Alta Dirección.....7
1.1.1.1.	Despacho Ministerial.....7
1.1.1.2.	Viceministro de Gestión Pedagógica.....8
1.1.1.3.	Viceministro de Gestión Institucional.....8
1.1.1.4.	Secretaría General.....9
1.1.2.	Órganos Consultivos.....10
1.1.2.1.	Consejo Nacional de Educación.....10
1.1.3.	Órganos de Asesoramiento.....10
1.1.3.1.	Secretaría de Planificación Estratégica.....10
1.1.3.1.1.	<i>Oficina de Informática</i> .....11
1.1.3.1.2.	<i>Unidad de Presupuesto</i> .....12
1.1.3.1.3.	<i>Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa</i> .....13
1.1.3.1.3.1.	Unidad de Programación.....14
1.1.3.1.3.2.	Unidad de Estadística Educativa.....15
1.1.3.1.3.3.	Unidad de Medición de la Calidad Educativa.....16
1.1.3.2.	Secretaría Nacional de la Juventud.....17
1.1.4.	Órgano de Control.....17
1.1.4.1.	Órgano de Control Institucional.....18
1.1.5.	Procuraduría Pública.....19
1.1.5.1.	Procuraduría Pública.....19
1.1.6.	Órganos de Línea.....20
1.1.6.1.	Dependientes del Viceministerio de Gestión Pedagógica.....20
1.1.6.1.1.	<i>Dirección General de Educación Básica Regular</i> .....20
1.1.6.1.1.1.	Dirección de Educación Inicial.....21
1.1.6.1.1.2.	Dirección de Educación Primaria.....24
1.1.6.1.1.3.	Dirección de Educación Secundaria.....28
1.1.6.1.2.	<i>Dirección General de Educación Básica Alternativa</i> .....32
1.1.6.1.3.	<i>Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional</i> .....33
1.1.6.1.3.1.	Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva.....34
1.1.6.1.3.1.1.	<i>Apoyo a la formación profesional para la inserción laboral en el Perú (APROLAB II)</i> .....36
1.1.6.1.3.2.	Dirección de Educación Superior Pedagógica.....38
1.1.6.1.3.2.1.	<i>Escuela Nacional Superior de Ballet</i> .....45
1.1.6.1.3.2.2.	<i>Escuela Nacional Superior de Arte Dramático</i> .....46
1.1.6.1.3.3.	Dirección de Coordinación Universitaria.....47
1.1.6.1.4.	<i>Dirección General de Educación Básica Especial</i> .....47
1.1.6.1.5.	<i>Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural</i> .....50
1.1.6.1.5.1.	Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe.....51
1.1.6.1.5.2.	Dirección de Educación Rural.....53
1.1.6.1.6.	<i>Dirección General de Tecnologías Educativas</i> .....54
1.1.6.1.7.	<i>Dirección General de Desarrollo de las Instituciones Educativas</i> .....57
1.1.6.1.8.	<i>Dirección General de Desarrollo Docente</i> .....60
1.1.6.1.9.	<i>Dirección de Investigación y Documentación Educativa</i> .....62
1.1.6.1.10.	<i>Dirección de Tutoría y Orientación Educativa</i> .....64



# 039 - 2015 - MINEDU

1.1.6.1.11.	<i>Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte</i> .....	64
1.1.6.1.12.	<i>Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental</i> .....	66
1.1.6.1.13.	<i>Casa de la Literatura Peruana</i> .....	68
1.1.6.1.14.	<i>Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú"</i> .....	69
1.1.6.2.	Dependientes del Viceministerio de Gestión Institucional .....	70
1.1.6.2.1.	<i>Oficina de Cooperación Internacional</i> .....	70
1.1.6.2.2.	<i>Oficina de Infraestructura Educativa</i> .....	71
1.1.6.2.3.	<i>Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación</i> .....	77
1.1.6.2.3.1.	Unidad de Capacitación en Gestión .....	77
1.1.6.2.3.2.	Unidad de Organización y Métodos .....	78
1.1.6.2.4.	<i>Oficina de Coordinación Regional</i> .....	78
1.1.6.2.5.	<i>Oficina de Becas y Crédito Educativo</i> .....	80
1.1.6.2.6.	<i>Oficina General de Ética Pública y Transparencia</i> .....	83
1.1.7.	Órganos de Apoyo .....	84
1.1.7.1.	Dependientes del Despacho Ministerial .....	84
1.1.7.1.1.	<i>Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana</i> .....	84
1.1.7.2.	Dependientes de la Secretaría General .....	85
1.1.7.2.1.	<i>Oficina General de Administración</i> .....	85
1.1.7.2.1.1.	Unidad Coordinadora PEBT .....	86
1.1.7.2.1.2.	Oficina General de Administración – Subvenciones .....	86
1.1.7.2.1.3.	Unidad de Personal .....	87
1.1.7.2.1.4.	Unidad de Abastecimiento .....	89
1.1.7.2.1.5.	Unidad de Administración Financiera .....	89
1.1.7.2.1.6.	Unidad de Fiscalización y Control Previo .....	90
1.1.7.2.1.7.	Unidad de Ejecución Coactiva .....	90
1.1.7.2.2.	<i>Oficina de Asesoría Jurídica</i> .....	91
1.1.7.2.3.	<i>Oficina de Prensa</i> .....	91
1.1.7.2.4.	<i>Oficina de Trámite Documentario</i> .....	92
1.1.7.2.5.	<i>Unidad de Defensa Nacional</i> .....	93
1.1.7.3.	Otras dependencias .....	94
1.1.7.3.1.	<i>Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana</i> .....	94
1.1.7.3.2.	<i>Programa Mejoramiento de la Educación Inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco</i> .....	94
1.2.	Unidades Ejecutoras que no forman parte de la Sede Central del Ministerio .....	100
1.2.1.	UGEL 01: San Juan de Miraflores .....	100
1.2.2.	UGEL 02: Rimac .....	105
1.2.3.	UGEL 03: Cercado de Lima .....	113
1.2.4.	UGEL 04: Comas .....	117
1.2.5.	UGEL 05: San Juan de Lurigancho .....	122
1.2.6.	UGEL 06: Ate Vitarte .....	126
1.2.7.	UGEL 07: San Borja .....	131
1.2.8.	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana .....	136
1.2.9.	Conservatorio Nacional de Música .....	141
1.2.10.	Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes .....	144
1.2.11.	Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico .....	146
1.2.12.	Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas" .....	149
2.	<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS</b> .....	152
2.1.	Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular .....	157
2.2.	Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular .....	170



# 039 - 2015 - MINEDU

2.3.	Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva.....	178
2.4.	Mejora de la formación en carreras docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria .....	182
2.5.	Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.....	185
3.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	189
3.1.	Conclusiones.....	189
3.2.	Recomendaciones .....	191



## PRESENTACIÓN

El presente informe tiene por finalidad dar a conocer los resultados de ejecución de las actividades y los proyectos programados por las Unidades Ejecutoras y Unidades Operativas del Pliego 010 Ministerio de Educación, que están orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales y las metas definidas en el Plan Operativo Institucional (POI) para el ejercicio 2014.

El POI del Ministerio de Educación se aprobó mediante R.M. N° 205-2014-ED y tuvo un PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) que ascendió a S/. 6,261,490,413.00 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/. 4,176,871,349.00 (66.71%) fueron asignados a las Unidades Ejecutoras de la Sede Central del Ministerio de Educación y S/. 2,084,619,064.00 (33.29%) a las demás Unidades Ejecutoras del Pliego.

Al finalizar el primer semestre del año 2014, el PIM (Presupuesto Institucional Modificado) ascendió a S/. 6,193,686,335.00 de los cuales, S/. 4,047,448,249.00 (64.64%) se destinaron a las Unidades Ejecutoras de la Sede Central y S/. 2,146,218,086.00 (34.28%) a las Unidades Ejecutoras que no forman parte de la Sede Central (DRELM, UGEL y Escuelas Nacionales Superiores).

La evaluación semestral del POI, se ha desarrollado de acuerdo al siguiente esquema: en el primer capítulo se presenta un análisis de la gestión a nivel del Pliego 010 por unidad operativa, en el segundo capítulo se muestra el avance en las actividades en el marco de los Programas Presupuestales con Enfoque de Resultados y en el tercer capítulo se realiza las principales conclusiones y recomendaciones.



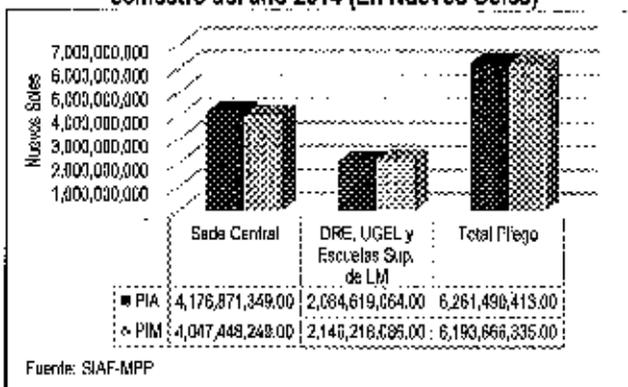
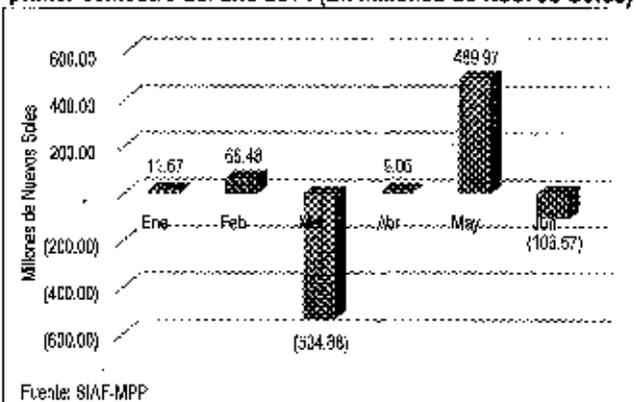
## RESUMEN EJECUTIVO

El Pliego 010 Ministerio de Educación cuenta con 19 Unidades Ejecutoras (UE), de las cuales, siete UE están a cargo de la Sede Central y doce UE corresponden a la Dirección Regional de Educación (DRE), Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) y Escuelas Nacionales Superiores de Lima Metropolitana. En el cuadro N° 1 se detalla las UE por grupo.

**Cuadro N° 1 Unidades Ejecutoras por grupo**

UE de la Sede Central	UE DRELM, UGEL y Escuelas
✓ 024 Ministerio de Educación	✓ UGEL 01 San Juan de Miraflores
✓ 026 Programa Educación Básica para todos	✓ UGEL 02 San Martín de Porres
✓ 108 Programa de Infraestructura Educativa	✓ UGEL 03 Cercado
✓ 113 Aprolab II	✓ UGEL 04 Comas
✓ 117 Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos	✓ UGEL 05 San Juan de Lurigancho
✓ 118 Programa de Mejoramiento de la Educación Inicial	✓ UGEL 06 Vitarte
	✓ UGEL 07 San Borja
	✓ Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
	✓ Conservatorio Nacional de Música
	✓ Escuela Nacional de Bellas Artes
	✓ Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico
	✓ Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA"

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Ministerio de Educación fue de S/. 6,261,490,413.00 y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al finalizar el primer semestre 2014 fue de S/. 6,193,666,335.00, el cual se ejecuta a través de siete Unidades Ejecutoras a cargo de la Sede Central y doce Unidades Ejecutoras que no forman parte de la Sede Central (DRE, UGEL y Escuelas Nacionales Superiores de Lima Metropolitana). La distribución del presupuesto se aprecia en el gráfico N° 1.

**Gráfico N° 1 Presupuesto Inicial y modificado – Al primer semestre del año 2014 (En Nuevos Soles)**

**Gráfico N° 2 Modificación presupuestaria mensual – Al primer semestre del año 2014 (En millones de Nuevos Soles)**


En el gráfico N° 2 se observa que el Presupuesto Institucional de Apertura, en el proceso de ejecución, ha tenido modificaciones presupuestales, es así que al cierre del semestre el presupuesto disminuyó en S/. 67,824,078.00, debido a que el Pliego realizó transferencias de recursos a los Gobiernos Regionales para financiar plazas, ejecutar actividades en el marco del programa presupuestal previo cumplimiento de compromisos, ejecutar proyectos de inversión, financiar el plan nacional de fortalecimiento de la Educación Física y el deporte escolar, entre otros.

La ejecución durante el primer semestre del año 2014 ascendió a S/. 2,063,391,821.35, lo cual representa el 33.31% del Presupuesto Institucional Modificado. La Sede Central ejecutó S/. 1,070,434,719.99 que representa un nivel de ejecución de 26.45% de su presupuesto y las Unidades Ejecutoras DRE, UGEL y Escuelas Superiores de Lima Metropolitana ejecutaron S/. 992,957,101.36 que representa el 26.45% de su presupuesto (ver gráfico N° 3).

Gráfico N° 3 PIM vs Ejecución – Al primer semestre del año 2014 (En Nuevos Soles)

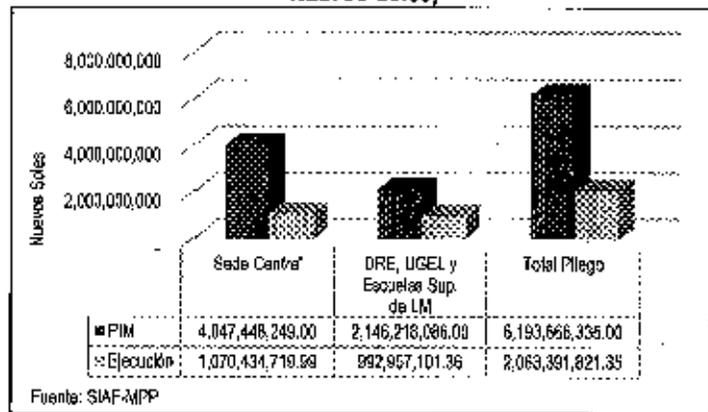
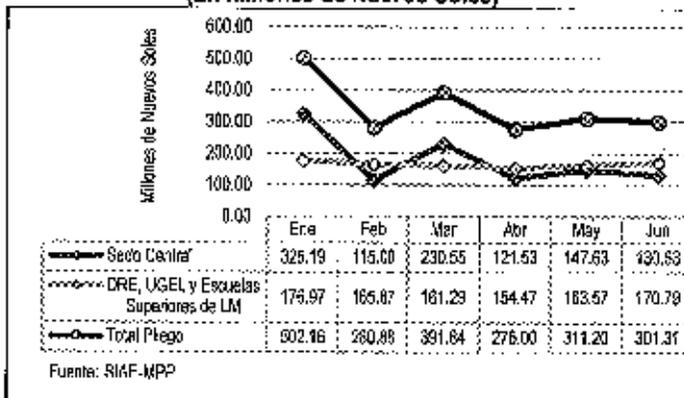


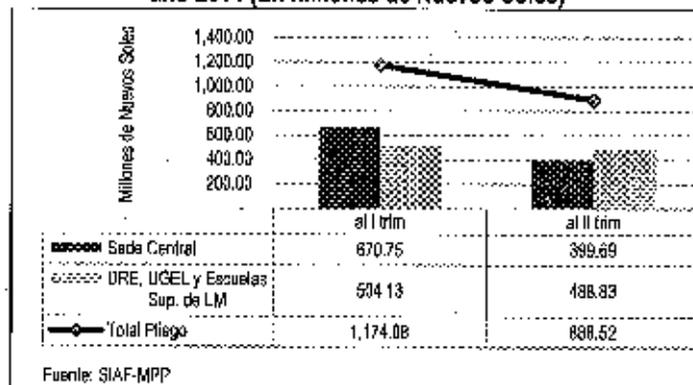
Gráfico N° 4 PIM vs Ejecución – Al primer semestre del año 2014 (En millones de Nuevos Soles)



La ejecución mensual del pliego, se presenta en el gráfico N° 4. Se observa que la Sede Central tiene una ejecución variada mes a mes, pero en el mes de enero y febrero hubo un incremento significativo respecto a los meses anteriores. Sin embargo, las DRE, UGEL y Escuelas Superiores de Lima Metropolitana muestra un nivel de ejecución mensual constante, ya que tiene a cargo los gastos relacionados a la prestación del servicio educativo en dicha jurisdicción.

Respecto de la ejecución trimestral se puede afirmar que el pliego ejecutó sus recursos mayormente en el primer trimestre. Es así que en el primer trimestre la Sede Central presentó una mayor ejecución en relación con las DRE, UGEL y Escuelas Superiores de Lima Metropolitana, mientras que en el segundo trimestre fueron estas últimas quienes tuvieron una mayor ejecución (ver gráfico N° 5).

Gráfico N° 5 Ejecución trimestral acumulada – Al primer semestre del año 2014 (En millones de Nuevos Soles)



Si se analiza la ejecución por categoría presupuestal, las tres categorías (APNOP, Acción central y Programas Presupuestales) presentan un avance de ejecución similar, que va entre 31% y 35%. Por el contrario, si se analiza la ejecución por Programa Presupuestal, el PP 0090 PELA presentó un nivel de ejecución presupuestal de 39.05%, mientras que el PP 0091 Acceso presentó una ejecución de solo el 12.13% evidenciando retraso en la ejecución de sus actividades. Cabe señalar, que el PP 0068 PREVAED, en la segunda quincena de mayo, tuvo una incorporación de S/. 450 millones para financiar lo dispuesto por Ley N° 30191 para la preparación adecuada para la respuesta ante situaciones de desastre.



El Presupuesto y ejecución presupuestal por categoría presupuestal y por programa presupuestal, al primer semestre del año 2014, se observa en los siguientes cuadros.

**Cuadro N° 2 Ejecución del presupuesto por categoría presupuestal - Al primer semestre del año 2014**

Categoría Presupuestal	PIM (S/.)	Ejecución de devengado (S/.)	Avance
Programas Presupuestales	3,023,997,868.00	956,938,720.07	31.65%
APNOP	2,811,701,136.00	1,017,284,762.18	34.94%
Acción Central	257,967,329.00	89,168,339.10	34.57%
<b>Total Pliego</b>	<b>6,193,666,335.00</b>	<b>2,063,391,821.35</b>	<b>33.32%</b>

Fuente: UP (SIAF-MFP)

**Cuadro N° 3 Ejecución del presupuesto por programa presupuestal - Al primer semestre del año 2014**

Programa presupuestal	PIM (S/.)	Ejecución (S/.)	Avance
0090 PELA	2,340,654,383.00	913,971,478.98	39.05%
0091 ACCESO	85,694,785.00	10,395,626.81	12.13%
0068 PREVAED	514,911,531.00	7,850,733.09	1.52%
106 ESPECIAL	67,516,390.00	21,661,749.85	32.08%
107 SUP. PEDAG.	15,220,779.00	3,059,131.34	20.10%

Fuente: UP (SIAF-MFP)

Entre las actividades más relevantes sobre el desenvolvimiento del Pliego, durante el primer semestre del año 2014, se puede mencionar lo siguiente:

### Aprendizajes

#### Marco curricular

- Se culminó con la elaboración de la segunda versión del Marco Curricular Nacional, propuesta para el diálogo, en el que se establece los ocho aprendizajes fundamentales que deben alcanzar los estudiantes de la educación básica. Asimismo, se elaboró un documento de orientaciones normativas y pedagógicas para la formulación de los currículos regionales, el cual fue difundido en un seminario nacional con la participación de asesores y técnicos del Minedu, directores, directores de Gestión Pedagógica y especialistas en currículo de DRE y UGEL.

#### Materia Educativa

- Para el nivel de Educación Inicial, se distribuyeron 780,560 cuadernos de trabajo para niños de 4 y 5 años a nivel nacional. Además, se distribuyeron 14,352 módulos de psicomotricidad (cada módulo compuesto de 7 ítems) y 56,280 guías de orientación de uso de materiales que benefició a 14,352 IIEE y Pronoei a de 16 regiones
- Para el nivel de Educación Primaria, se distribuyeron 1,517,886 cuadernos de trabajo para estudiantes del área de Matemática y Comunicación de 1° y 2° grado, 758,943 textos escolares de comunicación de 1° y 2° grado y 2,599,325 textos de personal social de 1° a

6° grado, beneficiando a 2,599,325 estudiantes. Asimismo, se realizó la distribución de 17,051 módulos de material concreto de Comunicación (máscaras) y 23,148 módulos de material concreto básico de matemática (geoplano) para el 1° y 2° grado.

- En relación al material educativo para el nivel de Educación Secundaria, se distribuyeron 3,678,171 textos de siete áreas curriculares de 1° a 5° grado (Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología, Historia y Geografía, Formación Ciudadana, Inglés y Persona y Familia), 237,181 manuales de siete áreas curriculares de 1° a 5° grado, 525,453 cuadernos de inglés de 1° a 5° grado, 33,713 CD de inglés de 1° a 5° grado, 247,834 módulos de CTA (investiguemos y manual 1° y 2°), 13,861 módulos matemática resolvamos 1° y 2°, y 1,060,830 módulos de matemática 1° y 2° grado.
- Se viene implementando la estrategia de "Promoción de uso pedagógico, distribución oportuna y gestión de materiales educativos" dirigido a docentes, directores y la comunidad educativa para lograr la promoción y uso efectivo del material educativo distribuido por el Minedu, para lo cual se cuenta con 269 promotores asignados a las UGEL del país.

#### *Ampliación de cobertura*

- A través del programa "Mejoramiento de la Educación Inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco" se cuenta con cuatro obras en ejecución, 21 expedientes técnicos en elaboración, 40 estudios de pre inversión declarados viables, 62 estudios de pre inversión en elaboración, 40 terrenos registrados en Registros Públicos, 7 con anotación preventiva, y 22 en proceso de saneamiento. También se dio inicio a la ejecución del proyecto "Mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de gestión", a través del cual se realizó el primer taller de capacitación a 411 docentes, se cuenta con 50 acompañantes.

#### *Tecnologías Educativas*

- En relación a la difusión del sistema digital para el aprendizaje - PerúEduca, este ha recibido 4,510,890 visitas. Además, Se llevó a cabo el XV Encuentro virtual educa 2014.
- En relación al servicio pedagógico TIC, se realizaron dos módulos de formación de asistencia técnica para el nivel de primaria, con ello se capacitaron a 117 docentes, y en el nivel de secundaria, se capacitaron a 30 docentes.

#### *Conectividad*

- Respecto al servicio de conectividad a instituciones educativas, se ha instalado el servicio a 4,084 Instituciones educativas de áreas urbanas y 979 instituciones educativas de áreas rurales, lo que hace un total de 2,604 instituciones educativas con acceso a internet; además, se les viene brindando el servicio de filtrado de contenidos.

#### *Evaluación de rendimiento a estudiantes*

- Se culminó la impresión de los informes de resultados de la ECE 2013, los cuales serán distribuidos en el tercer trimestre a las DRE, UGEL, Instituciones educativas y padres de familia cuyos hijos fueron evaluados.
- Respecto de la Evaluación PISA, la Unidad de Medicación de la Calidad Educativa se encuentra realizando coordinaciones con la OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development) para la aplicación de la piloto PISA 2015. Además, está en proceso la elaboración del reporte nacional del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) aplicado a 292 IIEE de 3° grado de Educación Primaria y 285 IIEE de 6° grado de Educación Primaria.
- En cuanto a la evaluación nacional de medición de rendimiento estudiantil, se concluyó la codificación de los resultados de la evaluación que fue aplicada a 3,159 estudiantes, durante el año 2013, en 65,592 IIEE en las áreas de Matemática, Lectura, Escritura y Ciudadanía.



*Colegio Mayor Secundario "Presidente de la República"*

- El CMSPP brinda servicio a 899 estudiantes (414 varones y 485 mujeres). Asimismo, 101 estudiantes están matriculados como candidatos al Programa de Diploma de Bachillerato Internacional.

*Promoción de la actividad física y el deporte*

- Se realizó la inauguración de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales y Juegos Florales Escolares Nacionales 2014.
- En relación a la ejecución de Rutas Solidarias, se realizó la distribución de 491 bicicletas y 520 kits de herramientas (primera etapa).

**Docencia***Carrera Pública Magisterial*

- Para la contratación oportuna de docentes 2014 se elaboraron 21 pruebas para igual cantidad de regiones, de las cuales 15 la aplicaron en la prueba realizada en enero y fueron monitoreadas por especialistas de la DIGEDD.
- Con Resolución de Secretaría General N° 813-2014-MINEDU, se aprobaron las normas técnicas para los concursos excepcionales de reubicación en la III, IV, V y VI escala magisterial.

*Especialización docente*

- Respecto del programa de especialización, se realizaron los ciclos de los cursos en las diferentes áreas de especialización (Comunicación, Matemática, Psicomotricidad, Ciencia, Tecnología y Ambiente, Educación Ciudadana, Historia, Geografía y Economía, Formación Ciudadana y Cívica, didáctica de la educación en sus tres niveles y en Educación Intercultural Bilingüe) a un total de 9,444 docentes de EBR y 1,686 de EIB.
- En relación al Programa de Especialización en Educación Básica Especial, años 2013-2014, 393 participantes (directores, docentes, profesionales no docentes, psicólogo, terapeuta físico de lenguaje y asistentes sociales) cursan el II ciclo.

*Formación Inicial Docente*

- Respecto de la evaluación de competencias al egreso, se realizó el análisis de resultados de las cuatro sub pruebas de la evaluación nacional al egreso 2013 (sub prueba de comprensión de textos, de matemática, de conocimientos del desarrollo del estudiante y de conocimientos de enfoques pedagógicos).
- Se supervisó la aplicación del proceso de admisión 2013-I y 2013-II en 60 y 27 Institutos de Educación Superior Pedagógico (IESP) a nivel nacional, respectivamente. Adicionalmente, en noviembre 2013 se realizó un proceso de admisión extraordinario para IESP con carreras EIB.
- El 29 de mayo del 2014, culminó el programa de especialización en gestión dirigido a 32 directores generales de IESP.
- Se cuenta con el documento de sistematización del modelo de gestión de la Formación Inicial Docente (FID) en Lima Metropolitana, Junín y Ancash.

**Modernización**

### Gestión descentralizada

- A través de la Oficina de Coordinación Regional, se realizó la I Sesión Ordinaria de la Comisión Intergubernamental 2014, el II Directorio con gerentes de desarrollo social y directores regionales de educación, y talleres para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades de DRE y UGEL de Lima Metropolitana. Asimismo, se realizaron visitas a 21 UGEL de 15 gobiernos regionales, a fin de informarles sobre los objetivos y las principales líneas de intervención del proyecto "Mejoramiento de la gestión educativa descentralizada de IIEE en ámbito rural de 24 regiones del Perú".
- En el marco del programa básico de fortalecimiento y desarrollo de las capacidades y desempeño de los servidores públicos en el sector educación, se realizaron cursos y talleres dirigidos a los servidores públicos del Ministerio de Educación y de los Gobiernos Regionales.

### Infraestructura

- Se culminaron 3 obras y 2 supervisiones. Se distribuyeron 6,851 módulos de mobiliario para 33 proyectos, y 983 equipos para 49 proyectos. Además, se efectuó el saneamiento legal de 10 inmuebles a nivel nacional.
- Se han llevado a cabo las acciones de seguimiento y monitoreo de 1,189 Proyectos de Inversión de Infraestructura Educativa, que involucra 1,734 Instituciones Educativas con financiamiento de transferencias por partidas 2011 - 2014.
- Durante el primer semestre, se transfirieron S/. 276,110,650.00 a las cuentas de los directores de las instituciones educativas comprendidas en el Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de Locales Escolares, de los cuales han sido retirados S/. 231,019,407.95 (83.7%).

### Educación Superior

#### Becas y Créditos Educativos

- A través del Pronabec, se han otorgado 318 créditos educativos en las diferentes modalidades y niveles de estudio, y 14,334 becas en sus tres modalidades (pre grado, especial y post grado).



## 1. ANÁLISIS POR DEPENDENCIA

### 1.1. Ministerio de Educación – Sede Central

#### 1.1.1. Alta Dirección

##### 1.1.1.1. Despacho Ministerial

El avance físico y presupuestal, durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente al Despacho Ministerial, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.1

RESUMEN DE ACTIVIDADES										% Avance		
Código	Descripción	C.E.	L.A.	Programa 04		Programa 44		Ejecución del I.O.		FÍSICO	FINANC.	
				P.O.A. - P.O.A.	P.O.A. - P.O.A.	P.O.A. - P.O.A.	P.O.A. - P.O.A.					
Despacho Ministerial												
0005	Gestión del Despacho Ministerial	7	<	04 Acción	1,089,694.00	44 Acción	2,383,635.00	23 Acción	1,222,268.88	En proceso	52%	57%
Sub total DM					1,089,694.00		2,383,635.00		1,222,268.88		58%	
Gobierno de Asesoría												
0010	Asesoramiento en gestión al Despacho Ministerial	7	<	44 Acción	1,485,940.00	44 Acción	1,485,940.00	20 Acción	954,116.49	En proceso	62%	41%
Sub total GA					1,485,940.00		1,485,940.00		954,116.49		48%	
TOTAL AC					2,575,634.00		3,869,575.00		2,176,385.37		47%	

✓ *Acciones centrales (AC)*

#### Principales avances

El Despacho Ministerial, a fin de cumplir con los objetivos, visión y misión que han sido planteados a nivel del sector Educación, realizó acciones como: monitoreo de la prueba nacional para el contrato docente 2014, el cual se desarrolló con normalidad; dio inicio en las distintas regiones del país, a la capacitación a los docentes postulantes al concurso de acceso a cargos de director y subdirector de instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular; y verificó la incorporación de 300 nuevos estudiantes al Colegio Mayor Secundario, provenientes de las 26 regiones del país para el inicio del año escolar 2014.

A través del sector privado, se logró mejorar las condiciones de estudio en el colegio Huaura de Huacho, haciéndose presente la Universidad ESAN, con donaciones de mobiliario escolar. Así mismo, se inauguró el centro de cómputo el cual albergará 2,886 estudiantes de Educación Primaria, Secundaria y Básica Alternativa y 192 docentes.

Se realizaron visitas a colegios en provincia a fin de supervisar el programa de mantenimiento de infraestructura educativa. Además, se ejecutó el plan escuela segura la misma que permitirá garantizar la continuidad de las clases en temporada de heladas y friaje.

En el marco del buen inicio del año escolar, el Ministerio de Educación cumplió con la transferencia hasta por el monto de S/. 153.9 millones a los Gobiernos Regionales que cumplieron con las metas establecidas por el Minedu, referente a los compromisos de gestión que estuvieron orientadas a promover mejoras en el aprendizaje de los estudiantes desde el primer días de clase.

Se aprobó la implementación de nuevas estrategias de soporte pedagógico para mejorar la calidad de la Educación Primaria, la implementación en su primera etapa será ejecutada en Lima Metropolitana. Durante el 2014, el Minedu aplicará progresivamente la estrategia en las regiones de San Martín, Ucayali, Loreto, Cajamarca, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica.

El Minedu aprobó el inicio virtual de Perú Educa 2014, con la finalidad de promover la innovación y uso de las TIC en la educación, a través de expertos que brindan conferencias magistrales y ferias tecnológicas.



Respecto del tema de infraestructura, el Minedu tras realizar una evaluación, logró aprobar 532 proyectos de inversión para la ejecución de obras de reforzamiento y ampliación en la infraestructura educativa, con la finalidad que en todas las regiones las instituciones educativas se encuentren preparadas ante posibles situaciones de vulnerabilidad originadas por emergencias o desastres; la ejecución de las obras demandarán una inversión de S/. 465,653,669.00, la misma que fue aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Finalmente, el Gabinete de Asesores ha brindado asesoramiento a la gestión del Despacho Ministerial, así como, a la coordinación con instituciones externas, elaboración de documentación sustentatoria para el Congreso de la República, asistencia a sesiones extraordinarias, respuesta a los documentos remitidos por las comisiones ordinarias del Congreso de la República y los señores congresistas al Despacho Ministerial solicitando información cuantitativa referida a diversos aspectos de educación y sistema educativo.

### 1.1.1.2. Viceministro de Gestión Pedagógica

El avance físico y presupuestal, durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente al Viceministerio de Gestión Pedagógica, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.2**

Actividad	OR	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Ejecución (%)			
			Programación		Ejecución		Ejecución		Físico	Financ.	Estado	
			POA-PIA	POA-PIA (2014)	Físico	Financiero	Físico	Financiero				
0014	Gestión pedagógica del Sector Educación	7	1	49 Acción	1,160,784.00	49 Acción	1,265,724.00	35 Acción	571,348.44	En proceso	65%	45%
<b>TOTAL</b>					<b>1,160,784.00</b>		<b>1,265,724.00</b>		<b>571,348.44</b>			<b>45%</b>

#### ✓ Acciones centrales (AC)

#### Principales avances

Durante el primer semestre, el Viceministerio de Gestión Pedagógica sostuvo diversas reuniones efectuadas en el Congreso de la República, la Presidencia del Consejo de Ministros, el Consejo Nacional de Educación y el Foro Educativo, para tratar temas sobre políticas educativas. También, se participó en el foro de políticas educativas con enfoque de género desde las voces de las niñas y adolescentes, organizado por la red florecer, la misma que busca eliminar las trabas que impidan que los estudiantes culminen satisfactoriamente sus estudios.

Se participó en diversas actividades y ceremonias, como la entrega del diploma de bachillerato internacional a 69 estudiantes del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú; se participó en la inauguración de la agenda de trabajo realizada por la delegación de Guatemala, como parte de un intercambio de experiencias educativas, la misma que comprendió trabajos y coordinaciones articulados, como visitas a instituciones educativas de lengua Aimara y Quechua; y se participó del simulacro frente a heladas y friaje, organizado por la Presidencia del Consejo de Ministros con la intervención del Minedu, INDECI, Ministerio de Vivienda y Ministerio de Salud, en el cual participaron más de 50,000 escolares y 3,000 docentes.

### 1.1.1.3. Viceministro de Gestión Institucional

El avance físico y presupuestal, durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente al Viceministerio de Gestión Institucional, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.3**

Actividad	OR	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Ejecución (%)			
			Programación		Ejecución		Ejecución		Físico	Financ.	Estado	
			POA-PIA	POA-PIA (2014)	Físico	Financiero	Físico	Financiero				
0017	Gestión Institucional del Sector Educación	7	-	49 Acción	1,794,183.00	49 Acción	1,799,183.00	2% Acción	932,827.57	En proceso	43%	51%
<b>TOTAL</b>					<b>1,794,183.00</b>		<b>1,799,183.00</b>		<b>932,827.57</b>			<b>51%</b>

✓ *Acciones centrales (AC)*

Principales avances

Durante el primer semestre, el Viceministerio de Gestión Institucional participó de la inauguración del seminario internacional realizado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) donde se analizó la necesidad e importancia de contar en el Perú con un sistema nacional de calificaciones, evaluando los avances alcanzados y los retos pendientes, a partir de las experiencias comparadas en Argentina y Colombia.

Se participó en la reunión con la embajadora de China, en relación a las becas para la República de China, para lo cual se conformó un equipo especial y se elaboró un plan comunicacional que involucre el trabajo con instituciones ligadas a China que cuenten con experiencia en becas internacionales; así mismo, se asistió a reunión del grupo de trabajo - Asia Pacific Economic Cooperation (APEC) en la que se generaron relaciones con otras economías APEC. Una de las razones de asistencia a estas reuniones, era la búsqueda de auspiciadores para los proyectos, que a principios del segundo semestre del presente año, presentaría Perú a la red de educación de APEC.

También se participó en la reunión sobre la creación de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU), como organismo técnico especializado adscrito al ministerio de educación, con autonomía técnica, funcional, económica, presupuestal y administrativa; siendo responsable de otorgar el licenciamiento para el servicio educativo superior universitario, entendiéndose el licenciamiento como el procedimiento que tiene como objetivo verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo superior universitario y autorizar su funcionamiento.

**1.1.1.4. Secretaría General**

El avance físico y presupuestal, durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Secretaría General, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.4**

Actividad	DE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES							En proceso	Avances	
			Programación				Ejecución				Físico	Financ.
			Obj.	Indic.	Valor	Unid.	Obj.	Indic.	Valor		Unid.	Unid.
0216 Gestión de la Secretaría General	7	1	48	1,246,928.00	48	1,220,478.00	24	670,455.61	En proceso	49%	49%	
<b>TOTAL</b>				<b>1,246,928.00</b>		<b>1,220,478.00</b>		<b>670,455.61</b>			<b>46%</b>	

✓ *Acciones centrales (AC)*

Principales avances

La Secretaría General realizó acciones de coordinación con sus áreas dependientes: Oficina General de Administración, Oficina de Prensa, Oficina de Asesoría Jurídica; así mismo, ejecutó acciones relacionadas con la aprobación de normas para la ejecución del mantenimiento de Locales Escolares 2014; aprobó el Plan Anual de Contrataciones de las Unidades Ejecutoras 024, 026, 113, 117 y 118; aprobó la norma de criterios para orientar la evaluación, selección y contratación de profesionales en el marco del Programa Presupuestal Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 años a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular; aprobó lineamientos para la implementación de la estrategia nacional contra la violencia escolar, denominada Paz Escolar; y aprobó la norma para los concursos excepcionales de reubicación en la III, IV, V y VI escala magisterial, la misma que fue asignada a la Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD) para su ejecución.

Además, se llevaron a cabo las notificaciones de Resoluciones Jefaturales, Directorales, de Secretaría General, Viceministeriales y Ministeriales; así como, la elaboración del sustento y el proyecto de Resoluciones Supremas y de Secretaría General.

## 1.1.2. Órganos Consultivos

### 1.1.2.1. Consejo Nacional de Educación

El avance físico y presupuestal, durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente al Consejo Nacional de Educación (CNE), se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.5**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											Avance	
CC	Actividad	OE	LAG	Programación				Ejecución del I/II			Físico	Financ.
				POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	Físico	Financiera	Ejec.		
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Ejec.		
Unidad Ejecutora C24												
5000	Seguimiento e impulso a la implementación del PEN y a la formulación de políticas educativas	7	3	22 Documento	2,807,703.00	22 Documento	2,807,703.00	0 Documento	1,390,072.87	En proceso	25%	48%
TOTAL					2,807,703.00		2,807,703.00		1,390,072.87			41%

✓ **Acciones centrales (AC)**

#### Principales avances

Durante el primer semestre, el CNE elaboró ocho documentos relacionados al seguimiento e impulso a la implementación del PEN y a la formulación de políticas educativas. Estos documentos son: el informe del balance del PEN al 2013; la propuesta sobre fortalecimiento de la institucionalidad de la escuela pública; el informe de gestión del CNE período marzo 2008 - marzo 2014; el informe de recomendaciones en formación docente a partir de experiencias internacionales, en torno a experiencias iberoamericanas sobre desarrollo docente; el segundo documento en torno a recomendaciones en formación docente a partir de experiencias internacionales; la propuesta sobre funciones, instrumentos y alternativas de la rectoría de la Educación Superior; infografía sobre Educación Técnico Profesional; y el estudio exploratorio comparativo sobre diversas reformas en gestión educativa realizadas en países de América Latina.

#### Problemas presentados

Los miembros del CNE, designados con R.M. N° 178-2014-MINEDU, del 07 de mayo del 2014, han elegido un nuevo comité directivo, lo que conllevó a la reorganización de las comisiones y, los planes de trabajo, definiéndose las líneas prioritarias de trabajo. Este proceso ha dado como resultado la suspensión, postergación o supresión de acciones.

#### Acciones adoptadas

Las comisiones han definido las acciones correspondientes al segundo semestre.

## 1.1.3. Órganos de Asesoramiento

### 1.1.3.1. Secretaría de Planificación Estratégica

El avance físico y presupuestal, durante el primer semestre del ejercicio 2014, alcanzado por la Secretaría de Planificación Estratégica, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.6**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											Avance	
CC	Actividad	OE	LAG	Programación				Ejecución del I/II			Físico	Financ.
				POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	Físico	Financiera	Ejec.		
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Ejec.		
Unidad Ejecutora C24												
5044	Asesoramiento y coordinación de los sistemas de planificación estratégica y otros relacionados	7	1	89 Acción	4,880,000.00	58 Acción	2,315,200.00	34 Acción	985,481.27	En proceso	49%	43%
TOTAL					4,880,000.00		2,315,200.00		985,481.27			43%

✓ **Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)**

## Principales avances

En el marco del artículo N° 19 de la Ley N° 30114 y la Resolución Ministerial N° 019-2014-MINEDU se emitieron los informes sobre el cumplimiento de los compromisos de gestión y asignación de recursos, el cual fue sustento de los Decretos Supremos que autorizaron la transferencia de partidas a los Gobiernos Regionales que cumplieron estos compromisos.

Se coordinó con la Unidad de Personal el proyecto de Resolución Ministerial que aprueba los padrones de las asignaciones por tipo y ubicación de instituciones educativas, así como, la asignación especial por labores en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) en el marco de la ley N° 29944, ley de Reforma Magisterial y Decreto Supremo N°014-2014-EF.

Se gestionó la propuesta de temas a ser incluidos en la demanda adicional correspondiente al presupuesto 2015, además, se asesoró a las diferentes áreas usuarias en la elaboración del sustento respectivo y se coordinó con la Oficina de Asesoría Jurídica el articulado a ser incluido en la ley de presupuesto 2015 y en un proyecto de ley especial en materia educativa.

En el marco del contrato de préstamo suscrito con el Banco Mundial para financiar el Programa SWAP, la Secretaría de Planificación Estratégica, en calidad de coordinador técnico del programa, elaboró y gestionó el manual de operaciones del mismo.

Se iniciaron las gestiones que propician la participación de la inversión privada en educación, en el marco de la política pública que permite el diseño e implementación de proyectos de largo plazo dirigidos a mejorar la provisión de infraestructura pública con alta rentabilidad social y con un enfoque por resultados bajo la modalidad de Asociaciones Público Privadas (APP). El resultado fue la primera cartera de proyectos priorizada para el desarrollo de APP en educación.

Se revisó y concilló la base de datos del sistema informático para la racionalización de plazas (SIRA), referido al número de plazas docentes y administrativas que existen en cada una de las 160 Unidades Ejecutoras (UE). Además, se asesoró y monitoreó la elaboración del presupuesto analítico del personal 2014 a 160 UE del total de 197.

### **1.1.3.1.1. Oficina de Informática**

El avance físico y presupuestal de las actividades a cargo de la Oficina de Informática, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se presenta en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.7**

Unidad Ejecutora	Actividad	OE	UA	RESULTADO DE ACTIVIDADES					Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución porcentual	
				POA-PIA	POA-PIA	POA-PIA	POA-PIA	POA-PIA				
<b>Unidad Ejecutora 027</b>												
0342	Innovación, sostenibilidad y control de la infraestructura tecnológica y sistemas de información y seguridad según la normatividad vigente	7	1	124 Acción	35,149,627.00	24 Acción	32,095,251.00	55 Acción	5,205,207.78	En proceso	44%	16%
Sub total APNOP				35,149,627.00		32,095,251.00		5,205,207.78			16%	
<b>Unidad Ejecutora 028</b>												
0362	Gestión del Proq. APP - Análisis, diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de proyectos APP	7	1	12 Acción	30,000.00	5 Acción	612,000.00	1 Acción	336,000.00	En proceso	20%	42%
Sub total APP 0001				30,000.00		612,000.00		336,000.00			42%	
0002	Revisión y ampliación de sistema de registros físicos del centro de datos en papel	7	-	1 Compra	79,098,699.00	1 Compra	-	-	-	Suspensiva	0%	0%
0157	Elaboración de expediente técnico	1	-	-	-	1 Expediente	237,608.00	-	-	En proceso	0%	0%
0158	Instalación de equipos de cómputo para usuarios final	1	1	-	-	2,200 Equipos	9,417,629.00	-	-	En proceso	0%	0%
0159	Supervisión y gestión del proyecto	-	1	-	-	1 Servicio	491,527.00	-	-	En proceso	0%	0%
Sub total APP 0002				79,098,699.00		10,127,137.00		-			0%	
<b>TOTAL</b>				<b>108,248,326.00</b>		<b>42,016,405.00</b>		<b>5,544,207.78</b>			<b>13%</b>	

✓ **Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)**

## Principales avances

Respecto de la actividad innovación y control de la infraestructura tecnológica y sistemas de información, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Sostenibilidad de emisión de planillas de activos y cesantes a nivel nacional.
- Mantenimiento de sistemas: SIAGIE, Sinad, SIJE, Planin, SICA, Siseve, OBNATE SUB.
- Almacenamiento y custodia de acervo digital del Ministerio de Educación, a fin de garantizar la integridad de la información de los sistemas de información institucional y pedagógica del Minedu.
- Implementación de la Plataforma de instrucción y funcionamiento para usuarios del SIAGIE a nivel nacional.
- Evaluación del SIAGIE como programa informático.
- Se brindó un total de 73,256 asistencias técnicas (soporte técnico) a los usuarios del Minedu.
- Se atendió a docentes y a la comunidad educativa mediante el call center SIAGIE, emitiéndose 32,356 informes de incidencias y requerimientos.

✓ *Programa Presupuestal 0091*

Acciones adoptadas

En el análisis, diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento del proyecto Sistema de Acceso con Calidad (SAC), se desarrollaron las actividades de planificación seguimiento y control de acuerdo al cronograma.

- ✓ *Proyecto de inversión pública 204460 "Mejoramiento de la capacidad operativa de la plataforma informática del Minedu a nivel nacional"*

Principales avances

Este proyecto fue aprobado por la Presidencia del Consejo de Ministros y el cual cuenta con 6 componentes:

- Remodelación y ampliación del sistema de seguridad física del centro de datos principal.
- Equipos servidores y de almacenamiento.
- Equipos de comunicación y seguridad.
- Software base para servidores.
- Herramienta de soporte de ingeniería de software.
- Habilitación de equipos de cómputo para usuario final.

En relación a la elaboración del Expediente Técnico, se elaboraron los términos de referencia para contratar al equipo de expertos que efectuarán el levantamiento de información, el plano actual del centro datos, la elaboración del diseño arquitectónico, estructural, eléctrico, sanitario y sistema de seguridad.

Respecto de la habilitación de equipos de cómputo para usuario final, se remitieron las especificaciones técnicas de los equipos de cómputo a la Unidad de Abastecimiento para la obtención del valor referencial, el cual ascendió a S/. 9,003,087.20.

En cuanto a la supervisión y gestión del proyecto, se efectuó el registro de los formatos en el banco de proyectos. Además, se realizaron los diagnósticos de los riesgos de los activos de la información, los diagnósticos de vulnerabilidades de la actual plataforma informática y se presentó el documento de propuesta del plan de gestión para la metodología PMI.

Acciones adoptadas

La actividad "Remodelación y ampliación del sistema de seguridad física del centro de datos principal" quedó suspendida debido a que la esta se realizará en el año 2015.

### 1.1.3.1.2. Unidad de Presupuesto

El avance físico y financiero de la actividad a cargo de la Unidad de Presupuesto, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.8**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											% avance	
C.C.	Actividad	OE	LA	Programación				Ejecución física			Físico	Financiero
				PCA - PIA	Acción	PCA - PIA (O.D.T.O.E. 14)	Acción	Físico	Financiero	Estado		
CE	Descripción			Física	Financiera	Física	Financiera	Físico	Financiero	Estado	Físico	Financiero
Unidad Ejecutora 004												
007	Gestión, administración, supervisión y control del proceso presupuestal del Ministerio de Educación	7	-	37 Documento	4,624,734.00	37 Documento	3,096,096.00	30 Documento	906,495.51	En proceso	54%	29%
Sub total AC					4,624,734.00		3,096,096.00		906,495.51		28%	
Unidad Ejecutora 005												
005	Transferencia a regiones	1	9	120 Acción	47,183,000.00	120 Acción	-	-	-	-	0%	0%
002	Ampliación de plazas	1	10	Institución Educativa 125,000	85,075,541.00	Institución Educativa 125,000	-	-	-	-	0%	0%
003	Ampliación de plazas	1	10	Institución Educativa 125,000	4,328,068.00	Institución Educativa 125,000	3,780,090.00	-	-	-	3%	0%
Sub total 0050					147,186,609.00		3,780,090.00		-		0%	
009	Transferencia para Carreras Políticas Magisterial	1	10	1 Acción	490,000,000.00	1 Acción	363,428,358.00	-	-	-	0%	0%
Sub total APNOP					490,000,000.00		363,428,358.00		-		0%	
TOTAL					642,812,734.00		390,310,485.00		906,495.51		0%	

✓ **Programa Presupuestal 0090**

**Principales avances**

Respecto del financiamiento de plazas y cumplimiento de compromisos, durante el primer semestre se transfirieron partidas a los Gobiernos Regionales para financiar ampliación de plazas y la transferencia de recursos previo cumplimiento de compromisos de gestión para la adecuada provisión de servicios educativos de calidad en el aula.

✓ **Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)**

**Principales avances**

Se realizaron ocho Resoluciones Ministeriales incorporando mayor fondos públicos, transferencia de partidas a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales e IPD para proyectos de inversión; y cinco Resoluciones de Secretaría General para modificaciones del presupuesto entre Unidades Ejecutoras del pliego, traslado de pensiones y formalización del presupuesto del pliego Minedu.

Se realizaron certificaciones, modificaciones presupuestales y programación de compromiso anual (PCA) de las Unidades Ejecutoras del Pliego 010; se culminó el informe de avance de la ejecución financiera de los proyectos de Inversión pública; se coordinó con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, así como, el monitoreo y seguimiento de la incorporación por los recursos transferidos; y se realizó el informe de los programas presupuestales, avance de metas físicas y financieras en concordancia a la finalidad de articulación de los programa presupuestales.

### 1.1.3.1.3. Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa

La ejecución física y presupuestal alcanzado por la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.9**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											% avance	
C.C.	Actividad	OE	LA	Programación				Ejecución física			Físico	Financiero
				PCA - PIA	Acción	PCA - PIA (O.D.T.O.E. 14)	Acción	Físico	Financiero	Estado		
CE	Descripción			Física	Financiera	Física	Financiera	Físico	Financiero	Estado	Físico	Financiero
Unidad Ejecutora 024												
004	Orientación y asistencia del proceso de planificación del Ministerio de Educación	1	1	36 Acción	1,043,893.00	36 Acción	4,380,733.00	17 Acción	851,968.28	En proceso	48%	10%
TOTAL					1,043,893.00		4,380,733.00		851,968.28		19%	

✓ **Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)**

**Principales avances**

En cumplimiento a lo establecido en la Directiva N° 009-2012-MINEDU/SG, se emitieron 24 informes técnicos de proyectos de convenios y adendas entre el Minedu y Universidades e Institutos Pedagógicos, los cuales han estado orientados a la capacitación docente, en tanto los convenios con organismos públicos se dirigen a implementar políticas y los convenios internacionales buscan evaluar aprendizajes en primaria y mejorar la formación en secundaria. Finalmente, los convenios con instituciones privadas canalizan iniciativas en apoyo a los aprendizajes básicos.

Se elaboró una matriz de seguimiento a las evaluaciones en curso a las intervenciones del Minedu, conteniendo información básica de los objetivos, tipo de evaluación, metodología, estatus y fechas de los principales hitos de la evaluación. Además, se desarrollaron fichas y un documento que integra los diferentes componentes del plan de ampliación de la cobertura en educación inicial del Minedu.

Durante el segundo trimestre, la comisión sectorial para la transversalización de los enfoques de derechos humanos, interculturalidad e igualdad de género, llevó a cabo cinco reuniones, a fin de hacer seguimiento a los compromisos de los planes multisectoriales, emitiendo informes al respecto.

Se realizó seguimiento y comentarios a los indicadores propuestos por Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural para el Plan Multianual de Reparaciones en Educación (PRED) 2014-2020, así como, a los indicadores propuestos por la Secretaría Nacional de la Juventud para el Plan Estratégico Nacional de Juventudes: Rumbo al Bicentenario.

En el proceso de integración de los sistemas de información del sector educación, se identificaron las principales demandas, en coordinación con las áreas vinculadas con el desarrollo docente.

Se revisó y analizó el Sistema Único de Planillas (SUP), el Sistema de Administración de Plazas (NEXUS) y del Sistema de Racionalización de Presupuesto (SIRA)

1.1.3.1.3.1. Unidad de Programación

La ejecución física y presupuestal de las actividades operativas a cargo de la Unidad de Programación, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.10**

Unidad Ejecutora	Actividad	Obj	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						N. avance		
				Programación		Ejecución física		Ejecución presupuestal		Física	Financ	
				Financ	Física	Financ	Física	Financ	Física			
Unidad Ejecutora 024												
0002	Conducir el proceso de planeamiento de MED y la asistencia técnica a los niveles subnacionales en el proceso de planificación estratégica; así como, ejecutar la gestión y seguimiento de proyectos y programas con inversión pública (M-1)	7	1	14 Documento	8,478,181.00	54 Documento	5,428,373.00	19 Documento	1,372,807.00	En proceso	38%	31%
Unidad Ejecutora 026												
0006	Seguimiento y monitoreo a los objetivos 7° an Nacional de Educación para Todos	7	1	2 Documento	617,044.00	2 Documento	430,920.00	-	19,844.00	8. ejecución	0%	20%
<b>Sub total AG y APNOP</b>					<b>8,995,835.00</b>		<b>5,859,373.00</b>		<b>1,800,451.00</b>			<b>31%</b>
Unidad Ejecutora 026												
0001	Gestión del Programa Monitoreo y Evaluación del Programa Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular	7	1	16 Acción	806,800.00	16 Acción	66,263.00	1 Acción	80,119.00	Ejecución	7%	6%
<b>Sub total PP 0001</b>					<b>806,800.00</b>		<b>66,263.00</b>		<b>80,119.00</b>			<b>8%</b>
<b>TOTAL</b>					<b>7,901,835.00</b>		<b>5,925,636.00</b>		<b>1,880,570.00</b>			<b>31%</b>

✓ **Programa Presupuestal 0091**

**Acciones adoptadas**

Con respecto de la actividad operativa "Gestión del programa, monitoreo y evaluación del programa incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la

Educación Básica Regular" se elaboró el Informe de la situación del monitoreo y evaluación del programa presupuestal, además, se cumplió con la actualización del plan de monitoreo y evaluación estratégica e instrumentos y se realizó la revisión de reportes de monitoreo del programa presupuestal.

### Acciones adoptadas

Debido a la renuncia del personal a cargo de la actividad, se realizó las gestiones para que la Dirección de Educación Secundaria, como responsable técnico, asumiera dichas funciones, por lo que se transfirieron los recursos financieros a dicha dirección y se elaboró el informe de cierre de las tareas a cargo de la Unidad de Programación.

- ✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

### Principales avances

Respecto de la actividad conducción y evaluación del proceso de planeamiento del Minedu y asistencia a los niveles subnacionales, mediante Resolución Ministerial N° 205-2014-ED, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2014 del pliego 010, se elaboró el informe de evaluación anual del Plan Operativo Institucional 2013 del pliego 010 Ministerio de Educación, el cual fue elevado a la alta dirección para su aprobación, así como, el informe de rendición de cuentas del titular del 2013. Asimismo, se consolidó la información para la formulación del Plan Multianual 2015-2017, se emitieron opiniones técnicas sobre solicitudes de reprogramación del POI presentadas por las Unidades Operativas, realizando las coordinaciones respectivas con la unidad de presupuesto.

Además, se realizaron informes de evaluación de estudios de pre-inversión, planes de trabajo y/o términos de referencia, así como documentos relacionados a la evaluación y registro o actualización del banco de proyectos del SNIP.

### Acciones adoptadas

Con respecto de la actividad operativa "Seguimiento y monitoreo a los objetivos plan nacional de educación para todos", esta pasó a ser parte de las acciones del equipo de trabajo encargado del seguimiento y evaluación de planes y políticas educativas en la actividad de conducción del proceso de planeamiento del Minedu y la asistencia técnica a los niveles sub nacionales en el proceso de planificación estratégica, en la UE 024.

### 1.3.1.3.2. Unidad de Estadística Educativa

La ejecución física y presupuestal de las actividades operativas a cargo de la Unidad de Estadística Educativa, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.11**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											% Avance	
CODIGO	DESCRIPCIÓN	OS	LA	Programación				Ejecución en el periodo			Físico	Financ.
				PGD (PIA)	POA (PM)	POA (EM)	POA (ES)	Bases	Financiera	Estado		
<b>Unidad Ejecutora 024</b>												
008	Producción y difusión de información estadística y generativa sobre la educación peruana	7	1	2 Base de Datos	4,776,210.00	2 Base de Datos	4,776,210.00	1 Base de Datos	1,212,536.44	En proceso	53%	25%
<b>Sub total APNOP</b>					4,776,210.00		4,776,210.00		1,212,536.44			26%
<b>Unidad Ejecutora 008</b>												
003	Gestión del Programa - Fortalecimiento del sistema de información espacial	7	1	2 Acción	1,203,782.00	2 Acción	1,184,200.00	-	348,105.78	En proceso	3%	23%
<b>Sub total PP 0091</b>					1,203,782.00		1,184,200.00		348,105.78			23%
<b>TOTAL</b>					5,980,002.00		6,270,410.00		1,660,642.22			25%

- ✓ *Programa Presupuestal 0091*

### Principales avances

En relación a la actividad gestión del programa – fortalecimiento del sistema de información espacial, se realizó la georreferenciación y validación de 210 centros poblados, 387 locales escolares y 460

instituciones educativas al I semestre. La información estadística viene siendo procesada para su revisión y análisis para posteriormente ser difundida en el portal web Escale.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

### Principales avances

Se actualizó el padrón de instituciones educativas y la metodología del proceso de imputación del censo escolar: módulo II resultado del ejercicio educativo 2013. Además, se realizó la actualización de la información estadística producida por las diversas áreas de la UEE en el portal web Escale.

Se realizó el seguimiento, monitoreo y apoyo técnico al procesamiento electrónico de información del módulo I censo escolar 2014: matrícula, docentes y recursos; y de local escolar alcanzándose el 93% de cobertura.

#### 1.1.3.1.3.3. Unidad de Medición de la Calidad Educativa

La ejecución física y presupuestal de las actividades operativas a cargo de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.12

C.C.	Actividad	DE	LA	RESULTADOS DE ACTIVIDADES						Ejecución presupuestal			Físico		
				Programa 001			Programa 101			EJEC.	COMPROB.	EMUSE	Físico	Financ.	
				Fecha	Presupuesto	Realizado	Fecha	Presupuesto	Realizado						
<b>Unidad Ejecutora 009</b>															
0043	Evaluación censal de estudiantes	1	e	1	Alumno evaluado	89,989,731.00	950,000	Alumno evaluado	70,844,516.00	-	4,723,658.14	En proceso	0%	7%	
0044	Evaluación censal nacional	1	e	1	Informe	3,001,236.00	1	Informe	740,236.00	-	3,219,022.81	En proceso	0%	84%	
0046	Evaluaciones internacionales	1	e	2	Informe	2,121,624.00	2	Informe	128,621.00	-	1,334,758.31	En proceso	0%	31%	
<b>Unidad Ejecutora 116</b>															
0002	Evaluación censal de estudiantes	1	e	99,000	Alumno evaluado	24,956,146.00	Alumno evaluado	200,000.00	-	-	-	En proceso	0%	0%	
<b>TOTAL</b>						<b>92,727,778.00</b>		<b>42,727,778.00</b>		<b>12,277,401.26</b>		<b>10%</b>			

✓ *Programa Presupuestal 0090*

### Principales avances

Respecto de la evaluación censal de estudiantes, se concluyó el proceso de impresión de informes de resultados de la ECE 2013, los mismos que serán distribuidos a nivel nacional a todos los alumnos evaluados, así como a las Instancias de Gestión Descentralizadas de Educación (IGED) a nivel nacional. Se realizaron viajes para la difusión del uso de los resultados de la ECE 2013 a las regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Cajamarca, Lima Provincias y San Martín, y brindar recomendaciones y fijar las metas para las futuras evaluaciones. Asimismo, se elaboraron instrumentos de evaluación (cuadernillos, cuestionarios, entre otros) que serán validadas en campo para su posterior uso en la aplicación definitiva de la ECE 2014.

En relación a la evaluación nacional de medición del rendimiento estudiantil, se concluyó el proceso de codificación, contándose con la base de datos necesaria para el procesamiento y análisis de los resultados de la evaluación realizada a alumnos del sexto grado de primaria en las áreas de comunicación, matemática y formación ciudadana durante el 2013. La unidad se encuentra trabajando en el análisis de la información para la posterior elaboración del informe de resultados.

Respecto de la evaluación internacional de medición del rendimiento estudiantil, la unidad continúa realizando las coordinaciones con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico - OCDE, para la aplicación del piloto PISA 2015, que permitirá validar procedimientos e instrumentos que se utilizarán en la aplicación definitiva.

Se vienen realizando las coordinaciones con el LLECE para la elaboración del reporte nacional del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo - TERCE la cual se realizó en octubre del 2013;

así como con la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo - IEA para la aplicación del piloto del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía.

### Problemas presentados

Respecto de la actividad evaluación censal de estudiantes, correspondiente a la Unidad Ejecutora 118, el programa SWAP no se encuentra operativo debido a que actualmente se están definiendo las acciones a ser desarrollados durante el 2014.

### 1.1.3.2. Secretaría Nacional de la Juventud

La ejecución física y presupuestal de la actividad operativa a cargo de la Secretaría Nacional de la Juventud, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.13**

Unidad Ejecutora	Código	Descripción	RECURSOS DE ACTIVIDADES								Ejecución física					
			Programación				Ejecución				Físico	Financiero				
			Presup.	Financ.	Tránsito	Financ.	Presup.	Financ.	Tránsito	Financ.						
007		Promover, orientar y facilitar por los centros educativos orientados al desarrollo integral de los jóvenes entre 15 y 25 años	7	0	45	Documentos	3,000,000.00	45	Documentos	3,000,000.00	17	Documentos	1,485,013.82	En proceso	37%	49%
<b>TOTAL</b>							<b>3,000,000.00</b>			<b>3,000,000.00</b>			<b>1,485,013.82</b>			<b>49%</b>

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

### Principales avances

Con el fin de efectuar, promover y difundir investigaciones, así como monitorear políticas, se emitieron 17 documentos, en diversos temas:

- 3 documentos sobre la difusión de actividades en relación a la juventud y sobre el resultado de tres encuestas realizadas sobre derechos humanos de jóvenes.
- 2 documento de emisión de opinión técnica sobre proyectos de ley, en materia de juventudes.
- 1 documento proyectos a favor de la juventud canalizados a través de la cooperación técnica nacional e internacional.
- 1 documento de sistematización de las normativas nacionales, regionales y locales en materia de juventud.
- 6 documentos de elaboración de perfiles de proyectos, elaboración de estudios y guía de estudios en materia de juventudes, y
- 1 documento sobre elaboración de acuerdos de colaboración entre Senaju e Instituciones Públicas y Privadas.
- 3 informes de monitoreo de la entrega de becas del programa beca 18 y jóvenes a la obra, de evaluación de los programas de defensoría joven, e informe de monitoreo de actividades.

También se realizaron el "Encuentro Metropolitano de las Juventudes, Sociedad Civil y Militar: Un Día en el Ejército", el "II Congreso Nacional contra la Trata de Personas en Ayacucho", el "II Encuentro Juvenil de Lenguas Originarias del Perú", el "Encuentro Intercultural de Jóvenes Voluntarios Perú-Canadá", y el "Encuentro Regional de Jóvenes Voluntarios de Lima Metropolitana".

### Problemas presentados

Demora en la entrega oportuna de información física y virtual por parte de los sectores que tienen a su cargo la implementación de programas a favor de la población joven, lo que retrasa la elaboración de los informes de monitoreo de los programas.

### Acciones adoptadas

Los informes de monitoreo de los programas se trabajaron en base a la información digital disponible y se remitieron a la PCM, a fin de cumplir con los plazos previstos por las normas.



## 1.1.4. Órgano de Control

### 1.1.4.1. Órgano de Control Institucional

El avance físico y presupuestal, durante el primer semestre del ejercicio 2014 correspondiente al Órgano de Control Institucional (OCI), se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.14**

CC	Descripción	OE	UA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Avance		
				Presupuesto						Físico	Financ.	
				ROA	PIA	PILA (A) (B) (C) (D)		Ejecución 2014 (E)				
Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera					
Órgano de Control Institucional												
0029	Ejecución y seguimiento del Plan Anual de Control de OCI del Ministerio de Educación	Y	1	17	1,531,680.00	27	2,056,730.00	4	1,102,863.43	En proceso	15%	40%
<b>TOTAL</b>					<b>1,531,680.00</b>		<b>2,056,730.00</b>		<b>1,102,863.43</b>		<b>45%</b>	

### ✓ Acciones Centrales (AC)

#### Principales avances

Conforme con la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, la OCI programó 11 acciones de control, de las cuales 6 se encuentran en proceso y 5 por iniciarse, de acuerdo al siguiente detalle.

Descripción	Código SGG	Estado
Acción de control N° 1: Examen Especial al proceso de pago de la planilla de remuneraciones de la UGEL 02.	2-0190-2014-001	En proceso
Acción de control N° 2: Examen Especial al proceso de pago de la planilla de remuneraciones de la UGEL 04.	2-0190-2014-002	En proceso
Acción de control N° 3: Examen Especial a la gestión administrativa y financiera del conservatorio nacional de música.	2-0190-2014-003	En proceso
Acción de control N° 4: Examen Especial a la gestión administrativa y financiera a la escuela nacional superior de folklore José María Arguedas.	2-0190-2014-004	En proceso
Acción de control N° 5: Examen Especial a las obras ejecutadas en la Institución Educativa Emblemática Gerardo Filomeno de Moyabamba.	2-0190-2014-005	En proceso
Acción de control N° 6: Examen Especial a las obras ejecutadas en la Institución Educativa Emblemática CN Gloriosa San Carlos de Puno.	2-0190-2014-006	En proceso

Asimismo, se programó 16 actividades de control permanentes, de las cuales 4 ya se concluyeron, 8 se encuentran en proceso y 4 por iniciar, de acuerdo al siguiente detalle.

Descripción	Código SGG	Estado
Actividad de control N° 1 Informe de seguimiento de medidas correctivas y de procesos judiciales (II semestre 2013 y I semestre 2014)	2-0190-2014-001	En proceso
Actividad de control N° 2 Informe de medidas de austeridad	2-0190-2014-002	Por iniciar
Actividad de control N° 3 Evaluación de Denuncias	2-0190-2014-003	En proceso
Actividad de control N° 4 Seguimiento Medidas Correctivas a los Informes de Actividades de control	2-0190-2014-004	Por iniciar
Actividad de control N° 5 Participación en Comisión Especial de Cautela	2-0190-2014-005	Concluida
Actividad de control N° 6 Verificar cumplimiento de normativa expresa: Ley de transparencia y acceso a la información pública	2-0190-2014-006	Concluida
Actividad de control N° 7 Verificar cumplimiento de normativa relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo	2-0190-2014-007	En proceso
Actividad de control N° 8 Gestión administrativa de la oficina de OCI	2-0190-2014-008	En proceso
Actividad de control N° 9 Veeduría: Adquisición de bienes	2-0190-2014-009	Por iniciar
Actividad de control N° 10 Veeduría: Contratación de Servicios	2-0190-2014-010	En proceso
Actividad de control N° 11 Veeduría: Contratación de Consultorías	2-0190-2014-011	En proceso
Actividad de control N° 12 Veeduría: Ejecución de Obras	2-0190-2014-012	En proceso
Actividad de control N° 13 Veeduría: Toma de inventarios físicos de activos	2-0190-2014-013	Concluida
Actividad de control N° 14 Atención de Encargos de la Contraloría General de la República	2-0190-2014-014	En proceso
Actividad de control N° 15 Revisión Estructura de Control Interno (Ley 28716-Art. 9 y modificaciones)	2-0190-2014-015	Por iniciar
Actividad de control N° 16 Veeduría al estado situacional de los Almacenes del MINEDU	2-0190-2014-016	Concluida

## Problemas presentados

Se amplió el término de ejecución de las acciones de control que se vienen desarrollando en el semestre por las limitaciones en la entrega de información de las entidades auditadas, asimismo por la identificación de presuntas responsabilidades civiles y penales que conlleva a la formulación de informes especiales.

## Acciones adoptadas

Se cursaron documentos de solicitud reiterativos a las áreas auditadas.

Con memorándum N° 222-2014-MINEDU/OCI, de 16 de mayo del 2014, se solicitó la modificación de la actividad operativa, con lo que se amplió la meta a 27 acciones. Asimismo, para el tercer trimestre se incluirá una nueva actividad de control denominada "Veeduría de ejecución contractual Obra: Adecuación, Mejoramiento y sustitución de la infraestructura educativa IE Antenor Orrego Espinoza" con código 2-0190-2014-017.

### 1.1.5. Procuraduría Pública

#### 1.1.5.1. Procuraduría Pública

El avance físico y presupuestal, durante el primer semestre del ejercicio 2014 correspondiente a la Procuraduría Pública, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.15

RESULTADOS DE ACTIVIDADES										Avance		
CC	Actividad	DCE	LCE	Presupuesto			Ejecución (a junio)			Físico	Presup.	
				Reca.	Financie.	Financie. y Alinhame.	Financie.	Financie.	Financie.			
Unidad Ejecutora 024												
0030	Defensa Judicial de entidades del Sector Educativo y otros que se designen por el Consejo de Defensa	/	1	27,033 Especial	4,417,070.00	27,033 Decreto	4,476,358.00	12,867 Decreto	2,050,242.33	In proceso	46%	40%
TOTAL					4,417,070.00		4,476,358.00		2,050,242.33			48%

#### ✓ Acciones Centrales (AC)

#### Principales avances

Durante el primer semestre, se ha elaborado diferentes tipos de expedientes; tales como:

- ✓ Pronunciamientos favorables en el tribunal constitucional en relación a la ley de la reforma magisterial,
- ✓ Resoluciones favorables a favor del Ministerio de Educación sobre el concurso de directores y subdirectores,
- ✓ Se han presentado demandas para recuperación de inmuebles y dinero que han sido admitidas y se tramitan con buenas perspectivas,
- ✓ Levantamiento de embargos coactivos sobre cuentas del Minedu,
- ✓ Prescripción de cobranzas de aportaciones de AFP aproximadamente de S/. 836,000.00
- ✓ Cancelación progresiva por adeudos en aplicación al D.S. N° 037-97 cuya información cuantitativa obra en OGA.
- ✓ Consolidado para atención del pago de sentencias judiciales en cumplimiento al D.S. N° 001-2014-JUS.
- ✓ Depuración de carga procesal desde el 2003.
- ✓ Se lograron laudos a favor del Ministerio de Educación en un promedio de S/. 2,420,544.00

## Problemas presentados

Se registraron algunos inconvenientes en el proceso de ejecución de la actividad, como por ejemplo, el retraso generado por la huelga del Poder Judicial en las notificaciones de demandas y retraso de ejecución de sentencias judiciales. También existió falta de notificación de las resoluciones que emiten los juzgados, la ausencia de medios probatorios y falta de información sustentatoria.

Por otro lado, la ejecución de expedientes de los procesos judiciales y demandas ha superado a la programación estimada del semestre.

### Acciones adoptadas

Se ha realizado solicitudes de ampliación de marco presupuestal para contar con los recursos que permita la normal ejecución de la actividad. Por otro lado, se está realizando el monitoreo y la depuración permanente de expedientes para una mejor atención.

### 1.1.6. Órganos de Línea

#### 1.1.6.1. Dependientes del Viceministerio de Gestión Pedagógica

##### 1.1.6.1.1. Dirección General de Educación Básica Regular

El avance físico y financiero de la actividad a cargo de la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR), durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.16**

Actividad	DE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Avances		
			Programación			Ejecución			Físico	Financ.	
Objeto de Inversión			PBA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA		
Unidad Ejecutora 028											
0132			31	31	14					41%	45%
Gestión del programa - Gestión e implementación del PELA			Avión	Avión	Avión						
			5,100,900.00	5,100,900.00	2,489,515.79						
<b>TOTAL</b>											49%

### ✓ Programa Presupuestal 0090

#### Principales avances

Durante el primer semestre, se culminó la elaboración de la segunda versión del Marco Curricular Nacional, propuesta para el diálogo, en el que se establece los ocho aprendizajes fundamentales que deben alcanzar los estudiantes de la educación básica; así mismo, se concluyó la revisión y la formulación de las fichas de todos los aprendizajes fundamentales que forman parte del Marco Curricular Nacional, para lo cual se constituyó un equipo integrado de especialistas de las diferentes áreas del Minedu (UMC, IPEBA, DIGEIBIR, DIECA, DIPECUD) y supervisado por la DIGEBR. Asimismo, se ha formulado un documento de orientaciones normativas y pedagógicas para la formulación de los currículos regionales, el cual fue difundido en el seminario nacional con la participación de 102 personas, entre asesores y técnicos del Minedu, directores, directores de Gestión Pedagógica y especialistas en currículo de DRE y UGEL. Además, se brindó asistencia técnica en las regiones de Cusco, San Martín y Apurímac, para la realización del proceso de contratación de acompañantes y formadores pedagógicos.

En relación a la Gestión e Implementación del PELA, se desarrolló un taller de programación presupuestal con las regiones de Amazonas, Tacna, Puno, San Martín, Ancash, Junín, Moquegua, Tumbes, Lima Metropolitana, Piura, Apurímac, Ica, Huancavelica, Huánuco, Cajamarca, Loreto, Cusco, Arequipa, Ucayali, Lambayeque, Ayacucho, Lima Callao, Madre de Dios, La Libertad, Lima Provincias y Pasco, con la finalidad de que las Unidades Ejecutoras formulen su programación presupuestal del año 2015. Participaron 197 financistas de las UE, 26 coordinadores del PELA, 26 Directores de DRE, 13 sectoristas de educación, 13 consultores contratados por la EBR y 32 especialistas del Minedu de las oficinas de OCR, SPE, UPRO, UPRE y DIGEBR.

#### Problemas presentados

Se encontraron enfoques diferentes en cada uno de los equipos curriculares a partir de la especificidad de las herramientas a su cargo (mapas, rutas), lo que generó problemas de alineamiento conceptual y metodológico para articular un producto que debe guardar coherencia y claridad, en especial para los docentes.

## Acciones adoptadas

Conformación de un equipo integrado, reunidos físicamente en un local destinado a la producción curricular y coordinada por la DIGEBR.

### 1.1.6.1.1.1. Dirección de Educación Inicial

El avance físico y financiero de las actividades a cargo de la Dirección de Educación Inicial, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.17**

Código	Actividad	DE	UA	REGLAMENTO DE ACTIVIDADES				Ejecución financiera			% avance	
				POA - PIA		POA - PIA (AL 30/06/14)		Físico	Financiera	Ejercicio	Físico	Financiera
				Físico	Financiera	Físico	Financiera					
Unidad Ejecutora 009												
0003	Gestión del programa - H.I.A.C.B	1	8	12 Acción	1,715,814.00	12 Acción	1,545,814.00	6 Acción	551,501.12	En proceso	30%	35%
0017	Gestión de contratos de I Ciclo de Educación Básica Regular	1	2	45,000 Docentes	10,200,432.00	45,000 Docentes	10,200,432.00	-	1,614,220.81	En proceso	0%	14%
0023	Dotación de materiales educativos para estudiantes de I Ciclo de Educación Básica Regular de instituciones educativas	1	3	780,760 Estudiantes	24,424,585.00	780,760 Estudiantes	24,424,586.00	700,760 Estudiantes	756,354.04	En proceso	100%	3%
0030	Dotación de materiales educativos para niños de I Ciclo de Educación Básica Regular	1	3	51,291 Niños	29,766,580.00	51,291 Niños	41,232,833.00	-	24,867,427.72	En proceso	0%	50%
0037	Dotación de materiales educativos para instituciones educativas de I Ciclo de Educación Básica Regular	1	3	30,207 Instituciones educativas	95,743,355.00	30,207 Instituciones educativas	67,272,487.00	-	21,954,461.63	En proceso	0%	28%
0040	Gestión de materiales y recursos educativos de II Ciclo de Educación Básica Regular	1	3	1,200 Instituciones educativas	2,405,024.00	1,200 Instituciones educativas	3,006,034.00	-	328,987.43	En proceso	0%	9%
0046	Evaluación de las condiciones y la calidad educativa en el II Ciclo de Educación Básica Regular	1	3	1 Institución	5,734,264.00	1 Institución	8,734,264.00	-	1,021,216.45	En proceso	0%	22%
Sub total PP 0090					144,779,483.00		147,274,499.00		51,818,378.37			34%
0048	Formación de docentes de preformación	3	2	110 Estudios	2,350,000.00	96 Estudios	1,850,000.00	1 Ejercicio	170,320.00	En proceso	1%	9%
0049	Gestión del Programa - Acceso Inicial de Educación Inicial	3	2	12 Acción	18,502,302.00	12 Acción	2,570,576.00	3 Acción	308,738.81	En proceso	50%	12%
0058	Evaluación de estándares de calidad en Educación Inicial	3	2	1 Estudio	4,600,000.00	1 Estudio	4,000,000.00	-	821,277.64	En proceso	0%	20%
0061	Asistencia técnica para el mejoramiento de coberturas en Educación Inicial	3	2	26 Instituciones educativas	1,285,680.00	26 Instituciones educativas	1,285,680.00	-	308,597.41		0%	24%
0063	Promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicios de calidad de Educación Inicial	3	2	20,645 Familia	1,235,300.00	23,648 Familia	1,168,500.00	-	12,908.25	En proceso	0%	1%
Sub total PP 0061					23,871,162.00		10,874,859.00		1,620,054.21			16%
0064	Dotación de la educación para niños de 0 a 2 años	1	6	6 Ejercicio	2,450,251.00	6 Ejercicio	2,428,388.00	6 Ejercicio	873,941.40	En proceso	150%	28%
Sub total APNOP					2,450,251.00		2,428,388.00		873,941.40			28%
<b>TOTAL</b>					<b>172,201,681.00</b>		<b>180,677,804.00</b>		<b>63,830,323.78</b>			<b>34%</b>

### Programa Presupuestal 0090

### Principales avances

En relación a la actividad gestión del programa, se realizaron gestiones para el cumplimiento de las actividades programadas, priorizadas y propuestas en el marco del programa presupuestal; además se desarrollaron acciones para propuesta de las normas de educación inicial vinculadas al buen inicio del año escolar y el fortalecimiento de la aplicación de los lineamientos técnicos de Educación Inicial.

Respecto de la actividad gestión del currículo de II ciclo de EBR, la DEI viene ejecutando cursos virtuales sobre Rutas de Aprendizaje dirigido a docentes en las 26 regiones. Se llevaron a cabo cuatro talleres de intervención focalizada con la participación de 421 personas entre directores y docentes en las sedes de Lima Metropolitana (181), Piura (95), Callao (96) y Arequipa (49); la temática desarrollada estuvo referida a los principios orientadores de la educación inicial; así mismo, se llevó a cabo el taller dirigido a asesores pedagógicos y docentes fortalezas de Lima Metropolitana con la misma temática, donde participaron 238 profesionales.

En relación a la actividad dotación de material educativo para estudiantes de II ciclo de EBR, al primer semestre se distribuyeron 373,120 cuadernos de trabajo para niños de 4 años y 407,440 cuadernos de trabajo para niños de 5 años, lo cual permitió beneficiar a igual cantidad estudiantes. Además, se encuentra en etapa de consentimiento de buena pro el servicio para la elaboración de

cuadernos de trabajo, que serán distribuidos en el 2015 (CP N° 22-2014-ED-UE026). Asimismo, en relación al proceso de transporte de cuadernos de trabajo (CP N° 19-2014-ED-UE026), este se encuentra en etapa de evaluación las propuestas presentadas por 7 postores.

En el marco de la actividad dotación de material educativo para aulas de II ciclo de EBR, se adquirieron 54,294 kits de estecas, 54,294 kits de espejos, 54,294 kits de marcadores multiusos, 54,294 kits de tinas. Estos materiales conforman la segunda entrega del módulo de Ciencia y Ambiente conformado por siete ítems (la primera entrega se realizó en el año 2013). Además, está en proceso la producción de 54,294 kits de coladores de arena, 54,294 kits de imanes y frascos recolectores; y se convocó el proceso de selección para la distribución.

En relación a la dotación de material educativo para instituciones educativas y programas de II Ciclo de EBR, se distribuyeron 14,352 módulos de psicomotricidad (cada módulo compuesto de 7 ítems) y 56,280 guías de orientación de uso de materiales que benefició a 14,352 IIEE y PRONOEI a de 16 regiones. Se adquirieron 30,247 colchonetas de espuma y 13,438 kits de aros. Ingresaron a almacén 16,809 unidades de dispositivo para trepar y saltar, correspondientes a la dotación 2014. Además, está en proceso la producción de 13,438 módulos (casa multiusos, palicintas, juego de pelotas, fileres de mano, kits de telas, dispositivos para trepar y saltar y sólidos geométricos).

Respecto de la actividad gestión de materiales y recursos educativos de II Ciclo de EBR, en el mes de mayo se realizó el evento por el día de la Educación Inicial en el Perú logrando la participación de la DRE y UGEL de Lima Metropolitana, así como de aliados interinstitucionales como el Minsa y la Municipalidad de Lima Metropolitana, en el cual participaron los padres y niños considerando el enfoque de promover y difundir los servicios de educación con participación de los padres de familia enfatizando el juego en los parques.

En relación a la evaluación de los estudiantes y de calidad educativa en el II Ciclo de EBR, mediante CP N° 03-2014-ED-UE026, el consorcio ESAN/PRISMA fue seleccionado para que realice la selección del personal, alquiler de sedes a nivel nacional, elaboración de ficha óptica y producción de material impreso, para la capacitación y aplicación de instrumentos de la evaluación nacional; además, se convocó el proceso CP N° 60-2014-ED-UE026 para la contratación de una entidad especializada para la aplicación de instrumentos de desarrollo infantil en una muestra con representatividad nacional.



#### Problemas presentados

Problemas generados por la falta de espacio en los almacenes, el cual impide concluir el ingreso de los kits de espejos y kits de tinas. Además, se observaron problemas en el acabado del 50% de la producción de los coladores flexibles, lo que ocasionó paralizar la producción.



#### Acciones adoptadas

Respecto de la falta de espacios, se coordinó que parte de los materiales quedarán en los almacenes del proveedor hasta que se autorice el ingreso al almacén del Minedu. Mientras que en el caso de los problemas observados en el seguimiento de la producción, es obligación del contratista proceder con levantar las observaciones, por lo que la DEI procedió a emitir el acta de revisión con observaciones.

✓ Programa Presupuestal 0091

#### Principales avances

En relación a la formulación de estudios de pre inversión, se formuló un PIP del nivel Inicial denominado "Ampliación del servicio educativo del nivel inicial N° 677, Mi segundo hogar, en la localidad de Pachacamac, IV etapa del centro poblado Villa el Salvador, Lima Metropolitana"; además, se levantó información de 115 instituciones educativas, para la formulación de estudios de pre inversión, y se logró la aprobación de 45 planes de trabajo para la formulación de estudios de pre inversión por parte de la OPI del Minedu.

Referente a la actividad gestión del programa, se realizaron acciones para la gestión e implementación del programa. Se remitió al Ministerio de Economía y Finanzas la actualización del Anexo N° 02 del programa para el año 2014-2015.

Sobre la actividad para la validación de alternativas de servicio en Educación Inicial, en lo que respecta a ampliación de cobertura, los especialistas entregaron sus informes sobre la información recogida del proceso de contratación de los docentes en ámbitos de validación (Amazonas, Loreto, Lima Metropolitana, Ayacucho, Apurímac, Huánuco y Cusco); se inició la distribución de las cartillas de información sobre los servicios en nuevos jardines y los PRONOEI en regiones; además, se realizó la validación en zonas dispersas, donde se cuenta con los planes de trabajo para el II Taller Macroregional a realizarse en regiones que cuenten con PRONOEI Pilotos y el Programa en zonas rurales dispersas. Finalmente, en el proceso de oficialización se cuenta con la caja de herramientas y el Plan de Trabajo de la ejecución de la mesa de trabajo nacional a realizarse en Ica.

Respecto de la actividad asistencia técnica para el incremento de cobertura en educación inicial, se viene brindando asistencia a las 25 regiones y Lima Metropolitana, el cual es realizado a través del equipo de profesionales y empleando la estrategia de tipo mixto a través de estrategias presenciales y no presenciales (correo electrónico y teléfono) a demanda de las regiones. La asistencia técnica en el primer trimestre estuvo orientada a brindar soporte a los integrantes de la comisión técnica regional (CTRAC) y equipo técnico regional, para dar a conocer el diseño y modelo operacional, como fortalecer los lineamientos del PP 0091, así como la planificación y ejecución de actividades para el 2014, a través de hitos identificados. Mientras que la del segundo trimestre estuvo orientada a brindar soporte técnico a las regiones para la programación presupuestal multianual 2015-2017, formulación presupuestal 2015, seguimiento a la contratación de las plazas docentes financiadas en el 2014 mediante el reporte del código modular y código Nexus y monitoreo al estudio de oferta y demanda para la generación de nuevas plazas.

En relación a la actividad para la promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicio de calidad de educación inicial, se continúa con el servicio de facilitación y sistematización de talleres de capacitación a especialistas de acceso I y II y comunicadores de acceso de las regiones en temas de estrategia de comunicación para el fortalecimiento de la demanda de servicio de calidad de educación inicial

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*



#### Principales avances



Respecto de la actividad desarrollo de la educación para niños de 0 a 3 años, al primer semestre los equipos técnicos han adquirido más conocimiento en formación del enfoque de educación temprana, ello se ha podido percibir básicamente a partir de las evaluaciones de entrada y salida que se aplicaron en cada uno de los eventos de formación, las mejoras observadas en los servicios son respecto a la organización de los espacios que ahora están más amplios y despejados, se han retirado las mesas y sillas y el exceso de material al interior de los espacios, quedando aquellos más pertinentes y que responden a intereses específicos de los niños. Asimismo, en todos los servicios visitados, las personas que atienden a niños han empezado un proceso de interaprendizaje y conocimiento de las guías de orientación para la atención de niños de 0 a 3 años, por lo que empiezan a identificar que también a través de los cuidados infantiles se generan o no aprendizajes y sobre la necesidad de mejorar espacios y disposición de materiales. Por otro lado, se percibe un mayor dinamismo de los equipos impulsores de infancia que empiezan a incorporar a los equipos técnicos en educación temprana en preparación.

#### Problemas presentados

Los docentes coordinadores y especialistas de educación inicial de ciclo I en las UGEL y DRE no cuentan con recursos para monitorear los servicios que tienen bajo responsabilidad. Además, se han tenido dificultades a nivel administrativo para lograr que los talleres, eventos y servicios programados se realicen dentro de lo programado, ello ha hecho que se recargue el trabajo del equipo técnico pedagógico y se debiliten las actividades de asistencia técnica programadas.

**Acciones adoptadas**

Se espera que pronto se apruebe la nueva norma de programas no escolarizados de Educación Inicial, esto permitirá que los docentes coordinadores y especialistas de ciclo I tengan menos carga de trabajo y cuenten con los recursos para dar asistencia técnica pedagógica. Desde la DEI, se enfatizará la asistencia técnica virtual a los equipos en formación y se planteará servicios para complementar las asistencias técnicas en campo.

Por otro lado, se avanzó con las coordinaciones para los talleres dirigido al personal de la salud, que se espera se inicie en el mes de setiembre u octubre.

**1.1.6.1.1.2. Dirección de Educación Primaria**

El avance físico y financiero de las actividades a cargo de la Dirección de Educación Primaria (DEP), durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.18**

Código	Actividad	Unidad Ejecutora	Código	Línea	RESULTADO DE ACTIVIDADES				Ejecución financiera			Físico		
					Programación		Ejecución		Físico	Financiera	Ejecución	Físico	Financiera	
					POA - PA	POA - PUNJAL 2014	Plazo	Financiera						
Unidad Ejecutora 028														
0007	Gestión del Programa - Educación Primaria	1	9	42 Acción	4,372,300.00	42 Acción	4,282,200.00	17 Acción	1,711,053.79	En proceso	31%	20%		
0018	Gestión del currículo de primaria	1	2	143094 Docente	24,844,277.00	143094 Docente	22,748,835.00	-	3,021,434.64	En proceso	0%	12%		
0031	Dotación de material educativo para docentes de primaria de instituciones educativas	1	3	2,658,431 Estudiantes	40,821,038.00	2,653,434 Estudiantes	33,034,684.00	2,205,795 Estudiantes	1,358,625.35	En proceso	80%	4%		
0203	Dotación de material educativo para aulas de primaria	1	3	131,589 Aula	54,181,818.00	131,589 Aula	61,536,696.00	-	11,900,280.00	En proceso	0%	28%		
0238	Dotación de material educativo para instituciones educativas de primaria	1	3	28,434 Institución educativa	5,121,409.00	28,434 Institución educativa	187,031.00	-	57,003.75	En proceso	0%	100%		
0041	Gestión de materiales y recursos educativos de Primaria	1	3	23,434 Institución educativa	3,803,613.00	23,434 Institución educativa	4,184,500.00	-	1,047,080.15	En proceso	0%	26%		
0187	Gestión del currículo de primaria - Eje pedagógico	1	2	-	-	16,067 Docente	0,580,444.00	-	210,000.00	En proceso	0%	2%		
Sub total PP 0090					105,877,448.00		124,662,669.00		24,142,152.38		16%			
0065	Evaluación de desempeño de servicios de Educación Primaria	1	8	1 Cedido	929,090.00	1 Cedido	929,090.00	-	60,362.56	En proceso	0%	11%		
Sub total PP 0081					929,090.00		929,090.00		60,362.56		91%			
<b>TOTAL</b>					<b>106,806,538.00</b>		<b>125,591,759.00</b>		<b>24,202,514.94</b>		<b>16%</b>			

✓ Programa Presupuestal 0090

**Principales avances**

En relación a la actividad gestión de programa, se desarrollaron talleres de capacitación con monitores regionales PELA para el uso del SIGMA 2, el cual tiene como objetivo lograr que los monitores regionales manejen los módulos de acompañamiento pedagógico y materiales educativos contenidos en SIGMA 2 y Perú Educa, a fin de convertirse en agentes de gestión a través de la capacitación, generación de información y manejo de reportes de información, en cada uno de sus ámbitos regionales.

Respecto de la actividad gestión de currículo, se desarrollaron talleres regionales de réplica dirigidos a 2,160 directores y docentes de instituciones, con la finalidad de verificar, recoger información y evaluar la calidad de los talleres que desarrollan los especialistas de DRE y UGEL; el resultado obtenido refleja que 72 especialistas desarrollaron talleres de réplica, respecto a los 8 compromisos de gestión (progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes, retención interanual de estudiantes, uso efectivo del tiempo en la institución educativa, uso efectivo del tiempo en el aula, uso adecuado de rutas de aprendizaje de comunicación y matemática, uso adecuado de materiales y recursos educativos, gestión del clima escolar favorable al logro de los aprendizajes y elaboración del plan anual de trabajo con participación de los docentes); así mismo se vienen realizando acciones de acompañamiento a 117 especialistas de primaria de las DRE y UGEL, en visitas de monitoreo a directores de instituciones educativas sobre el proceso de elaboración de los planes anuales de trabajo, llegando a monitorear a 936 directores de primaria.

En la actividad dotación de material educativo para estudiantes de primaria de Instituciones Educativas, se llevó a cabo la distribución 758,943 textos escolares de comunicación de 1° y 2° grado y 2,599,325 textos de personal social de 1° a 6° grado, beneficiando a 2,599,325 estudiantes. El detalle se muestra a continuación.

Región	Textos Comunicación 1° Grado	Textos Comunicación 2° Grado	Región	Textos Comunicación 1° Grado	Textos Comunicación 2° Grado
Loreto	22,078	20,817	Moravia	2,207	2,178
Apurímac	7,606	7,727	Tarma	4,029	3,786
Cusco	17,790	18,002	La Libertad	23,125	24,902
Madre de Dios	2,914	3,073	Lambayeque	12,042	14,837
Puno	19,325	16,813	Piura	27,499	29,212
Callao	8,742	8,894	Tumbes	4,171	3,889
Lima Metropolitana	68,560	67,141	Ayacucho	10,800	11,349
Lima Provincia	11,878	11,163	Huancavelica	7,359	7,325
Amazonas	8,210	8,586	Junín	18,200	18,840
Cajamarca	23,405	27,545	Passo	4,181	4,873
San Martín	16,094	16,145	Ancash	16,541	18,478
Arequipa	10,811	10,546	Huánuco	11,751	14,724
Ica	10,261	8,638	Ucayali	10,608	12,774
TOTAL: Textos de comunicación 1° y 2° grado = 758,943; Beneficiarios = 758,943 estudiantes					

Región	Textos Personal Social 1° Grado	Textos Personal Social 2° Grado	Textos Personal Social 3° Grado	Textos Personal Social 4° Grado	Textos Personal Social 5° Grado	Textos Personal Social 6° Grado	Total Textos escolares
Loreto	22,078	20,817	33,850	33,189	29,521	24,959	170,418
Apurímac	7,606	7,727	8,138	10,310	8,500	8,425	53,706
Cusco	17,790	18,002	23,442	24,769	26,410	24,776	135,195
Madre de Dios	2,914	3,073	3,813	3,817	3,236	2,951	18,604
Puno	19,325	16,813	18,280	20,072	22,184	21,880	118,414
Callao	8,742	8,894	10,227	10,655	10,297	10,288	58,071
Lima Metropolitana	68,862	67,141	85,385	71,363	88,673	69,204	381,738
Lima Provincia	11,878	11,163	12,383	13,519	13,642	12,692	74,877
Amazonas	8,210	8,586	11,707	12,497	11,664	10,786	86,450
Cajamarca	23,405	27,545	33,317	32,581	31,967	31,616	190,431
San Martín	16,094	16,145	20,099	19,687	16,370	16,928	109,421
Arequipa	10,811	10,546	12,184	12,998	13,171	13,008	72,416
Ica	10,261	8,638	11,086	11,508	10,494	10,102	63,244
Moravia	2,207	2,178	2,281	2,385	2,433	2,341	13,888
Tarma	4,029	3,786	3,862	4,183	4,104	4,184	24,498
La Libertad	23,125	24,952	28,592	29,327	27,826	26,684	150,488
Lambayeque	12,042	14,837	17,052	18,333	17,798	17,183	97,188
Piura	27,499	28,212	33,051	35,364	33,071	30,761	188,988
Tumbes	4,171	3,668	4,114	4,310	4,041	3,727	24,031
Ayacucho	10,800	11,318	13,572	14,883	14,586	14,581	78,760
Huancavelica	7,359	7,326	9,818	10,786	10,729	10,837	58,848
Junín	16,200	16,810	23,624	22,578	22,041	22,163	124,844
Passo	4,181	4,873	6,448	6,046	5,220	4,861	30,732
Ancash	16,541	16,178	20,187	20,918	19,444	18,687	112,953
Huánuco	11,751	14,724	18,485	19,168	17,840	17,526	89,484
Ucayali	10,608	12,774	13,867	13,408	12,283	10,778	73,683
TOTAL: Textos de personal social 1° a 6° grado = 2,599,325; Beneficiarios = 2,599,325 estudiantes							

Asimismo, se distribuyeron 1,517,886 cuadernos de trabajo para estudiantes del área de Matemática y Comunicación de 1° y 2° grado, beneficiando a 758,943 estudiantes. El detalle se muestra a continuación.

Región	Cuadernos de Trabajo Comunicación 1° Grado	Cuadernos de Trabajo Comunicación 2° Grado	Cuadernos de Trabajo Matemática 1° Grado	Cuadernos de Trabajo Matemática 2° Grado	Total Cuadernos de Trabajo	Región	Cuadernos de Trabajo Comunicación 1° Grado	Cuadernos de Trabajo Comunicación 2° Grado	Cuadernos de Trabajo Matemática 1° Grado	Cuadernos de Trabajo Matemática 2° Grado	Total Cuadernos de Trabajo
Loreto	22,078	20,817	22,078	20,817	43,895	Moravia	2,207	2,178	2,207	2,178	4,385
Apurímac	7,606	7,727	7,606	7,727	15,333	Tarma	4,029	3,786	4,029	3,786	7,815
Cusco	17,790	18,002	17,790	18,002	35,792	La Libertad	23,125	24,902	23,125	24,902	48,027
Madre de Dios	2,914	3,073	2,914	3,073	5,987	Lambayeque	12,042	14,837	12,042	14,837	26,879
Puno	19,325	16,813	19,325	16,813	36,238	Piura	27,499	28,212	27,499	28,212	56,711
Callao	8,742	8,894	8,742	8,894	17,636	Tumbes	4,171	3,889	4,171	3,889	8,060
Lima Metropolitana	68,860	67,141	68,860	67,141	136,001	Ayacucho	10,800	11,318	10,800	11,318	22,118
Lima Provincia	11,878	11,163	11,878	11,163	23,041	Huancavelica	7,359	7,325	7,359	7,325	14,684
Amazonas	8,210	8,586	8,210	8,586	16,796	Junín	18,200	18,840	18,200	18,840	37,040
Cajamarca	23,405	27,545	23,405	27,545	50,950	Passo	4,181	4,873	4,181	4,873	9,054
San Martín	16,094	16,145	16,094	16,145	32,239	Ancash	16,541	16,178	16,541	16,178	32,719
Arequipa	10,811	10,546	10,811	10,546	21,357	Huánuco	11,751	14,724	11,751	14,724	26,475
Ica	10,261	8,638	10,261	8,638	18,899	Ucayali	10,608	12,774	10,608	12,774	23,382
TOTAL: Cuadernos de trabajo de comunicación y matemática 1° y 2° grado = 1,517,886; Beneficiarios = 758,943 estudiantes											

En relación a la dotación 2015, se remitieron los términos de referencia del servicio de impresión de cuadernos de autoaprendizaje para la determinación del valor referencial (se cuenta con la aprobación del expediente del CP N° 041-2014-MINEDU/JE026). Además, se inició el servicio de

elaboración de cuadernos de autoaprendizaje para el área de matemática de 1° a 6° grado, de acuerdo al contrato suscrito N° 082-2014-MINEDU/SG-OGA-UABAS-APS (CP N° 046-2013-ED/UE026). Respecto de la elaboración de los cuadernos de autoaprendizaje de Comunicación, se obtuvo el financiamiento de USAID, para su elaboración a través de la Universidad Cayetano Heredia.

Por otro lado, se remitieron los términos de referencia para la contratación del servicio de transporte y distribución de cuadernos de trabajo y autoaprendizaje de comunicación y matemática, dotación 2015.

Respecto de la actividad de dotación de material educativo para aula de primaria de Instituciones Educativas, se llevó a cabo la distribución de material concreto de Comunicación (máscaras) para el 1° y 2° grado de Educación Primaria, en los meses de abril y mayo, lo que benefició a 17,051 aulas. El detalle se muestra a continuación.

Región	IEE Unidocente		IEE Polidocente		IEE Polidocente Completo		Total (número de máscaras)
	1° Grado	2° Grado	1° Grado	2° Grado	1° Grado	2° Grado	
Cajamarca	152	152	302	205	282	286	1,498
Cusco	324	324	618	641	601	554	2,983
La Libertad	3	5	8	10	4	8	37
Loreto	1,622	1,622	861	1,017	1,095	1,138	7,398
Madre de Dios	112	112	35	34	78	77	448
San Martín	488	468	555	545	471	458	3,033
Ucayali	304	304	205	202	322	317	1,654
<b>Total general</b>	<b>3,045</b>	<b>3,045</b>	<b>2,966</b>	<b>2,754</b>	<b>2,725</b>	<b>2,676</b>	<b>17,051</b>

Asimismo, se distribuyó material concreto básico de matemática (geoplano) para el 1° y 2° grado de Educación Primaria, en el mes de abril, lo que benefició a 23,148 aulas. El detalle se muestra a continuación.

Región	Módulo Geoplano 1° Grado	Módulo Geoplano 2° Grado	Total módulos de geoplano
Cajamarca	2,158	1,852	3,810
Cusco	1,928	1,583	3,188
Ica	20	19	38
Junín	1,844	1,404	3,248
La Libertad	877	850	1,870
Loreto	2,858	1,411	4,070
Puno	588	383	892
Arequipa	43	39	82
Puno	1,317	959	2,306
Puno	1,448	1,327	2,775
Tacna	257	210	467
<b>Total general</b>	<b>13,248</b>	<b>8,900</b>	<b>23,148</b>

En lo que respecta a la dotación 2015, sobre el servicio de impresión y modulado de libros de literatura infantil, libros informáticos, láminas y fichas para biblioteca de aula polidocente para 4° y 5° grado, el 20 de junio se otorgó la Buena Pro. Asimismo, en el mes de febrero se ha efectuado un adelanto de S/. 2,013,421.99, al proveedor que brindará el servicio de transporte para los módulos de ciencia y ambiente, cuyo contrato fue suscrito el 06 de enero del 2014. Se reprogramó iniciar la distribución en el mes de julio.

Con respecto del proceso de selección CP N° 032-2013-MINEDU/UE 026, para el servicio de transporte y distribución de fascículos para la movilización de los aprendizajes y kit de evaluación, iniciado el año 2013 con 8 ítems, sólo se adjudicaron 2 ítems a igual número de proveedores. La distribución inició en el mes de marzo para las zonas de Apurímac, Cusco, Madre de Dios y Puno, cuyo contrato se suscribió el 16 de enero del 2014 y las zonas de Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna, cuyo contrato se suscribió el 15 de enero de 2014.

Como parte de la actividad gestión de materiales, en el mes de febrero se realizaron talleres de capacitación para el uso y conservación de módulos de 1° y 2° grado de Ciencia y Ambiente, uso pedagógico y animación a la lectura de la biblioteca de aula. Estos talleres se llevaron a cabo en cinco ámbitos (Ucayali, Lambayeque, Cusco, Junín y Lima y Callao) y benefició a 1,553 docentes. Además, se vienen desarrollando acciones de difusión de materiales educativos con la finalidad de sensibilizar a la comunidad estudiantil, el hábito de la lectura.

Respecto de la actividad gestión de currículo de primaria (soporte pedagógico), se viene implementando la estrategia de soporte pedagógico en instituciones educativas polidocentes urbanas de primaria en nueve regiones focalizadas (Piura, Cajamarca, San Martín, Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Loreto, Ucayali), las mismas que fueron visitadas por 41 especialistas durante los meses de mayo y junio. Por otro lado, la misma estrategia se viene implementando en Instituciones educativas polidocentes urbanas de Lima Metropolitana, el cual cuenta con 31 especialistas que brindan asistencia técnica. El objetivo de esta actividad es sensibilizar e involucrar a los actores regionales y locales a participar en la implementación de la estrategia soporte pedagógico, por lo que se ha venido desarrollando acciones de comunicación, para contar con una base de datos que contenga información general de docentes y directivos de instituciones educativas focalizadas.

#### Problemas presentados

Respecto de la actividad dotación de material educativo para instituciones educativas de primaria, se determinó que la DEP no efectuaría la dotación de módulos de educación física, por lo que a fines del mes de abril dichos recursos fueron transferidos a la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte (DIPECUD).

Respecto del soporte pedagógico en las regiones de Apurímac, las actividades fueron suspendidas debido a descoordinaciones con la Dirección Regional de Educación; así mismo, en las regiones de San Martín y Ucayali las actividades fueron suspendidas debido a cruces con otras intervenciones en las instituciones educativas focalizadas, como es el caso de USAID. En el caso de Lima Metropolitana, desde el 2011 se viene implementando la estrategia denominada Plan Lima; la incorporación de la nueva estrategia soporte pedagógico ha ocasionado que los especialistas de DRE y UGEL vinculen a la estrategia como si se tratara de otra intervención.

#### Acciones adoptadas

Respecto de la actividad dotación de material educativo para instituciones educativas de primaria, se efectuó un reconocimiento de pago, mediante Resolución Jefatural N° 0187-2014-MINEDU/SG-OGA, por el monto de S/. 160,000.75, por el servicio prestado de modulado, embalaje, transporte y distribución de los módulos de educación física para las Instituciones educativas de educación primaria, correspondiente a un proceso de selección con buena pro consentida el 30 de mayo del 2011.

Se sostuvieron reuniones de coordinaciones con la DRE de San Martín y Ucayali, a través del coordinador de la Oficina de Coordinación Regional y asesor del Despacho Ministerial quienes se han puesto de acuerdo para definir la intervención de soporte pedagógico. Además, se llevaron a cabo constantes reuniones de coordinación entre la DRELM y las UGEL, conjuntamente con el equipo del Minedu, donde se han analizado que tanto el Plan Lima como la estrategia de soporte pedagógico se implementan bajo los mismos enfoques y se llevan a cabo a partir de los procesos que se han venido implementando en las experiencias del Plan Lima.

✓ Programa Presupuestal 0091

Respecto de la actividad evaluación de alternativas de servicio en educación primaria, se cuenta con el expediente aprobado del servicio de consultoría para realizar un estudio de oferta y demanda de la educación primaria a nivel nacional; además, se ha obtenido un estudio de revisión estadística del rezago escolar que fue realizado con el financiamiento de la ONG Semilla.

#### Problemas presentados

Los términos de referencia han generado procesos de contratación con plazos muy largos, lo cual ocasiona demora en la ejecución del gasto.

#### Acciones adoptadas

Realizar seguimiento permanente al proceso de contratación a fin de subsanar observaciones de manera oportuna y resolver preguntas de los responsables del proceso.

1.1.6.1.1.3. Dirección de Educación Secundaria

El avance físico y financiero de las actividades a cargo de la Dirección de Educación Secundaria, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.19

Código	Actividad	OE	IA	RESULTADO DE ACTIVIDADES				Ejecución en %			Avance	
				Programación				Ejecución en %			Físico	
				POA - PA	POA - PIA	POA - PMA	POA - PMA (A) (B) (C) (D)	Física	Financiera	Estado	Físico	Financ.
Unidad Ejecutora 000												
0030	Gestión del Programa - Educación Secundaria	1	9	23 Acción	6,130,624.00	23 Acción	6,720,624.00	10 Acción	1,233,041.11	En proceso	43%	10%
0010	Diseño del modelo de intervención para instituciones educativas de secundaria rural	1	9	72 Institución educativa	6,613,736.00	72 Institución educativa	4,339,736.00	72 Institución educativa	1,258,158.93	En proceso	100%	29%
0021	Gestión del currículo de Secundaria	1	2	113,023 Docente	5,207,260.00	113,023 Docente	8,829,596.00	-	3,027,045.69	En proceso	0%	43%
0032	Diseño de material educativo para estudiantes de secundaria de instituciones educativas	1	3	1,471,288 Estudiante	25,583,505.00	1,471,288 Estudiante	29,202,676.00	630,228 Estudiante	2,003,017.23	En proceso	56%	34%
0038	Diseño de material educativo para instituciones educativas de secundaria	1	5	8,876 Institución educativa	180,281,380.00	8,876 Institución educativa	209,026,459.00	-	145,490,948.43	En proceso	0%	70%
0042	Gestión en materia de procesos educativos de Educación Secundaria	1	5	8,876 Institución educativa	10,581,380.00	8,876 Institución educativa	13,331,320.00	1,190 Institución educativa	3,264,153.86	En proceso	14%	21%
Sub total PP 0090					246,646,186.00		271,676,462.00		147,108,736.23			56%
0051	Gestión del Programa de Acceso - Educación Secundaria	1	9	12 Acción	1,918,100.00	12 Acción	2,287,977.00	8 Acción	391,703.65	En proceso	60%	16%
0060	Evaluación institucional de servicios en Educación Secundaria	1	9	5 Evento	2,506,439.00	3 Evento	3,673,458.00	-	545,263.55	En proceso	0%	15%
0082	Asesoría técnica para el mejoramiento de calidad en instituciones educativas	1	9	26 Instancia intermedia	1,284,593.00	26 Instancia intermedia	1,294,850.00	26 Instancia intermedia	189,064.38	En proceso	100%	13%
0034	Promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicios de calidad en Educación Secundaria	1	9	7,020 Familia	1,285,726.00	7,020 Familia	1,236,726.00	1,500 Familia	120,102.80	En proceso	23%	10%
0158	Formación de relaciones previas	1	0	-	-	0	150,000.00	-	-	Por ejecutar	-	-
Sub total PP 0091					7,445,333.00		8,648,848.00		1,226,164.03			14%
TOTAL					254,091,519.00		280,325,310.00		158,334,900.26			57%

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

Respecto de la actividad gestión del programa de educación secundaria, se desarrollaron acciones de promoción y difusión sobre el Buen Inicio del Año Escolar, el cual contó con la participación de aproximadamente 5,000 asistentes, destacando la participación de padres de familias y adolescentes.

Se viene implementando campañas de difusión en medios, respecto a temas relacionados con la permanencia y conclusión oportuna en secundaria, concursos educativos de secundaria (olimpiadas de matemática, premio nacional de narrativa y ensayo José María Arguedas); y el plan de trabajo de la Jornada Escolar Completa.

Respecto a la actividad diseño del modelo de intervención para instituciones educativas de secundaria rural, se vienen desarrollando asistencias técnicas pedagógicas para el mejoramiento de los procesos didácticos, mejoramiento en la relación escuela comunidad y formulación de proyectos productivos, lo cual benefició a 72 instituciones educativas focalizadas de las regiones de Amazonas, Apurímac, Huánuco, Lambayeque y Puno. Estas intervenciones permitirán elaborar el modelo de la Educación Secundaria Rural Mejorada. Además, se realizaron el taller nacional de educación secundaria en alternancia, con la participación de 108 directores, docentes y especialistas; el taller nacional para directores de las instituciones educativas focalizadas que aplican el modelo de secundaria rural mejorada, contando con 99 participantes entre directores, equipo de soporte técnico y especialistas de DRE y UGEL; y el taller macroregional de secundaria tutorial en la ciudad de Huancayo con la participación de 75 personas entre docentes tutores y especialistas de DRE y UGEL.

En la actividad gestión de currículo de secundaria, se desarrolló la impresión de rutas de aprendizaje 2014 (CP N° 0022-2013-ED/UE026), mientras que para la distribución de rutas de aprendizaje (CP

N° 0032-2013- ED/UE026) se otorgó la buena pro solo para dos ítems, correspondiente a la zona II y IV, quedando desiertas 6 ítems.

Además, durante los meses de abril y mayo, el equipo de asistencia técnica participó en el desarrollo de 25 talleres regionales de "planificación curricular sobre el enfoque por competencias" dirigidos a directores de gestión pedagógica, jefes de gestión pedagógica, especialistas de DRE y UGEL y docentes soporte, designados por las DRE y UGEL de las 26 regiones del país. Se capacitaron a 884 especialistas de secundaria de las áreas curriculares de (comunicación, matemática y ciudadanía) y 627 docentes soporte de secundaria. Asimismo, se participó en el monitoreo y asesoramiento a especialistas en el acompañamiento a directores y docentes de instituciones educativas sobre avances en la implementación de los 8 compromisos de gestión escolar; las visitas se realizaron en 12 regiones (Huánuco, Tacna, Moquegua, Piura, Tumbes, Apurímac, Cusco, Ica, Junín, Callao, Ancash y Amazonas) con la participación de 1,302 entre directivos y docentes y 58 especialistas.

En relación a la actividad dotación de material educativo para estudiantes de secundaria de instituciones educativas, se distribuyeron 1,080,830 módulos de matemática 1° y 2° grado, lo cual benefició a 830,228 estudiantes a nivel nacional. El detalle se muestra a continuación.

Región	Cuadernos de matemática 1° grado	Cuadernos de matemática 2° grado	Región	Cuadernos de matemática 1° grado	Cuadernos de matemática 2° grado
Amazonas	12,872	10,861	Lambayeque	18,805	18,557
Ancash	26,566	25,921	Lima	97,317	88,356
Apurímac	14,588	14,037	Lima Provincia	16,868	15,869
Arequipa	20,005	18,040	Loreto	20,407	16,958
Ayacucho	17,991	15,819	Madre de Dios	3,352	3,258
Cajamarca	33,643	30,715	Moquegua	3,474	3,164
Callao	12,533	11,346	Pasco	7,045	8,375
Cusco	31,465	29,196	Piura	34,972	32,658
Huancavelica	14,190	13,425	Puno	29,257	27,368
Huánuco	20,825	18,062	San Martín	20,457	18,125
Ica	14,366	12,773	Tacna	6,559	6,472
Junín	26,397	26,024	Tumbes	4,899	4,324
La Libertad	33,992	30,031	Ucayali	12,374	10,028
<b>TOTAL: Cuadernos de matemática 1° grado = 946,510; Cuadernos de matemática 2° = 804,300; Beneficiarios 830,228 estudiantes</b>					

Asimismo, a fines de junio se concluyó con la distribución de 3,678,171 textos de siete áreas curriculares de 1° a 5° grado (Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología, Historia y Geografía, Formación Ciudadana, Inglés y Persona y Familia), 237,181 manuales de siete áreas curriculares de 1° a 5° grado, 525,453 cuadernos de inglés de 1° a 5° grado, 33,713 CD de inglés de 1° a 5° grado, 247,834 módulos de CTA (investiguemos y manual 1° y 2°) y 13,861 módulos matemática resolvamos 1° y 2°. El detalle se muestra a continuación.

Región	Textos del 1° al 5° grado							Manuales del 1° al 5° grado						
	Matemática	Comunicación	Ciencia y Tecnología	Historia y Geografía	Inglés	Formación Ciudadana	Persona y Familia	Matemática	Comunicación	Ciencia y Tecnología	Historia y Geografía	Inglés	Formación Ciudadana	Persona y Familia
Amazonas	12,113	12,113	12,113	12,113	12,113	12,113	12,113	986	986	984	984	984	984	984
Ancash	28,884	28,884	28,884	28,884	28,884	28,884	28,884	2,245	2,245	2,234	2,234	2,229	2,229	2,229
Apurímac	14,887	14,887	14,887	14,887	14,887	14,887	14,887	1,120	1,120	1,110	1,110	1,108	1,108	1,109
Arequipa	20,002	20,002	20,002	20,002	20,002	20,002	20,002	1,249	1,249	1,243	1,243	1,238	1,238	1,238
Ayacucho	17,995	17,995	17,995	17,995	17,995	17,995	17,995	1,493	1,493	1,482	1,482	1,479	1,479	1,479
Cajamarca	31,921	31,921	31,921	31,921	31,921	31,921	31,921	2,653	2,653	2,639	2,639	2,631	2,631	2,631
Callao	10,830	10,830	10,830	10,830	10,830	10,830	10,830	414	414	407	407	401	401	401
Cusco	30,795	30,795	30,795	30,795	30,795	30,795	30,795	1,815	1,815	1,802	1,802	1,897	1,897	1,897
Huancavelica	14,468	14,468	14,468	14,468	14,468	14,468	14,468	1,183	1,183	1,180	1,180	1,176	1,176	1,176
Huánuco	19,324	19,324	19,324	19,324	19,324	19,324	19,324	1,462	1,462	1,475	1,475	1,471	1,471	1,471
Ica	13,844	13,844	13,844	13,844	13,844	13,844	13,844	694	694	697	697	680	680	680
Junín	27,384	27,384	27,384	27,384	27,384	27,384	27,384	1,793	1,793	1,779	1,779	1,770	1,770	1,770
La Libertad	32,831	32,831	32,831	32,831	32,831	32,831	32,831	2,051	2,051	2,047	2,047	2,035	2,035	2,036
Lambayeque	16,036	16,036	16,036	16,036	16,036	16,036	16,036	835	835	826	826	818	818	818
Lima Metropolitana	82,022	82,022	82,022	82,022	82,022	82,022	82,022	2,899	2,899	2,817	2,817	2,786	2,786	2,786
Lima Provincia	18,047	18,047	18,047	18,047	18,047	18,047	18,047	1,355	1,355	1,355	1,355	1,347	1,347	1,347
Loreto	18,858	18,858	18,858	18,858	18,858	18,858	18,858	1,580	1,580	1,571	1,571	1,580	1,580	1,580
Madre de Dios	3,451	3,451	3,451	3,451	3,451	3,451	3,451	288	288	285	285	282	282	282
Moquegua	3,857	3,857	3,857	3,857	3,857	3,857	3,857	361	361	350	350	350	350	350
Pasco	7,126	7,126	7,126	7,126	7,126	7,126	7,126	861	861	866	866	853	853	853
Piura	33,486	33,486	33,486	33,486	33,486	33,486	33,486	2,041	2,041	2,028	2,028	2,023	2,023	2,023

Región	Módulos de 1° a 5° grado							Manuales del 1° a 5° grado						
	Matemática	Comunicación	CTA	Historia, Geografía y Economía	Formación Ciudadana y Cívica	Arte	Proyecto Ciencia y Robótica	Matemática	Comunicación	CTA	Historia, Geografía y Economía	Formación Ciudadana y Cívica	Arte	Proyecto Ciencia y Robótica
Puno	28,357	29,367	28,357	29,357	29,367	29,357	29,357	2,003	2,003	1,985	1,985	1,972	1,972	1,972
San Martín	19,508	19,508	19,508	19,508	19,508	19,508	19,508	1,378	1,378	1,374	1,374	1,371	1,375	1,371
Tarma	5,554	5,554	5,554	5,554	5,584	5,554	5,554	417	417	412	412	411	411	411
Tumbes	4,846	4,846	4,846	4,846	4,846	4,846	4,846	337	337	335	335	339	339	339
Ucayali	8,878	8,878	8,878	8,878	8,878	8,878	8,878	622	622	616	616	607	607	607

TOTAL: Texto de siete áreas curriculares de 1° a 5° grado = 3,876,171  
Manual de siete áreas curriculares de 1° a 5° grado = 237,481

Región	Módulo de CTA Investigaciones de 1° y 2° grado	Módulo de CTA manual de 1° y 2° grado	Módulo de matemática resolviendo de 1° y 2° grado	Región	Módulo de CTA Investigaciones de 1° y 2° grado	Módulo de CTA manual de 1° y 2° grado	Módulo de matemática resolviendo de 1° y 2° grado
Amazonas	579	406	407	Lambayeque	7,131	331	338
Piura	13,006	910	914	Lima Metropolitana	35,494	1,123	1,140
Apuímac	882	465	460	Lima Proviene	7,541	543	547
Ayacucho	8,545	498	489	Loreto	8,174	633	638
Ayacucho	7,783	603	607	Madre de Dios	1,562	119	117
Callamarca	14,363	1,022	1,030	Moravia	1,708	148	148
Cajamarca	4,788	182	184	Pasco	3,024	280	263
Cusco	13,727	786	791	Puno	14,770	821	828
Huancavelica	6,493	482	484	Puno	12,884	810	821
Huánuco	8,278	605	606	San Martín	9,033	571	672
Ica	5,971	278	282	Tarma	2,427	182	186
Junín	12,339	722	732	Tumbes	2,188	138	137
La Libertad	14,725	832	838	Ucayali	4,705	320	329

TOTAL: Módulo de CTA Investigaciones de 1° y 2° = 234,084,  
Módulo CTA manual de 1° y 2° grado = 13,736,  
Módulo de matemática resolviendo de 1° y 2° grado = 13,844

Además, respecto de la impresión de módulos de comprensión lectora 1°, 4° y 5°, a finales de junio se hizo entrega del CD de módulos 1°, 4° y 5°, a las empresas que se adjudicaron el proceso, para inicio de etapa de pre-prensa; los términos de referencia de los módulos 2° y 3° fueron remitidos a la Unidad de Abastecimiento. Sobre la impresión de materiales en torno al fallo de la haya, la OGA determinó el causal de exoneración por situación de desabastecimiento, por lo que emitió la Resolución Ministerial N° 117-2014-MINEDU y exoneró el proceso N° 003-2014-MINEDU/UE026, llegando a suscribir contrato con la empresa ganadora.

Respecto de la actividad dotación de material educativo para instituciones educativas de secundaria, se dio conformidad a 80 títulos de módulos de biblioteca (proceso exonerado N° 021-2013-ED). Además, se otorgó conformidad de contrato a 13 títulos adjudicados (LP N° 018-2013-ED/UE026). Asimismo, mediante Resolución Jefatural N° 1165-2014-MINEDU/SG-OGA se resuelve aprobar el expediente de contratación de ADS N° 074-2014-MINEDU-UE026, derivada de la LP N° 018-2013-ED/UE026, el mismo que se encuentra en revisión de bases por parte del comité.

Como parte de la actividad gestión de materiales, se visitó un total de 1,190 instituciones educativas, de educación secundaria a fin de informar, orientar y alentar a los docentes para el uso pedagógico y gestión de los materiales educativos, y se difundieron los cursos virtuales de rutas del aprendizaje, sesiones y unidades que promueve el Minedu, para cual se contó con 269 promotores asignados a las UGEL del país. Asimismo, en el mes de mayo a través del equipo de coordinadores regionales de promotores de materiales educativos, se llevó a cabo visitas de supervisión a la distribución de materiales educativos a 27 UGEL de 12 regiones donde se encuentra en situación crítica (Ancash, Arequipa, Amazonas, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Puno, San Martín, Loreto y Piura), estas visitas se realizaron de manera inopinada y permitieron identificar el estado de avance de la distribución de materiales educativos de EBR en UGEL y acordar con sus autoridades medidas que contribuyan a culminar el proceso de distribución de materiales a todas las instituciones educativas públicas de su jurisdicción.

### Problemas presentados

Respecto de los módulos de maqueta para CTA, el proceso presentaba dos problemas principales: subjetividad en las especificaciones técnicas y que el comité especial incorporó puntajes a requerimientos técnicos mínimos en etapa de absolución de consultas.

Al cierre del primer semestre, resulta necesario precisar que la meta registrada para la actividad gestión de materiales y recursos educativos de educación secundaria se encuentra sobre estimada, al considerar una meta anual de 8,679 instituciones educativas, la misma que incluye los tres niveles de educación (inicial, primaria y secundaria)

#### Acciones adoptadas

En el mes de abril, la DES contrató dos servicios de consultoría (legal y pedagógica) para la revisión de las especificaciones técnicas y bases del proceso para la adquisición de maquetas para CTA; producto de estos servicios, se remitió el informe a la Oficina de Asesoría Jurídica para su respectivo análisis y acciones, la misma que con RM N° 236-2014-ED, del 05.06.14, declaró nulo de oficio el proceso de selección debiendo retrotraerse a la etapa de convocatoria, previa reformulación de las especificaciones técnicas. A la fecha, se viene coordinando con el equipo de currículo la persistencia de la necesidad de la adquisición de los ítems convocados y continuar con la reformulación de las especificaciones técnicas.

La DES efectuará las coordinaciones pertinentes con la gerencia y el responsable técnico del programa presupuestal 0090, a fin de gestionar la modificación de la meta correspondiente a la cantidad de instituciones educativas, para lograr la gestión de materiales y recursos educativos de educación secundaria.

✓ *Programa Presupuestal 0091*

#### Principales avances

Respecto de la gestión del programa de acceso, destaca el seguimiento y monitoreo a la ejecución presupuestal de las actividades del programa, en las direcciones de Educación Inicial, Secundaria, Superior Pedagógica, Superior Tecnológica y Técnico Productivo, Unidad de Estadística Educativa, Oficina de Informática y Unidad de Programación; asimismo, se remitió al Ministerio de Economía y Finanzas el anexo 2, versión 2014 actualizada para su revisión y ejecución en el presente año y el 2015.

En lo que respecta a la actividad evaluación de alternativas de servicios en educación secundaria, se inició la tarea del trabajo pedagógico con las 109 instituciones educativas focalizadas de Lima Metropolitana para incorporar la estrategia de aprendizajes por proyectos, desde el componente de escuela comunidad. Asimismo se vienen generando las órdenes de servicio para los estudios base de la secundaria tutorial, programa de educación básica alternativa para niños y adolescentes (PEBANA), secundaria rural con internado y monitoreo de la implementación de la secundaria rural.

Sobre la actividad asistencia técnica para el incremento de cobertura en educación secundaria, se brindó asistencia técnica a 25 Regiones y Lima Metropolitana, el cual consistió en revisar los lineamientos del PP 0091, el mismo que estuvo dirigido a funcionarios de los Gobiernos Regionales y de las Direcciones Regionales de Educación; asimismo, se realizaron talleres en cuatro sedes (Arequipa, Lima Metropolitana, Trujillo y Huancayo), donde participaron un total de 125 personas, entre directores y especialistas de DRE y UGEL; la finalidad del taller fue fortalecer capacidades para la gestión del incremento en el acceso, considerando la evaluación de la ejecución presupuestal 2013, fortalecimiento de los lineamientos del programa y la planificación de actividades a través de hitos identificados por especialistas del Minedu.

Como parte de la actividad promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicios de calidad en educación secundaria, se inició el trabajo de la campaña "Con secundaria si la haces" en las zonas rurales de Huánuco y Apurímac. Se trabajó con más de 250 estudiantes de Educación Secundaria y se realizó la difusión de los productos elaborados por los mismos estudiantes a 1,600 familias; además, se realizaron servicios que responden al objetivo de elaborar la propuesta y metodología del trabajo de intervención comunitaria en las regiones de Huánuco, Apurímac, Amazonas, Loreto, Ayacucho y Lima Metropolitana para informar sobre los beneficios de tener secundaria completa y elaborar productos de comunicación comunitaria que serán difundidos en las regiones.

#### Problemas presentados

No se cuenta con todos los comunicadores en las regiones, tampoco un responsable de promoción y difusión de incremento en el acceso, para el nivel inicial, con quienes se deben coordinar los contenidos del taller.

**Acciones adoptadas**

Las actividades de intervención comunitaria se redireccionarán al proyecto de trabajo de ampliación de jornada escolar completa; el taller de capacitación se debe reprogramar para la quincena de julio, considerando que ya se cuenta con los comunicadores de las regiones y el responsable de promoción y difusión para el acceso.

**1.1.6.1.2. Dirección General de Educación Básica Alternativa**

El avance físico y presupuestal correspondiente a la Dirección General de Educación Básica Alternativa (DIGEBA) durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 1.20**

RESULTADO DE ACTIVIDADES										Ejecución física		
C.C.	Descripción	OE	LA	PROMOCIÓN			DIFUSIÓN			FÍSICA	FINANCIARIA	
				Personas	Entidades	Financ.	Personas	Financ.				
<b>Unidad Ejecutora 008</b>												
0100	Desarrollo del marco normativo y estándares técnicos para la institucionalidad de la EBA	2	8	12 Docum.éc.	1,883,883.00	12 Docum.éc.	2,110,807.00	1 Contrato	725,451.02	En proceso	8%	35%
0125	Atención en los ciclos Inicial e Intermedio - Alfabetización - y avanzado de la EBA	2	10	20,787 Personas alfabetiz.	14,570,357.00	20,791 Personas alfabetiz.	10,094,607.00		1,180,269.81	En proceso	0%	12%
0131	Propuestas de atención para segmentos poblacionales prioritarios	2	0	6 Docum.éc.	1,066,088.00	5 Docum.éc.	1,243,114.00		435,706.25	En proceso	0%	35%
0142	Monitoreo y supervisión de los procesos de atención EBA a nivel nacional	2	8	82 Mds	663,450.00	80 Mds	1,125,142.00	6 Mds	154,870.25	En proceso	10%	14%
0143	Operación en gestión pedagógica institucional en EBA	2	8	9,620 Personas capacitada	1,020,361.00	9,620 Personas capacitada	3,370,099.00	823 Personas capacitada	305,642.81	En proceso	0%	5%
0144	Continuación del proceso de actualización 2013 en el VRAEM	2	1	16,783 Personas Alfabetiz.	921,400.00	16,785 Personas capacitada	921,160.00	15,204 Personas capacitada		En proceso	66%	5%
<b>TOTAL</b>					<b>20,104,868.00</b>		<b>18,751,104.00</b>		<b>2,615,190.77</b>			<b>15%</b>

Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

**Principales avances**

Se elaboró y aprobó la norma técnica denominada "normas y orientaciones para la organización y funcionamiento de la forma de atención a distancia en el ciclo avanzado de los centros de educación básica alternativa públicos y privados", mediante RSG N° 613-2014-ED, de fecha 29 de mayo de 2014. Además, se viene trabajando en el Proyecto de Ley que autoriza al Minedu otorgar un estipendio mensual diferenciado para docentes facilitadores, acompañantes y coordinadores distritales del Programa de Alfabetización, en el marco de la Educación Básica Alternativa.

Respecto de la atención en los ciclos inicial e intermedio -Alfabetización- y avanzado de la EBA, se suscribió el contrato para el proceso de impresión de materiales educativos: cuadernos de trabajo y guías metodológicas (45 títulos) para el ámbito urbano y rural y se solicitó el valor referencial para la compra de materiales de enseñanza para el proceso de alfabetización. Además, se elaboró el documento de propuesta para la implementación de la forma de atención a distancia, mencionando puntos importantes como: la metodología, el diseño de la plataforma, organización de las actividades de la plataforma, evaluación y materiales para desarrollo de la temática. Asimismo, se ha identificado los distritos del VRAEM para intervenir en el 2014 -Alfabetización-. La atención será en los mismos distritos donde se ejecutó en el proceso 2013, para asegurar la continuidad de los estudios de los participantes.

En relación a las propuestas de atención para segmentos poblacionales priorizados, se llevó a cabo un taller de validación de la propuesta para personas privadas de libertad, con 40 participantes de 11 centros penitenciarios; se realizó un acompañamiento pedagógico a 11 centros penitenciarios para la validación de la implementación de la propuesta; y se diseñó material para personas privadas de libertad (PRI) ciclo avanzado; que incluye: matriz ciclo avanzado, prototipo, guía y lineamientos

técnico pedagógicos y gráficos. Asimismo, se brindó asistencia en 2 talleres de normalización de competencias ocupacionales para pescadores artesanales (10 participantes) en coordinación con IPEBA y FONDEPES; y se elaboró la propuesta preliminar educativa para pescadores artesanales. Se desarrolló una mesa de trabajo para la presentación de la propuesta PAM en la DREL, con la participación de 40 directores y docentes de CEBA y se elaboró la ruta de taller para la validación de la propuesta Plan de Reparaciones en Educación-PRED; así como el modelo preliminar de atención PRED.

Por otro lado, se ha ejecutado y acompañado los procesos de capacitación a docentes para la mejora de calidad de atención en EBA, considerando 2 visitas por región (San Martín, Arequipa y Piura). Además, se realizó la primera capacitación a docentes en concreción curricular para el uso de materiales educativos, en la que participaron docentes de las regiones de Arequipa (252 participantes), San Martín (157 participantes) y Piura (214 participantes).

Se culminó el proceso de alfabetización de 15,824 personas en el ámbito del VRAEM durante el primer trimestre. Este proceso inició en el 2013.

### Problemas presentados

En relación a la actividad para la culminación del proceso de alfabetización 2013 en el VRAEM, se tiene pendiente concretar los pagos de las propinas debido a las limitaciones del DU N° 011-99, que impide ejecutar pagos que superen la cantidad de S/. 232 nuevos soles, mensuales.

### Acciones adoptadas

Se está coordinando con las oficinas de Presupuesto, Asesoría Jurídica del MED a fin de gestionar un proyecto de ley que modifique los topes establecidos por el Decreto de Urgencia N° 011-99, que permita concluir los pagos del proceso de alfabetización 2013 en el VRAEM, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín.

#### **1.1.6.1.3. Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional**

El avance físico y presupuestal, durante el primer semestre del ejercicio 2014 correspondiente a la Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.21**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											Físico	
C.C.	Actividad	GE	LÍC	Programación				Ejecución (01/01)			Físico	Financ.
				POA-DIG	POA-PIE	POA-PIE (01/01)	POA-PIE (01/01)	Financ.	Financ.	Financ.		
Unidad Ejecutora 028	Descripción			Presup.	Financ.	Ejec.	Financ.	Presup.	Financ.	Ejec.		
0105	Asesoramiento y apoyo a la gestión en la Educación Superior	10	12	10 Documento	3,824,015.00	10 Documento	3,218,364.00	5 Documento	719,579.00	En proceso	50%	22%
<b>TOTAL</b>					<b>3,824,015.00</b>		<b>3,218,364.00</b>		<b>719,579.00</b>			<b>22%</b>

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

### Principales avances

La DIGESUTP, en su calidad de órgano normativo, elaboró y aprobó las normas y procedimientos para la contratación de personal docente en institutos y escuelas de educación superior públicos para el año 2014, los cronogramas para el proceso de admisión 2014-I y 2014-II a las carreras de formación docente, las metas de atención para el año 2014 a las instituciones privadas de educación superior de formación docente y los términos de referencia para establecer convenios con instituciones de formación docente para la ejecución de programas de actualización. Asimismo, se está elaborando un plan de comunicaciones, así como el observatorio de educación y empleo.

Además, se brindó apoyo técnico a la DESTP en la elaboración de los planes de trabajo de los PIP "Instituto Tecnológico Público Argentina", "Instituto Tecnológico Público Arteta Terzi", "CETPRO Público PROMAE" y "CETPRO Público Piloto Femenino", los cuales están aprobados por la OPI. El plan de trabajo del PIP "CETPRO Manuela Felicia Gómez" se modificó y se remitió de nuevo a OPI para su revisión. El PIP "Centro de Formación Agrícola de Moquegua - CEFAM" (SNIP 282359)

está en evaluación por OPI. En cuanto al PIP "IEST Nor Oriental de la Selva se comunicó a la DRE San Martín las condiciones necesarias para continuar con su elaboración. Asimismo, se viene apoyando a la DESP en la elaboración del estudio de perfil del PIP "IESP Juli".

### Problemas presentados

Se tiene aprobado el plan de trabajo del PIP "IEST Nor Oriental de la Selva", sin embargo, la unidad formuladora de la DESTP cuenta con personal limitado para continuar con la elaboración del perfil.

### Acciones adoptadas

Se ha comunicado la situación del PIP "IEST Nor Oriental de la Selva" a la nueva gestión de la DIGESUTP y se está a la espera de una decisión definitiva.

#### 1.1.6.1.3.1. Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva

El avance físico y presupuestal de la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva (DESTP), durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.22

C.C.	Actividad	DE	UA	Programación				Ejecución en UG			% avance	
				POA - PIA		POA - PIM 2014		Físico	Financiero	Estruc.	Físico	Financ.
				Físico	Financiero	Físico	Financiero					
Unidad Ejecutora 228												
0057	Formación técnica en alternativas seleccionadas de Educación Superior	6	9	200 Partenaria repetido	1'000,000.00	250 Reserva aprobada	1,050,000.00	-	125,610.36	En proceso	0%	12%
Sub total PP 0091					1,100,000.00		1,050,000.00		125,610.36			12%
0050	Elaboración de est. de inversión de la DESTP	10	12	4 Estrategia para inversión	50,000.00	4 Estudio de para inversión	60,000.00			En proceso	0%	0%
0107	Diseño del sistema nacional de exámenes en los centros de formación técnica profesional	10	12	4 Documento	1,300,631.00	4 Documento	1,062,331.00		184,767.16	En proceso	0%	13%
0108	Capacitación pedagógica, tecnológica y de gestión para los docentes de los centros de formación técnica profesional	10	12	1,420 Docente	1,051,810.00	1,420 Docente	2,065,025.00		663,972.36	En proceso	0%	27%
0110	Conducción y orientación de la formación técnica profesional	10	12	6 Documento	1,834,651.00	6 Documento	2,175,751.00		761,361.99	En proceso	0%	36%
Sub total APNCP					5,150,000.00		5,354,108.00		1,440,161.80			27%
TOTAL					6,250,000.00		6,404,108.00		1,565,722.26			24%

#### Programa Presupuestal 0091

#### Principales avances

Se seleccionaron a los CETPRO Clorinda Matto de Turner de Cusco y Arsenio Mendoza Flor de Huánuco como las instituciones formadoras del programa, habiéndose iniciado las coordinaciones para su ejecución. Se cuenta con la propuesta del diseño del perfil profesional y plan de estudios de la formación técnica de profesionales en educación inicial, estando pendiente su aprobación por la DIGESUTP, y se elaboró una base de datos con la caracterización de los CETPRO, PRONOEI y promotoras. Además, se realizaron visitas a los Gobiernos Regionales de Huánuco y Cusco para la difusión del programa.

### Problemas presentados

En la etapa de selección de las entidades formadoras, se constató que los CETPRO inicialmente identificados presentaban una infraestructura inadecuada en la región Cusco e irregularidades de gestión en la región Huánuco.

### Acciones adoptadas

Se realizó la búsqueda de nuevas instituciones formadoras (CETPRO) y se seleccionó a aquellas que cumplieron con las condiciones adecuadas para el desarrollo del programa de formación.

- ✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

### Principales avances

En el marco de la implementación de lineamientos de política de la educación técnico profesional, se suscribió un acuerdo con el Gobierno Regional de Huánuco; se realizó un análisis de focalización de la creación de institutos de educación superior tecnológica en el ámbito VRAEM de las regiones Ayacucho y Cusco; se sostuvieron reuniones con el CONEACES a fin de presentar la propuesta de modificación del proceso de revalidación (artículo 11 de la Ley N° 29394); y se ejecutaron visitas de monitoreo a las regiones La Libertad, Lambayeque, Moquegua, Piura y San Martín para verificar la conformación de los comités de calidad. Además, se elaboró una propuesta de guía metodológica de proyectos de inversión pública en educación superior; un anteproyecto de normas técnicas de infraestructura para institutos y escuelas de educación superior; y se presentó una propuesta del modelo de gestión de IEST y CETPROS al Consejo Nacional de Competitividad. De otro lado, se evaluaron 485 expedientes: adecuación institucional (158), adecuación de planes de estudio (277) autorización de IEST (15) y ampliación de carreras (35).

Respecto a la capacitación pedagógica y de gestión, la DESTP participó en el taller nacional "Educación y Trabajo para el desarrollo del país", organizado por la Cooperación Canadiense del 24 al 26 de febrero en el Callao, al que asistieron 125 personas entre especialistas y directores de CETPRO e IESTP públicos. Asimismo, se realizaron talleres, en marzo, en La Libertad con 60 docentes; en abril, en Pasco y Ucayali con 162 docentes; y en junio, en Amazonas, Ancash, Arequipa, Lambayeque y Madre de Dios con 291 docentes, a fin de fortalecer sus capacidades en la formulación de proyectos de investigación e innovación tecnológica y difundir la III Feria Nacional Inti 2014.

Se elaboró conjuntamente con el Ministerio de Trabajo (Mintra) una propuesta de Ley del Sistema Nacional de Cualificaciones y se aprobó el clasificador de carreras de educación superior y técnico-productiva. Se cuenta con la guía metodológica para la elaboración de módulos formativos, el glosario de términos de la formación técnico-profesional y un documento preliminar sobre las características y organización del sistema nacional de cualificaciones. Además, se elaboraron los términos de referencia para el levantamiento de información y actualización de base de datos de la oferta formativa de los CETPRO.

Por último, los PIP "Instituto Tecnológico Público Arteta Terzi", "Instituto Tecnológico Público Argentina", "CETPRO Público PROMAE" y "CETPRO Público Piloto Femenino" cuentan con los planes de trabajo aprobados por la OPI del Minedu; el plan de trabajo del PIP "CETPRO Manuela Felicia Gómez" se modificó y se remitió de nuevo a OPI para su revisión. El estudio de perfil del PIP "Centro de Formación Agraria de Moquegua - CEFAM" (SNIP 282359) se encuentra en evaluación de la OPI; mientras que el PIP "IEST Nor Oriental de la Selva" cuenta con el plan de trabajo aprobado se comunicó a la DRE San Martín las condiciones necesarias para continuar con la elaboración del perfil.

### Problemas presentados

Se suspendió la realización de los talleres de capacitación previstos en el segundo trimestre, debido al cambio en la gestión de la Dirección.

No se ha formalizado el acuerdo con el Mintra para la conformación del equipo de trabajo, ni se ha llegado a consensuar la denominación del sistema y/o consejo de cualificaciones.

### Acciones adoptadas

La Dirección optó por evaluar las acciones programadas y priorizar la elaboración de un plan nacional de formación docente.

Se viene realizando incidencia a nivel de decisores para la formalización del equipo de trabajo entre el Mintra y Minedu.

**1.1.6.1.3.1.1. Apoyo a la formación profesional para la inserción laboral en el Perú (APROLAB II)**

El Proyecto APROLAB II (UE 113) inició el año 2013 con un PIA de S/. 6,545,958.00, monto que presentó variación, debido a que mediante RSG N° 425-2014-MINEDU se aprobó una anulación por la suma de S/. 1,183,1166, para financiar diversas actividades y proyectos prioritarios del ministerio.

A cierre del primer semestre del año 2014, la UE 113 tuvo un presupuesto de S/. 5,362,842.00, monto del cual se destinó la suma de S/. 3,740,463.00 (69.75%) para financiar la construcción y equipamiento de nueva infraestructura de formación superior tecnológica y técnico productiva y S/. 1,622,379.00 (30.25%) para la Gestión del Proyecto. Al término del primer semestre la UE 113 alcanzó una ejecución presupuestal de S/. 1,742,416.03, lo que representa un avance del 32% respecto al PIM.

El avance físico y financiero por componente y actividad se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.23**

RESULTADO DE ACTIVIDADES										% Ejecución		
C.C.	Descripción	OE	UA	Programación				Ejecución física		Estado	Físico	Financiera
				PQA - PIA	IPA - PIM (Al 30/06/14)	Plazo	Financiera	Físico	Financiera			
Unidad Ejecutora 113												
Adecuar y/o incrementar la oferta de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico												
Mejoramiento de los medios de formación												
001	Construcción y equipamiento de nueva infraestructura de formación superior tecnológica	10	12	3 institución educativas	1,938,811.00	3 institución educativa	1,224,515.00	-	168,848.26	En proceso	3%	16%
002	Construcción y equipamiento de nueva infraestructura de formación técnico productiva	10	12	5 institución educativa	3,919,768.00	5 institución educativa	2,516,046.00	-	234,644.38	En proceso	0%	0%
Gestión del proyecto												
003	Gestión del Proyecto	10	1	24 Acción	630,379.00	24 Acción	1,622,379.00	20 Acción	1,310,123.77	En proceso	63%	91%
TOTAL					6,545,958.00		5,362,842.00		1,742,416.03			32%

✓ **Adecuar y/o Incrementar la oferta de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico**

Mejoramiento de los medios de formación

**Principales avances**

Se ha iniciado la ejecución de 2 obras, 1 en el IESTP "Chincha" y 1 en el CETPRO "Nuestra Señora de las Mercedes", cada una de ellas con sus respectivas supervisiones. Por otro lado, de los 28 expedientes que provienen del año 2013, se han aprobado 3 de ellos; 4 se encuentran en espera de la emisión de la RJ de aprobación; en 14 se logró concluir el segundo y último entregable; en 4 se avanzó y entregó el primer entregable y se ha convocado la elaboración de otro más. Así mismo, se ha actualizado un expediente técnico y se ha convocado la elaboración del expediente técnico del saldo de obra del IESTP "Otuzco" cuyo contrato suscrito en el año 2013 fuera resuelto.

El estado situacional de los expedientes técnicos y obras al primer semestre se muestra a continuación.

**Estado situacional de expedientes técnicos y obras al 30-06-14**

Región	Institución Educativa	Expediente técnico						Eje. 1130 - 30/06/2014	Obras		
		En supervisión	1 <sup>er</sup> entregable	2 <sup>do</sup> entregable	Por emitir RJ de aprobación	Expediente con RJ de aprobación	Expediente actualizado		Convocada	Iniciada	Contrato resuelto
Ayacucho	IESTP Aucará					1					
Ayacucho	IESTP Fedatario Escuelas Cobazudo	1									
Cajamarca	IESTP Pedro Ortiz Montoya				1						
Cajamarca	IESTP San Agustín			1							
Ica - Zorra 1	IESTP Chincha					1				1	
Ica - Zorra 1	IESTP Pozo				1						
La Libertad	IESTP Otuzco						1			1	
Uma	IESTP Manuel Arévalo Cáceres			1							
Uma	IESTP Huaycan		1								
Uma	IESTP Julio César Tello		1								
Puno	IESTP Ayuda			1							
Puno	IESTP Acaja			1							
Puno	IESTP Desaguadero			1							
Subtotal IESTP					12		0	1		2	

Región	Institución Educativa	Ejecución del IESTP					Expediente actualizado	Eje. saldo de obra ejecutado	Obra		
		En convocatoria	1. en fase de ejecución	2. entregables	Por cumplir el día de aprobación	Expediente con R. de aprobación			Conocida	Tránsito	Contrato suscrito
Ayacucho	CETPRO Rosa de América			1							
Cajamarca	CETPRO Ana Oscar Amuña Romero			1							
Cajamarca	CETPRO Celso Napitall Cervantes Linares				1						
Ica - Zona 1	CETPRO Nuestra Señora de las Mercedes					1				1	
Ica - Zona 1	CETPRO Pedro Romero Calderón					1					
Ica - Zona 2	CETPRO Paipo						1				
Lima	CETPRO Los Libertadores			1							
Lima	CETPRO Rosa de América			1							
Lima	CETPRO Artesanal Sta Luzmila			1							
Lima	CETPRO Sagrada Familia		1								
Lima	CETPRO Vía Jardín		1								
Puno	CETPRO Icaza			1							
Puno	CETPRO Juli			1							
Puno	CETPRO Puno			1							
Puno	CETPRO Azángaro			1							
Subtotal IESTP				14			1	9		1	
TOTAL				28			1	1		3	

### Problemas presentados

Incumplimiento de los proyectistas en la presentación de dos entregables, considerados en el proceso de elaboración del expediente técnico, dentro de los plazos establecidos en los contratos respectivos.

Demora en el proceso de revisión y aprobación de entregables, levantamiento de observaciones y expediente técnico por parte de la Oficina de Infraestructura Educativa (OINFE). Además, la OINFE no aprobó el expediente técnico del IESTP "Pisco", debido a no contar éste con el título del terreno.

Los procesos de selección para la elaboración de los expedientes técnicos del IESTP "Federico González Cabezado" y del Saldo de Obra del IESTP "Otuzco" fueron declarados desiertos al no presentarse postores.

Problemas presentados en la plataforma del SEACE impidió el registro oportuno de las Bases integradas, retrasando el proceso para contratar los servicios de supervisión para las obras a ejecutarse en el IESTP "Chincha" y en el CETPRO "Nuestra Señora de las Mercedes".

### Acciones adoptadas

Se están realizando las coordinaciones del caso con la OINFE para que evalúen el procedimiento establecido para la revisión y aprobación de entregables, levantamiento de observaciones y expedientes técnicos, con la finalidad de reducir el tiempo de revisión y agilizar las aprobaciones.

Se han aplicado las penalidades correspondientes a los consultores que incumplieron con los plazos de entrega establecidos. Además, en coordinación con la Directora del IESTP "Pisco", se ha buscado otro terreno saneado donde construir las aulas talleres.

Se volvió a convocar los procesos de selección que fueron declarados desiertos.

Se coordinó reiteradamente con el módulo de consultas del SEACE y se solicitó formalmente el restablecimiento del servicio para proceder al registro de las Bases Integradas en el sistema.

### ✓ Gestión del proyecto

#### Principales avances

En lo que corresponde a la gestión del proyecto, en el mes de mayo se concluyó de subsanar las observaciones realizadas por la Oficina de Programación de Inversiones del Minedu a la solicitud de la ampliación del plazo de ejecución del Proyecto por el período 2014-2016; así como también el

incremento en el costo del proyecto hasta por un monto de S/. 13,162,423.57, con lo cual el nuevo costo total del proyecto es de S/. 164,725,615.46.

**Problemas presentados**

La nueva gestión de la UE 113 no encontró mucha información del proyecto APROLAB II, lo que generó el retraso en el levantamiento de las observaciones realizadas a la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto y como consecuencia de ello la demora en su aprobación por parte de la OPI. Como consecuencia de ello, el Plan Operativo Anual de la UE 113 recién se aprobó en el mes de mayo.

El reducido presupuesto aprobado al inicio del año para la parte operativa del proyecto, generó muchas dificultades debido a que el mismo sólo alcanzaba para cubrir los gastos operativos hasta el mes de marzo.

**Acciones adoptadas**

Se realizaron constantes coordinaciones con la OPI para lograr levantar las observaciones encontradas en la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto.

Para mantener la operatividad del proyecto se realizaron diversas modificaciones presupuestales dentro y entre metas del proyecto. Y se presentó una demanda adicional de presupuesto en la que sólo se consideró la continuación de las actividades priorizadas del proyecto, encontrándose está en proceso de evaluación para su aprobación.

**1.1.6.1.3.2. Dirección de Educación Superior Pedagógica**

El avance físico y presupuestal de la Dirección de Educación Superior Pedagógica, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.24**

Código	Actividad	OE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Avance		
				Programación		Ejecución - Fin		Ejecución - Fin	Ejecución - Fin			
				POA - 2014	POA - 2014 (01.01.14)	Financ.	Financ.			Financ.	Financ.	
0000	00000000			Recia	Financ.	Financ.	Financ.	Financ.	Financ.	Financ.	Financ.	Financ.
Unidad Ejecutora 000												
0023	Especialización docente en disciplinas específicas de áreas priorizadas del ciclo de Educación Básica Regular	6	4	1,004 Docente	18,183,251.00	833 Docente	17,283,858.00	500 Docente	77,325.61	En proceso	92%	9%
0024	Especialización docente en disciplinas específicas de áreas priorizadas de para la secundaria	6	4	2,375 Docente	45,151,284.00	1,121 Docente	41,575,825.00	2,128 Docente	3,583,738.31	En proceso	150%	0%
0025	Especialización docente en disciplinas específicas de áreas priorizadas de secundaria	6	4	5,370 Docente	29,112,749.00	4,807 Docente	35,780,022.05	1,933 Docente	2,169,018.91	En proceso	58%	8%
0026	Especialización docente en disciplinas prioritizadas de secundaria	6	4	1 Docente	6,859,457.00	1 Docente	-	-	-	Suplido	-	-
0027	Formación y certificación de formadores	6	4	1,802 Docente	14,947,220.00	1,002 Docente	18,812,723.00	-	1,252,387.77	En proceso	0%	7%
Sub total PP 0000					118,195,415.00		113,403,888.00		6,948,970.40			6%
0054	Formación inicial de docentes en educación inicial EIB	6	4	250 Docente	1,376,000.00	790 Docente	1,376,000.00	-	43,505.98	En proceso	0%	4%
0055	Especialización en Educación Inicial	6	4	300 Docente especializado	2,000,000.00	300 Docente especializado	1,800,000.00	-	-	Projetado	0%	0%
0058	Especialización en parte de docentes para la educación Especial	1	4	400 Docente especializado	1,605,000.00	400 Docente especializado	1,480,800.00	-	15,394.72	En proceso	0%	1%
Sub total PP 0501					5,001,000.00		4,674,808.00		63,840.70			1%
0069	Especialización a los profesionales de los Centros de Educación Básica Especial	2	4	1,424 Persona	16,581,874.00	982 Persona	9,684,774.00	-	21,010.40	En proceso	0%	0%
0072	Especialización a los profesionales de los Programas de Intervención Temprana	2	4	208 Persona	3,086,696.00	208 Persona	2,086,696.00	-	-	En proceso	0%	0%
Sub total PP 0101					20,661,568.00		11,764,380.00		21,010.40			0%
0074	Desarrollo de programas	10	12	12 Acción	3,413,790.00	12 Acción	2,913,790.00	5 Acción	403,268.43	En proceso	60%	14%
0075	Formación de especialistas de docentes formadores de Educación Inicial y Primaria con enfoque en Educación Intercultural Bilingüe	10	12	222 Docente	620,442.00	222 Docente	926,042.00	-	38,185.44	En proceso	0%	4%
0076	Especialización en línea para el desarrollo de docentes para docentes maestros	10	12	54 Docente	588,091.00	54 Docente	558,091.00	-	31,266.43	En proceso	3%	6%
0077	Fortalecimiento de docentes formadores de la educación inicial	10	12	60 Docente	201,216.00	60 Docente	570,385.00	-	35,776.38	En proceso	3%	10%
0078	Especialización en gestión para el personal directivo de instituciones educativas pedagógicas y especialistas de las direcciones regionales	10	12	82 Persona	118,737.00	80 Persona	718,707.00	32 Persona	282,178.00	En proceso	82%	41%

Código	Descripción	Ciclo	Grado	RESULTADO DE ACTIVIDADES				Ejecución 01/06 - 30/06			Avances	
				Programación				Ejecución 01/06 - 30/06			Presup.	Ejerc.
				Plan.	Financie.	Realiz.	Finalizad.	Presup.	Financie.	Ejerc.		
0079	Supervisión del proceso de selección de los docentes a la zona de campo	10	12	5,000 Estudiantes	547,813.00	3,000 Estudiantes	547,813.00	6,700 Estudiantes	196,255.66	En proceso	80%	20%
0080	Módulo de capacitación de Ingresantes Implementado	10	12	1,382 Estudiantes	1,452,783.00	1,382 Estudiantes	668,462.00	-	28,017.94	En proceso	0%	4%
0081	Formación de competencias al egresar	10	12	1,505 Estudiantes	775,615.00	1,505 Estudiantes	775,016.00	-	43,600.00	En proceso	0%	6%
0082	Diseño de cursos para carrera profesional -Asesoría técnica para DCR	10	2	14 Carrera profesional	1,335,770.00	14 Carrera profesional	1,107,470.00	-	118,417.21	En proceso	0%	11%
0083	Diseño de cursos para carrera profesional -Diseño e implementación del MCH	10	2	18 Carrera profesional	903,000.00	18 Carrera profesional	800,000.00	-	-	Suspendida	0%	0%
0084	Prácticas Pre-profesionales	10	12	8 Institución educativa	917,889.00	8 Institución educativa	817,028.00	-	129,445.80	En proceso	0%	16%
0085	Autodirección y evaluación de los niveles superiores pedagógicos	10	12	120 Institución educativa	1,895,779.00	120 Institución educativa	1,261,178.00	-	314,645.66	En proceso	0%	26%
Sub total PP 0107					13,850,892.00		11,324,203.00		1,639,840.70			14%
0088	Elaboración de estudios de pre inversión - DESP	10	12	1 Estudio de pre inversión	63,947.00	1 Estudio de pre inversión	63,947.00	-	13,000.00	En proceso	0%	21%
Sub total APNCP					60,847.00		60,847.00		13,000.00			21%
TOTAL					187,709,322.00		141,228,060.00		8,487,471.20			6%

✓ Programa Presupuestal 0090

### Principales avances

Respecto a la actividad especialización docente en didáctica específica de áreas priorizadas del II ciclo de Educación Básica Regular, se logró ejecutar una meta de 580 docentes según el siguiente detalle.

- Programa de Especialización en Comunicación, Matemática y Psicomotricidad, dirigido a docentes del II ciclo del nivel inicial de Educación Básica Regular, años 2012-2014: se concluyó el IV ciclo académico con 326 docentes que estuvieron a cargo de la Universidad Nacional de Piura (133 docentes), Universidad Nacional de San Agustín (82 docentes), Instituto Pedagógico Nacional Monterrico (50 docentes de la UGEL 01 y 61 docentes de la UGEL 08).
- Programa de Especialización en Educación Intercultural Bilingüe, dirigido a docentes del nivel inicial de educación básica regular, año 2012-2014: se concluyó el IV ciclo académico con 254 docentes que estuvieron a cargo del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en las regiones de Cusco (44 docentes) y Loreto (32 docentes), Universidad Intercultural de la Amazonia Región Ucayali (53 docentes) y la Universidad Nacional del Altiplano Región Puno (125 docentes).
- Programa de segunda especialidad en didáctica de la educación inicial, años 2013-2015: al cierre del mes de junio se culminó con el II ciclo con un total de 633 docentes que estuvieron a cargo de la Universidad Nacional de San Agustín Región Apurímac (155 docentes), Universidad Nacional Hermilio Valdizan Región Huánuco (184 docentes), Universidad San Cristóbal de Huamanga Región Ayacucho (120 docentes) y el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico Región Lima Metropolitana (174 docentes). Sin embargo, la Universidad mayor de San Marcos a fines del mes de febrero concluyó el I ciclo con 595 docentes y hasta el momento no inició la ejecución del II ciclo.
- Programa de actualización en didáctica de la comunicación, matemática y ciudadanía dirigido a docentes de educación inicial: en el mes de abril se aprobó la Resolución Directoral N° 036-2014-MINEDU-VMGP-DIGESUTP con la finalidad de establecer los convenios con instituciones de formación docente para la ejecución de los programas de actualización; asimismo, se cuentan con actos preparatorios para la suscripción de convenios semi presenciales con instituciones formadoras. Además mediante Ley N° 30175, Ley para el financiamiento de actividades en materia de Salud, Educación, Trabajo y otros, faculta al Minedu la suscripción de convenios con la UNESCO, la misma que se encuentra en proceso.

En lo que respecta a la actividad especialización docente en didáctica específica de áreas priorizadas de primaria, se logró ejecutar una meta de 2,126 docentes según el siguiente detalle.

- Programa de especialización en educación intercultural bilingüe dirigido a docentes de nivel primaria de educación básica regular, año 2012-2014: se concluyó el IV ciclo académico con 1,432 docentes que estuvieron a cargo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza Región Amazonas (186 docentes), Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico en Ayacucho (220 docentes), Cusco (157 docentes) y Loreto (173 docentes), Universidad Nacional del Centro Región Junín (146 docentes), Universidad Intercultural de la Amazonia Región Ucayali (216 docentes) y Universidad Nacional del Altiplano Región Puno (334 docentes).
- Programa de especialización en comunicación, matemática y ciencia dirigido a docentes de nivel primaria de educación básica regular, años 2012-2014: se concluyó el IV ciclo académico con 694 docentes que estuvieron a cargo de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa Región Arequipa (157 docentes), Universidad Nacional de Cajamarca Región Cajamarca (135 docentes), Universidad Nacional de Piura Región Piura (173 docentes) y la Universidad Nacional del Altiplano Región Puno (229 docentes); además, se precisa que la Asamblea Nacional de Rectores reconoció el programa de especialización de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Universidad Nacional de Cajamarca, Universidad Nacional de Piura y la Universidad Nacional del Altiplano.
- Programa de segunda especialidad en didáctica de la educación primaria, año 2013-2015: se concluyó el II ciclo académico con 1,088 docentes que estuvieron a cargo de la Universidad Nacional de San Agustín Región Apurímac (265 docentes), Universidad Nacional Hermilio Valdizan Región Huánuco (330 docentes), el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en Lima Metropolitana (493 docentes). Respecto de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, se postergó la culminación del II ciclo para el mes de julio, debido a que la Universidad se encuentra en huelga.
- Programa de actualización en didáctica de la comunicación, matemática y ciudadanía dirigido a docentes de educación primaria: en el mes de abril se aprobó la Resolución Directoral N° 036-2014-MINEDU-VMGP-DIGESUTP, con la finalidad de establecer los convenios con instituciones de formación docente para la ejecución de los programas de actualización; asimismo, se cuentan con actos preparatorios para la suscripción de convenios semi presenciales con instituciones formadoras. Además, mediante Ley N° 30175, Ley para el financiamiento de actividades en materia de Salud, Educación, Trabajo y otros, facultó al Minedu la suscripción de convenios con la UNESCO, la misma que se encuentra en proceso.

Sobre la actividad especialización docente en didácticas específicas de áreas priorizadas de secundaria, se logró ejecutar una meta de 1,503 docentes según el siguiente detalle.

- Programa de especialización en comunicación dirigido a docentes del nivel secundaria de educación básica regular, años 2012-2014: se concluyó con el IV ciclo académico con 569 docentes que estuvieron a cargo de la Universidad del Santa Región Ancash (37 docentes), Universidad del Centro del Perú Región Junín (137 docentes), Universidad Pedro Ruiz Gallo Región Lambayeque (97 docentes), Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en Lima Metropolitana (150 docentes) y la Universidad Nacional de Piura (148 docentes); además, se precisa que la Asamblea Nacional de Rectores, reconoció el programa de especialización de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, Universidad Nacional del Santa y la Universidad Nacional de Piura; excepto la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Respecto de los Programas de especialización en el área de historia, geografía y economía, dirigido a docentes del nivel secundaria de educación básica regular año 2011-2014; programa de especialización de formación ciudadana y cívica dirigido a docentes del nivel secundaria de educación básica regular, año 2011-2014; y el programa de especialización en el área de ciencia, tecnología y ambiente dirigido a docentes del nivel secundaria de educación básica regular, año 2011-2014, en el mes de abril se realizó el pago final a la Universidad Nacional de Trujillo y la Universidad de Piura y se encuentra en proceso de tramite el cierre de convenios con las demás Universidades.



- Programa de especialización en matemática, dirigido a docentes del nivel secundaria de educación básica regular, años 2012-2014: se concluyó con el IV ciclo académico con 601 docentes que estuvieron a cargo de la Universidad Nacional del Santa Región Ancash (41 docentes), Universidad del Centro del Perú Región Junín (177 docentes), Universidad Pedro Ruiz Gallo Región Lambayeque (109 docentes), Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en Lima (141 docentes) y la Universidad Nacional de Piura (133 docentes); además, se precisa que la Asamblea Nacional de Rectores, reconoció el programa de especialización de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, Universidad Nacional del Santa y la Universidad Nacional de Piura.
- Programa de especialización en ciencia, tecnología y ambiente, dirigido a docentes del nivel secundaria de educación básica regular, años 2012-2014: se concluyó el IV ciclo académico con 214 docentes que estuvieron a cargo de la Universidad Nacional de San Agustín Región Arequipa (92 docentes) y la Universidad del Centro del Perú (122 docentes). Si bien la Asamblea Nacional de Rectores ha reconocido el programa de especialización de la Universidad Nacional del Centro del Perú, esta no ha entregado los certificados a los docentes participantes.
- Programa de especialización en formación ciudadana y cívica, dirigido a docentes del nivel secundaria de educación básica regular, años 2012-2014: se concluyó el IV ciclo académico con 119 docentes que estuvieron a cargo de la Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Respecto de los programas de segunda especialidad en didáctica de la comunicación, dirigido a docentes del nivel secundaria de educación básica regular y el programa de segunda especialidad en didáctica de la matemática, dirigido a docentes del nivel secundaria de educación básica regular, año 2013-2015, el 30 de junio, se culminó con el II ciclo académico y queda pendiente por parte de la institución formadora la presentación del informe final y el levantamiento de observaciones.
- Programa de actualización en didáctica de la comunicación, matemática y desarrollo personal, social y emocional dirigido a docentes de educación secundaria: en el mes de abril se aprobó la Resolución Directoral N° 036-2014-MINEDU-VMGP-DIGESUTP con la finalidad de establecer los convenios con instituciones de formación docente para la ejecución de los programas de actualización; asimismo, se cuentan con actos preparatorios para la suscripción de convenios semi presenciales con instituciones formadoras. Además mediante Ley N° 30175, Ley para el financiamiento de actividades en materia de Salud, Educación, Trabajo y otros, faculta al Minedu la suscripción de convenios con la UNESCO, la misma que se encuentra en proceso.

Respecto del Programa de Formación y Certificación de Formadores de Acompañantes Pedagógicos, el 27 de junio se culminó con el I ciclo del programa de segunda especialidad en acompañamiento pedagógico a cargo de la Universidad Cayetano Heredia; además, se realizaron 76 visitas para coordinar con las instancias de gestión descentralizadas, lo que permitió atender a 11 direcciones regionales y a 36 de las 134 UGEL que asumen la responsabilidad del desarrollo de la estrategia de acompañamiento pedagógico.

#### Problemas presentados

No se ha realizado oportunamente la emisión de los informes de opinión favorable del servicio de especialización, debido a que la institución formadora de docentes no ha cumplido con levantar las observaciones del informe técnico pedagógico. Esto ha retrasado la elaboración del informe final de desarrollo del programa de especialización.

Se presentaron deserciones de docentes debido a motivos de salud, económicos y familiares, docentes participantes próximos a jubilarse y por la demanda de tiempo que supone la dedicación al programa.

Pasados 4 meses de finalizado el I ciclo, la Universidad Nacional Mayor de San Marco no ha iniciado la ejecución del II ciclo hasta el mes de junio, el programa de la didáctica de la educación Inicial ha

ido levantando paulatinamente las observaciones realizadas por el equipo de la DESP; además, hasta el momento la universidad no ha cumplido con el pago al equipo institucional del I ciclo del programa, habiendo recibido el 30% correspondiente al primer pago en el mes de diciembre del 2013.

El Programa de segunda especialidad en didáctica de la educación ciudadana, dirigido a docentes del nivel secundaria de educación básica regular, años 2013-2015, el programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación, dirigido a docentes del nivel secundaria de educación básica regular, años 2013-2015 y el programa de segunda especialidad en didáctica de la matemática, dirigido a docentes del nivel secundaria de educación básica regular, años 2013-2015, concluyeron el II ciclo académico a fines de junio, además, no se cuenta con la ejecución de la meta debido a que se tiene por parte de las instituciones formadoras presentar el informe final.

Respecto de la actividad especialización docente en didáctica específica de áreas priorizadas de secundaria, mediante Memorandum N° 535/2014-MINEDU/VMGP-DIGESUTP-DESP, se solicitó modificación presupuestal entre actividades operativas del PP 0090. El total de los recursos de esta actividad se reorganizan para un gasto más eficiente en la actividad especialización docente en didáctica específica de áreas priorizadas de secundaria

#### Acciones adoptadas

Se ha reiterado vía correo electrónico el levantamiento de las observaciones, dando plazo de 5 días para la presentación de dicho documento. Una vez levantadas las observaciones, se procederá con la elaboración del informe de opinión favorable, el cual permitirá emitir el informe final.

Los especialistas de la institución formadora, fomentan la permanencia de los participantes de forma directa, a través de las visitas a los docentes en las instituciones educativas en las cuales laboran.

La DESP ha realizado un seguimiento constante a los equipos de la Universidad, brindando asesoría para el levantamiento de observaciones de los informes técnico pedagógico; además, a partir del mes de mayo, la DESP inicia una comunicación formal (oficios) en la que señala a la Universidad el incumplimiento de los términos de referencia y a la vez solicitando un cronograma de pagos al equipo institucional



#### Programa Presupuestal 0091

#### Principales avances

En relación a la formación inicial de docentes en educación inicial EIB, en marzo se emitieron las resoluciones directorales que autorizan como instituciones formadoras al ISE Loreto e IESP Monseñor Elías Olázar de la región Loreto y al IESP César Abraham Vallejo Mendoza de la región Amazonas. Además, se elaboraron los términos de referencia del programa de formación, los cuales se encuentran en proceso de aprobación por la DIGESUTP para luego suscribir los convenios con las Instituciones formadoras. Asimismo, se cuenta con la propuesta pedagógica y de intervención del programa de formación.

Respecto de la actividad especialización en educación inicial, se realizó un análisis del estudio y demanda de docentes de nivel primaria que se desempeñan en el nivel inicial y de los docentes que pertenecen al programa juntos en ámbito rural. Como resultado del análisis se ha ajustado la meta a 1,200 docentes de las regiones de la Libertad, Cajamarca y Piura. La especialización se iniciara en el mes de setiembre del presente año.

Sobre la actividad especialización en servicio alternativo para educación secundaria, se gestionó ante la Unidad de Presupuesto, la transferencia de recursos al Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, requisito indispensable para el inicio del programa.

#### Problemas presentados

No se contó con un equipo de trabajo que acelere las tareas relacionadas a la gestión y organización del programa de formación inicial en educación inicial EIB.

### Acciones adoptadas

La DESP gestionó la contratación de un profesional para la organización y gestión del programa de formación inicial de docentes en educación Inicial EIB.

✓ Programa Presupuestal 0106

### Principales avances

Respecto de la actividad especialización a los profesionales de los centros de educación básica especial, se logró iniciar el II ciclo en los siguientes programas.

- Programa de segunda especialidad en educación especial para centros de educación especial, años 2013-2015: se inició el II ciclo con 393 docentes a cargo de la Institución Educativa Ricardo Palma (136 participantes entre directores, docentes y no docentes de educación básica especial), Institución Educativa Miguel Grau (127 participantes entre directores, docentes y no docentes de educación básica especial) e Institución Educativa Joaquín Inclán (130 participantes entre directores, docentes y no docentes de educación básica especial).
- Programa de segunda especialidad en educación especial para centros de educación especial, años 2014-2016: se encuentra en levantamiento de observaciones los términos de referencia y la evaluación de las propuestas técnicas enviadas por las Universidades.

✓ Programa Presupuestal 0107

### Principales avances

En la gestión del programa, se realizó la revisión y reformulación de los modelos operativos del programa presupuestal 2015; además, en Lima se realizaron dos talleres de programación presupuestal 2015, uno el 29 de mayo y otro el 05 de junio, con la participación de especialistas de las 26 direcciones regionales de educación. De otro lado, el Sistema Integrado de Gestión de la Educación Superior (SIGES) cuenta con dos módulos informáticos: admisión y matrícula, estando en elaboración dos módulos complementarios: traslado y convalidaciones académicas.

Respecto del Programa de Especialización en EIB para docentes formadores de educación inicial y primaria y el Programa de Especialización en Investigación Educativa para docentes formadores, se aprobó la R.M. N° 263-2014-MINEDU que modifica los numerales 7 y 10 de la R.M. N° 297-2014-ED en lo concerniente a los años de ejecución de los mismos. Asimismo, se vienen haciendo las gestiones para la suscripción de los convenios con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional de San Agustín para la ejecución de los citados programas.

En cuanto al fortalecimiento de docentes formadores de la carrera de Idiomas, se coordinó con la Institución formadora British Council, a fin de incorporar acciones de tutoría virtual en el programa de fortalecimiento y una vez definido este aspecto se concluirá con la elaboración de los términos de referencia.

El programa de especialización en gestión dirigido a 32 directores de IESP, iniciado a través de la Universidad ESAN en noviembre del 2013, culminó en mayo del presente año con un total de 394 horas lectivas, desarrollándose dos módulos: Desarrollo Personal y Liderazgo de 152 horas (92 horas virtuales, 48 horas presenciales y 12 horas de asesoría individual) y Ética Personal y Social de 242 horas (192 horas virtuales, 48 horas presenciales y 2 horas de asesoría individual). Y en relación al nuevo programa de especialización en gestión dirigido a 30 directores de IESP, se otorgó en junio la Buena Pro a la Pontificia Universidad Católica del Perú, estimándose su inicio para el tercer trimestre.

En relación al proceso de admisión 2014-I, que contó con 9,447 postulantes de los cuales ingresaron 6,710 jóvenes, se supervisó entre febrero y marzo la aplicación de la prueba en 43 IESP y se brindó asistencia técnica a las DRE San Martín, Arequipa y Loreto en la elaboración de la

prueba de conocimientos, la prueba de aptitud para la carrera y la prueba vocacional. Se elaboró una prueba única para medir la vocación a la carrera docente, la cual se encuentra en etapa de validación y será utilizado en el proceso de admisión 2015.

El módulo de nivelación en habilidades básicas de comunicación y matemática para ingresantes a la carrera docente y la prueba de niveles se encuentran concluidos. Asimismo, se recogió y sistematizó información sobre el proceso de implementación del programa de fortalecimiento desarrollado desde el año 2012 en 15 Instituciones formadoras, a fin de incorporar las lecciones aprendidas para la fase piloto 2014.

Por otro lado, se validaron conjuntamente con la Unidad de Medición de la Calidad Educativa los resultados obtenidos de la Evaluación Nacional al Egreso 2013 (ENE) y se realizó un análisis complementario de las cuatro sub-pruebas de dicha evaluación. Además, se elaboraron los términos de referencia para la contratación del servicio de aplicación de la ENE 2014 y se cuenta con el valor referencial.

A inicios del ejercicio, el equipo técnico de la DESP efectuó la revisión de los contenidos de la propuesta preliminar del Marco Curricular Nacional y sus documentos complementarios, los cuales servirán de insumos para la elaboración de los estándares de egreso de la formación inicial docente y, una vez concluidos, permitirán la revisión y reajuste de los diseños curriculares básicos nacionales.



La DESP cuenta con una propuesta del programa de prácticas pre-profesionales y para validarlo se realizaron dos talleres macro regionales, uno en Lima del 19 al 21 de marzo que contó con 28 directivos y docentes de nueve regiones, y otro en Chiclayo del 26 al 28 de marzo con 23 docentes y especialistas de siete regiones. Asimismo, se elaboró la versión preliminar de la guía "Diseño del programa de práctica en los IESP" y para la implementación del programa se realizaron tres talleres: Arequipa del 26 al 30 de mayo, Cusco del 9 al 13 de junio y Huancayo del 23 al 27 de junio con la participación de un total de 10 especialistas de educación superior y 101 docentes de Institutos superiores pedagógicos.



Por último, a fin de brindar asistencia para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación en los IESP, se realizó un taller nacional en Lima del 17 al 19 de marzo con 23 especialistas de educación superior de las DRE; dos mesas macro regionales, una en Lima del 27 al 31 de marzo con directivos de 8 IESP y la otra en Cajamarca del 24 al 28 de marzo con directivos de 17 IESP; y siete talleres macro regionales entre abril y junio en las ciudades de Huaraz, Tarapoto, Huancayo, Puno, Cuzco, Tacna y Trujillo con un total de 181 personas entre especialistas de educación superior y directivos de IESP. Además, se cuenta con la sistematización del modelo de gestión de la formación inicial docente de las DRE Lima Metropolitana, Junín, Ancash, Puno, La Libertad y Cuzco; así como el plan de monitoreo técnico para el proceso de autoevaluación y el plan de mejora y gestión institucional en IESP.

#### Problemas presentados

Limitada cantidad de especialistas de la DESP para asesorar a todas direcciones regionales de educación en el proceso de admisión de los IESP. Por otro lado, la DESP no aprobó el plan de validación del módulo de nivelación en habilidades básicas en comunicación y matemática y de la prueba de niveles para ingresantes a la carrera docente.

Por decisión de la dirección y equipo técnico se postergó el diseño de instrumentos complementarios para la evaluación del desempeño de los estudiantes. Por otro lado, dado los retrasos en la elaboración del marco curricular nacional, se estima que éste se aprobaría en el 2015 y, con ello, se postergaría excesivamente la difusión e implementación del mismo, así como, la asistencia técnica para la elaboración de los diseños curriculares regionales por carrera.

Debido a problemas administrativos no se realizó el tercer taller de validación del programa de prácticas pre-profesionales que estaba previsto para el mes de abril en la ciudad del Cusco. Además, en los talleres de autoevaluación hubo inasistencia de algunos especialistas de educación superior de las DRE y directores generales de IESP.

**Acciones adoptadas**

Se capacitó virtualmente a los especialistas de educación superior de las direcciones regionales de educación para que apoyen en la supervisión del proceso de admisión de los IESP. Por otro lado, la DESP validará los contenidos del módulo de nivelación durante la fase piloto (setiembre - octubre) y la prueba de niveles será reemplazada por las pruebas de habilidades básicas.

Los instrumentos para la evaluación al egreso se elaborarán una vez que se tenga definidos los estándares de egreso de la formación inicial docente. En tal sentido, la DESP en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, decidió suspender la elaboración del marco curricular nacional y dar prioridad a la elaboración de los estándares de egreso de FID, a fin de que en un plazo más inmediato se contribuya directamente a reducir el problema central del programa presupuestal.

Al no realizarse el tercer taller de validación de programa de prácticas, se envió el documento del programa de prácticas a 6 especialistas y 22 docentes de las regiones de Arequipa, Apurímac, Cusco, Moquegua, Puno y Tarma para recibir sus aportes. Por otro lado, el equipo técnico de la DESP remitió la información trabajada en los talleres de autoevaluación a los especialistas de DRE y directores de IESP que no acudieron a dichos eventos.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

**Principales avances**

Se encuentra en elaboración el estudio de perfil del PIP "Mejoramiento del servicio educativo del IESP Juli de la región Puno", habiéndose concluido el levantamiento topográfico, estudio de mecánica de suelos y estudio demanda laboral docente y la elaboración del diseño arquitectónico, diseño instalaciones eléctricas y sanitarias, diseño estructural, costos y metrados y la evaluación de riesgos y vulnerabilidad.

**1.1.6.1.3.2.1. Escuela Nacional Superior de Ballet**

La ejecución física y presupuestal alcanzado por la Escuela Nacional Superior de Ballet (ENSB), durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.25**

Actividad	C.C.	C.B.	C.L.	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Avance		
				PROYECTOS				Ejecución IESP		Física	Financiera	Estado
				ROA/PA	PROYECTOS	ROA/PA	PROYECTOS	Física	Financiera			
Unidad Ejecutiva 024												
0038	Formación e talleres temprana y curso de extensión	10	12	1,600 Horas lectivas	1,120 672.00	1,600 Horas lectivas	1,222 243.00	811 Horas lectivas	309,330.00	En proceso	53%	29%
0039	Formación profesional en Tarma y Arequipa	10	12	7,208 Horas lectivas	1,320 918.00	7,208 Horas lectivas	1,291 311.00	2,000 Horas lectivas	365,658.40	En proceso	37%	20%
<b>TOTAL</b>					<b>2,457,491.00</b>		<b>2,513,554.00</b>		<b>715,194.21</b>			<b>38%</b>

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

**Principales avances**

La ENSB realizó 17 talleres de cursos de extensión como parte de la labor de proyección a la comunidad y difusión de la danza en la que participaron 288 niños y jóvenes de Lima Metropolitana y el Callao; así mismo, se llevaron a cabo 844 horas lectivas, dictadas durante el primer semestre, en los niveles de formación artística temprana y los cursos de extensión.

Además, se concretó la participación de los elencos de la ENSB en eventos internacionales de danza tales como el XI festival internacional de danza joven en México y el XI festival internacional de jóvenes bailarines en Alemania, lo cual permitió elevar el nivel competitivo de los maestros y estudiantes.

En relación a la formación profesional en danza clásica, se desarrollaron 2,676 horas lectivas en las carreras profesionales de docente intérprete y en el programa de complementación pedagógica artística, lo cual benefició a 61 estudiantes. Asimismo, se desarrollaron los siguientes cursos:

- ✓ Para docente en danza clásica, se desarrolló el ballet I y III, expresión corporal I y II, historia del ballet I y II, métodos y estudios superiores, taller de lengua y comunicación I y II, seminario de pensamiento lógico matemático, lengua extranjera aplicada, introducción a las ciencias sociales, ballet de cámara I, apreciación musical, biología, lengua francesa aplicada II.
- ✓ Para intérprete en danza clásica, se desarrolló el ballet I y III, expresión corporal, historia del ballet, métodos y estudios superiores, taller de lengua y comunicación I, seminario de pensamiento lógico matemático, lengua extranjera aplicada, introducción a las ciencias sociales, ballet de cámara III, talleres de danza de carácter, metodología de la danza I, música aplicada, anatomía y fisiología, historia del arte I, psicología general.

Respecto del programa de complementación académica, se desarrolló el programa concebido para la adecuación al rango universitario, el cual consiste en habilitar a los docentes con trayectoria artística para la obtención del grado de bachiller y el título de licenciado en danza clásica, por lo que en el periodo enero - junio se llevaron a cabo los cursos de psicología de aprendizaje, filosofía de la educación, metodología de la danza, tecnología educativa y gestión de la educación.

### 1.1.6.1.3.2.2. Escuela Nacional Superior de Arte Dramático

La ejecución física y presupuestal alcanzado por la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático (ENSAD), durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.26

Código	Descripción	de	a	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Ejecución en %		
				Presupuestal				Ejecución en %		Físico	Financiera	Ejecución
				Física	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera			
0007	Formación profesional artística y pedagógica en Arte Dramático	10	12	29,184 Horas lectivas	2,494,251.00	29,184 Horas lectivas	2,680,281.00	11,459 Horas lectivas	1,113,439.26	En proceso	38%	47%
<b>TOTAL</b>							<b>2,680,281.00</b>		<b>1,113,439.26</b>			<b>41%</b>

Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

### Principales avances

La Escuela Nacional Superior de Arte Dramático desarrolló actividades de formación profesional artística y pedagógica con una ejecución de 11,459 horas lectivas dictadas a 324 estudiantes matriculados en el semestre lectivo 2014-I, para las carreras profesionales de actuación, diseño escenográfico y pedagogía teatral; las mallas curriculares dictadas son:

- ✓ Actuación, en la que se desarrolló la técnica vocal, técnica actoral, estética del teatro, comunicación y teatro, historia del arte, dramaturgia, preparación corporal, expresión corporal, interpretación teatral, historia de la cultura peruana, habilidades comunicativas, métodos para el trabajo intelectual, seminario de deontología teatral, seminario del teatro peruano, fundamentos del folklore, taller danza, psicología, antropología cultural, introducción a la filosofía, movimiento, composición, expresión oral, maquillaje y fundamentos de la dirección escénica.
- ✓ Diseño escenográfico, aquí se desarrolló el diseño escénico, métodos para el trabajo intelectual, escenotécnica, historia del arte, dibujo y pintura, sistema de representación, introducción a la filosofía, tecnología aplicada, iluminación teatral, investigación teatral, vestuario, habilidades comunicativas, habilidades matemáticas, seminario de deontología teatral, maquillaje y caracterización, fundamentos de producción y antropología.
- ✓ Pedagogía teatral, en la que se desarrolló el seminario teatro, psicología del aprendizaje del arte, expresión oral, filosofía del arte, técnica actoral, investigación, expresión corporal, historia

del teatro, práctica preprofesional, práctica actoral, currículo en la pedagogía teatral, comunicación y teatro, métodos para el trabajo intelectual, títeres, interpretación actoral, habilidades comunicativas, habilidades lógico matemáticas, taller de música, investigación, bases biológicas del aprendizaje, seminario de investigación y maquillaje.

Respecto del desarrollo de los programas académicos de bachillerato y licenciatura, se realizaron labores de pre-producción y producción para el montaje y puesta en escena de las obras teatrales: "Tus amigos nunca te harían daño" y "La tercera persona", con fines de difusión y promoción artística del teatro; asimismo, se realizó la publicación y presentación del libro teatral nueve obras cortas, de la ENSAD.

#### 1.1.6.1.3.3. Dirección de Coordinación Universitaria

La ejecución física y presupuestal alcanzado por la Dirección de Coordinación Universitaria, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.27

C.C.	Actividad	de	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES				Ejecución física			Ejecución financiera	
				FÍSICA		FINANCIERA		Física	Financiera	Física	Financiera	
				Doc.	Financ.	Doc.	Financ.					
Unidad Ejecutora 024												
0512	Seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas educativas en materia de Educación Superior y de un variadas de nivel de educación	6	12	6	3,000,000.00	5	2,832,089.00	2	295,000.00	En proceso	45%	14%
TOTAL					3,000,000.00		2,832,089.00		295,000.00			14%

#### ✓ Acciones centrales (AC)

##### Principales avances

La Dirección de Coordinación Universitaria, al primer semestre, elaboró propuestas para incorporación a la nueva Ley Universitaria, la cual fue aprobada y permitió al Ministerio de Educación recuperar el rol rector sobre la educación universitaria. Por otro lado, se elaboraron documentos de análisis sobre el funcionamiento de los beneficios tributarios en el país y de forma comparada en América Latina, así como matrices comparativas sobre el funcionamiento de superintendencias y organismos encargados de otorgar licencia; así mismo, se elaboraron indicadores para la creación de licenciamiento de universidades que contiene la nueva Ley Universitaria.

Respecto de las acciones de comunicación, se realizaron coordinaciones con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo e IPAE para la elaboración del Plan de Comunicación sobre el lanzamiento público del Observatorio de Educación y Trabajo, además, se elaboró el manual para el uso de la plataforma del sistema de recojo de información y la base de datos de usuarios a quienes se les solicitará la información respecto de la nueva Ley Universitaria.

##### Problemas presentados

Debido a cambios en la gestión, al segundo trimestre se priorizó el lanzamiento del Observatorio de Educación y Trabajo, por lo que las tareas programadas sufrieron retrasos y en otros casos fueron suspendidos.

##### Acciones adoptadas

La nueva gestión, está diseñando una reprogramación al plan operativo, con la finalidad de que puedan adaptarse a la implementación de la nueva Ley Universitaria y enmarcarse en la política nacional para el aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria.

#### 1.1.6.1.4. Dirección General de Educación Básica Especial

La ejecución física y presupuestal de las actividades operativas de la Dirección General de Educación Básica Especial (DIGEBE), durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.28**

Código	Descripción	DE	JA	RESULTADOS DE ACTIVIDADES							N. ASESORES	
				Programa 010				Ejecución física			En proceso	Finalizado
				POA-PM (01.01.01)	POA-PM (01.01.02)	POA-PM (01.01.03)	POA-PM (01.01.04)	POA-PM (01.01.05)	POA-PM (01.01.06)	POA-PM (01.01.07)		
005	Gestión del programa - Especial	2	9	22 Acción	1,941,268.00	22 Acción	2,541,268.00	15 Acción	506,074.62	En proceso	50%	35%
005	Distribución de materiales y equipos educativos para instituciones Educativas Inklusivas	2	3	1.040 Módulo	348,809.00	1.048 Módulo	358,692.00	510 Módulo	26,431.42	En proceso	48%	10%
007	Asistencia a familias de estudiantes de IE Inklusivas para participar en el proceso educativo	2	9	5.150 Familia	903,432.00	5.160 Familia	906,432.00	-	81,542.37	En proceso	0%	16%
009	Distribución de materiales y equipos educativos para centros de educación básica especial y CEDEC	2	9	175 Módulo	7,237,108.00	175 Módulo	5,437,059.00	70 Módulo	2,282,506.10	En proceso	43%	42%
0070	Asistencia a familias de estudiantes de CEDEC para participación en proceso educativo	2	9	7.829 Familia	960,600.00	7.830 Familia	950,600.00	-	64,852.80	En proceso	0%	7%
0071	Distribución de materiales y equipos educativos para programas de inclusión temprana	2	3	35 Módulo	507,640.00	35 Módulo	887,848.00	17 Módulo	188,219.24	En proceso	46%	17%
0073	Asistencia y acompañamiento a las familias de niños en Programas de Intervención Temprana	2	9	1.678 Familia	645,491.00	1.680 Familia	645,491.00	-	14,658.23	En proceso	0%	2%
Sub-total PP 0106					12,637,148.00		11,587,009.00		3,561,678.14			51%
0051	Costos de pre-inversión	2	9	60 Financiamiento para inversión	7,229,063.00	60 Financiamiento para inversión	1,624,012.00	-	-	En proceso	0%	0%
0101	Departamento de la Educación Básica Especial	2	9	5.000 Docente	2,500,512.00	5.000 Docente	2,500,512.00	1,976 Docente	673,532.14	En proceso	40%	26%
Sub-total APNOP					4,638,868.00		4,044,324.00		873,832.14			17%
<b>TOTAL</b>					<b>17,478,714.00</b>		<b>15,631,423.00</b>		<b>4,242,008.28</b>			<b>27%</b>

✓ Programa Presupuestal 0106

Principales avances

Como parte de la gestión de la DIGEBE, se viene desarrollando las acciones necesarias de articulación del programa presupuestal, tanto dentro del Ministerio de Educación como coordinaciones intersectoriales. Para este año se han considerado 10 regiones (Lima Metropolitana, Ica, Callao, Tumbes, Ayacucho, Cajamarca, La Libertad, Piura, San Martín y Arequipa).

Se distribuyeron 68 módulos de materiales educativos para los profesionales del equipo SAANEE y 142 guías y manuales de soporte para las instituciones educativas inclusivas de Lima Metropolitana y Callao, 70 módulos de materiales educativos para profesionales de los CEDEC de las regiones de Ica, Lima Metropolitana y Callao y 17 módulos de materiales educativos para los profesionales del PRITE de Lima Metropolitana y Callao.

Se realizó el taller "Aplicación de la guía metodológica y uso de los materiales para la atención de estudiantes con necesidades educativa especiales asociadas a discapacidad" en el que participaron 359 profesionales de las instituciones educativas públicas inclusivas, 374 profesionales que atienden a estudiantes con discapacidad en los CEDEC y 63 profesionales de los PRITE de las regiones de Lima Metropolitana y Callao.

Por otro lado, se desarrolló el taller "Escuela de familia comprometida y logros de aprendizaje" en las regiones focalizadas del programa presupuestal, donde se capacitó a 346 profesionales del equipo SAANEE para las instituciones educativas inclusivas, 169 profesionales de los CEDEC y 74 profesionales de los PRITE, de acuerdo al siguiente detalle.

REGION	INCLUSIVAS	CEDEC	PRITE
Ica	10	7	-
Tumbes	21	8	8
Lima Metropolitana	358	45	31
Ayacucho	8	8	3
Cajamarca	22	17	6
La Libertad	32	21	3
Piura	28	18	5
San Martín	8	15	4
Arequipa	34	24	10
Callao	17	10	4
<b>TOTAL</b>	<b>346</b>	<b>169</b>	<b>74</b>

Se distribuyeron 345 tomos que corresponden a 79 textos en sistema Braille, lo cual benefició a 19 estudiantes de las regiones de Huancavelica, San Martín, Junín, Puno y Cajamarca. Los textos en

braille para el nivel primaria corresponden a las áreas de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente; por otro lado, en el nivel secundaria los textos corresponden a las áreas de Comunicación, Formación Ciudadana y Cívica, y Persona, Familia y Relaciones Humanas. Cabe señalar, que los textos adaptados y distribuidos son definidos por el Minedu para cada nivel y grado; además, es preciso considerar que los textos adaptados al sistema Braille tienen un volumen que fluctúa de 2 a 7 tomos y depende del grado o nivel en que el estudiante este matriculado.

**Acciones adoptadas**

Se culminó la transcripción de textos de secundaria: Comunicación 4°, Formación Ciudadana y Cívica 1°, 2°, 3°, 4° y 5°, Matemática 2°, 3°, 4° y 5°, Personal y Familia 4° y 5°, Historia 2°, 3° y 5°, Inglés 1°, 2°, 4° y 5°, y Ciencia, Tecnología y Ambiente 1°; además, se culminó la impresión de carátulas para los atlas en relieve (atlas del cuerpo humano), mientras que está en elaboración las matrices del atlas geográfico del Perú.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

**Principales avances**

En relación a la elaboración de estudios de pre inversión, los expedientes técnicos de cuatro proyectos están en proceso de convocatoria para el estudio de levantamiento topográfico y estudio de mecánica de suelos, mientras que seis proyectos se encuentran siendo verificados para su inscripción en el margen de bienes del Minedu. Además, se cuenta con siete estudios a nivel de perfil (un PRITE y seis CEBE) que se encuentran en evaluación por parte de la OPI del Minedu, y la DIGEBE se encuentra elaborando la norma técnica de infraestructura educativa sobre estándares de ambientes para el diseño de instituciones educativas de EBE (PRITE, CEBE, CREBE y PANET).

Se capacitó a 1,975 docentes a nivel nacional en diversos cursos virtuales y presenciales. A través de los cursos presenciales y virtuales cuyos temas se detallan a continuación:

TEMAS	CANT.
<b>Modalidad presencial</b>	
Lenguas de señas	88
Estrategias de atención a estudiantes con discapacidad sorda y multidis capacidad en el desarrollo de sus habilidades básicas	121
Estrategias para la enseñanza a estudiantes con discapacidad visual	71
Estrategia para la enseñanza de las matemáticas a estudiantes con discapacidad visual	16
Estrategia para la enseñanza de estudiantes con discapacidad auditiva	57
Estrategia de trabajo con familia de estudiantes con discapacidad	65
Aplicación pedagógica de la XO para la enseñanza a estudiantes con discapacidad	18
Aplicación del Software a para estudiantes con discapacidad	31
Atención educativa a estudiantes con autismo	260
Estrategias para la enseñanza de sistemas alternativos - aumentativos de comunicación	70
Estrategias para la enseñanza de estudiantes con discapacidad visual para el trabajo con familia y comunidad en general	21
Fomento del talento y superación en instituciones educativas	168
Sub total	962
<b>Modalidad virtual</b>	
Educación inclusiva para personas con discapacidad	111
Educación inclusiva - Discapacidad Visual	962
Sub total	1,073
<b>TOTAL</b>	<b>1,975</b>

**Problemas presentados**

La tasa de deserción en los cursos virtuales llegó al 30%, lo cual dificulta la programación de los tutores para los cursos. Además, existe dificultad para realizar la modificación de la ficha del banco de proyectos que omita el ingreso del código modular obligatorio, ya que al ser nueva infraestructura no se cuenta con ese dato, lo que genera que no se pueda presentar los proyectos para evaluación y viabilidad.

**Acciones adoptadas**

Se realizaron gestiones para solicitar la modificación de la ficha del banco de proyectos del SNIP, de modo que no exija el llenado del código modular de los siete perfiles formulados por la unidad formuladora de DIGEBE en el año 2013 (un PRITE y seis CEBE).

Coordinación con el área normatividad de OINFE para el desarrollo de la norma técnica de infraestructura educativa - estándares de ambientes para el diseño de instituciones educativas de EBE (PRITE, CEBE, CREBE y PANET). Además, se coordinó con la DRE y UGEL para la priorización de los 10 perfiles que serán formulados en sus regiones y la inscripción en el margen de bienes del Minedu los terrenos priorizados por las regiones que servirán de base para la formulación de los estudios de pre inversión en el 2014.

Se realizó la difusión de la Resolución Viceministerial N° 023-2014-MINEDU, donde se aprueba las bases del II Concurso nacional de buenas prácticas docentes 2014. Y se está realizando el informe técnico de la calidad académica y científica del estudio socio lingüístico de la lengua de señas peruana (grado de confiabilidad y exactitud de los resultados)

### 1.1.6.1.5. Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.29

Código	Actividad	UOE	UAC	UPO	Programación			Ejecución y/o			% Avance	
					ROA - PIA	ROA - PIM (01/01/14)	ROA - PIM (30/06/14)	ROA - PIA	ROA - PIM (01/01/14)	ROA - PIM (30/06/14)		
0300	Gestión del currículo de primaria - EIB	5	2	0300 Docente	3,690,024.00	2,050 Docente	3,690,024.00	1,191 Docente	2,340,176.35	En proceso	15%	64%
Sub total PP 0090					3,690,024.00		3,690,024.00		2,340,176.35			64%
0104	Gestión de la Educación Intercultural, Bilingüe y Rural	4	9	91 Acción	2,721,951.00	21 Acción	5,321,594.00	12 Acción	2,767,375.37	En proceso	57%	52%
0191	Atención a las redes educativas rurales	4	9	73 Grupo	-	73 Grupo	17,198,036.00	73 Grupo	12,631,255.82	En proceso	100%	74%
Sub total APNOP					24,724,344.00		22,529,372.00		15,919,931.04			68%
TOTAL					26,404,888.00		26,209,396.00		17,747,016.31			68%

✓ Programa Presupuestal 0090

#### Principales avances

Se realizaron talleres macro regionales del Programa de segunda especialización en acompañamiento pedagógico, el cual duró 12 días y estuvo a cargo de especialistas de la Universidad Cayetano Heredia con la finalidad de asegurar el adecuado tratamiento de los principios de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en los ámbitos EIB. En dichos talleres asistieron 905 personas entre acompañantes y formadores de los ámbitos e instituciones educativas EIB focalizadas.

En los meses de abril y mayo se desarrollaron talleres con la participación de las cuatro instituciones de educación superior donde se financian las becas otorgadas por el Pronabec, en la cual participaron 81 docentes. Por otro lado, en el mes de abril se realizó en Huampani el I Taller nacional con institutos de educación superior EIB con la participación de 165 personas entre directores de 26 Institutos superiores de educación donde se desarrollan carreras de EIB.

Se culminó con el diseño curricular experimental de formación docente EIB, para ello se desarrollaron dos talleres integrados con la DESP a fin de realizar los reajustes del diseño curricular en el que participaron 40 especialistas de la DESP y DIGEIBIR antes de su aprobación.

#### Problemas presentados

El nuevo sistema de abono en cuenta de los viáticos para docentes que participan en eventos del Minedu dificulta la rendición de cuentas ante la Unidad de Fiscalización del Minedu, y los cambios de última hora dificultan el abono oportuno de los viáticos.

#### Acciones adoptadas

Se evaluará mejor la conveniencia y pertinencia de las fechas para talleres de este tipo (cuando sean abonados en cuentas a docentes que participan en eventos).

✓ **Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)**

**Principales avances**

En el primer trimestre, se incluyó la actividad correspondiente a la atención de las redes educativas rurales a fin de garantizar una educación de calidad y pertinente que inicie la disminución de la brecha de inequidad educativa entre Instituciones educativas urbanas y rurales, bilingües y monolingües en el marco de atención a las 73 redes educativas rurales. Para ello, se realizó el taller de fortalecimiento de capacidades de los asistentes de soporte pedagógico intercultural (ASPI) donde asistieron los 422 ASPI y 29 coordinadores regionales de educación intercultural bilingüe/rural, con una duración de 30 días en la ciudad de Lima; en el taller se trabajaron los siguientes temas: marco general de la propuesta pedagógica, pedagogía intercultural, liderazgo personal y social, planificación curricular de la EIB, didácticas de las áreas, gestión de la EIB, desarrollo de la competencia escrita, PIP de gestión y las TIC.

Se desarrolló el Taller de evaluación de las redes educativas rurales con coordinadores regionales de educación intercultural bilingüe/rural, a fin de realizar la evaluación y reajuste del plan formativo de ASPI. El taller tuvo una duración de 3 días en la ciudad de Lima con la participación de 60 docentes de las redes educativas rurales.

Se realizó el Taller presencial de acompañantes y formadores PELA, en las sedes de Huampaní, Huancayo, Arequipa, Chiclayo donde participaron 77, 74, 73 y 75 participantes respectivamente. Se desarrolló la perspectiva de interculturalidad con todos los formadores y acompañantes, sean de ámbitos castellano hablantes o bilingües; además, se trabajó las estrategias de comunicación L1 matemáticas desde las perspectivas de EIB.

**Problemas presentados**

Se tuvieron renunciadas de los ASPI por motivo de salud, familiares y licencia en las regiones de Ancash (2), Ica (1), Puno (2), Tacna (2), Huancavelica (1), San Martín (2), Cusco (1) y Junín (1).

La capacitación a los docentes de la Red Cono norte y sur de la UGEL Huaylas – Región Ancash debió ser reprogramada por los condicionamientos infundados de los docentes, los cuales no querían rendir los viáticos que se les asignaría.

**Acciones adoptadas**

Los ASPI que renunciaron fueron reemplazados a partir del mes de junio para las regiones Ancash, Ica, Huancavelica, Puno, Tacna y Junín, mientras que en las regiones de San Martín y Cusco serán reemplazados en el mes de julio.

Se ha coordinado con la DRE y la UGEL Huaylas para realizar una reunión aclaratoria con los directores de las instituciones educativas y reprogramar la fecha del taller.

**1.1.6.1.5.1. Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe**

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.30**

Código	Descripción	DE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Ejecución física	Avance físico	Avance financiero
				Programación		Ejecución		Ejecución				
				POR-PIA	POR-PIA	POR-PIA	POR-PIA	POR-PIA	POR-PIA			
Unidad Ejecutora 028												
003	Dirección de materia educativa para estudiantes de I ciclo de Educación Intercultural Bilingüe	5	3	152,167 Estudiantes	3,748,928.00	132,167 Estudiantes	4,851,852.00	-	845,562.98	En proceso	0%	17%
004	Dirección de materia educativa para estudiantes de primeros de Educación Intercultural Bilingüe	5	3	485,265 Estudiantes	11,367,358.00	485,265 Estudiantes	18,027,026.00	725,025 Estudiantes	7,290,563.20	En proceso	158%	38%
Sub total PP 028					20,116,286.00		24,778,878.00		8,436,106.00			34%
056	Dirección de materia educativa en lingües nativas en escuelas de IES de Educación Intercultural Bilingüe	5	3		-	91,652 Estudiantes	3,004,017.00		-	En proceso	0%	3%
Sub total APNOP					-		3,004,017.00		-			0%
<b>TOTAL</b>					<b>20,116,286.00</b>		<b>27,782,895.00</b>		<b>8,436,106.00</b>			<b>30%</b>

✓ **Programa Presupuestal 0090**

**Principales avances**

Se visitaron 8 DRE y 13 UGEL de las regiones Ayacucho, Loreto, Cusco, Huancavelica, Amazonas, Ucayali, Junín y Puno en lo que corresponde al nivel inicial, y para el nivel de primaria se visitaron 9 DRE y 14 UGEL de las regiones Apurímac, Ayacucho, Loreto, Cusco, Huancavelica, Amazonas, Ucayali, Junín y Puno. Estas visitas permitieron el monitoreo del proceso de distribución y uso de los cuadernos de trabajo en lenguas originarias.

Cabe señalar, que en el 2012 el Minedu, con R.M. N° 002-2012, inició el registro de IIEE bilingües del país y se tiene como resultado preliminar un total de 725,025 estudiantes. Este registro no discrimina a IIEE que atienden a estudiantes bilingües con lengua originaria como materna de las que atienden a estudiantes con lengua originaria como segunda lengua, por ello, en el 2013 luego del análisis de los resultados del registro de IIEE bilingües del país se emite la R.M. N° 630-2013-ED que establece la creación del registro de IIEE y docentes bilingües, diferenciando las IIEE interculturales de revitalización lingüística que no serían consideradas, por ello, la dotación de materiales para el 2015 será de 465,295 estudiantes beneficiados.

Se culminó con la entrega de 1,947,295 cuadernos de trabajo y 1,784,787 materiales de soporte pedagógico complementarios, correspondiente al proceso 2013, lo que permitió beneficiar a un total de 725,025 estudiantes a nivel nacional. La distribución a nivel regional se muestra en el siguiente cuadro.

Región	Cuadernos pedagógicos	Cuadernos de trabajo EIB	Estudiantes
Amazonas	74,127	100,311	33,437
Ancash	184,935	181,080	90,540
Apurímac	158,882	191,312	63,171
Arequipe	35,021	23,473	7,734
Ayacucho	242,713	351,881	100,630
Cajamarca	25,682	1,860	617
Cusco	202,882	340,823	113,609
Huancavelica	131,485	165,280	81,753
Huánuco	107,270	809	002
Junín	84,224	55,663	18,518
La Libertad	-	347	347
Lambayeque	13,782	25,380	12,745
Lima	3,169	1,441	461
Loreto	124,460	83,466	41,733
Morona de Dios	4,930	2,481	851
Moronga	8,272	2,882	2,682
Paico	35,833	14,472	14,472
Piura	400	800	800
Puno	270,383	344,513	114,238
San Martín	20,881	14,804	14,604
Tarma	-	7,219	7,219
Ucayali	52,813	66,738	22,216
<b>TOTAL</b>	<b>1,784,787</b>	<b>1,947,295</b>	<b>725,025</b>

**Problemas presentados**

Los procesos administrativos son lentos, lo que dificultan la rápida selección de los proveedores y no permite el cumplimiento de los cronogramas previstos.

**Acciones adoptadas**

Se encuentra en proceso la revisión y reajuste de 14 cuadernos de trabajo en 7 lenguas originarias para el nivel inicial y 112 cuadernos de trabajo en 7 lenguas originarias para el nivel primaria. Además, se priorizaron actividades en función a la urgencia e importancia en el marco del plan de implementación de las EIB impulsad por la DIGEIBIR.

✓ **Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)**

**Principales avances**

Se concretó y viabilizaron los actos administrativos y preparatorios para continuar con el proceso de impresiones de los materiales educativos.

### Problemas presentados

Las 5 lenguas atendidas (*Quechua ancash, quechua inkawasi kañaris, wampis, nomatsigenga, yanasha*) tienen pocos profesionales con capacidades fortalecidas para elaborar material educativo; además, existe poco referente escrito que apoya el proceso de elaboración lo cual no contribuye al cumplimiento de los procesos en el menor tiempo.

Por otro lado, la asignación adicional requerida para los procesos de selección llegó de manera tardía.

### Acciones adoptadas

Se encuentra en proceso la revisión de 78 cuadernos de trabajo (10 para nivel inicial y 68 para nivel primaria). Además, se elaboró el cuadro de distribución y las especificaciones técnicas para el proceso de selección para la impresión de los cuadernos de trabajo y se cuenta con el valor referencial para los servicios de modulado y transporte.

#### 1.1.6.1.5.2. Dirección de Educación Rural

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección de Educación Rural, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.31**

RESULTADO DE ACTIVIDADES										% avance		
Código	Actividad	OE	IC	Presupuesto			Ejecución - Jun			Físico	Financ.	
				TÍTULO	Financiam.	Financ.	Presupuesto	Ejec.	Financiam.			Estad.
Unidad Ejecutora 008												
0105	Elaboración de selección y difusión de la CD en 201431.19 es	4	9	25,000 Familia	2,602,278.00	25,000 Familia	1,692,278.00	7,900 Familia	858,538.26	En proceso	33%	43%
0103	Participación social y gestión de aplicación de EIR	4	9	18 Eventos	772,180.00	34 Eventos	1,772,180.00	16 Eventos	1,014,929.44	En proceso	47%	51%
0128	Realización de la Unidad Formuladora en DUEHR para sesiones de planificación	4	9	73 Sesión	5,045,000.00	73 Sesión	51,500.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0135	Estudios de planificación	4	9	-	-	Expediente Técnico	601,805.00	11 Expediente Técnico	418,452.35	En proceso	85%	71%
<b>TOTAL</b>					<b>8,420,458.00</b>		<b>3,919,419.00</b>		<b>2,100,881.05</b>			<b>54%</b>

### Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

#### Principales avances

Los programas radiales de "La Escuela del Aire" (LEA) empezaron en el mes de abril en las 43 sedes a nivel nacional en 22 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali). A través de los programas radiales se avanzó en el posicionamiento de la Educación Intercultural para Todos (EIT) y la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Las familias atendidas fueron muy dispersas, por ello se alcanzó un promedio de 60 familias por cada sede, por lo que se alcanzó una meta mensual de 2,500 familias.

Se realizó la invitación a las 43 sedes "La Escuela del Aire - LEA" para su participación en los talleres macrorregionales, donde se fortaleció las capacidades de producción radial y el enfoque EIB de los integrantes de los equipos LEA que participaron en los talleres en las sedes de Arequipa y Tarapoto, realizado en marzo (asistieron 60 participantes) y en Trujillo e Ica en el mes de abril (asistieron 58 participantes). Además, se monitoreó el acompañamiento sobre la producción radial de los equipos locales de las sedes de Pangoa, Purus, Ayacucho, Arequipa, Cusco, Lambayeque, Piura, Puno, Loreto y San Martín.

En los meses de febrero y marzo, se realizaron talleres regionales de normalización para las lenguas de *Tikuna, Kukama-Kukama, Shiwilu, Bora, Madija, Matses, Yagua e Iquito*, donde asistieron 297 participantes entre comuneros, docentes, especialistas y representantes de comunidades indígenas.

Se conformaron comités precedidos por los diferentes actores de las lenguas involucradas a fin de fortalecer las capacidades de los docentes y otros actores que laboran en las Instituciones educativas de estos pueblos con la finalidad de implementar una EIB de calidad y pertinencia que redunde en los logros de aprendizaje de parte de los niños y niñas indígenas.

Se realizó la X Reunión de la comisión nacional de educación intercultural y bilingüe en la ciudad de Piura con 20 participantes. Esta reunión permitió promover la participación de los pueblos Indígenas, afroperuanos y amazónicos a través de sus organizaciones representativas en la implementación de las políticas de educación intercultural y bilingüe del Minedu.

Se realizaron talleres para 51 promotoras donde se trabajó la importancia de observar a los niños y niñas durante el juego para poder brindarles materiales de su interés y acorde a su desarrollo, así como, la importancia de facilitar la autonomía y la libertad de movimiento de niños y niñas menores de 3 años.

Se realizó el I Taller de identificación de lugares en la comunidad que representan riesgo para el desarrollo de los menores de 3 años reconociendo a la familia como malla protectora de la vida. A este taller asistieron 673 personas de las comunidades de Santa Rita de Mochila, Bufo Cocha, Villa Luz de Marichin, Primavera y Santa Rita del Caño.

Se culminó con los informes situacionales y cierre de los expedientes técnicos en las regiones de Ica (NSM Lipata y Chincha Alta), Lima Provincias (Huarochiri Sur, Cajatambo y Churin), La Libertad (Yabsarzacupa), Loreto (Loboyacu), Moquegua (Ubinas), Piura (Maestros cruzando fronteras), Ucayali (Boca Contanhua).

**1.1.6.1.6. Dirección General de Tecnologías Educativas**

El avance físico y financiero de las actividades a cargo de la Dirección General de Tecnologías Educativas, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.32

Código	Actividad	OP	PA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						% Avance		
				Programación		Ejecución		Ejecución		Físico	Financiero	
				Presup.	Financiam.	Presup.	Financiam.	Presup.	Financiam.			
				Presup.	Financiam.	Presup.	Financiam.	Presup.	Financiam.			
Diversas Explotas 920												
0023	Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional mediante el desarrollo de una red de televisores satelitales - Expediente Técnico	1	9	Urb	41,713,734.00	Expediente Técnico	305,669.00	1 Expediente Técnico	102,344.00	En proceso	0%	27%
0014	Locales escolares con 140 millones estudiantes de Secundaria con condiciones adecuadas para el funcionamiento - Servicio de conectividad a IIEE	1	9	8,084 Local Escolar	45,373,152.00	8,084 Local Escolar	45,373,152.00	5,083 Local Escolar	8,795,025.05	En proceso	62%	18%
0019	Gestión del currículo de Primaria - Integración de las TIC	1	2	500 Docente	207,680.00	500 Docente	207,680.00	117 Docente	11,000.00	En proceso	23%	5%
0022	Gestión del currículo de Secundaria - Integración de las TIC	1	2	500 Docente	2,417,135.00	500 Docente	207,680.00	90 Docente	11,000.00	En proceso	6%	5%
0145	Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional mediante el desarrollo de una red de televisión - Supervisión de clases	1	9	-	-	1 Supervisión	508,890.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0147	Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional mediante el desarrollo de una red de televisión - Capacitación a docentes	-	9	-	-	56,777 Docente capacitado	3,631,232.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0145	Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional mediante el desarrollo de una red de televisión - Gestión de proyectos	1	9	-	-	12 Accesorios	20,030.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0149	Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional mediante el desarrollo de una red de televisión - Talleres de sensibilización de la comunidad educativa	1	9	-	-	5,740 Persona	1,480,830.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0160	Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional mediante el desarrollo de una red de televisión - Implementación y equipamiento de los telecentros educativos	1	9	-	-	5,740 Implementación telecentros	23,672,638.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0151	Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional mediante el desarrollo de una red de televisión - Implementación y equipamiento de los telecentros educativos	1	9	-	-	1 Sistema	1,887,100.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0152	Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional mediante el desarrollo de una red de televisión - Construcción del centro de producción para la red de televisión satelital	1	9	-	-	1 Obra	7,167,325.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
Sub total PP 0990					48,711,879.00		37,502,616.00	8,884,170.05			10%	

C.C.	Actividad	OE	L.A.	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Atención		
				Programa 0090		Programa 0091		Ejecución		Puntos	Ponder.	
				Puntos	Financiera	Puntos	Financiera	Puntos	Financiera			
0090	Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje con tecnologías de la información y comunicación (TIC) en zonas rurales	1	9	0,0%	60,480,660.00	-	-	-	-	Suprimida	-	-
0116	Sistema digital para el aprendizaje - Primaria	1	9	7,090,250 Milla	21,467,010.00	7,885,230 Milla	19,090,102.00	4,513,980 Vista	7,163,151.78	En proceso	57%	36%
0117	Servicios pedagógicos TIC a la comunicación educativa	1	9	2,420 Paises	4,676,732.00	2,420 Persona	4,676,133.00	-	1,032,162.02	En proceso	0%	21%
0166	Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje con tecnologías de la información y comunicación (TIC) en zonas rurales - Gestión, con focus y evaluación - Incluye estudio del IAPP	-	9	-	-	3 Paises	1,587,583.00	1 Estudio	79,200.00	En proceso	23%	6%
Sub total APNOP					68,809,312.00		24,859,418.00		8,224,514.40			32%
TOTAL					178,315,163.00		112,462,404.00		17,104,781.15			15%

✓ Programa Presupuestal 0090

### Principales avances

Al primer semestre, se incrementó el servicio de conectividad para nuevos locales escolares a través de Viettel Perú S.A.C. y de la concesión MTC - Telefónica Móviles S.A., en algunos casos se ha mejorado el servicio (mayor velocidad) en locales que tenían servicio y se continúa brindando el servicio de internet a las zonas rurales. El total de locales escolares atendidos es de 5,063, de los cuales 4,084 locales escolares están en zonas urbanas y 979 locales escolares en zonas rurales. Además, se brindó el filtro de contenidos y recursos TIC a 2,604 locales escolares.

Se realizaron dos módulos de formación de asistencia técnica para el nivel de primaria, con ello se capacitaron a 117 docentes, de los cuales 66 docentes se capacitaron en mayo y 51 en junio, ambos en la ciudad de Lima. En cuanto al nivel de secundaria, también se realizaron dos módulos de formación de asistencia técnica y se capacitó a 30 docentes: 17 en mayo y 13 en junio.

En relación al proyecto "Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional mediante el desarrollo de una red de televisión satelital - TV Satelital", en el mes de junio, se concluyó con la línea base y se adjudicó la elaboración del expediente técnico, para lo cual se suscribió el contrato N° 136-2014, estimándose concluir en el tercer trimestre.

### Problemas presentados

Falta en el mercado laboral de personal especializado para la elaboración de materiales con TIC.

El Hub satelital no ha podido ser instalado en el Pabellón L de la sede central del Minedu, además, debido al reemplazo de conectividad, de satelital por terrestre, la cantidad de locales escolares con conexión satelital ha disminuido.

No se pueden realizar las acciones de ejecución de obra ni supervisión de las mismas debido a que no se cuenta con el expediente técnico aprobado. En cuanto al componente de capacitación a los docentes, la DIGESUTP elaboró un plan de capacitación que está siendo revisado por la DIGEBR, mientras que las especificaciones técnicas del equipamiento tecnológico para la recepción de señales de medios audiovisuales y para el centro de producción han sido observadas por la Unidad de Abastecimiento.

### Acciones adoptadas

Se está tramitando una adenda al contrato con la empresa para que instale el Hub satelital en el tercer trimestre. Por otro lado, se ha solicitado a las UGEL correspondiente que trasladen los sistemas VSAT existentes de los locales escolares que cuentan ahora con servicio terrestre a locales que no cuenten con el servicio.

Se encuentran en elaboración un manual y cinco fascículos, y se está preparando los términos de referencia para la elaboración de videos tutoriales, los cuales se terminaran de ejecutar a inicios del IV trimestre. Además, se contrató una consultoría para la elaboración de diez fascículos con integración TIC para la capacitación de especialistas de los niveles primaria y secundaria.

Se estima el inicio del proceso de capacitación de docentes para fines del tercer trimestre y se están volviendo a estructurar las especificaciones técnicas de los equipos de telecomunicaciones.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

#### Principales avances

Al terminar el primer semestre, se tuvieron 4,510,890 visitas al portal PerúEduca. La medición se realiza con el reporte de Google Analytics y el tiempo promedio de las visitas es de 12 minutos de permanencia en el sistema digital, además se supervisó el trabajo de 96 UGEL en las cuales se coordinó la realización de talleres de sensibilización y difusión del sistema de soporte técnico y el sistema PerúEduca.

Se llevó a cabo el XV Encuentro virtual educa 2014, realizado en los ambientes del Ministerio de Cultura, en el mes de junio, con una participación de 5,000 docentes; se realizó la premiación de usuarios que obtuvieron más puntos en el Concurso Educapuntos que se inició en el año 2013 en la ciudad de Tarapoto con la participación de 30 personas; y se participó en la Expotic 2014 - III Feria Internacional de tecnología, informática y comunicaciones, realizada por la Cámara de comercio, en Lima y donde el Minedu tuvo un stand que fue visitado por 6,000 personas.

Entre los meses de abril y junio, se realizaron tres talleres de asistencia técnica para la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública con TIC, con la finalidad de impulsar proyectos de educación con TIC en las regiones. En dichos eventos participaron autoridades y especialistas de las unidades formuladoras de la gerencia de desarrollo social de los Gobiernos Regionales de Ayacucho, Huánuco y Moquegua.



Por otro lado, se realizaron cuatro cursos (tres autoformativos y un tutorado). Los cursos autoformativos son: "Lectura y TIC", que trató de brindar a los docentes conocimientos para el desarrollo de capacidades pedagógicas, comunicativas y técnicas necesarias para cumplir las funciones de tutor en ambientes virtuales de aprendizaje, con una duración de ocho semanas con la participación de 400 docentes de primaria; "Organizaciones visuales de la Web 2.0", que permite a los participantes elaborar organizaciones visuales en línea e incorporarlas en sus sesiones de aprendizajes para favorecer la identificación y sistematización de ideas principales de un texto, tuvo una duración de seis semanas con la participación de 150 docentes; y "TIC en Educación inicial" que fomentó en los participantes el análisis y reflexión sobre la adecuada aplicación de las TIC y el desarrollo de habilidades necesarias para convertirse en mediadores digitales en sus instituciones educativas, tuvo una duración de diez semanas con la participación de 80 docentes. Por otro lado, el curso tutorado fue sobre "Formación de tutores en ambientes virtuales" que buscó brindar a los docentes conocimientos para el desarrollo de capacidades pedagógicas, comunicativas y técnicas necesarias para cumplir las funciones de tutor en ambientes virtuales de aprendizaje, se contó con 80 participantes y duró ocho semanas.



En relación al proyecto "Mejoramiento de las oportunidades de aprendizaje con tecnologías de la información y comunicación (TIC) en zonas rurales - ODATIC", se culminaron los expedientes definitivos de los 6 componentes del PIP y fueron enviados a Secretaría General para que solicite a la OPI del Minedu el registro de la fase de Inversión del proyecto en el Banco de proyectos, según normativa SNIP. Así mismo, se obtuvo la aprobación del estudio definitivo por parte del Viceministerio de Gestión Pedagógica.

#### Problemas presentados

Aún no se ha podido garantizar la capacidad máxima de visitas de usuarios en el sistema PerúEduca por problemas en la infraestructura tecnológica, por ejemplo, se tuvo un pico de 3,000 usuarios conectados y el sistema reportó 24 caídas y estados en stand by por un promedio máximo de 30 minutos.

Se tenía previsto realizar un taller de asistencia técnica en la región Huancavelica, sin embargo, el responsable de las unidades ejecutoras, de los proyectos que se revisarían, manifestó retrasos en la ejecución de los proyectos, por ello, se reprogramó la asistencia de los componentes de capacitación.

El curso autoformativo, en la plataforma Moodle, dirigido a docentes de todos los niveles, no se realizó dado que el personal encargado del curso estuvo destinado a realizar actividades de coordinación para el XV Encuentro internacional virtual educa.

Para la formación y acompañamiento pedagógico para docentes, en el I trimestre se solicitó a la DESP la lista oficial consolidada de especialistas, docentes y estudiantes de los IESP-ISE, la misma que fue remitida a finales del II trimestre, por ello no se pudo iniciar las acciones correspondientes.

El proceso de convocatoria de la producción de cinco videos para el servicio de TV Educativa quedo desierto pues los postores no cumplieron los requisitos, en relación a los otro diez videos se presentaron observaciones a los términos de referencia, mientras que lo correspondiente a la producción de contenidos para la Web Perúeduca TV presentó demoras en conseguir consultores con el perfil solicitado.

El estudio definitivo presentó demoras debido a los cambios en la estructura Interna de la DIGETE, mientras que en relación a la línea de base del proyecto, los términos de referencia fueron observados por la Unidad de Abastecimiento y solicitó la reformulación de los mismos.

**Acciones adoptadas**

Se amplió la capacidad de memoria asignadas a los aplicativos del sistema PerúEduca y se solicitó la asignación de mayores recursos de hardware al sistema.

El taller de asistencia técnica en la región Huancavelica se reprogramó para el mes de julio, el curso en plataforma Moodle se reprogramó para el mes agosto y el proceso de formación y acompañamiento pedagógico a docentes se iniciará en el III trimestre.

Se volvió a convocar el proceso de la producción de los cinco videos con contenidos de ciudadanía y se pudo adjudicar. La producción de los diez videos para las áreas del diseño curricular nacional se encuentran en etapa de revisión para su convocatoria y la producción de contenidos para la web Perúeduca TV están en proceso de contratación.

Para lograr la aprobación y registro del PIP en el Banco de proyectos, se realizó una reunión con los asesores legales del VMGP con la finalidad de explicar los componentes que conforman el proyecto y se coordinó con los funcionarios de la SG a fin de explicar los detalles del mismo.

Se realizó una reunión entre las áreas de la Dirección Pedagógica de DIGETE y la coordinación del PIP a fin de reformular los términos de referencia y poder contar con la pluralidad de postores que solicitó la Unidad de Abastecimiento.

**1.1.6.1.7. Dirección General de Desarrollo de las Instituciones Educativas**

El avance físico y presupuestal, durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Dirección General de Desarrollo de las Instituciones Educativas (DIGEDIE), se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.33**

Código	Actividad	DE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Ejecución (%)		
				Programación			Ejecución			Ejecución	Financiamiento	
				PAIS	Financiamiento	Bases	PAIS	Financiamiento	Financiamiento			
<b>Unidad Ejecutora 025</b>												
009	Diseño del modelo de atención integral a estudiantes en zonas rurales de alto riesgo	1	9	150 Institución educativa	6,858,035.00	150 Institución educativa	7,566,035.00	150 Institución educativa	3,004,491.76	En proceso	100%	10%
001	Diseño del modelo de asistencia técnica para Instituciones Educativas por Zonas complejas	1	9	331 Institución educativa	5,112,500.00	231 Institución educativa	5,112,500.00	-	53,285.90	En proceso	0%	1%
005	Evaluación de acceso y formación de directores - Formación	7	8	1 Director	27,000,000.00	15,000 Director	41,177,000.00	-	13,583,288.21	Cr. avasac	0%	33%
<b>Unidad Ejecutora 014</b>												
001	Evaluación de acceso y formación de directores - Formación	7	0	15,000 Director	27,502,000.00	9,000 Director	13,725,000.00	-	-	En proceso	0%	0%
<b>Subtotal PPO00</b>					<b>69,870,535.00</b>		<b>87,870,535.00</b>		<b>17,288,019.37</b>		<b>25%</b>	

Unidad Ejecutora 008													
0125	Implementación y validación de la estrategia nacional contra la violencia escolar	1	2	15,000 Educación ed. básica	5,903,000.00	20,000 Educación ed. básica	6,151,000.00	2,515 Institución educativa	884,600.00	En proceso	13%	14%	
0124	Atención en la gestión de los Institutos Educativos	7	3	50 Educación ed. básica	11,378,867.00	50 Educación ed. básica	1,028,097.00	-	3,035,810.10	En proceso	0%	25%	
0165	Gestión de Instituciones Educativas de alto rendimiento	1	10	-	-	12 Docentes	1,800,148.00	-	37,045.07	En proceso	0%	2%	
Sub total APNKP					16,978,847.00		16,901,667.00		1,358,325.20			20%	
TOTAL					83,748,922.00		87,871,482.00		21,224,283.66			24%	

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

Para la atención integral a estudiantes en zonas urbanas de alto riesgo, los equipos itinerantes efectuaron el acompañamiento a 150 IIEE priorizadas en Lima Metropolitana a fin de implementar acciones de mejora en la convivencia escolar y reducir los casos de violencia reportados. Se realizaron talleres extra-horario en 45 IIEE, en los que participaron 2,000 estudiantes. En febrero concluyó el I ciclo del Diplomado en educación socioemocional para la convivencia escolar y está en ejecución el II ciclo con 424 docentes y 62 directivos de IIEE. Asimismo, se recogió información para la línea de base en 700 IIEE y se culminó la revisión de las 220 sesiones socioemocionales (caja de herramientas) para los niveles primaria y secundaria, las cuales se encuentran en diagramación.

La DIGEDIE elaboró la propuesta de lineamientos del modelo de asistencia técnica y el diseño de la intervención a instituciones educativas polidocentes completas. Así también, se cuenta con los términos de referencia y se realizó la convocatoria para la contratación del equipo técnico que realizará el acompañamiento a la gestión de las IIEE polidocentes a nivel nacional.

En relación a la formación de directores, con el fin de preparar a los docentes inscritos en el concurso de acceso a cargos directivos, el 7 de febrero se suscribieron los convenios entre el Minedu y 18 instituciones formadoras. En esa línea, el 10 de febrero inició la preparación de un total de 26,743 docentes de las 26 regiones, los cuales fueron monitoreados a través de visitas realizadas por el equipo técnico de la DIGEDIE. Esta capacitación culminó a inicios de junio y está en revisión las bases de datos remitidas por las entidades formadoras. El detalle de los docentes inscritos, se muestra en el siguiente cuadro.

Docentes inscritos en las Instituciones formadoras

Región	U. NAT. SAN AGUSTÍN	U. NAT. DE LA AMAZONIA	U. NAT. DANIEL A. CARBONEL	IESP TEODORO PENALGA	U. NAT. BENIGNO PALACIOS	U. NAT. DE PUURA	U. NAT. RODRIGUEZ DE RIVERA	IESP ELIAS OLAZAB	IESP ZEPERO	IESP SAN JOSE MAR ESCUELA	IESP CARAYOTO	IESP GREGORIO SANTI	IESP LA SALLE	IESP ANDALUZA	IESP SALVADOR CAMERO	U. NAT. SAN CARLOS	IESP PUNO	IESP MENEGONIA	TOTAL
Amazonas	-	-	-	-	-	-	443	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	443
Ancaez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,707	-	-	1,707
Apujmac	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	584	-	-	-	-	-	-	584
Arequipa	1,575	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,575
Ayacucho	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728	-	-	-	728
Cajamarca	-	-	-	-	-	-	1,328	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,328
Callao	-	-	-	-	-	405	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	405
Cusco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,060	-	-	-	-	-	-	1,060
Huancavelica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	400	-	-	-	400
Huancayo	-	-	-	-	1,088	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,088
Ica	-	-	-	-	-	-	-	-	1,203	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,203
Junín	-	-	-	1,349	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,349
La Libertad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,873	-	-	-	-	1,873
Lambayeque	-	-	-	-	-	1,071	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,071
Lima Prov.	-	-	-	-	-	-	-	-	620	-	-	-	-	-	-	-	-	-	620
Lima Metropol.	-	-	-	-	-	3,574	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,574
Loreto	-	105	-	-	-	-	-	140	720	-	-	-	-	-	-	-	-	-	965
Madr. de Ecos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75	-	-	-	-	-	75
Moquegua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	251	251
Pasco	-	-	438	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	438
Piura	-	-	-	-	-	1,138	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,138
Puno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,328	-	3,328
San Martín	-	-	-	-	47	-	-	-	-	-	481	-	-	-	-	-	-	-	528
Tarma	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	350	350
Tumbes	-	-	-	-	-	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	248
Ucayali	-	288	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	288
TOTAL	1,575	403	438	1,349	1,133	6,488	1,588	140	720	1,721	481	1,858	689	1,873	1,128	1,707	3,328	801	26,743



Con cargo a los recursos asignados en la UE 118, se realizaron coordinaciones con el Banco Mundial determinándose que los materiales para las etapas de Inducción y especialización se adquirirán a fines del ejercicio y, para dicho fin, se cuenta con la propuesta de términos de referencia de las adquisiciones.

#### Problemas presentados

En el componente barrio educador de la atención a las IIEE de zonas de alto riesgo, se tiene que cinco instituciones educativas no implementan talleres extra-horario, debido a problemas en la identificación y selección del coordinador barrial.

Inicialmente se tenía previsto que la contratación del equipo de asistencia a las IIEE polidocentes sería por la modalidad de CAS; sin embargo, luego de las coordinaciones realizadas con la Unidad de Personal se determinó que la modalidad que corresponde es servicios de terceros.

Demora de las instituciones formadoras en la presentación de sus informes correspondiente a la preparación de los postulantes al concurso de acceso a cargos directivos. Dos instituciones tienen pendiente el 2° informe, mientras que el 3° informe aún no ha sido remitido por ninguna de ellas.

Debido al retraso de la evaluación de directores, la contratación de la institución supervisora para la etapa de inducción, así como la contratación de las instituciones formadoras y supervisoras de la etapa de especialización, no se efectuará en este ejercicio, sino en el 2015.

#### Acciones adoptadas

Se tiene previsto incorporar al componente barrio educador a las cinco instituciones educativas pendientes y, para ello, se realizará un acompañamiento a cada una de las escuelas, a fin de completar la meta propuesta en el presente ejercicio.

A fin de proseguir con la contratación del equipo de asistencia técnica a las IIEE polidocentes en la modalidad de servicios de terceros, se solicitó una modificación presupuestal para contar con los recursos en la partida correspondiente.

Los especialistas del equipo de formación vienen realizando visitas a las instituciones formadoras con el fin de asistirles en la revisión del tercer informe, que posibilitará contar con la meta final de capacitados a nivel nacional.

La elaboración de los términos de referencia de la Institución supervisora de la etapa de inducción se iniciará en el tercer trimestre. Y, dado que los recursos asignados en la UE 118 para las etapas de inducción y especialización no se ejecutarán en este año, se estima transferirlos a la UE 026.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

#### Principales avances

La DIGEDIE realizó dos encuestas a nivel nacional, una en enero y otra en marzo, a un total de 2,486 personas sobre la problemática de la violencia escolar en el Perú, que permitió concluir que la estrategia de "Paz escolar" va en línea con la reducción de la violencia escolar. Se cuenta con la versión 2.0 del Sistema Especializado en Atención de Casos sobre Violencia Escolar (Siseve) que permite reducir el tiempo de afiliación, capacitándose a directores y especialistas de DRE y UGEL sobre su uso, y entre febrero y marzo se realizó una campaña para promover el reporte de los casos en el Siseve. Se logró afiliar a este sistema a 2,513 IIEE a nivel nacional, según el detalle siguiente: Amazonas (43), Ancash (150), Apurímac (133), Arequipa (72), Ayacucho (78), Cajamarca (18), Callao (14), Cusco (48), Huancavelica (183), Huánuco (151), Ica (16), Junín (322), La Libertad (168), Lambayeque (3), Lima Metropolitana (736), Lima Provincias (12), Loreto (14), Madre de Dios (1), Moquegua (10), Pasco (3), Piura (36), Puno (95), San Martín (182), Tumbes (1), Ucayali (23), Tacna (1).

A fin de mejorar la gestión de las IIEE, se realizó una reedición del Marco del Buen Desempeño del Directivo 2014 y se imprimieron 53,000 fascículos "Gestión de los Aprendizajes", los cuales fueron

distribuidos a las IIEE a nivel nacional. Del 28 al 29 de abril, se efectuó en Lima el IV Encuentro Nacional de la Red de Consulta con 60 Directores Líderes para recoger propuestas y/o aportes sobre la gestión de las instituciones educativas; y, del 23 al 27 de junio en Lima se realizó un taller sobre el proceso de autoevaluación y acreditación dirigido a 98 directivos de IIEE. Asimismo, para fortalecer las capacidades en gestión escolar se ejecutaron 26 talleres de asistencia técnica, del 3 al 7 de febrero con 684 especialistas en 11 regiones, del 10 al 14 de febrero con 489 especialistas en 13 regiones y del 17 al 21 de febrero con 158 especialistas en dos regiones. Además, se cuenta con la propuesta de lineamientos y definiciones del modelo de atención y gestión escolar.

Por último, en el marco de la conformación de las instituciones educativas de alto rendimiento, se elaboraron documentos técnicos tales como la propuesta pedagógica, marco curricular, plan de residencia y convivencia democrática, estrategia y presupuesto de la implementación, modelo de gestión de los procesos, plan de servicios complementarios, propuesta de infraestructura y mobiliario, plan de trabajo y evaluación de los predios seleccionados. Además, en las ciudades de Oxapampa, Tacna, Trujillo, Huancavelica, Ayacucho, Juliaca y Moquegua se realizaron reuniones con los gobiernos regionales para la creación de los colegios de alto rendimiento.

**Problemas presentados**

Los eventos de sensibilización y campaña comunicacional de "Paz Escolar" cuentan con limitado stock de materiales de difusión.

**Acciones adoptadas**

Los eventos de sensibilización han sido aplazados para el tercer y cuarto trimestre, a fin de contar con disponibilidad de materiales de difusión.

**1.1.6.1.8. Dirección General de Desarrollo Docente**

El avance físico y presupuestal, durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD), se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.34

CCE	Actividad	OE	LA	Programas				Ejecución en 06			Avance	
				ADA; PA		PDA - ERM (06/06/14)		Ejecución en 06			Físico	
				Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Ejército	Físico	Financiero
<b>Unidad Ejecutora 026</b>												
0013	Dotación oportuna y según personal de las Instituciones Educativas de Educación Secundaria	6	9	78,000 Institución educativa	5,683,060.00	78,000 Institución educativa	2,983,060.00	-	154,463.35	En proceso	0%	5%
0015	Instalación de zonas y talleres de monitoreo-Evaluación	7	8	29,500 Docente	17,454,978.00	39,600 Docente	17,454,978.00	-	258,446.61	En proceso	0%	1%
0026	Instalación del desarrollo docente	6	11	300 Docente evaluación	11,841,200.00	300 Docente evaluación	8,041,200.00	-	1,113,983.95	En proceso	0%	11%
0028	Instalación de asesoría docente	11	11	193,000 Docente evaluación	31,357,904.00	193,000 Docente evaluación	31,357,904.00	-	350,115.42	En proceso	0%	1%
<b>Sub total PP 0090</b>				<b>46,289,740.00</b>		<b>46,289,740.00</b>			<b>1,814,999.33</b>		<b>0%</b>	<b>3%</b>
0120	Diseño e implementación del plan nacional de estudios e instrumentos docentes	6	9	5 Documento	2,000,000.00	5 Documento	2,000,000.00	1 Documento	751,511.57	En proceso	20%	35%
0122	Diseño e implementación de la estrategia de desarrollo pedagógico para promover prácticas innovadoras	6	9	4,450 Docente asesoramiento	7,838,918.00	4,450 Docente asesoramiento	5,504,725.00	-	617,796.64	En proceso	0%	11%
0128	Evaluación para cargos de especialistas, jefes de ACP y directores de UCEL	6	9	2,440 Docente evaluación	14,358,827.00	2,440 Docente evaluación	14,358,827.00	-	-	Supervida	0%	0%
<b>Sub total APNOP</b>				<b>24,038,545.00</b>		<b>24,038,545.00</b>			<b>1,319,310.11</b>		<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>				<b>90,332,305.00</b>		<b>90,332,305.00</b>			<b>3,219,919.08</b>		<b>4%</b>	<b>4%</b>

✓ Programa Presupuestal 0090

**Principales avances**

Para la contratación oportuna de docentes 2014 se elaboraron 21 pruebas para igual cantidad de regiones, de las cuales 15 la aplicaron en la prueba realizada en enero y fueron monitoreadas por especialistas de la DIGEDD. Asimismo, se recabaron los informes de las regiones que usaron la matriz de preguntas como de las que no hicieron uso de ella, los cuales se sistematizaron a fin de mejorar el proceso de elaboración de instrumentos de evaluación. Además, se viene elaborando los

instrumentos (comprensión de textos y habilidades matemáticas) para aplicar una evaluación conjunta de: contrato docente, ingreso a la carrera pública magisterial y evaluación de interinos en enero de 2015, que tiene previsto llevarse a cabo de manera centralizada.

En el proceso de evaluación a cargos directivos, mediante D.S. N° 003-2014-ED se incorporó la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria al Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, que establece el procedimiento excepcional de evaluación para los profesores que se desempeñan como director o subdirector en instituciones educativas; y, para tal efecto, se vienen elaborando los ítems según modalidad (EBR, EBA, EBE, ETP), opción múltiple y dos sub pruebas de soluciones de casos. Se firmó un Convenio Interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) que se desempeñará como operador logístico de esta prueba a realizarse el 03 de agosto para alrededor de 14 mil directores y subdirectores. Mientras que la prueba general de acceso a cargos directivos se estima realizarse en diciembre, en donde se evaluarán a 40,000 docentes postulantes.

Para la evaluación del desempeño docente, se realizaron tres reuniones en las instalaciones del Minedu con expertos internacionales del Centro de Medición de la Universidad Católica de Chile (MIDE-UC), para diseñar la mejor estrategia en la implementación de este tipo de evaluaciones, la primera los días 14 y 16 de abril, la segunda del 21 al 22 de mayo y la tercera el 11 y 21 de junio, siendo que en esta última visita los consultores levantaron información del mercado peruano acerca de la capacidad técnica de las instituciones que puedan realizar este tipo de evaluaciones.

Con Resolución de Secretaría General N° 813-2014-MINEDU, se aprobaron las normas técnicas para los concursos excepcionales de reubicación en la III, IV, V y VI escala magisterial. Para la primera prueba que se realizará en setiembre con 180,000 docentes, se cuenta con el 85% de los instrumentos de evaluación por modalidad (EBR, EBA, EBE, ETP), nivel y especialidad. De igual manera se elaboraron los términos de referencia del operador logístico que aplicará la prueba así como para la inscripción de los postulantes a nivel nacional, que permitirá la suscripción de los convenios de cooperación interinstitucional con el INEI y el Banco de la Nación, respectivamente.

#### Problemas presentados

En la región Tumbes se suscitaban problemas que llevaron a suspender la aplicación de la prueba de contratación docente en la fecha inicialmente programada.

Las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) no han reportado oportunamente la información exacta sobre la situación y observaciones de los docentes con cargos directivos que el Minedu publicó el 29 de mayo.

Limitadas instituciones han mostrado capacidad técnica y operativa para la realización de evaluaciones de desempeño docente, más aun tomando en cuenta su complejidad y magnitud.

Las bases de datos de docentes disponibles en el Minedu no son de alta fidelidad, por lo que se requiere múltiples cruces para poder utilizarla en la prueba de reubicación docente.

#### Acciones adoptadas

Se elaboró una nueva prueba de contratación docente para que sea aplicada sólo en Tumbes, la misma que finalmente se realizó el 1 de febrero.

La Dirección General de Desarrollo Docente envió reiterativos a las UGEL con el fin de que completen la información de los docentes con cargos directivos para la aplicación de la prueba excepcional a realizarse el 3 de agosto.

Se diseñaron estrategias para estratificar y segmentar las potencialidades de los proveedores del mercado, para que en conjunto puedan realizar la evaluación de desempeño docente.

Se coordinó con la Oficina de Informática, Unidad de Personal, Oficina de Coordinación Regional, entre otros, a fin de depurar la información disponible para la prueba de reubicación docente.

✓ **Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)**

Principales avances

Se culminó la elaboración del documento "Plan Nacional de Estímulos e Incentivos a docentes", el mismo que se encuentra en el despacho del Director General de DIGEDD para su aprobación. Se llevaron a cabo en Lima dos seminarios-talleres nacionales de Palmas Magisteriales 2014 y Ley de Reforma Magisterial, uno del 18 al 19 de marzo y otro del 3 al 4 de abril, con la participación de 44 comunicadores y 240 especialistas de las regiones. Luego, se realizaron 57 conversatorios regionales (7 en Lima Metropolitana y 50 en las regiones restantes) de Palmas Magisteriales, del 21 de abril al 30 de mayo, que contó con la asistencia de 5,700 docentes. Además, se recibieron de las DRE un total de 962 expedientes de postulantes para las Palmas Magisteriales (585 en el grado de Educador, 357 en el grado de Maestro y 20 en el grado de Amauta), para su evaluación por la Comisión Calificadora del Minedu.

En cuanto al desarrollo pedagógico para promover prácticas Innovadoras, se realizó el II Taller de formadores del curso semi-presencial de Innovación docente, en Lima del 20 al 21 de febrero, capacitándose a 25 formadores procedentes de siete regiones; y se participó el 22 de febrero en la Feria del Buen Inicio del Año Escolar con un stand que recibió 1,000 visitas, dándose a conocer los programas de innovación y buenas prácticas docentes. Asimismo, el 28 de junio en Lima se realizó el I Encuentro Nacional de Buenas Prácticas Docentes dirigido a 320 asistentes entre docentes y especialistas de las DRE, a fin de presentar y socializar las propuestas docentes creativas e innovadoras; y se publicaron las 15 buenas prácticas premiadas en el I Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2013.

Problemas presentados

Los cambios de gestión en la Dirección de Innovación Docente y la Dirección de Trayectoria y Bienestar Docente han suscitado una revisión de las tareas programadas inicialmente, muchas de las cuales no responden a los objetivos de la actual gestión, siendo necesario su reestructuración.

Respecto del programa de televisión "Maestros que inspiran", la empresa Asociación Civil de Video Kantu solicitó una conciliación respecto a la ampliación del plazo contractual para la elaboración de 36 programas de televisión restantes, la misma que fue rechazada con memorándum N° 482-2014-MINEDU/VMGP-DIGEDD.

Acciones adoptadas

La Dirección de Innovación Docente y la Dirección de Trayectoria y Bienestar Docente están realizando una propuesta de reprogramación de sus respectivos planes operativos, los cuales estiman presentar a la Unidad de Programación en el tercer trimestre.

Se coordinó con la Oficina General de Administración, quién resolvió parcialmente el Contrato N° 144-2013-MINEDU/SG-OGA-UABAS suscrito con la empresa Kantu, debido a que el cronograma de ejecución y cuatro programas de televisión tuvieron conformidad en el 2013, sin embargo, los 36 programas de televisión a ser entregados en el 2014 no cumplían con los estándares mínimos de IRTP (Canal 7) para su emisión.

**1.1.6.1.9. Dirección de Investigación y Documentación Educativa**

El avance físico y financiero de las actividades a cargo de la Dirección de Investigación y Documentación Educativa durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.35**

Actividad	OE	IA	RESULTADO DE ACTIVIDADES							Ejecución					
			Programación							Físico	Financiero				
			POA - PIA	POA - PIA (A) 30.09.13	POA - PIA (A) 30.09.13	Riesgo	Financiero	Estado							
080 - Docentes			Físico	Financiero	Riesgo	Financiero	Estado	Físico	Financiero						
Unidad Ejecutora 026															
007 - Evaluación del uso del tiempo cívico de niños y otros atributos de calidad educativa	1	B	2	Infante	1,849,000.00	2	Infante	1,640,000.00	-	21,553.43	En proceso	0%	6%		
Sub total PP 0070												1,849,000.00	1,640,000.00	21,553.43	6%

Código	Actividad	DE	LS	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Avance		
				Programación		Ejecución		Evaluación		En proceso	%	
				RDA - RIA	Financiera	PRC - PRC (a) 30 DE 14	Empleo	Financiera	Empleo			
0090	Promoción y desarrollo y apoyo de la investigación educativa en los centros	1	8	2	2,800,000.00	2	2,254,914.00		452,087.58	En proceso	CN	17%
Sub total APNOP					2,800,000.00		2,254,914.00		452,087.58			17%
TOTAL					4,449,000.00		4,303,914.00		844,659.01			18%

✓ **Programa Presupuestal 0090**

Principales avances

En cuanto al estudio nacional de uso del tiempo y otras variables de calidad educativa en escuelas primarias públicas, la DIDE se encuentra revisando el diseño, los instrumentos y la muestra aleatoria del estudio a nivel nacional, para lo cual se está realizando la convocatoria y contratación de alrededor de 80 aplicadores para el recojo de información de campo.

Problemas presentados

El Concurso Público N° 001-2014-MINEDU/UE-026 referido al "Estudio nacional de uso del tiempo" fue declarado desierto, al igual que la Adjudicación de Menor Cuantía derivada del mismo.

Acciones adoptadas

Ante la falta de postores que cumplan con los requisitos solicitados, la DIDE realizará directamente el referido estudio, a fin de contar con los resultados del mismo en este año.

✓ **Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)**

Principales avances

Se encuentra en ejecución el "Estudio Nacional de Escuelas y Regiones Exitosas según resultados de la Evaluación Censal en Escuelas Primarias Públicas", a través del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), habiendo presentado el diseño del estudio muestral y de instrumentos. De otro lado, se actualizó el repositorio y catálogo virtual del Centro de Documentación Educativa (Cendoc), contando con 2,835 documentos (diariamente se suben un promedio de 45 nuevos documentos).

Se realizaron seis sesiones de "Jueves de Investigación", las cuales consisten en presentaciones para servidores del Minedu, donde se discuten estudios educativos relevantes, técnicas de búsqueda y uso de evidencia. el énfasis está puesto en la rigurosidad de las metodologías empleadas, los principales resultados y sus posibles implicancias de política educativa. Además, la DIDE brindó apoyo técnico a las distintas direcciones y oficinas del Minedu en temas vinculados a la Investigación educativa.

Del 25 al 27 de junio se realizó el taller de fortalecimiento de competencias investigativas con la participación de 43 especialistas de las 26 DRE, en el cual se trabajó un enfoque por competencias y se tocaron temas básicos como diseño de investigación, metodología cualitativa, metodología cuantitativa.

Problemas presentados

Debido a diversos cambios en la dirección de la Biblioteca Nacional, aún no se logra firmar el convenio específico para implementar el CENDOC. Se cuenta con poco espacio en el servidor web de la DIDE.

Acciones adoptadas

Se mantienen las coordinaciones con la Biblioteca Nacional para la firma del convenio específico y poder implementar el CENDOC. Se coordinó con DIGETE, para almacenar el repositorio de la DIDE en uno de los servidores web de PeruEduca.

**1.1.6.1.10. Dirección de Tutoría y Orientación Educativa**

El avance físico y presupuestal de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (DITOE), durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.36**

REGLAMENTO DE ACTIVIDADES										Ejercicios			
Código	Actividad	DE	LA	Ejecución				Ejecución por UGEL			Porcentaje	Porcentaje	
				POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje			
				Plano	Financiera	Física	Financiera	Plano	Financiera	Porcentaje	Porcentaje		
Unidad Operativa 025													
0110	Sección de tutoría y orientación educativa en las regiones	1	1	427 Personas asistido	3,162,000.00		427 Personas asistido	3,042,000.00	-	1,101,836.89	En proceso	-	19%
0110	Programa nacional de capacitación de educación en seguridad vial - PRONACESVI	1	1	1,200 Docentes capacitados	2,001,000.00		1,200 Inocentes capacitados	2,001,000.00	-	434,097.21	En proceso	-	21%
<b>TOTAL</b>					<b>4,081,000.00</b>			<b>5,043,000.00</b>		<b>1,535,934.10</b>			<b>19%</b>

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

**Principales avances**

Respecto de la actividad gestión de la tutoría y orientación educativa en las regiones, al primer semestre se desarrolló el taller de asesoría técnica dirigida a especialistas y promotores de tutoría y orientación educativa (TOE), en Lima Metropolitana, Lima Provincia y Callao, para la implementación de propuestas técnicas sobre la acción tutorial, desarrollado los días 10, 11 y 12 de junio, contando con la asistencia de 159 participantes, desarrollado en la SEDE del Colegio de Ingenieros de Lima Metropolitana, además se realizó 25 visitas de seguimiento a las regiones con el fin de brindar soporte pedagógico a los especialistas de DRE y UGEL, a través de talleres, monitoreo y acompañamiento para el fortalecimiento de la acción tutorial; finalmente se distribuyó un total de 114,365 materiales educativos beneficiando a 17 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima Provincias, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali).

En relación a la actividad programa nacional de capacitación de educación en seguridad vial (PRONACESVI), al primer semestre se desarrolló el proceso de monitoreo a los docentes participantes del primer curso taller PRONACESVI, así como a los capacitadores encargados del desarrollo del programa, en las Regiones de Arequipa, La Libertad, Puno, Lima metropolitana (UGEL San Juan de Miraflores y Rimac); además se llevó a cabo el segundo curso taller PRONACESVI, en las regiones de Ancash, Ica, Lima Provincia, Lima Metropolitana ( UGEL Comas y Ate Vitarque) y Callao, con la participación de 600 docentes.

**Problemas presentados**

Con respecto a la línea base de la acción tutorial en las instituciones educativas de EBR, se consideró que hallar el valor referencial necesario para contratar el servicio de consultoría implicaría más tiempo de lo previsto.

Definición de acto resolutivo para aprobar las bases del premio nacional de la juventud.

**Acciones adoptadas**

Se designó un equipo de la DITOE para la elaboración del diseño de la propuesta de línea base

Se solicitó a la oficina de asesoría jurídica orientaciones acerca del acto resolutivo para aprobar las bases del premio.

**1.1.6.1.11. Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte**

El avance físico y presupuestal durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte (DIPECUD), se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.37**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											Saldo	
C.C.	Actividad	DE	LA	Programas				Ejecución del P.O.			Ejec.	Ejec. %
				POA: PIA	POA: PMA	POA: PMA (A) 3006.04	POA: PMA (A) 3006.04	Básico	Avanzado	Estado		
				Eventos	Participantes	Infante	Preescolar	Básico	Avanzado	Estado		
Unidad Ejecutora 020												
0111	Juegos deportivos escolares nacionales y juegos florales escolares nacionales	12	8	22,374 Participantes	7,774,411.00	1 Infante	85,711.00	1 Infante	51,785.41	Suspensiva	100%	56%
0112	Orquestando - Sistema de orquestas y coros infantiles y juveniles del Ministerio de Educación	12	9	10 Evento	1,634,804.00	10 Evento	1,634,804.00	-	236,838.00	En proceso	-	100%
0113	Organización y desarrollo de programa Departe	12	8	8 Informe	2,482,036.00	4,802 Informe	6,638,416.00	-	1,708,094.00	En proceso	-	26%
0114	Elaboración de lineamientos de política para programas de escuela, cultura y deporte en el ámbito educativo	12	9	8 Documento	5,851,618.00	9 Documento	3,210,026.00	5 Documento	728,858.87	En proceso	55%	23%
0121	Robots de diseño - Modelos robóticos para llegar a la escuela	1	9	15,000 Unidad	8,204,112.00	15,000 Unidad	10,013,112.00	491 Unidad	923,498.14	En proceso	3%	8%
0153	Fortalecimiento de la Educación Física y el deporte escolar	12	9	-	-	17,772 Paquete	21,440,282.00	-	508,378.57	En proceso	-	4%
Sub total APNOP					27,010,121.00		43,197,502.00		4,581,521.09		10%	
0158	Consejo de material educativo para instituciones educativas de primaria	12	9	-	-	366 Institución educativa	15,081,100.00	-	19,502.00	En proceso	-	0%
Sub total PP 0090					-		15,081,140.00		19,502.00		0%	
TOTAL					27,010,121.00		38,038,662.00		4,410,823.09		7%	

✓ Programa Presupuestal 0090

### Principales avances

Respecto de la dotación de material educativo para instituciones educativas de primaria y en el marco del fortalecimiento de la educación física y el deporte escolar, al primer semestre se tienen los procesos consentidos para la adquisición de 66,500 conos de entrenamiento, 15,950 sogas y la impresión de 11,388 fichas educativas para los alumnos participantes. Y se encuentra en etapa de otorgamiento de buena pro la adquisición de 66,500 ula-ula, mientras que está en proceso de integración de bases la adquisición de 111,720 pelotas.

En el mes de junio se dio inicio al embalaje y transporte de 266 kit básico de material para Educación Física, a nivel nacional para los alumnos participantes en el plan.

✓ Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

### Principales avances

En relación a la actividad orquestando, a través de visitas inopinadas a los núcleos ubicados en las instituciones educativas Melitón Carbajal, Bartolomé Herrera, Los Educadores y Reino de España, se vienen desarrollando la supervisión al desarrollo escolar. Asimismo se cuenta con el 60% de asistencia en el primer nivel (básico), y un 90% en el segundo y tercer nivel (elenco). Además se realizaron coordinaciones con la institución educativa Nuestra Señora de Guadalupe, a fin de implementar un nuevo núcleo.

Durante el primer semestre, se hizo seguimiento a través de labores de coordinación macroregional, en las regiones de Trujillo, Chiclayo, Tacna, Huánuco, Ica y Lima, a los Juegos Deportivos Escolares Nacionales y Juegos Florales Escolares Nacionales.

Respecto de la organización y desarrollo del programa DEPARTE, se elaboró una base de datos de especialistas de cultura en la DRE y UGEL, con quienes se realizarán las coordinaciones, además se realizaron acciones de comunicación, tales como difusión masiva, nota de prensa, campaña de posteos en redes sociales.

En relación a la actividad, elaboración de lineamientos de políticas para promoción escolar, cultura y deporte en el ámbito educativo, se aprobaron las bases de dos juegos y un concurso: los juegos florales escolares nacionales 2014 - fiesta de cultura, los juegos deportivos escolares nacionales 2014, y el concurso nacional de buenas prácticas de gestión participativa en la implementación de rutas solidarias 2014

Respecto de la ejecución de las Rutas Solidarias, se logró la distribución de 491 bicicletas y 520 kits de herramientas en la primera etapa, la segunda etapa se realizara en el mes de julio por 1,084 bicicletas. Se distribuyeron 2,850 cascos. Además se convocaron procesos de licitaciones públicas, para la adquisición de 10,000 bicicletas y cascos correspondiente a la etapa III, distribuido en 11 regiones, asimismo se cuenta con estudio de mercado la adquisición de 50,000 bicicletas, cascos y kits de herramientas, correspondiente a la IV etapa.

En relación al fortalecimiento de la educación física y el deporte escolar, respecto al seguimiento y monitoreo se continuó con esta acción en las 26 regiones, a través de un coordinador regional el cual monitorea a los coordinadores de Red, además, se continuo con la gestión de Redes y asistencia técnica en los 266 núcleos instalados en las 26 regiones y en 1,116 instituciones educativas. Finalmente, del 3 de mayo al 26 de junio, se desarrollaron 3 jornadas de capacitación descentralizado en todas las regiones, donde asistieron 1,874 participantes entre docentes y funcionarios, en temas sobre la propuesta pedagógica y gestión del plan de fortalecimiento para asegurar la buena implementación del mismo.

### Problemas presentados

Problemas de seguridad en los núcleos donde se encuentran los instrumentos musicales y deterioro de los mismos.

Respecto del fortalecimiento de la educación física y el deporte escolar, se presentaron demoras en las convocatorias CAS de los coordinadores de Red, en los núcleos del Plan, y renuncias de algunos coordinadores de Red, lo que obstaculiza el funcionamiento de los núcleos a nivel nacional e institucional

### Acciones adoptadas

En el marco del fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, se suspendido la actividad denominada "Juegos Deportivos Escolares Nacionales y Juegos Florales Escolares Nacionales", las cuales fueron incluidas como parte de la actividad fortalecimiento de la educación física y el deporte escolar.

Se viene gestionando la compra de armarios para seguridad de los instrumentos musicales, además de realizar un inventario de los estados que se encuentran los instrumentos musicales.

Respecto del fortalecimiento de la educación física, se viene realizando las coordinaciones con los núcleos y los coordinadores de las 26 regiones.

### 1.1.6.1.12. Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental

El avance físico y presupuestal durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA), se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.38

Código	Actividad / Descripción	OE	UA	RESULTADO DE ACTIVIDADES				Ejecución física (Uo)			% Avance	
				Programación				Física	Financiera	Estado	Físico	Financiero
				Plan	Financiera	Uo	Financiera					
Unidad Ejecutora 026												
0502	Alfanzamiento del equipo pedagógico para respetar a docentes y estudiantes	1	9	1.90 Kit entregado	11,590,000.00	1,100 Kit entregado	14,240,000.00	1,071 Kit entregado	3,824,000.00	En proceso	80%	26%
0133	Desarrollo de capacidades y actitudes básicas en gestión del riesgo en docentes	1	9	1,948 Hojas	18,584,894.00	1,878 Hojas	10,564,504.00	-	3,782,238.42	En proceso	0%	2%
<b>Sub total PP 0001</b>					<b>30,174,894.00</b>		<b>24,804,504.00</b>		<b>7,606,238.42</b>			<b>22%</b>
0102	Implementación y gestión integral del espacio ambiental	1	9	15 Eventos	2,012,048.00	15 Eventos	2,313,048.00	-	850,438.88	En proceso	0%	26%
0103	Desarrollo de políticas y estrategias en la Educación Comunitaria	1	0	34 Eventos	1,547,150.00	34 Eventos	691,074.00	-	254,655.12	En proceso	0%	26%
<b>Sub total APROP</b>					<b>3,559,198.00</b>		<b>3,004,122.00</b>		<b>1,105,093.99</b>			<b>28%</b>
<b>TOTAL</b>					<b>33,734,092.00</b>		<b>27,808,626.00</b>		<b>8,711,332.41</b>			<b>22%</b>

## ✓ Programa Presupuestal 0068

**Principales avances**

Se elaboraron los planes de gestión del riesgo de desastres (GRD) a nivel sectorial, los cuales están en revisión para su posterior impresión. Además, se vienen reformulando los instrumentos de validación de los planes de GRD en los niveles DRE, UGEL e IIEE. Para el fortalecimiento de capacidades en GRD, se realizaron dos talleres nacionales en Lima, uno del 24 de febrero al 02 de marzo con 243 coordinadores PREVAED de DRE/UGEL y el otro del 17 al 22 de junio con 472 coordinadores PREVAED y especialistas de DRE/UGEL, así como 11 talleres regionales "Escuela Segura" (Módulo I) con 198 docentes fortaleza. Y, asimismo, se llevaron a cabo dos simulacros escolares nacionales de sismo, el 16 de abril y el 30 de mayo, en los cuales participaron todos los estudiantes de las I.I.EE públicas y privadas a nivel nacional.

Para el afianzamiento del soporte pedagógico en los miembros de las comisiones regional y local de gestión de riesgos, integrados por especialistas y coordinadores PREVAED de DRE/UGEL, se realizaron 10 talleres regionales de respuesta ante situaciones de emergencia: por lluvias e inundaciones entre marzo y abril con 224 personas y 16 talleres por heladas y friaje en mayo con 418 participantes. Asimismo, a fin de implementar los Centros de Operaciones de Emergencia (COE) en DRE y UGEL, se realizaron 18 talleres regionales de asistencia técnica entre marzo y mayo dirigidos a un total de 400 asistentes entre especialistas y coordinadores PREVAED.

En el marco de la atención de las regiones afectadas por situaciones de emergencia y desastres, se distribuyeron 1,071 kits de respuesta pedagógica en 22 regiones que beneficiaron a 496 IIEE del nivel inicial, 511 IIEE del nivel primaria y 64 IIEE del nivel secundaria, las cuales recibieron 1,065, 1,257 y 319 maletines respectivamente, según el siguiente detalle por región.

Región	Nivel Inicial					Nivel Primaria					Nivel Secundaria					Total de kits	Total de IIEE
	Apoyo técnico nacional	Asistencia técnica nacional	Coordinación nacional	Talleres nacionales	Nº de IIEE	Apoyo técnico nacional	Asistencia técnica nacional	Coordinación nacional	Talleres nacionales	Nº de IIEE	Apoyo técnico nacional	Asistencia técnica nacional	Coordinación nacional	Talleres nacionales	Nº de IIEE		
Amazonas	10	10	-	20	10	12	12	-	24	12	-	-	-	-	-	44	22
Apurí	10	10	-	20	10	8	10	-	18	9	-	-	-	-	-	39	19
Apurímac	18	18	-	36	18	20	20	-	40	20	-	-	-	-	-	78	38
Arequipa	12	12	-	24	12	11	11	-	22	11	-	-	-	-	-	46	23
Ayacucho	53	53	-	106	53	53	53	-	106	51	-	-	-	-	-	212	104
Cajamarca	18	18	-	36	18	18	18	-	36	18	-	-	-	-	-	72	36
Callao	1	1	1	3	1	2	2	2	6	2	1	1	2	4	1	13	4
Cusco	41	39	-	80	41	35	35	-	70	34	-	-	-	-	-	150	75
Huancavelica	22	22	-	44	22	42	42	16	100	31	10	14	18	44	2	288	58
Huánuco	18	18	-	36	18	21	21	-	42	21	-	-	-	-	-	78	39
Junín	22	22	-	44	22	24	24	-	48	24	-	-	-	-	-	92	48
La Libertad	4	4	-	8	4	4	4	-	8	4	-	-	-	-	-	18	8
Lima Prov.	7	7	-	14	7	5	5	-	10	5	-	-	-	-	-	24	12
Loreto	13	13	-	26	13	24	24	-	48	24	-	-	-	-	-	74	37
Madre de Dios	20	20	20	60	11	22	22	28	70	11	4	5	233	242	18	372	70
Moravia	5	5	-	10	5	5	5	-	10	5	3	3	-	-	-	32	13
Pasco	10	10	-	20	10	14	14	-	28	14	-	-	-	-	-	68	24
Piura	3	2	-	5	3	3	2	-	5	2	-	-	-	-	-	10	5
Puno	180	182	-	362	176	182	182	-	364	170	-	-	-	-	-	725	345
San Martín	10	10	10	30	8	13	14	18	45	8	3	3	3	9	1	84	18
Tacna	18	18	-	36	12	78	35	-	113	10	7	7	-	14	10	159	32
Ucayali	23	23	-	46	23	20	20	-	40	20	-	-	-	-	-	85	43
<b>TOTAL</b>	<b>316</b>	<b>318</b>	<b>31</b>	<b>1,065</b>	<b>486</b>	<b>617</b>	<b>578</b>	<b>82</b>	<b>1,257</b>	<b>511</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>254</b>	<b>219</b>	<b>64</b>	<b>2,641</b>	<b>1,071</b>

**Problemas presentados**

Demora administrativa en el proceso de selección por las 5 etapas de los simulacros escolares nacionales. Además, no se contaba con el visto bueno del Jurado Nacional de Elecciones para proseguir con las campañas de los simulacros.

No se culminaron la totalidad de los talleres de respuesta ante situaciones de emergencia por lluvias e inundaciones, quedando pendiente su realización en tres regiones; así como seis talleres de implementación de los COE.

### Acciones adoptadas

Debido a la proximidad de los simulacros, se tuvo que individualizar el proceso de selección por etapas a fin de que se pudieran ejecutar en las fechas previstas. Así también, se tuvo que solicitar el visto bueno al Jurado Nacional de Elecciones para realizar las campañas de los simulacros.

Los tres talleres de respuesta ante situaciones de emergencia por lluvias e inundaciones y los seis talleres de implementación de los COE que quedaron pendientes, fueron reprogramados para el tercer trimestre.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

### Principales avances

En relación a la implementación del enfoque ambiental, se elaboraron las bases del "II Concurso Nacional de Nuestras Loncheras y Quioscos Saludables 2014" (aprobada con R.V.M. N° 024-2014-MINEDU) y "Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Gestión Ambiental en Instituciones Educativas" (en fase de revisión). También se cuenta con el calendario de actividades ambientales (junio 2014 - junio 2015), los planes de medios de las campañas "Vivo limpio, me alimento sano, vivo bien" y "Logros ambientales". Además, conjuntamente con el Ministerio del Ambiente, el 22 de abril en el área protegida de "Los Pantanos de Villa" se realizó la ceremonia de lanzamiento del VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, presidida por el Ministro del Ambiente, el Vice Ministro de Gestión Ambiental y el Vice Ministro de Gestión Pedagógica del Minedu, que contó con la asistencia de 200 personas entre docentes, estudiantes y representantes de la sociedad civil.

Respecto al desarrollo de la educación comunitaria, con 34 representantes de la sociedad civil se realizó en Lima del 5 al 6 de junio un taller nacional de planificación del encuentro nacional y las mesas comunitarias macro regionales, las cuales servirán para elaborar y validar la estrategia nacional de promoción de las comunidades educadoras. Se cuenta con un plan de trabajo para la actualización permanente del Registro Nacional de Organizaciones que brindan Educación Comunitaria (RENOEC), se ejecutaron dos procesos de actualización y el 23 de mayo en Huaura se realizó una visita de promoción del RENOEC a la que asistieron 43 miembros de la sociedad civil. Además, se elaboró una propuesta del Plan Nacional de Educación Comunitaria, la cual viene siendo reformulada.

### Problemas presentados

Demoras administrativas en diversos procesos de selección para la elaboración de materiales para los concursos y la realización de las campañas ambientales.

La Dirección redefinió las prioridades para el desarrollo de la educación comunitaria, originando la reestructuración del encuentro nacional y las mesas comunitarias macro regionales.

### Acciones adoptadas

La distribución de los materiales para los concursos y la ejecución de las campañas ambientales se realizarán en el transcurso del segundo semestre.

La Dirección reprogramó la realización del encuentro nacional y las mesas macro regionales de educación comunitaria para el tercer trimestre.

#### **1.1.6.1.13. Casa de la Literatura Peruana**

El avance físico y presupuestal de la Casa de la Literatura Peruana, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.39**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											% Avance	
C.C.	Descripción	OE	UA	Programa 100				Ejecución UP - 2014			Físico	Financ.
				POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	Físico	Financiera	Estado		
Unidad Ejecutora 028												
0036	Difusión, promoción y conocimiento de la literatura peruana	1	8	12 Evento cultural	2,005,631.00	12 Evento cultural	2,005,591.00	6 Evento cultural	825,557.99	En proceso	90%	95%
TOTAL					2,005,631.00		2,005,591.00		825,557.99			90%

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

**Principales avances**

Durante el primer semestre, la Casa de la Literatura Peruana ha recibido 205,000 visitantes en sus salas literarias, de los cuales 132,005 son adultos, 14,561 niños, 34,835 turistas; mientras que de 302 instituciones educativas del país se tiene a 22,212 estudiantes y 1,387 profesores y tutores. Asimismo, se actualizaron 48 fichas y se registraron 12 nuevas fichas bibliográficas del registro de autores peruanos.

Se realizaron homenajes a Julio Ramón Ribeyro, José Miguel Oviedo, Luis Valle Goicochea; así como, el XV Encuentro Internacional Capuli, Vallejo y su tierra; talleres para adultos como autografía y ficción, creación poética, poema difícil, sombras contemporáneo, poesía cardíaca, talleres para niños y jóvenes como animación a la lectura, plasticreando, chiqui club sobre mitología andina, décimas para niños y adolescentes; conversatorios literarios sobre Mario Vargas Llosa, Cervantes, Garcilaso y Guamán Poma de Ayala; y conferencias como las variantes del castellano en el Perú (abril), abordando al mudo: dos visiones de Ribeyro; presentación de catálogos, exposición para lectores inquietos, club de lectura: la narrativa latinoamericana, sesiones de cuentacuentos, funciones de títeres y presentaciones teatrales para público familiar, entre otros.

**1.1.6.1.14. Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú"**

Al primer semestre del año 2014, el avance físico y presupuestal del Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú" (CMSPP) se ha desarrollado de acuerdo a lo programado y se resume en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.40**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											% Avance	
C.C.	Descripción	OE	UA	Programación				Ejecución UP - 2014			Físico	Financ.
				POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	Físico	Financiera	Estado		
Unidad Ejecutora 114												
0001	Desarrollo educativo a nivel secundaria e idiomas del estudiante mediante el servicio académico y de residencia en el Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú"	1	10	900 Alumno	23,227,299.00	900 Alumno	23,327,796.00	900 Alumno	11,475,899.30	En proceso	100%	49%
0002	Operación administrativa de la UE 114 - Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú"	1	10	30 Ingreso	2,047,044.00	30 Ingreso	1,940,627.00	30 Ingreso	1,538,385.37	En proceso	90%	70%
TOTAL					25,274,343.00		25,268,423.00		13,014,284.67			92%

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

**Principales avances**

Se está brindando servicio educativo a 899 estudiantes: 485 mujeres y 414 varones, de los cuales 314 pertenecen a 3° grado (156 mujeres y 158 varones), 298 al 4° grado (170 mujeres y 128 varones) y 287 al 5° grado (159 mujeres y 128 varones). A ellos, se les brinda alojamiento, alimentación, servicio médico y medicinas, artículos de aseo personal y seguro, con la finalidad de lograr la formación integral de los estudiantes. Asimismo, se brindó apoyo psicológico a los nuevos estudiantes para superar la separación de los familiares y adaptarse al sistema de residencia.

Para el proceso de admisión 2014, al 3° grado de secundaria se inscribieron un total de 3,849 postulantes de todo el ámbito nacional y tuvo dos etapas: en la primera, se desarrolló la evaluación integral a 3,452 postulantes que clasificaron (89.5% de los inscritos) y 650 pasaron a la segunda etapa. Una vez culminado el proceso, que se realizó de manera descentralizada en todas las regiones del país, se logró cubrir 310 vacantes, publicándose los resultados el 13 de febrero.

Respecto del Programa del Bachillerato Internacional, se han matriculado 101 estudiantes del 5° grado para optar el Diploma del Bachillerato Internacional, cuya evaluación se realizará en el mes de noviembre del 2014.

### Problemas presentados

La etapa de inscripciones para el proceso de admisión 2014 se vio afectada, debido a que el personal encargado de ello en las UGEL fue cambiado.

El año 2014 inicio con un presupuesto inferior, en S/. 3.5 millones, con respecto a lo asignado el año 2013, esta diferencia significa que los servicios de alimentación y hospedaje de los estudiantes se encuentra sin financiamiento para el cuarto trimestre.

Cabe señalar que, el CMSPP inició el año escolar el 10 de marzo del 2014 con una población de 901 estudiantes: 310 en el 3° grado (157 mujeres y 153 varones), 301 en el 4° grado (173 mujeres y 128 varones) y 290 en el 5° grado (161 mujeres y 129 varones). Sin embargo, en los meses de abril y mayo se retiraron once y nueve estudiantes, respectivamente. Solo 19 de estas vacantes fueron cubiertas con accesitarios de 3° grado debido a que no pudieron ser cubiertas con otros estudiantes de 4° y 5° grado. Además, en el mes de junio se retiró un estudiante de 4° grado cuya vacante no logró cubrirse. Como resultado de esto, al cierre del primer semestre se brinda servicio educativo a 899 estudiantes.

### Acciones adoptadas

Se realizó mayor seguimiento, vía telefónica y correo electrónico, al proceso de inscripciones por parte de la comisión de admisión y el personal de apoyo.

Debido a que este año no se contó con una consultoría para la segunda fase del proceso de admisión, se incrementaron las comisiones de servicios y se contrataron servicios de terceros a fin de cumplir con la segunda fase, que fue asumida por el personal del colegio.

## 1.6.2. Dependientes del Viceministerio de Gestión Institucional

### 1.6.2.1. Oficina de Cooperación Internacional

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, el avance físico y presupuestal de la Oficina de Cooperación Internacional, se resume en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.41

C.C.	Actividad	O.E.	L.F.	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Ejecución % - 2014		% Avance		
				POA - INICIAL		POA - FINAL		Ejecución		Físico	Financ.			
				Presup.	Unidades	Presup.	Unidades	Presup.	Unidades					
Unidad Ejecutora 024														
0204	Gestión y articulación en cooperación y relaciones internacionales del MINEDU	7	1	10 Documento	2,637,280.00	10 Documento	3,137,000.00	3	Documento	1,200,000.00	En proceso	30%	33%	
0205	Gestión de los programas de la UN-RECO y CAB	7	1	10 Informe	473,013.00	12 Informe	827,501.00	3 Informe		162,021.00	En proceso	25%	15%	
0016	Implementación de HACRO en el Perú	7	1	3 Informe	72,828.00	2 Informe	105,982.00			28,815.00	En proceso	0%	25%	
TOTAL					4,183,121.00		4,170,483.00			1,218,836.00		28%		

✓ **Acciones centrales (AC)**

### Principales avances

Se participó en la Reunión de la Red de Educación en el marco de APEC, que se efectuó del 18 al 20 de febrero en la ciudad de Ningbo (China), a fin de identificar los intereses que corresponden a las prioridades del sector; así como en la I y II Reunión de Altos Delegados y Equipos Técnicos del Consejo Suramericano de Educación (CSE) del UNASUR realizadas del 13 al 14 de marzo y del 12 al 13 de junio respectivamente, a fin de concertar el documento de su plan operativo quinquenal.

Se realizaron en febrero dos reuniones, la primera con representantes de más de 15 organismos de cooperación a quienes se les presentó las acciones y necesidades para el Buen Inicio del Año Escolar 2014 y la segunda con Direcciones y oficinas del Minedu para darles a conocer los procedimientos para la declaración anual de proyectos de cooperación no reembolsable. Además, se visitaron del 06 al 11 de abril a las regiones de Plura y Tumbes y del 17 al 20 de junio a la región San Martín, con la finalidad de identificar las necesidades de capacitación para programar los talleres de aprendizaje institucional.

Se elaboró un informe sobre la actualización del marco normativo del Convenio Andrés Bello (CAB) y, a través de la Secretaría General se participó del 03 al 04 de abril en la reunión extraordinaria de Ministros de Educación del CAB realizada en Quito (Ecuador). Asimismo, el 18 de marzo se realizó la Asamblea de la Comisión Peruana de Cooperación con la Unesco, tomando 4 acuerdos: i) aprobar el informe de la COMUNESCO respecto a las actividades del año 2013, ii) aprobar el plan de trabajo para el año 2014, iii) aprobar el proyecto de nuevo reglamento y iv) iniciar el procedimiento interno en el Minedu para proceder a la formalización y entrada en vigencia del proyecto de reglamento aprobado.

Por último, se viene gestionando ante el Ministerio de Relaciones Exteriores el pago de la cuota contributiva a FLACSO (Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales).

### Problemas presentados

Está pendiente la aprobación del plan operativo quinquenal del Consejo Suramericano de Educación, debido a las demoras en su elaboración.

### Acciones adoptadas

La aprobación del plan operativo quinquenal del Consejo Suramericano de Educación se realizará a través del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR, con la aprobación de los ministerios de educación de cada estado miembro.

#### 1.1.6.2.2. Oficina de Infraestructura Educativa

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Unidad Ejecutora 108 – PRONIED ascendió a S/. 1,219,721,907.00 y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al mes de junio ascendió a S/. 1,425,543,077.00. La ejecución financiera de la UE 108 fue de S/. 418,724,730, que representa el 29% respecto al PIM.

El avance físico y presupuestal de las actividades y proyectos de la Oficina de Infraestructura Educativa, se resume en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.42

Código	Actividad	OE	LA	RESUMEN DE ACTIVIDADES				Ejecución en Junio		Ejecución				
				Programación		Ejecución		Física	Financiera	Física	Financiera			
				POA-PIA	PIM (al 30/06/14)	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera			
Oficina Ejecutora 108														
0301	Afianzamiento del soporte infraestructural y de equipamiento para respuesta a desastres y emergencias	1	6	265	NI entregado	22,000,000	265	NI entregado	149,046,977	-	-	-	0%	
0302	Estudios de infraestructura de centros escolares	1	6	1757	Estudio	2,163,163	1792	Estudio	2,163,160	-	-	-	0%	
0303	Implementación de dispositivos de emergencia y acondicionamiento de locales escolares	1	6	1434	Local Escolar	2,911,474	1434	Local Escolar	2,911,761	-	-	-	0%	
0343	Servamiento físico y legal de los terrenos para nuevos servicios de Educación Inicial - Lima Metropolitana	1	6	77	Terreno	709,930	77	Terreno	709,930	7	Terreno	80,583	9%	13%
0344	Servamiento físico y legal de los terrenos para nuevos servicios de Educación Secundaria - Lima Metropolitana	1	6	6	Terreno	119,433	6	Terreno	119,433	-	-	-	0%	
0345	Directorio, planificación y gestión administrativa	1	8	80	Acción	19,382,981	80	Acción	20,778,258	40	Acción	7,530,091	50%	36%
0102	Mantenimiento y evaluación de proyectos de inversión	1	8	314	Control Realizado	6,327,528	314	Control Realizado	6,050,134	178	Control Realizado	2,549,829	56%	51%
0103	Servamiento físico legal	1	8	80	Inviable	70,000	80	Inviable	70,000	10	Inviable	19,500	17%	19%

C.C.C.	Actividad	DE	IA	RESULTADO DE ACTIVIDADES				Ejecución en junio		Avance				
				Ejecución				Ejecución		Ejec.	Ejec.2			
				Plan	Financiam.	Plan	Financiam.	Plan	Financiam.					
Varios	Mantenimiento de la infraestructura y mobiliario de los locales escolares-	1	6	45,106	Local Escolar	284,183,763	45,106	Local Escolar	284,698,876	45,126	Local Escolar	282,698,359	100%	99%
Sub total Actividades						597,894,156			440,338,942,00			288,242,364		44%
0018	Elaboración con notificación pre-inversión	1	6	20	Estudio de pre inversión	570,000	20	Estudio de pre inversión	570,000					
Varios	Expediente Técnico	1	6	99	Expedientes	14,135,853	120	Expedientes	15,455,837,00	11	Expedientes	4,87,608	10%	27%
Varios	Obras	1	6	56	Obras	268,213,374	64	Obras	493,060,965,00	2	Obras	115,160,571	4%	24%
Varios	Supervisión	1	6	48	Supervisión	20,055,005	88	Supervisión	30,417,852,00	2	Supervisión	4,717,215	3%	18%
Varios	Dotación de Mobiliario	1	6	33,741	Módulo	3,512,383	6,856	Módulo	22,438,058,00	6,856	Módulo	896,737	10%	4%
Varios	Equipamiento	1	6	88,20	Equipo	68,073,017	8034	Equipo	78,922,020,00	883	Equipo	19,284	11%	0%
Sub total de Proyectos de Infraestructura Educativa						416,871,532			632,844,323			128,462,368		20%
Varios	Transferencias a regiones					75,828,538			8,128,000					
Varios	Transferencias a regiones para PP/ Acceso					267,863,000			2,831,320,000					
Varios	Transferencia proyectos 2184020					123,011,881			0,00					
Varios	Transferencia proyectos 2183610								338,024,468,000					
TOTAL UE 108						1,218,721,907			1,425,548,077			418,724,739		24%

**Principales avances**

La actividad saneamiento físico y legal de los terrenos para nuevos servicios de Educación Inicial - Lima Metropolitana, al II trimestre se han diagnosticado un total de cincuenta Nueve (59) Instituciones Educativas de Lima Metropolitana, lo que implica haber efectuado la lectura de los documentos legales y de la revisión de los documentos técnicos para determinar la naturaleza del terreno y determinar si así lo fuera el tipo de saneamiento que se requiere. Asimismo, se efectuaron acciones de saneamiento de 07 Instituciones Educativas, encontrándose bajo la administración del Ministerio de Educación.

A través de la actividad operativa *Dirección, planificación y gestión administrativa* se efectuaron las acciones correspondientes para garantizar la implementación y ejecución de los procesos y subprocesos de las actividades administrativas, mediante la coordinación, supervisión y asistencia técnica a las áreas que comprenden la U.E. 108 PRONIED.

La Unidad Formuladora ha brindado orientación técnica a los Gobiernos Regionales y Locales en temas de formulación de estudios de pre inversión y mediante informe se ha emitido opinión técnica de los proyectos de mejoramiento de la calidad educativa; asimismo se han hecho aportes a guías metodológicas y se han presentado especificaciones técnicas para la elaboración de normas técnicas de infraestructura, teniendo la norma emitida como logro al I Trimestre la "Norma Técnica para el Diseño de locales de Educación Básica Regular - Nivel Inicial", la cual fue aprobada mediante Resolución N° 295-2014-MINEDU.

Respecto a la actividad *monitoreo y evaluación de proyectos de inversión*, se han llevado a cabo las acciones de seguimiento y monitoreo de 1,189 Proyectos de Inversión de Infraestructura Educativa, que involucra 1,734 Instituciones Educativas con financiamiento de transferencias por partidas 2011 - 2014, el Equipo de Transferencias, gestionó los recursos presupuestarios; a fin de cubrir los gastos en lo que incurrirán las contrataciones de los consultores para el seguimiento y monitoreo de los proyectos de inversión con transferencias de partidas.

En relación a la actividad *Saneamiento físico legal* se lograron sanear 10 Inmuebles, con título de dominio a favor del Ministerio de Educación con título de dominio inscrito en la SUNARP. Se actualizó la información del registro de Instituciones Educativas del Margesi, con la presentación de partidas, planos, resoluciones de creación y fotografías de las Instituciones Educativas. Se concluyó con la actualización del Estado, determinando que se encuentran 36 inmuebles bajo la administración del Ministerio de Educación.

En el marco del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de Locales Escolares 2014, se asignó un monto de S/. 280,000,000.00 para los trabajos de mantenimiento de la infraestructura y mobiliario de los locales escolares a nivel nacional y S/. 5,000,000.00 adicionales para los gastos de monitoreo y supervisión de este Programa; transfiriéndose a las cuentas de los directores de las instituciones educativas comprendidas en este Programa los montos que se detallan en el cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro resumen de presupuesto programado y ejecutado en el marco del "Programa de mantenimiento de la infraestructura y mobiliario escolar"

Nº	REGION	LOCALES ESCOLARES	MONTO ASIGNADO	MONTO TRANSFERIDO A CUENTAS DE DEBITOS	SALDOS POR RETIRAR DE CUENTAS AL 30-06-14	MONTOS RETIRADOS DE CUENTAS AL 30-06-14	% AVANCE REYNOSO
1	AMAZONAS	1,620	8,396,250.00	8,234,800.00	930,842.25	7,303,957.75	88.7%
2	ANCASH	2,698	18,344,860.00	16,372,800.00	2,548,571.15	13,778,228.86	84.4%
3	APURIMAC	1,980	9,708,350.00	9,727,500.00	2,370,636.13	7,460,864.87	76.7%
4	AREQUIPA	1,242	9,192,350.00	9,157,340.00	1,533,310.60	7,624,029.40	83.3%
5	AYACUCHO	2,653	13,549,350.00	12,511,340.00	2,708,701.49	8,801,648.51	78.3%
6	CAJAMARCA	5,212	28,077,760.00	26,909,600.00	4,005,301.82	21,888,698.18	84.6%
7	CALLAO	284	2,880,290.00	2,868,250.00	377,066.65	2,490,344.35	86.6%
8	CUSCO	2,758	17,583,000.00	17,572,560.00	3,317,302.03	14,255,247.87	81.1%
9	HUANCAYELCA	2,377	11,261,100.00	11,241,460.00	2,034,544.52	9,206,905.48	81.9%
10	HUARUCO	2,246	12,122,500.00	12,083,950.00	2,681,894.49	9,402,055.51	78.0%
11	ICA	743	5,136,100.00	5,114,275.00	961,141.11	4,153,133.89	81.2%
12	J.A.N	2,870	48,228,100.00	46,588,050.00	3,313,078.61	12,284,977.38	78.8%
13	LA LIBERTAD	2,383	46,338,625.00	46,313,826.00	2,828,411.38	12,406,812.62	81.5%
14	LAMBAYEQUE	1,096	8,666,025.00	8,571,300.00	423,005.68	6,148,294.32	93.6%
15	LIMA METROPOLITANA	1,736	21,428,300.00	21,286,300.00	1,883,518.92	19,293,281.08	90.6%
16	LIMA PROVINCIA	1,308	8,630,075.00	9,030,200.00	1,115,851.18	7,800,448.81	87.6%
17	LORETO	3,515	14,643,150.00	14,350,060.00	3,038,734.09	11,341,346.91	78.9%
18	MADRE DE DIOS	354	1,685,500.00	1,685,500.00	642,564.19	1,252,935.81	73.9%
19	MOQUEGUA	323	2,628,850.00	2,610,500.00	505,816.24	1,504,583.76	74.8%
20	PASCO	1,113	6,546,350.00	6,536,650.00	633,240.72	6,002,409.28	90.4%
21	PIURA	2,939	15,662,575.00	14,561,850.00	1,576,461.82	12,845,388.18	89.1%
22	PUNO	3,460	18,801,300.00	18,589,700.00	2,092,746.38	17,476,954.62	89.3%
23	SAN MARTIN	1,831	10,630,450.00	9,888,300.00	1,810,078.38	8,258,221.61	83.7%
24	TACNA	343	2,296,776.00	2,168,850.00	721,307.63	1,437,342.47	80.0%
25	TUMBES	337	2,120,125.00	2,085,590.00	91,074.84	1,884,475.16	95.6%
26	UCAYALI	1,227	5,888,600.00	5,683,450.00	1,450,342.81	4,233,107.09	74.4%
	<b>TOTAL</b>	<b>48,106</b>	<b>279,991,950.00</b>	<b>276,140,650.00</b>	<b>45,094,242.05</b>	<b>231,019,407.95</b>	<b>83.7%</b>

En relación a la actividad *Elaboración de estudios de pre-inversión*, al II trimestre el equipo de Formulación, se encuentra en proceso de emisión de 30 Términos de Referencias - TDRs para consultoría de la "Cartera Mejoramiento" a la Unidad de Abastecimiento para la determinación del valor referencial, y como consecuencia de ello el proceso de convocatoria para su elaboración. Se debe tener en cuenta que los TDRs contemplan la elaboración de los expedientes técnicos, pues la convocatoria por consultorías es por paquete de Perfil + Expediente Técnico. Por consideraciones técnicas y de priorización en la intervención de IE, los 30 TDRs están reemplazando a los 20 que fueron programados en su momento.

En el componente expediente técnico, se programó la elaboración de 110 expedientes técnicos, con un presupuesto de S/. 15,455,607. Al finalizar del primer semestre, se logró elaborar 11 expedientes técnicos de los siguientes proyectos.

NOMBRE DEL PROYECTO	DC	Expedientes técnicos aprobados
2030221. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86288 MARIA AUXILIADORA - CARHUAZ - CARHUAZ - ANCASH	0142	1
2114513. SUSTITUCION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA, DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE BASADRE DE MALACASI - SALITRAL - MORRON - PIURA	0308	1
2131083. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO UBICADA EN LA REGION ANCASH, PROVINCIA DE SANTA Y DISTRITO DE CHIMBOTE	0320	1
2131088. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HONORIO DELGADO ESPINOZA UBICADA EN LA REGION AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y DISTRITO DE CAYMA	0324	1
2131104. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARCOS UBICADA EN LA REGION CAJAMARCA, PROVINCIA DE SAN MARCOS Y DISTRITO DE PEDRO GALVEZ	0341	1
2131113. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA APOVEDADO UBICADA EN LA REGION HUANCAYELCA, PROVINCIA DE ANGARAES Y DISTRITO DE LIRCAY	0361	1
2131115. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DANIEL HERNANDEZ UBICADA EN LA REGION HUANCAYELCA, PROVINCIA DE TAYACAJA Y DISTRITO DE PAMPAS	0363	1
2131686. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 1182 EL BOSQUE UBICADA EN LA REGION DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA Y DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	0400	1
2131682. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VENTURA CACAMAYQUI UBICADA EN LA REGION DE LIMA, PROVINCIA DE BARRANCA Y DISTRITO DE BARRANCA	0465	1
2058741. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES CABELO DE CARBONERA - LIMA - LIMA	0605	1
2131692. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR ATANASIO JAUREGUI GOIRI UBICADA EN LA REGION DE LORETO, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS Y DISTRITO DE Y. RINACUAS	0514	1

En el componente obras se programó la ejecución de 84 obras con un presupuesto de S/. 483,560,965; Al primer semestre se logró culminar la ejecución de 3 obras de los proyectos que se detallan a continuación.

NOMBRE DEL PROYECTO	DC	Cantidad de obras
2087744. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TERESA GONZALEZ DE FANNINO - JESUS MARIA - LIMA - LIMA	0218	1
2138359. CONSTRUCCION DE AULAS I.E. N° 7228-952 JOSE OLAYA BALANDRA - CODIGO MODULAR: 0024963 Y CODIGO DE LOCAL: 348313 - UBICADA EN LA ZONA III-TABLADA DE LURIN, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO - LIMA - LIMA	0445	1
2088623. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL GRAU - ABANCAY - ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC	0484	1

En el componente supervisión de obras, OINFE programó la ejecución de 68 supervisiones con un presupuesto de S/. 30,417,692. Al primer semestre, se concluyó con 2 supervisiones de obras, según el siguiente detalle.

NOMBRE DEL PROYECTO	OP	Cantidad de supervisiones
208874. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TERESA GONZALES DE FANNING - JESUS MARIA - LIMA - LIMA	0217	1
208921. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL GRAU - ABANCAY - ABANCAY - ABANCAY-APURIMAC	0507	1

En el componente mobiliario se programó la dotación de 69,856 módulos de mobiliario con un presupuesto de S/. 22,338,039. Al I semestre se dotó de 6,851 módulos de mobiliario de los siguientes proyectos.

NOMBRE DEL PROYECTO	OP	Cantidad de módulos
208922. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GORINDA MATTO DE TURNER - CUSCO-CUSCO-CUSCO-CUSCO	0261	153
208926. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GREGORIO MARTINELLI - TALAVERA - TALAVERA-ANDAHUAYLAS - APURIMAC	0262	153
212970. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 10106 JUAN MANUEL ITURREGUI - LAMBAYEQUE	0268	725
213036. REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NICOLAS LA TORRE - JOSE LEONARDO CRUZ - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	0280	183
213128. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 20821 LUIS FABIO XAMMAR JURADO UBICADA EN LA REGION LIMA, PROVINCIA DE HUAYLA Y DISTRITO DE SANTA MARIA	0292	20
208918. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA O.N.G. GORIBO SAN CARLOS - PORTERO-PUNO-PUNO-PUNO	0131	186
208919. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE - CHICLAYO - CHICLAYO-CHICLAYO-LAMBAYEQUE	0133	186
208744. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TERESA GONZALES DE FANNING - JESUS MARIA - LIMA - LIMA	0218	500
208914. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DE LA LIBERTAD - CHACHAPOYAS - CHACHAPOYAS-CHACHAPOYAS-AMAZONAS	0221	185
208916. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO BOLCONESI - TACNA-DEGADO - TACNA-TACNA-TACNA	0223	185
208917. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN-HLERTA GRANDE - TRUJILLO - TRUJILLO-LA LIBERTAD	0227	186
208921. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL GRAU - ABANCAY - ABANCAY - ABANCAY-APURIMAC	0231	188
208923. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA - HUAYCAVELICA-HUAYCAVELICA-HUAYCAVELICA-FRANCABEJICA	0238	153
208924. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LEONCIO PRADO - HUAYUCO-HUAYUCO-HUAYUCO-HUAYUCO	0240	185
208925. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DOS DE MAYO - IBERIA-IBERIA-TAHUAMANAN- MADRE DE DIOS	0242	185
208932. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL OSCAR BENAVIDES - IQUITO-IQUITO-MAYNAS-LORETO	0246	185
208927. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INDEPENDENCIA AMERICANA - AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA	0250	186
208928. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA O.N. SAN MIGUEL - BUENOS AIRES-PIURA-PIURA-PIURA	0252	186
208930. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FAUSTINO MALDONADO - LOS FRUTALES YARACOCCHA-CORONEL PORTILLO-UCAYALI	0264	185
208931. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA O.N. SAN FILOMENO - MOYOBAMBA-MOYOBAMBA-MOYOBAMBA-SAN MARTIN	0255	181
208285. ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN EL COLEGIO NACIONAL IQUITO - SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS - LORETO	0282	191
208487. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INCA GAROLAZO DE LA VEGA - CUSCO - CUSCO - CUSCO	0273	185
210382. ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR - MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	0282	194
211208. REHABILITACION, REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. SAN CARLOS, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, REGION PUNO	0286	243
211366. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RICARDO PALMA - SURQUILLO - LIMA - LIMA	0293	175
211368. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE - JULIA - JULIA - JUNIN	0297	243
211845. CONSTRUCCION DE OBRAS DEPORTIVAS, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DE SAN MARTIN - PISCO - PISCO - ICA	0310	105
211883. MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE LA I.E. SAN LUIS GONZAGA - ICA - ICA - ICA	0312	105
2118831. MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE LA I.E. JOSE PARDÓ Y BARREDA - ICA - CHINCHA - CHINCHA ALTA	0315	185
2118832. MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE LA I.E. SANTA ANA - ICA - CHINCHA - CHINCHA ALTA	0317	185
208823. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TRIUNFO - SAN JOSE - TUMBES-TUMBES-TUMBES	0458	151
2134015. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 20318 - JOSE A. MACNAMARA UBICADA EN LA REGION DE LIMA, PROVINCIA DE HUAYLA Y DISTRITO DE HUACHO	0461	173
208815. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAMON - OYNTAPACCHA-CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA	0472	185



En el componente equipamiento se programó la dotación de 9,034 equipos con un presupuesto de 79,902,020. Al I semestre se logró dotar de 983 equipos en los siguientes proyectos.

NOMBRE DEL PROYECTO	CC	Cantidad de equipos
2089919. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE - CHICLAYO-CHICLAYO-CHICLAYO-LAMBAYEQUE	0192	1
2022054. CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA ESCUELA PRIMARIA DE MENORES N° 1280 EL AMAUTA	0191	30
2023053. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOCAL PRINCIPAL (CALLE MARQUEZ) DE LA ESCUELA SUPERIOR AUTONOMA DE BELLAS ARTES DIEGO QUISEP TITO	0195	1
2028755. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CARLOS MAREATEGUI-AYACUCHO-VICTOR FAJARDO HUALLA	0196	10
2028685. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AJUDAZ DEL CASTILLO	0197	12
2028516. SUSTITUCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88328	0198	7
2028321. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 38041M0-P	0190	12
2040223. REHABILITACION DE AULAS Y TALLERES Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAUL PORRAS BARRENECHEA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE PALPA - ICA	0193	20
2040350. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22338 - SAN MARTIN DE PORRES	0195	36
2030351. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA DETERIORADA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	0196	76
2030353. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 00500 GERMAN ROJAS VELA	0197	16
2030355. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 36054 JAVIER ROMERO MAGUIÑA	0198	14
2020603. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVO DEL I.E. 006 DICIEMBRE, EN EL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	0192	52
2030511. SUSTITUCION, CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA CAMPANA- DEL DISTRITO DE SOCABAYA-AREQUIPA	0195	35
2040285. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 60034 - HUANCHACO-TRUJILLO - LA LIBERTAD	0198	10
2040278. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 51586 - GUNDALUPE-PACASMAYO - LA LIBERTAD	0258	12
2040283. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 67 GSWA-GUNDALUPE-PACASMAYO-LA LIBERTAD	0100	14
2045041. CONSTRUCCION Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO N° 1270	0182	30
2054818. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 22454 MIGUEL GRAU SEMINARIO, PISCO	0166	20
2057403. RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. N° 23014 ENRIQUE FRACCHIA, NAZCA-ICA	0167	20
2057441. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. 22282 JOSE OLAYA BALANDRA-ICA	0168	20
2057486. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. BANDERA DEL PERU-PISCO	0169	70
2061518. RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 22455 JOSE DE LA TORRE UGARTE, PISCO - ICA	0170	20
2061623. RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSE CARLOS MAREATEGUI, SAN CLEMENTE - PISCO - ICA	0174	60
2063043. RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22240 FRANCISCO CORBETTO ROCCA DEL DISTRITO CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	0176	22
2063047. RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22685 DEL DISTRITO PUEBLO NUEVO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	0177	10
2076682. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 22285 SAN LUISITO - ICA - ICA - ICA	0178	29
2076582. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL I.E. N° 20163 NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION, VICENTE DE CAÑETE - CAÑETE - LIMA	0181	40
2076585. RECONSTRUCCION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. N° 21015 - MALA	0184	35
2082205. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 20780 - N° 625 IMPERIAL - CAÑETE - LIMA	0180	30
2082285. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 034 PEDREROS - ICA - ICA - ICA	0182	8
2089741. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES CHIBLO DE CARBONERA - LIMA - LIMA	0213	1
2089814. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DE LA LIBERTAD - CHACHAPOYAS - CHACHAPOYAS - CHACHAPOYAS - AMAZONAS	0220	1
2089818. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO BOLOGNESI - TACNA CERDADO - TACNA - TACNA - TACNA	0222	1
2089817. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN HUERTA GRANDE - TRUJILLO - TRUJILLO - LA UBERTAD	0228	1
2089317. SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 20130 JESUS REY	0235	10
2089323. SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CIRIO ALEGRIA	0236	20
2090036. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 22164 - PISCO - PISCO - ICA	0247	24
2090030. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FAUSTINO MALDONADO - LOS FRUTALES YANACOCCHA-CORONEL PORTILLO-UCHAYALI	0253	1
2090031. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN FLORENO - MOYOBAMBA-MOYOBAMBA-MOYOBAMBA-SAN MARTIN	0256	1
2090033. RECONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. N° 32434, RIO GRANDE-PALPA-ICA	0258	10
2094476. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO - CALLAO - CALLAO - LA PERLA	0258	1
2100023. SUSTITUCION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DOTACION DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 38083 LOS LICENCIADOS-AYACUCHO-HUAMPANGA-AYACUCHO	0277	72
2113044. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 22465 MARIA PARADO DE BELLO, SAN CLEMENTE - PISCO - ICA	0289	20
2113054. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RICARDO PALMA - SURQUILLO - LIMA - LIMA	0292	1
2067482. SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22451 SEANITA DE HUMAY - HUMAY - PISCO - ICA	0462	27
2023061. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO NACIONAL JOSE DE LA TORRE UGARTE (EX-CENTRO EDUCATIVO N° 22288)	0454	3
2067444. RECONSTRUCCION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSE BUENAVENTURA SEPULVEDA, SAN VICENTE DE CAÑETE - CAÑETE	0465	20
2082053. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ABUSTIN DEL DISTRITO CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	0466	34



### Problemas presentados

Respecto a la Evaluación de la infraestructura de locales escolares, al II trimestre no se cuenta con avance de meta física porque se encuentra en trámite la modificación del Modelo Operativo, que permita a la OINFE ejecutar la Actividad. (OFCII N° 201-2014/VMGP-DIECA)

En relación a la implementación de dispositivos de emergencia y acondicionamiento de locales escolares Al II Trimestre del 2014 no se pudo cumplir con la meta de acondicionamiento de locales escolares, ya que no se realizó la contratación de las consultorías para la elaboración de los modelos de adecuación. Asimismo, tampoco se elaboraron los expedientes técnicos.

De la relación de los 40 terrenos ocupados por Instituciones Educativas remitido por el Programa de Acceso no se han incluido Instituciones Educativas de nivel secundaria. No se efectuó el saneamiento de los 02 terrenos, porque no se efectuó el diagnóstico de los 02 terrenos, en vista de que no enviaron el listado para la selección, depuración y selección del terreno a sanear.

Al II Trimestre no se tiene la lista definitiva de los 110 terrenos retrasando las metas físicas programadas como son el inicio de acciones del diagnóstico y saneamiento; por cuanto, se continúan remitiendo listados para el diagnóstico, retrasando la identificación del tipo y el inicio de saneamiento a ejecutar en hasta la fecha.



Respecto al Monitoreo y evaluación de proyectos de inversión, el Ministerio de Economía y Finanzas- MEF, indicó que las instituciones que solicitan cerco perimétrico y adicionalmente presentaban problemas en la infraestructura, deberán atenderse a través de un proyecto de inversión integral. Las evaluaciones oculares arrojaron que el 89 % de las Instituciones Educativas que solicitan reparación y/o construcción de cercos perimétricos, requieren intervención en su estructura, quedando un 11% de Instituciones Educativas, que requieren de intervención (Mantenimiento). Asimismo el tiempo real para los procesos de contratación de monitores de campo (consultores externos) se calcula que toma 48 días calendarios desde el ingreso del expediente de contratación hasta la emisión de la orden de servicio (Reporte SINAD).



Hubo retraso en la contratación de las 186 consultorías para el seguimiento y monitoreo del programa de mantenimiento, lo que implicó retraso en la programación del seguimiento y monitoreo, ello debido a la demora en la aprobación del expediente de contratación, por los cambios efectuados en la gestión de la Oficina de Infraestructura Educativa- OINFE (Designación del nuevo Jefe de la OINFE). Asimismo una vez aprobado el expediente, se generó demora en la emisión de las órdenes de servicio.

Se tuvo que efectuar una reprogramación-DEA; a fin de habilitar los recursos que se encontraban en la CC 045 a la CC 104, que permita dar cumplimiento a la gestión de pago de los 10 paquetes del Servicio de Mantenimiento.

En relación a la elaboración de los estudios de pre inversión, se tuvo por parte de la Unidad de Abastecimiento observaciones a los términos de referencia, no cumplían con formas que requería la Unidad para poder sacar al mercado los TDR y que tengamos determinación de Valor referencial

### Acciones adoptadas

Se ha coordinado con la DIECA, para el cambio del Modelo Operativo indicando que esta acción de evaluación se realice desde la OINFE.

Asimismo en coordinación con DIECA viene reprogramando el cronograma de ejecución, considerando los plazos para la contratación del personal para el III Trimestre; con el fin de que se cuente con toda la información técnica necesaria.

Respecto al saneamiento físico legal, se ha solicitado una reunión con los responsables de la formulación del PP ACCESO, a fin de contar con la lista definitiva de los 110 terrenos a diagnosticar y dar inicio al saneamiento. Asimismo se ha previsto el personal para el apoyo en agilizar el proceso de saneamiento y se coordinó con el personal de la Oficina de Acceso para obtener la información de su base de dato de consultores.

Se solicitó al área técnica, el alcance de la Instituciones Educativas, que requerirán de evaluación estructural (Estudios Previos, Levantamiento Topográfico, Elaboración de expedientes), cuya intervención será a través del mantenimiento; previo a ello se requiere determinar la estructura de costos, lo cual permitirá gestionar una Demanda Adicional; a fin de habilitar los recursos y se intervenga en las Instituciones Educativas, cuyo porcentaje es del 11%.

Se han replanteado los plazos de contratación de los monitores, teniendo en cuenta la probabilidad de recibir futuras transferencias, para continuar con el monitoreo y seguimiento de los proyectos. Además, se efectuaron las coordinaciones con los especialistas de la Unidad de Abastecimiento; a fin de agilizar las Ordenes de Servicio; a pesar de existir la MAPRO, donde establecen los plazos, se estableció que en caso sean requerimientos de carácter urgente deben ser priorizados o disponer del personal del área de mantenimiento para el apoyo en la emisión de las Ordenes de Servicio. A la fecha el área de mantenimiento, están revisando los productos entregados por los consultores y los responsables de la elaboración del sistema de Wasichay; a fin de otorgarles la conformidad y puedan devengar la obligación de pago de manera oportuna.

En coordinación con la Secretaria de Planificación Estratégica (SPE), la OPI del MINEDU y la Unidad de Abastecimiento pudimos levantar estas observaciones presentadas. Actualmente se ha derivado a la Unidad de Abastecimiento para que siga el proceso regular de determinación de valor referencial.

### 1.1.6.2.3. Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación

#### 1.1.6.2.3.1. Unidad de Capacitación en Gestión

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, el avance físico y presupuestal de la Unidad de Capacitación en Gestión (UCG), se resume en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.43**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											% Avance	
C.C.P.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PROYECTOS				EJERCICIO 2014			FÍSICO	PRESUPUESTAL
				PROYECTO	POA - PIA	POA - PIA (A) 30.06.14	POA - PIA (B) 30.06.14	POA - PIA (C) 30.06.14	POA - PIA (D) 30.06.14	POA - PIA (E) 30.06.14		
008	Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de los servidores de Minedu y de las IGED	7	8	2,500 Persona capacitada	3,061,481.00	2,600 Persona capacitada	3,062,481.00	571 Persona capacitada	1,432,804.77	En proceso	21%	43%
054	Mayoramiento de gestión operativa	1	8	-	-	70 Persona capacitada	352,097.00	-	16,831.44	En proceso	0%	28%
<b>TOTAL</b>					<b>3,061,481.00</b>		<b>3,715,178.00</b>		<b>1,332,709.21</b>			<b>41%</b>

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

#### Principales avances

Se elaboró el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP Minedu 2014, el cual fue aprobado con R.M. N° 174-2014-ED; y, asimismo, se cuenta con los Lineamientos para el Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, para su posterior revisión. De otro lado, se vienen levantando las observaciones hechas por la Alta Dirección al Marco de Buen Desempeño del Servidor Público en Educación, previo a su aprobación y difusión.

En cuanto a la implementación del Plan de Desarrollo de las Personas 2014, se logró capacitar a un total de 339 servidores del Minedu, en los cursos de "Calidad en el servicio y atención a la ciudadanía" (48 personas); "Sistema normativo en el sector educación" (46 personas); "Taller de gestión de proyectos: Guía PMBOK" (24 personas); y "Curso de inducción conociendo el Minedu" (221 personas).

De igual manera, con el objeto de fortalecer las competencias de los servidores que laboran en las instancias intermedias, se realizaron en Lima el taller presencial del programa "Desarrollo Gerencial" con 90 aprobados y el taller del programa "Planeamiento Estratégico, Programación y Ejecución Presupuestal" con 97 aprobados. Asimismo, se viene desarrollando el Programa Básico para servidores de las UGEL, en cuyo Módulo I se capacitaron a 1,292 personas.

En cuanto al proyecto de "Mejoramiento de la Gestión Educativa", se ha realizado visitas de asistencia técnica en los procesos de planificación operativa y programación presupuestal a las regiones de Piura, San Martín y Huancavelica. Asimismo, se dio inicio a los programas de "Planeamiento, programación y ejecución presupuestal", "Desarrollo Organizacional", "Ética pública y Transparencia" y "Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades" con 30 servidores (10 de cada una de las regiones focalizadas).

1.1.6.2.3.2. Unidad de Organización y Métodos

El avance físico y presupuestal correspondiente a la Unidad de Organización y Métodos (UOM), durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.44

Código	Descripción	DE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Avance		
				Programación			Ejecución			Físico	Financiero	
				POA - PIA	POA - PIA (A) 2014	POA - PIA (B) 2014	POA - PIA (C) 2014	POA - PIA (D) 2014	POA - PIA (E) 2014			
000	Unidad Ejecutora 028											
000	Desarrollo, mejora continua y modernización organizacional del Minedu	7	B	11 Documento	4,919,519.00	1 Documento	4,704,126.00		1,230,642.84	En proceso	0%	26%
<b>TOTAL</b>					<b>4,919,519.00</b>		<b>4,704,126.00</b>		<b>1,230,642.84</b>		<b>26%</b>	

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

Se elaboraron respuestas técnicas referidas a temas organizacionales para los Gobiernos Regionales y otras entidades.

Además, se revisó y posteriormente se dio opinión al reglamento general de Servir, al Reglamento de la Ley N°29973, Ley general de las personas con discapacidad, a la directiva relacionada con el funcionamiento de los equipos de brigadistas en la sede del Minedu, a las Normas complementarias sobre premios y estímulos a los profesores, al Reglamento que modifica el Decreto Supremo N° 028-2007-ED, reglamento de gestión de recursos propios y actividades productivas empresariales en Instituciones educativas públicas y al Reglamento que modifica el Decreto Supremo N° 009-2006-ED, reglamento de Instituciones educativas privadas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva. Estas son acciones previas para la elaboración de los documentos programados para el segundo semestre.

1.1.6.2.4. Oficina de Coordinación Regional

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, el avance físico y presupuestal de la Oficina de Coordinación Regional, se resume en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.45

Código	Descripción	DE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Avance		
				Programación			Ejecución			Físico	Financiero	
				POA - PIA	POA - PIA (A) 2014	POA - PIA (B) 2014	POA - PIA (C) 2014	POA - PIA (D) 2014	POA - PIA (E) 2014			
000	Unidad Ejecutora 028											
000	Gestión para acciones descentralizadas en materia educativa con fines de gestión regional y local	7	B	12 Documento	7,312,752.00	13 Documento	13,475,135.00	6 Documento	4,110,895.71	En proceso	45%	35%
0135	Organización y gestión del proyecto	7	B	2 Informe	27,716,703.00	1 Informe	12,857,717.00	-	689,581.46	En proceso	0%	5%
0127	Fortalecimiento de la gestión administrativa y participación en la gestión educativa	7	B	70 Comité	5,774,866.00	70 Comité	821,433.00	-	45,206.64	En proceso	0%	6%
0138	Adecuación de recursos humanos, técnicos, materiales y logísticos	7	B	70 Informe	2,016,777.00	70 Informe	875,582.00	-	-	En proceso	0%	0%
0130	Atención y acompañamiento y asistencia en las instancias de gestión descentralizada	7	B	70 Asistencia técnica	11,264,257.00	70 Asistencia técnica	9,835,025.00	-	389,524.91	En proceso	0%	6%
0140	Adecuación de capacidades de gestión en las instancias de gestión descentralizada	7	B	2,055 Personas capacitadas	17,194,020.00	1 Persona capacitada	1,295,139.00	-	32,802.74	En proceso	0%	3%
0141	Atención y transparencia en las instancias de gestión descentralizada	7	B	1 Informe	151,871.00	1 Informe	132,019.00	-	-	En proceso	0%	0%
<b>TOTAL</b>					<b>70,492,152.00</b>		<b>38,142,820.00</b>		<b>4,008,600.46</b>		<b>15%</b>	

✓ *Asignaciones centrales (AC)*

Principales avances

A fin de articular las políticas educativas del Sector Educación en los niveles descentralizados, la OCR realizó la I Sesión Ordinaria de la Comisión Intergubernamental 2014, el II Directorio con gerentes de desarrollo social y directores regionales de educación, talleres macro regionales para la formulación de los programas presupuestales, talleres de capacitación para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades en las UGEL y DRE de Lima Metropolitana.

Mediante RM N° 264-2014-MINEDU, se aprobaron los "Lineamientos para la relación intergubernamental entre el Minedu, los gobiernos regionales y gobiernos locales". Asimismo, se encuentra en elaboración la Matriz de Gestión Descentralizada, que delimita las responsabilidades de cada nivel de gobierno y la institución educativa en la atención del servicio educativo, habiéndose elaborado las tres primeras matrices de los procesos: materiales y recursos educativos, desarrollo docente y mantenimiento de locales escolares. Además, se cuenta con los primeros resultados del Censo de las UGEL llevado a cabo en el 2013.

Se viene diseñando, en coordinación con la Gerencia del PELA, un piloto de participación de gobiernos locales en la distribución de materiales educativos a las instituciones educativas de sus localidades en el año 2015. En esa línea se seleccionaron a los gobiernos locales de Aramango (Amazonas), Ccarhuayo y Echarate (Cusco), Contamáná (Loreto), Frías y La Matanza (Piura), Lamas y Saposoá (San Martín) y Nueva Requena (Ucayali). Y, en el marco del plan de Incentivos para la mejora de la gestión y modernización municipal, se remitió al MEF la propuesta de metas educativas para el año 2015.

Cabe destacar que la Oficina de Coordinación Regional, tiene a cargo las actividades de seguimiento y monitoreo de los ámbitos VRAEM y Huallaga, el cual se ha venido cumpliendo durante los meses de enero a junio, a través de reuniones de coordinación con autoridades políticas y educativas de dichos ámbitos para identificar problemas y nudos críticos.

Problemas presentados

Retraso en la ejecución de la segunda ronda de la Comisión Intergubernamental del Sector Educación.

Acciones adoptadas

Constante coordinación con las autoridades regionales para comunicar las líneas de acción del Minedu.

*Proyecto "Mejoramiento de la Gestión Educativa descentralizada de IIEE en ámbito rural de 24 regiones del Perú"*

Principales avances

En cuanto a la línea de base del proyecto, la empresa consultora presentó su primer entregable correspondiente al diseño del estudio y está en ejecución la validación de los instrumentos. Y en relación a la organización y gestión del PIP, se cuenta con una matriz del planeamiento técnico y una propuesta preliminar de sistema de planificación, monitoreo y evaluación.

En 8 regiones se entregó la propuesta de convenio para que sea revisado por el gobierno regional, a fin de contar con una base legal para implementar modelos de gestión territorial y la modernización de la gestión educativa en las UGEL. Además, se cuenta con los términos de referencia para la elaboración de la "Guía para los mecanismos de soporte intersectorial e intergubernamental local" y la "Guía de mapeo y diagnóstico de actores", estando por definirse los Comités Especiales de cada proceso.

Para la adecuación del marco normativo institucional, regional y local, se cuenta con el instructivo para la conformación del equipo de innovación en gestión (EIG) y la propuesta de resolución de conformación del EIG, así como los términos de referencia para la elaboración de la "Guía del sistema de gestión de calidad", la "Guía para diseño de manual de inducción" y el estudio de mercado de la "Guía del protocolo de los servicios".

En la articulación de la planificación y desarrollo en las instancias descentralizadas, se cuenta con la propuesta del sistema de planificación de la gestión educativa local y el análisis de puntos críticos entre la planificación estratégica, la planificación operativa y la programación presupuestal; así como los términos de referencia para elaborar las guías de planificación en 6 módulos y la elaboración de los instrumentos del PME. Se realizó la adquisición de laptops, computadoras, proyectores y se vienen elaborando los términos de referencia para su distribución a las UGEL y DRE.

Se realizaron visitas a 21 UGEL de 15 gobiernos regionales, a fin de informarles sobre los objetivos y las principales líneas de intervención del proyecto, así como orientar a los directores de UGEL para la conformación de equipos de Innovación en gestión. Se aplicaron fichas de recojo de información para programar aspectos específicos de las actividades del proyecto. Se cuenta con los contenidos y el programa de formación del taller nacional para la gestión en contextos de diversidad, a realizarse en el mes de agosto; así como los términos de referencia para una consultoría que elabore los requerimientos para contratar un centro de estudios que ejecute el programa de formación especializado en las regiones.



Por último, respecto a la transparencia en las instancias de gestión educativa descentralizadas se cuenta con un diagnóstico sobre la existencia de los portales web institucionales y los portales de transparencia de las 70 UGEL focalizadas. Además, se cuenta con los términos de referencia para el diseño del formato de los portales institucionales, el diagnóstico del acceso a la información, el diagnóstico para el protocolo de atención y tramitación de quejas.

#### Problemas presentados



Un posible riesgo para la suscripción de los convenios es el contexto electoral regional y local, debido a que puede implicar la rotación de autoridades educativas.

Demora en los plazos de la Unidad de Abastecimiento para realizar los estudios de mercados, publicar los procesos de contratación y la realización de los proceso de selección.

#### Acciones adoptadas

Seguimiento a los gobiernos regionales para generar las condiciones que posibiliten la firma de los convenios. Para ello, se está elaborando un plan de acción que considerará estrategias específicas de acuerdo a la realidad diversa de las regiones.

Seguimiento a los procesos de contratación de bienes y servicios.

#### **1.1.6.2.5. Oficina de Becas y Crédito Educativo**

La Oficina de Becas y Crédito Educativo tuvo un presupuesto de apertura de S/. 512,048,445.00 en la UE 117 Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec); sin embargo, mediante Resolución de Secretaría General se transfirieron recursos a las demás Unidades Ejecutoras del Ministerio de Educación por un monto total de S/. 17,581,379.00. Es así que al finalizar el primer semestre del año 2014, la UE 117 tiene un presupuesto de S/. 494,467,066.00 y una ejecución de S/. 195,133,713.36, lo que representa un 39.43% de avance con respecto al presupuesto aprobado.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina de Becas y Crédito Educativo, durante el primer semestre del año 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.48**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											% Avance	
C.C.	Descripción	OG	LA	PROMOCIÓN				Ejecución en - de			F.P.N.	F.P.M.
				Fines	Proyectos	Hitos	Presupuesto	Fines	Proyectos	Hitos		
Unidad Operativa 117												
0001	Diseño, gestión y evaluación del Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos	0	-	34 Acción	12,173,029.05	34 Acción	13,185,925.00	15 Acción	7,444,185.58	En proceso	10%	38%
0007	Gestión de la asignación y seguimiento del componente crédito educativo	8	14	1,105 Crédito otorgado	11,742,118.00	1,105 Crédito otorgado	6,386,883.00	318 Crédito otorgado	3,038,146.79	En proceso	29%	46%
0003	Gestión de los procesos de otorgamiento y subvención del componente becas	0	14	18,137 Becas	489,123,317.00	18,131 Becas	486,910,272.00	14,334 Becas	181,801,113.61	En proceso	75%	36%
TOTAL					622,048,448.00		484,467,066.00		195,333,713.38			39%

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

### Principales avances

En relación a la dirección, gestión y evaluación del Pronabec, se ha expedido 193 Resoluciones Directorales Ejecutivas que aprueban normas internas, instructivos y otorgamiento de subvenciones; así como, la presentación de informes de otorgamiento de las diferentes becas otorgadas por el Pronabec. Se emitieron 914 informes legales por parte del área de Asesoría Jurídica sobre temas relacionados a absolución de consultas, opinión, proyectos de resoluciones directorales ejecutivas, proyectos de resoluciones jefaturales y de cumplimiento de comisiones encargadas.

Se suscribieron 73 convenios y adendas de convenios para la cooperación institucional con Gobiernos Locales y Provinciales e instituciones públicas para la difusión de las becas y créditos, y efectivizar el otorgamiento de las becas. El detalle fue el siguiente.

- ✓ Cinco convenios nuevos,
- ✓ 37 adendas con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras,
- ✓ Dos convenios con Gobiernos Locales,
- ✓ Dos adendas a convenios de gestión,
- ✓ Siete adendas de gestión de becas,
- ✓ Dos convenios con municipalidades provinciales,
- ✓ 15 convenios con municipalidades distritales,
- ✓ Tres convenios con instituciones públicas.

La Unidad de Sistemas del Pronabec, en coordinación con la Unidad de Presupuesto, ha implementado el módulo de subvenciones en el sistema Sibec para programación de pagos de manutención a los becarios y pago a instituciones educativas por servicios académicos con interfaz SIAF. Esta iniciativa ha sido asumida por la Oficina de Planificación y permitirá realizar el monitoreo del gasto por el concepto de manutención (subvención).

La Unidad de Fiscalización y Control Previo del Pronabec realizó acciones de control de carácter previo y concurrente de todos los procesos que generaron desembolso de recursos para reconocimiento de deuda a favor de las instituciones formadoras (que brindaron el servicio de educativo a los becarios) y el desembolso de viáticos a favor de comisionados que realizaron comisiones con recursos propios.

Se vienen realizando el ingreso de boletas de notas de becarios, en todas las modalidades que ofrece Pronabec, en el archivo personal de cada becario, el cual se encuentra en un 70% de avance. Asimismo, se realizó la capacitación sobre el proceso de transferencia de documentos al archivo central Pronabec, además, se designó a un especialista en archivo y trámite documentario para gestionar y supervisar al personal capacitado.

Se desarrollaron las campañas de difusión de las becas en diferentes eventos, notas de prensas institucionales, a través de las unidades de enlace regionales y el portal web, así como, en medios impresos y digitales, transmisiones en directo en medios televisivos y radiales, informes de noticiero y entrevistas en cabina.



# 039 - 2015 - MINEDU

Durante el primer semestre del año 2014, se otorgaron 318 créditos educativos en las diferentes modalidades y niveles de estudio, los cuales ascienden a S/. 3,171,522.81, mientras que la recuperación de créditos, al mismo periodo, asciende a S/. 3,435,896.90. Los créditos educativos correspondientes a fortalecimiento de capital humano está conformado por cursos, especializaciones o capacitaciones de corta duración.

El detalle de los créditos otorgados se muestra en el siguiente cuadro.

Nivel de Estudio	Créditos Otorgados
Maestría y Doctorado Nacional e Internacional	61
Obtención de grado académico de magíster o doctor	4
Organismo de grado de bachiller y título universitario	56
Fortalecimiento de capital humano	40
Universitario y Superior Tecnológico Nacional e Internacional	157
<b>Total</b>	<b>318</b>

Asimismo, se otorgaron 14,334 becas en tres modalidades, las cuales se detallan a continuación.

Modalidad	Nº de Becarios	
Pre Grado	Ordinario	7,100
	Internacional	21
Especial	Fuerzas Armadas	1,992
	VRAEM	1,234
	REPAREO	320
	Pañú	422
	Casos sociales	-
	Albergues	175
	Docente Nacional e Internacional	2,114
	Educación Intercultural Bilingüe	272
	Especialización Pedagógica	252
	Movilidad Estudiantil Alianza del Pacífico	46
	Huallaga	300
Postgrado	Maestría o Doctorado	86
<b>Total</b>	<b>14,334</b>	

Cabe señalar que en el presupuesto de la actividad correspondiente a becas se considera la continuidad del pago de las subvenciones a becarios de las tres modalidades (pregrado, especiales y postgrado) que obtuvieron sus becas en años anteriores.

## Problemas presentados

La falta de publicidad respecto del otorgamiento de créditos educativos que concede el programa dificulta el conocimiento de los estudiantes de los beneficios del programa.

El limitado ancho de banda en las regiones hace que algunas descargas con información del programa (archivos de información de convocatorias, comunicación, etc) no se realicen de manera rápida y en los plazos requeridos, lo cual dificulta la comunicación del Pronabec con las Unidades de Enlace Regional (UER). Además las UER remiten los proyectos de convenios y adendas fuera del plazo establecido y, en la mayoría de los casos, no cumplen con la normatividad vigente o se encuentran desactualizados, lo que ocasiona que la Oficina de Asesoría Jurídica demore en la emisión de directivas e informes legales para la suscripción de convenios.

La falta de acceso a internet, en las zonas de origen de los postulantes, originó que sus inscripciones no se realicen en el Sibec de acuerdo al cronograma establecido. Además, la aceptación de las becas por parte de los becarios se dificultó por el acceso al distrito de zonas alejadas donde radican esos becarios.

La demora en la emisión de comprobantes, por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) en convenio, dificulta el pago de los servicios prestados y por tanto, retrasa la ejecución de los recursos.

Respecto de la convocatoria 2014 Beca Huallaga, las IES tenían poco personal para cubrir la demanda de entrega de constancias de ingreso para los postulantes a la beca, en el interior del país.

Las convocatorias de algunas becas tuvieron problemas (demora en la aprobación, variación de cronogramas, etc.) que originaron que muchos de los postulantes no se presente, adicionalmente



hubo problemas en el proceso de validación y calificación debido a que los docentes no subieron los documentos solicitados.

### Acciones adoptadas

Para difundir las bondades del crédito educativo, en las instituciones con las que Pronabec tiene convenios para otorgamiento de crédito, se participó en eventos que no ocasionan gastos; además, se realizaron coordinaciones con universidades e institutos para agendar y llevar a cabo reuniones con los decanos y autoridades a fin de incrementar la difusión del crédito educativo.

La Unidad de Sistemas gestionó la implementación del servicio de interconexión en las UER para mejorar las velocidades de transmisión de datos con los servidores de Pronabec y el acceso a internet. Además, se inició el desarrollo de un aplicativo para el apoyo en el ingreso de las solicitudes a través del portal web del programa.

La Oficina de administración del Pronabec elaboró un cronograma para que las áreas usuarias remitan sus requerimientos en los plazos establecidos. Se realizó asesoría directa a las oficinas usuarias y a través de correo electrónico para subsanar las deficiencias en la documentación remitida. Asimismo, se está elaborando la segunda versión del manual de formulación de convenios a fin de estandarizar los requerimientos.

Se realizaron reportes de información periódica y permanente con los becarios sobre las regularizaciones de sus pagos.

Se coordinó con las autoridades distritales y jefes de las comunidades nativas de la zona del VRAEM para el traslado al distrito o región de los beneficiarios y puedan aceptar las becas otorgadas.

Se está elaborando la línea de base que se realiza conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Nacional de estadística e informática.

### **1.1.6.2.6. Oficina General de Ética Pública y Transparencia**

El avance físico y financiero de la actividad a cargo de la Oficina General de Ética Pública y Transparencia, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.47**

Actividad	DE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Ejecución en %			Avance						
			PDA - PA		PDA - PIM (Ats. de G.)		Ejecución en %			Físico	Financ.							
			Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Estado									
Oficina Ejecutiva (G)																		
001	Oficina General de Ética Pública y Transparencia	7	8	12	12	2,610,000.00	2,610,000.00	12	12	3,510,600.00	3,510,600.00	3	3	1,094,127.11	1,094,127.11	En proceso	25%	33%
<b>TOTAL</b>						<b>2,610,000.00</b>	<b>2,610,000.00</b>			<b>3,510,600.00</b>	<b>3,510,600.00</b>			<b>1,094,127.11</b>	<b>1,094,127.11</b>			<b>33%</b>

### Acciones centrales (AC)

#### Principales avances

Se efectuó la campaña "Promoción de la Ética", el monitoreo de los portales de transparencia del Minedu y de las DRE, el curso presencial de derecho administrativo disciplinario en Huaraz (32 personas), Puno (60 personas) y Pasco (28 personas), y el curso virtual de régimen disciplinario en la instituciones educativas con 271 directores de las 7 UGEL de Lima Metropolitana.

A fin de fortalecer las capacidades de sanción administrativa en las II.EE, en el mes de febrero se imprimieron 3,000 ejemplares y se grabaron 8,000 CD del manual para directores sobre el régimen disciplinario en la institución educativa, que contiene las normas y procedimientos para aplicar en la investigación de las denuncias y aplicación de las sanciones al personal docente por faltas leves.

Asimismo, se elaboró un plan de promoción de la ética, el mismo que contiene las acciones a desarrollar en sus tres líneas temáticas: fortalecimiento de capacidades, promoción y difusión, y promoción de la transparencia. Además, se implementaron módulos de atención al usuario, tanto

en las UGEL de Lima Metropolitana y en la sede central del Minedu; y se realizaron visitas de asistencia técnica para la elaboración de los planes institucionales anticorrupción en las regiones de San Martín, Huancavelica, Piura y Lambayeque.

**1.1.7. Órganos de Apoyo**

**1.1.7.1. Dependientes del Despacho Ministerial**

**1.1.7.1.1. Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana**

El avance físico y presupuestal durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.48**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											Avance	
CE	Actividad	OE	UA	PROYECTOS				Ejecución Anual			Físico	PMOP
				POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	Plazo	Financiera	Estado		
	Descripción			Financ.	Financ.	Financ.	Financ.					
<b>Unidad Ejecutora OEA</b>												
0014	Con un acción para la promoción de las políticas educativas prioritarias	7	2	2	8,528,795.00	2	12,194,395.00	-	1,158,218.46	En proceso	0%	0%
<b>Unidad Ejecutora OEC</b>												
0114	Fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco de la implementación de las políticas educativas	7	1	26	1,642,190.00	26	1,642,190.00	8	308,217.04	En proceso	21%	12%
<b>Sub-total APNCP y AC</b>					<b>10,170,985.00</b>		<b>13,836,585.00</b>		<b>1,466,435.50</b>		<b>10%</b>	
<b>Unidad Ejecutora OAE</b>												
0051	Gestión de programa - Campañas de comunicación social del FELTA	7	1	1	5,200,000.00	1	5,200,000.00	1	5,328,041.95	Ejecutado	100%	99%
0120	Gestión de Programa de Fomento - Campañas de comunicación social - OGECCP	7	2	-	-	100,000	4,500,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
<b>Sub-total PP OEA</b>					<b>5,200,000.00</b>		<b>9,780,000.00</b>		<b>5,328,041.95</b>		<b>84%</b>	
<b>TOTAL</b>					<b>15,370,985.00</b>		<b>23,616,585.00</b>		<b>9,995,518.95</b>		<b>28%</b>	

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

**Principales avances**

Como parte de la comunicación para la promoción de las políticas educativas, se realizó la difusión por el buen inicio del año escolar, a fin de promover el compromiso de la comunidad educativa al derecho a la educación. En este sentido, también se realizó la feria de lanzamiento por el primer día de clases, donde se logró sensibilizar a los padres y madres de familia sobre la importancia de la asistencia de los estudiantes y así garantizar su presencia desde el primer día de clase.

Asimismo, se realizaron eventos de sensibilización de la comunidad educativa, participando en los eventos mensuales de cada tercer domingo en Palacio de Gobierno; también se iniciaron las acciones para el reconocimiento y distinción honorífica que el Estado otorga anualmente a las personas que, gracias a su desempeño pedagógico o aporte ejemplar, han contribuido de forma extraordinaria al progreso de la educación, ciencia, cultura, tecnología y al desarrollo del país.

Además, se continúa la sensibilización de la comunidad educativa a través del programa radial "La buena educación", el que se trasmite semanalmente y en los cuales se trataron los siguientes temas:

- ✓ ¿Qué aprendizajes para la vida deben lograr nuestros niños?
- ✓ ¿Qué aprenden nuestros hijos en la escuela para prevenir posibles emergencias ocasionadas por fenómenos naturales?
- ✓ ¿Cómo preparamos loncheras saludables para nuestros hijos?
- ✓ ¿Qué aprenden nuestros hijos al hacer educación física?
- ✓ ¿Por qué son importantes los resultados de la evaluación censal de estudiantes?
- ✓ ¿Cómo hablar de educación sexual con nuestros hijos adolescentes?
- ✓ ¿Cómo ayudas a tu hijo a empezar bien el segundo bimestre de clases?
- ✓ ¿Cómo ayudas a tu hijo a seguir aprendiendo en invierno?
- ✓ ¿Qué aprende tu hijo en la escuela sobre ciencia?
- ✓ Educación en seguridad vial.

- ✓ ¿Qué aprenden nuestros hijos en la escuela?
- ✓ ¿Crees que tu hijo puede ser un gran emprendedor?
- ✓ ¿Qué deben aprender nuestros hijos sobre tecnología?
- ✓ Mi hijo adolescente quiere imponer sus ideas.

En lo que se refiere a comunicación institucional interna, se realizaron diálogos informativos sobre la Ley del Servicio Civil, con el objetivo de informar a los servidores públicos del Minedu sobre los beneficios de la precitada ley.

Por otro lado, se ha dado inicio a las acciones previas de la campaña de Logros Institucionales, que dará a conocer a la población los logros y avances alcanzados por el Minedu en la implementación de las políticas priorizadas en los cuatro ejes de gestión: aprendizajes, modernización, desarrollo docente e infraestructura.

Respecto de la actividad de fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco de la implementación de las políticas educativas, se realizaron 8 eventos: mesas de trabajo con empresarios y sociedad civil por la movilización nacional por la transformación de la educación (2), mesas técnicas con diversos actores de la sociedad civil para la implementación de las políticas educativas (2), diálogos ciudadanos nacionales por el momento de la movilización (1), reuniones de coordinación entre la Dirección General de Educación Básica Regular con diversos actores sociales (1), reuniones de coordinación entre la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte y la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental con la Sociedad Civil (2).

- ✓ Programa Presupuestal 0090

### Principales avances

En la Gestión del programa - Campañas de comunicación social del PELA, se logró ejecutar la campaña de difusión masiva "Buen inicio del año escolar 2014" mediante spots televisivos y radiales y se complementó con la comunicación por redes sociales.

En cuanto a la actividad Gestión del Currículo de Primaria - Campañas de comunicación social, se ha dado inicio a las acciones correspondientes para la solicitud de requerimientos para la campaña de difusión masiva de aprendizajes fundamentales para la vida, que está programada para el cuarto trimestre.

### 1.1.7.2. Dependientes de la Secretaría General

#### 1.1.7.2.1. Oficina General de Administración

El avance físico y financiero de la actividad a cargo de la Oficina General de Administración, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.49

Actividad	OP	EA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Avance			
			Programación			Ejecución en la			Ejercicio	Financ		
			Físic	Financiera	Programada	Física	Financiera	Ejercidos				
0020	Administración general al nivel Sede Central	7	1	24 Acción	1,695,018.00	21 Acción	1,091,074.00	12 Acción	577,338.11	El proceso	50%	48%
TOTAL				1,695,018.00		1,091,074.00		577,338.11			48%	

- ✓ Acciones centrales (AC)

### Principales avances

Durante el primer semestre, la Oficina General de Administración logro atender en forma oportuna los requerimiento, que aseguren la racionalidad, unidad y eficiencia de los procesos administrativos de la Oficina de Contabilidad, Unidad de Fiscalización, Unidad de Ejecución Coactiva, Tesorería, Unidad de Personal y la Unidad de Abastecimiento; así mismo, se ha efectuado el mapeo de

procesos y planteamiento de una estrategia para el mejoramiento de la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa, cuyo producto ha sido informado a la Alta Dirección.

### 1.1.7.2.1.1. Unidad Coordinadora PEBT

El avance físico y financiero de la actividad a cargo de la Unidad Coordinadora PEBT, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.50**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											% Avance	
Código	Actividad	OE	LA	Programación				Ejecución (ene - jun)			Físico	Financ.
				Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Estado		
Unidad Ejecutora 026												
008	Apoyo a la gestión de la OGA	7	1	22 Acción	4,178,134.00	25 Acción	2,508,880.00	12 Acción	129,139.28	En proceso	10%	24%
TOTAL					4,178,134.00		2,508,880.00		129,139.28			8%

✓ **Acciones centrales (AC)**

#### Principales avances

La Unidad Coordinadora del Programa de Educación Básica para Todos, correspondiente a la Unidad Ejecutora 026, ha cumplido con atender **442** requerimientos de fondos para la realización de capacitaciones, haciendo un total de S/. 7,317,982.39.

#### Problemas presentados

Se presentaron deficiencias en la elaboración y presentación de documentos con solicitudes no programadas, lo que ocasionó retrasos.

#### Acciones adoptadas

Se realizaron coordinaciones personales, telefónicas, vía correo electrónico, y otros, siempre en el marco del cumplimiento de las disposiciones legales e internas vigentes, toda vez que se trata de manejo de recursos del Estado. Durante el segundo trimestre, los errores y omisiones fueron mínimos.

### 1.1.7.2.1.2. Oficina General de Administración – Subvenciones

El avance físico y financiero de las actividades a cargo de la oficina, durante el primer semestre del ejercicio 2014, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.51**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											% Avance	
Código	Actividad	OE	LA	Programación				Ejecución (ene - jun)			Físico	Financ.
				Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Estado		
Unidad Ejecutora 024												
0009	Apoyo administrativo a las metas presupuestales de las subvenciones	7	1	3%	440,130.00	34 Acción	440,100.00	10 Acción	156,840.10	En proceso	63%	55%
0094	Subvención a Instituciones que apoyen la Educación	7	14	7 E-Entidad	2,537,775.00	7 Entidad	1,687,275.00	7 Entidad	950,997.05	En proceso	100%	58%
0095	Subvención a Instituciones Educativas con Apoyo Financ.	7	14	2 Evaluación Curricular	1,107,430.00	3 Institución Educativa	1,107,400.00	3 Institución Educativa	677,016.55	En proceso	100%	60%
TOTAL					3,885,275.00		3,214,775.00		1,684,853.61			59%

✓ **Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)**

#### Principales avances

Respecto de la actividad apoyo administrativo a las metas presupuestales de las subvenciones, se realizaron acciones para la verificación de codificación presentada en la rendición de cuenta y plan operativo de cada institución, y seguimiento y control de los gastos de cada entidad e Institución de forma trimestral.

En relación a la casa Osambela, el Minedu organizó una conferencia teniendo como expositora a la doctora Lucy Muñoz, en la que se expuso el tema vinculado al liderazgo de los niños y adolescentes en las escuelas y la comunidad, dicha conferencia se realizó en el Centro Cultural Inca Garcilaso de la Vega, el cual acogió a alumnos del nivel secundaria de diversos colegios estatales de Lima.

En relación a la subvención a instituciones que apoyan la educación, esta se brinda a la Academia Peruana de la Lengua, Academia Nacional de Ciencias, Centro de Rehabilitación de ciegos de Lima (CERCIL), Oficina Nacional de Educación Católica, Sociedad Geográfica de Lima, Instituto libertador Ramón Castilla y Convenio Andrés Bello (ITACAB). La subvención a instituciones educativas con apoyo social, se otorga a Fe y Alegría, Santa María Madre de Dios y al Hogar de niños Nuestra Señora de la Misericordia. Entre las principales acciones desarrolladas por estas instituciones, se puede mencionar lo siguiente:

- ✓ Brindar asesoría en el campo de la educación en matemática y ciencias naturales (biología, física, química) a diversas instancias públicas y privadas, incluyendo el Minedu.
- ✓ Reeducación a personas ciegas y de baja visión, a partir de 15 años de edad a través de rehabilitación integral y técnicas complementarias.
- ✓ Capacitación y adiestramiento a docentes y otros que tengan interés en la educación católica.
- ✓ Difusión de los conocimientos geográficos, elaboración de mapas, textos de geografía del Perú, destinados a los planteles de enseñanza, cursos, talleres, seminarios, para incentivar la educación de nuestra geografía.
- ✓ Trabajo de emergencia, mantenimiento y conservación de la casa donde habitó el libertador Ramón Castilla y Marquesado.
- ✓ Mantenimiento y soporte administrativo para la ejecución de las diferentes actividades de integración educativa, científico-tecnológica y cultural en los países del convenio Andrés Bello.
- ✓ Promoción y difusión de la lengua española.

### 1.1.7.2.1.3. Unidad de Personal

El avance físico de las actividades a cargo de la Unidad de Personal, así como, el avance financiero durante el primer semestre del ejercicio 2014, se detalla en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.52**

Código	Actividad	OE	AC	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Ejecución financiera		Avance		
				Presupuestación						Ejecución		Plan	Ejido	
				Plan	Plan	Plan	Plan	Plan	Plan	Plan	Plan			
Unidad Ejecutora 029													Plan	Ejido
C023	Gestión de personal	7	1	12 Planilla	28,110,130.00	17 Planilla	28,810,110.00	8 Planilla	6,265,427.17	En proceso	50%	96%		
C032	Subvención económica para hijos estudiantes de víctimas del terremoto de 1980 de la Nación	7	14	12 Beneficiarios	35,000,000.00	12 Beneficiarios	33,000.00	-	-	En proceso	0%	0%		
C083	Gestión de duración a favor de los estudiantes menores de edad de víctimas del terremoto de 1980	7	14	53 Estudiantes	50,800.00	53 Estudiantes	107,807.00	-	-	En proceso	0%	0%		
0040	Gestión de pensiones de gracia	7	1	12 Planilla	650,000.00	12 Planilla	650,000.00	6 Planilla	211,879.2	Finalizar	50%	38%		
0041	Gestión de pensiones	7	1	12 Planilla	23,980,119.00	12 Planilla	22,710,409.00	6 Planilla	9,716,543.9	En proceso	50%	43%		
TOTAL					47,779,849.00		50,412,428.00		16,185,280.18			32%		

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

### Principales avances

La Unidad de Personal al primer semestre, gestionó el pago de las planillas del personal del Ministerio de Educación que se encuentran en los regímenes laborales regulados por los Decretos Legislativos N° 276, N° 728 y N° 1057; así como, lo normado mediante la ley N° 29944 Ley de la reforma magisterial y su reglamento, según el siguiente detalle.

Planilla Personal del Ministerio de Educación				
Meses	DL 278	DL 726	LEY 28944	DL 1057
Enero	239	44	35	2236
Febrero	238	44	35	2299
Marzo	237	44	33	2284
Abril	235	44	33	2203
Mayo	235	44	33	2244
Junio	235	44	33	2311
<b>TOTAL</b>	<b>1419</b>	<b>264</b>	<b>202</b>	<b>13536</b>

Se cumplió con remitir a la Procuraduría Pública los expedientes con sentencia judicial en calidad de cosa juzgada sobre intereses legales del DU N° 037-94, de activos e intereses legales de beneficios sociales de ex locador, para la elaboración del listado priorizado de obligaciones, según lo dispuesto por el reglamento de la Ley N° 30137, ley que establece criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales.

Además, se llevó a cabo el monitoreo de la Prueba Única Regional (PUR) para el proceso de contratación de docentes realizada el 19 de enero de 2014, al respecto, se contó con el apoyo de 67 personas de las diferentes dependencias del Minedu, quienes salieron en comisión de servicios hacia las sedes de Chiclayo, Piura, Trujillo, Huaura, Cajamarca, Aymaraes, Huaraz, Nauta, Andahuaylas, San Miguel, Chota, Hualgayoc, Grau, Juanjui, Celendín, Puerto Bermudez, Purus, Utcubamba, Huancarama, Cajabamba, Santa Cruz, Condorcanqui, Puquio, Antabamba, Cutervo, Atalaya, Contumaza, San Pablo, Chincheros, San Ignacio, San Marcos Bagua, San Lorenzo, Cotabamba, Contamana, Requena, Putumayo, Caballococha, Pucallpa, Tacna, Huarochirí, Huancavelica, Tarapoto, Pasco, Tumbes, Huánuco, Chimbote, Huaral, Iquitos, Madre De Dios, Jauja, Puno, Barranca, Yurimaguas, Chachapoyas, Cusco, Piura, Abancay, Moquegua, Arequipa, Huamanga, Oxapampa, Cañete, Moyobamba, Jaen, Ica y Tocache.

En temas de capacitación, se brindó asistencia en materia de personal en las siguientes regiones: Puno (sobre Sistema de Personal), Ica (exposición en la IX Convención Macro Regional de Educación de la Ley de Reforma Magisterial), Piura (instalación del Sistema Nexus), Ucayali (Remuneración y acciones de personal), Huacho (Lineamientos y Procedimientos para la revisión, verificación y supervisión de la planilla de remuneraciones), Madre de Dios, Chachapoyas y Tacna (Ley de la Reforma Magisterial), Cusco y Huacho (registro de sanciones) y Huaraz (sistema de personal).

### Problemas presentados

Se tiene pendiente el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada sobre intereses legales del DU N° 037-94, a favor de activos, beneficios sociales e intereses legales a favor de ex locadores, los cuales se encuentran a la espera de la aprobación del listado priorizado de obligaciones a cargo del comité creado para dicho fin.

Con la aprobación de la Ley N° 30137 y su reglamento, a la fecha no existe un procedimiento definido para la atención de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, procuraduría informa los requerimientos de pago a la unidad, cuando éstas deberían ser incluidos por ellos en el listado priorizado de obligaciones, y una vez aprobado por la comisión, remitir a la OGA la relación para pago.

### Acciones adoptadas

Se ha solicitado a las Unidad de Presupuesto y Programación, la asignación de recursos presupuestarios para cumplir con el pago de intereses legales del DU. N° 037-94, a favor de activos de la sede central.

Se solicitó a la Procuraduría Pública, informe sobre la inclusión de expedientes remitidos en el listado priorizado de obligaciones, asimismo se coordinará con la procuraduría pública mejorar los mecanismos de atención de expedientes.

## 1.1.7.2.1.4. Unidad de Abastecimiento

El avance físico y presupuestal durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Unidad de Abastecimiento se detalla en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.53**

C.C.	Actividad	DDE	LA	Programación						Ejecución (a la fecha)			Avance		
				P.O.A. P.O.		P.O.A. P.M. (a 30/06/14)		P.O.A. P.M.		P.O.A.	Físico/MR	Estado	Físico	Financ.	
				Falsa	Realizada	Falsa	Realizada	Falsa	Realizada						
Unidad Ejecutora 024															
0021	Apoyo logístico en el proceso de contratación en bienes y servicios para las unidades ejecutoras de la Sede Central del Minedu	7	1	1° Acción	35,635,574.00		110 Acción	35,670,511.00	65 Acción	12,682,870.12	En proceso	51%	30%		
<b>TOTAL</b>					<b>35,635,574.00</b>			<b>35,670,511.00</b>		<b>12,682,870.12</b>			<b>38%</b>		

✓ **Acciones centrales (AC)**

Principales avances

La Unidad de Abastecimiento logró la atención satisfactoria de los expedientes para la adquisición de bienes, contrataciones de servicios y obras; el detalle por tipo de proceso se muestra a continuación.

Abril-Junio 2014	Proceso de selección convocados 2014						TOTAL
	AMC	ADS	ADP	CP	LP	Exonerado	
	83	49	18	47	21	3	221

Dentro de la etapa de ejecución contractual, se suscribieron 168 contratos provenientes de procesos de selección convocados, con la finalidad de formalizar el vínculo contractual generado con los postores favorecidos con el otorgamiento de la buena pro; así mismo, se emitieron 5,896 órdenes de compra y de servicio, 198 liquidaciones de contrato y 551 atenciones de expedientes a través de fondo para pago en efectivo.

Mediante Resolución de Secretaria General N° 015, 016 y 017 del 2014 se aprobaron los Planes Anuales de Contrataciones de las Unidades Ejecutoras 024, 026 y 108; además, se aprobaron 13 modificaciones al PAC mediante RSG N° 363, 604, 816, 362, 417, 579, 725, 824, 830, 365, 578, 605 y 815.

Respecto de la programación y ejecución de mantenimiento a las instalaciones del Minedu, se implementó un sistema de atención, a través de la solicitud del servicio mediante correos electrónicos y documentos, para proceder a la elaboración de la orden de trabajo para llevar el control de atención de necesidades de los usuarios. Esto ha permitido medir el incremento de atenciones de los servicios en los diversos rubros a las áreas usuarias.

Problemas presentados

Con fecha 23 de abril del presente año, se efectuó un recorte del marco presupuestal de S/. 2,450,849.00 a la Unidad de Abastecimiento, así mismo, el 3 de junio se certifica S/. 1,855,503.00, correspondiente a la prima de seguro por incremento de valor declarado de existencias en almacenes del Minedu, lo que ha desfinanciado procesos que se encontraban programados en el PAC 2014, el pago de servicios básicos, terceros y personal CAS.

Acciones adoptadas

Se remitió el Informe N° 1560-2014-MINEDU/SG-OGA-UABAS, a la Secretaria de Planificación Estratégica solicitando demanda adicional al presupuesto 2014.

## 1.1.7.2.1.5. Unidad de Administración Financiera

El avance físico y presupuestal durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Unidad de Administración Financiera se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.54

RESULTADO DE ACTIVIDADES											Avances	
OE	Unidad Ejecutora	OE	UA	Programación				Ejecución año - 100			FINC	FINIDE
				POA - PIA	PBA - PBA (A) (30.09.14)		Fisica	Financiera	Estado			
PC	Descripción			Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Estado		
Unidad Ejecutora 024												
0025	Administración financiera contable y presupuestal	7	1	25 Incremento	5,974,058.00	25 Documento	0,968,007.00	14 Documento	2,697,633.72	En proceso	54%	33%
TOTAL					5,974,058.00		0,968,007.00		2,697,633.72		33%	

✓ **Acciones centrales (AC)**

**Principales avances**

La Unidad de Administración Financiera, al primer semestre, cumplió con los registros administrativos en la fase de compromisos y devengado (planilla de viáticos, planilla de haberes, planilla de cesantes, planilla de incentivos y planilla de activos).

Se cumplió con los registros administrativos en la fase de devengados y girados de los diversos documentos enviados a la Unidad de Administración Financiera (órdenes de compra y servicio, planilla de viáticos), se elaboró los comprobantes de pagos, recibos de ingresos y papeleta de depósito.

Se elaboró la información del cierre contable del ejercicio fiscal 2013 de las Unidades Ejecutoras 024, 026, 108 y 109, del Pliego 10 Ministerio de Educación; además de la elaboración e integración de los estados financieros y presupuestales correspondiente al primer trimestre.

1.1.7.2.1.6. Unidad de Fiscalización y Control Previo

El avance físico y presupuestal durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Unidad de Fiscalización y Control Previo, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.55

RESULTADO DE ACTIVIDADES											Avances	
OE	Unidad Ejecutora	OE	UA	Programación				Ejecución presup.			FINC	FINIDE
				POA - PIA	PBA - PBA (A) (30.09.14)		Fisica	Financiera	Estado			
PC	Descripción			Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Estado		
Unidad Ejecutora 024												
0027	Fiscalizar y efectuar el control previo de las nóminas u operaciones administrativas financieras	7	1	28 Control realizado	790,755.00	25 Control realizado	790,755.00	19 Control realizado	361,197.32	En proceso	50%	45%
TOTAL					790,755.00		790,755.00		361,197.32		45%	

✓ **Acciones centrales**

**Principales avances**

La Unidad de Fiscalización y Control Previo cumplió con 18 controles realizados a las Unidades Ejecutoras, verificando expedientes para procesos de devengado y pago.

Se efectuaron mecanismos de control, como arquezos periódicos y sorpresivos a la caja chica, viáticos y supervisión de la ejecución de encargos in situ a nivel nacional; además, se revisaron 11,847 expedientes relacionados a documentación de comprobantes de pago, sobre órdenes de servicio, órdenes de compra y valorización de obras.

1.1.7.2.1.7. Unidad de Ejecución Coactiva

El avance físico y presupuestal durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Unidad de Ejecución Coactiva se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.56**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											Avance	
Unidad Ejecutora	Actividad	OE	DA	Programación				Ejecución en %			Físico	Físico
				POA - PIA	POA - PIA (01/06/14)	POA - PIA (30/06/14)	POA - PIA (30/06/14)	Físico	Físico	Estado		
0028	Administración del plan de ejecución coactiva y cobranzas del MEO	7	1	1,000,000.00 Nuevos soles	1,000,000.00	1,200,000.00 Nuevos soles	1,000,000.00	259,693 Nuevos soles	433,387.12	En proceso	22%	43%
TOTAL				1,000,000.00		1,000,000.00		451,387.12			45%	

✓ **Acciones centrales (AC)**

**Principales avances**

Para la administración del plan de ejecución coactiva y cobranzas del Minedu, al primer semestre del 2014, se recuperó un total acumulado de S/. 259,693, que representa el 43% del avance físico programado.

**Problemas presentados**

En los meses de abril a junio, no se pudo recuperar S/. 222,198.00 de S/. 300,000.00, debido a que la Oficina de Becas y Crédito Educativo (OBEC), encargada de registrar las papeletas de depósito bancario y recaudación de los deudores, no cumplió con el registro de los estados de cada deudor.

**Acciones adoptadas**

Se coordinó con la OBEC y el comité de exoneraciones para agilizar los procesos de exoneración de moras y gastos administrativos, que permitirá procesar las papeletas de recaudación de las deudas de manera óptima.

**1.1.7.2.2. Oficina de Asesoría Jurídica**

El avance físico y presupuestal durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Oficina de Asesoría Jurídica se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.57**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											Avance	
Unidad Ejecutora	Actividad	OE	DA	Programación				Ejecución en %			Físico	Físico
				POA - PIA	POA - PIA (01/06/14)	POA - PIA (30/06/14)	POA - PIA (30/06/14)	Físico	Físico	Estado		
0028	Asesoramiento técnico y ético legal	7	1	6,400 Documento	1,951,920.00	1,700 Documento	1,932,206.00	2,601 Documento	1,087,473.87	En proceso	50%	55%
TOTAL				1,951,920.00		1,932,206.00		1,087,473.87			55%	

✓ **Acciones centrales (AC)**

**Principales avances**

La Oficina de Asesoría Jurídica, al primer semestre, brindó asesoría técnica y jurídica a la Alta Dirección y demás direcciones y oficinas del Ministerio de Educación. Se ha materializado 2,601 documentos entre informes legales, proyecto de normas legales y administrativas, proyecto de resoluciones de recursos administrativos en materia de retribuciones, lesividad, proyecto de normas reglamentarias, directivas, convenio, procedimientos disciplinario y sancionador, y la producción legislativa para la Presidencia de Consejo de Ministros; además, se cumplió con la sistematización y difusión de normas legales y administrativas, y se viene remitiendo información al Ministerio de Justicia para su incorporación al sistema peruano de información jurídica (SPIJ).

**1.1.7.2.3. Oficina de Prensa**

El avance físico y presupuestal durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Oficina de Prensa se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.58**

RESULTADO DE ACTIVIDADES										Avance		
Código	Descripción	OE	LA	Programación				Ejecución en - (U)			Físico	Financ
				POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA (AL 30.06.14)		Reca	Financiam	Ejecu		
				Física	Financiera	Física	Financiera	Reca	Financiam	Ejecu		
Unidad Ejecutora 024												
0013	Programa, elaborar y difundir las actividades de prensa y sistemas del Ministerio de Educación	7	1	1,320 Publicación	1,307,493.00	1,320 Publicación	1,297,143.00	650 Publicación	623,129.25	En proceso	60%	40%
<b>TOTAL</b>					1,307,493.00		1,297,143.00		525,129.25			40%

✓ **Acciones centrales (AC)**

**Principales avances**

La Oficina de Prensa, viene generando la difusión de manera articulada para promover la cultura respecto a temas del Sector Educación, para lo cual mantiene contacto permanente con los medios de comunicación nacional, con énfasis en Lima, en medida que son los Intermediarios más importantes con el conjunto de la ciudadanía, por tal motivo, se gestionó la relación con los medios de comunicación, tales como diarios, radios, televisión y plataformas web, donde se han colocado diversas notas de prensa (660), siendo las más resaltantes aquellas referidas al bachillerato internacional, alcances de la evaluación a directores y subdirectores de colegios, beneficios del programa beca 18, concurso buenas prácticas docentes, la ejecución de 532 proyectos de infraestructura educativa en el país, alcances de la nueva ley universitaria, avances de la reforma educativa, asignación presupuestal a docentes del VRAEM y el desarrollo de los juegos deportivos escolares 2014; además se ha cubierto noticias en el interior del país sobre actividades que cumplen las autoridades de la Alta Dirección y oficinas diversas del Ministerio.

**1.1.7.2.4. Oficina de Trámite Documentario**

El avance físico y presupuestal durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Oficina de Trámite Documentario se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.59**

RESULTADO DE ACTIVIDADES										Avance		
Código	Descripción	OE	LA	Programación				Ejecución en - (U)			Físico	Financ
				POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA (AL 30.06.14)		Reca	Financiam	Ejecu		
				Física	Financiera	Física	Financiera	Reca	Financiam	Ejecu		
Unidad Ejecutora 024												
0024	Administración documentaria	7	1	173,394 Expediente tramitado	732,481.00	173,394 Expediente tramitado	827,361.00	141,708 Expediente tramitado	626,359.97	En proceso	60%	75%
0015	Implementación de trámite documentario y mejora del servicio documentario de la DRE y las UGEL de Lima Metropolitana	7	1	-	-	8 expedientes tramitados	5,382,788.00	-	-	En proceso	0%	0%
<b>TOTAL</b>					732,481.00		8,115,427.00		626,359.97			10%

✓ **Acciones centrales (AC)**

**Principales avances**

La Oficina de Trámite Documentario, al primer semestre, ha tenido como avance la creación de 122,805 expedientes entre internos y externos en el Sistema de Información de Apoyo a la Administración Documental y de Archivo (SINAD); además, se atendieron 18,903 legalizaciones de certificados de estudios a las instituciones educativas y universidades, títulos, constancias y otros documentos.

En el mes de junio se procedió con la asignación de recursos a la Oficina de Trámite Documentario, a fin de dotar de personal archivero, especialistas en trámite documentario y recursos informáticos a las UGEL y DRE de Lima Metropolitana, en el marco de la implementación del proceso de modernización.

**Problemas presentados**

Se presentaron inconvenientes para la implementación de los archivos, debido a que las UGEL y DRE de Lima Metropolitana no cuentan con locales e infraestructura tecnológica adecuada.

**Acciones adoptadas**

Se formó un equipo base que estará a cargo de la implementación logística e informática en las UGEL y DRE de Lima Metropolitana.

**1.1.7.2.5. Unidad de Defensa Nacional**

El avance físico y presupuestal durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente a la Unidad de Defensa Nacional se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.60**

C.C.	Descripción	OE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Ejecución año-Jun		% avance		
				PROYECTOS		PROGRAMAS		ACTIVIDADES		FINANZAS	FINANZAS	FÍSICO	FINANZAS	
				FÍSICO	FINANZAS	FÍSICO	FINANZAS	FÍSICO	FINANZAS					
Unidad Ejecutora 024													FÍSICO	FINANZAS
0007	Acciones de educación para la identidad, defensa y seguridad nacional	7	B	2,400 Personas capacitadas	854,164.00	2,220 Personas capacitadas	848,814.00	1,180 Personas capacitadas	369,133.24	En proceso	83%	27%		
TOTAL				854,164.00	848,814.00	369,133.24	87%							

✓ **Acciones centrales (AC)**

**Principales avances**

La Unidad de Defensa Nacional, en el marco de la educación y la seguridad ciudadana y con el propósito de alcanzar un grado de sensibilización y capacitación de la comunidad educativa y las autoridades locales en ciudades importantes del país, con creciente incidencia de la inseguridad ciudadana, durante el primer semestre, capacitó a 1,180 personas en los siguientes talleres:

- ✓ Talleres sobre desarrollo de la propuesta pedagógica, en la que se trataron temas como difusión de la doctrina de seguridad y defensa nacional en Educación Básica Regular, diversificación curricular (Formulación del Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo y Programación de corto plazo con énfasis curricular propuesto por la UDENA) y trabajo de sensibilización a padres de familia. Se contó con la asistencia de 720 especialistas de la UGEL, directores y docentes. Los talleres se realizaron en las regiones de frontera de Tumbes (Zarumilla), Cajamarca (San Ignacio), Tacna, Loreto (Caballo Cocha y Estrecho), Puno (Yunguyo y Huancané) y Piura (Sullana y Ayabaca).
- ✓ En el marco de la Educación y seguridad ciudadana, se desarrollaron los talleres descentralizados en los que se capacitaron a 400 personas (directores, docentes, padres de familia y alumnos de los últimos años del nivel educativo secundaria) en las ciudades de Sullana, Piura, Tumbes, Jullaca, Puno y Tarapoto. Se trató la prevención del embarazo precoz y la deserción escolar en las instituciones educativas, bullying en las instituciones educativas y taller y plenaria, problemática interna, externa y alternativa de solución de la inseguridad ciudadana que afectan a la población estudiantil y a las instituciones educativas que participan en el evento.
- ✓ En el marco de la prevención de desastres en la Sede central, se capacitaron 60 brigadistas en primeros auxilios, en temas de incendios, fenómenos telúricos (sismo y tsunami) y emergencia médica.



**Acciones adoptadas**

Se encuentra en proceso la adquisición de equipos de supervivencia, las mismas que serán entregados a los brigadistas de primeros auxilios de la sede del Minedu.

Mediante el Memorandum N° 020 2014-MINEDU/SG-UDENA, se disminuyó la meta anual 2014, debido a que se reprogramó la cantidad de participantes de los 13 talleres (de 100 participantes se bajó a 80 por taller) para la difusión de la doctrina de seguridad y defensa nacional en Educación Básica Regular, por lo que la cantidad de meta se reduce en 260 participantes.



Los talleres descentralizados se están trabajando con la asistencia de 80 participantes, entre especialistas de UGEL, directores y docentes de zonas fronterizas de instituciones educativas seleccionadas.

**1.1.7.3. Otras dependencias**

**1.1.7.3.1. Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana**

El avance físico y presupuestal durante el primer semestre del ejercicio 2014, correspondiente al Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.61**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											Sistema		
C.C.	Actividad	OE	LA	POA - PIA		POA - SIM (A) - 2014		Ejecución mes Jun			Físico	Financ.	
				Física	Financiera	Objetos	Elementos	Presup.	Ejecución	Enajen.			
Unidad Ejecutora 024													
0203	Dirección y gestión institucional	7	9	12 Informa	1,730,040.00	12 Informa	277,325.00	6 Informe	55	497,012.13	En proceso	62%	50%
0205	Sistema de financiamiento para apoyo y fortalecimiento a escuelas	7	11	55 Intercambio educativo	1,154,521.03	55 Intercambio educativo	1,894,904.00	55 Intercambio educativo	55	1,049,735.11	En proceso	100%	51%
TOTAL					2,884,561.03		2,812,229.00			1,546,747.24			55%

✓ **Acciones centrales (AC)**

Principales avances

Respecto de la actividad dirección y gestión institucional, en el primer semestre, se presentaron 6 informes: reporte del sistema de monitoreo de la experiencia de financiamiento de planes de mejora de 7 IIEE de la provincia de Julcán (La Libertad); reporte de infraestructura informática para diagnosticar la situación de la plataforma informática que impulse el trabajo del equipo técnico del FONDEP; reporte de infraestructura informática que permitió identificar las condiciones de uso de equipos y sistemas informáticos; reporte de sistema de monitoreo, con la finalidad de sistematizar la información de instrumentos de monitoreo de los proyectos Jugando Aprendo I y II, de 7 IIEE de Julcán (La Libertad); reporte de sistema de monitoreo, con la finalidad de recopilar y sistematizar información pedagógica de 7 IIEE de Julcán (La Libertad); y, reporte de infraestructura informática que proporcionó la evaluación de condiciones de uso de equipos y sistemas informáticos.

Respecto del sistema de financiamiento para apoyo y financiamiento a escuelas, se financió la implementación de la segunda fase de intervención en los planes de mejora para la acreditación en instituciones educativas rurales de la provincia de Julcán (La Libertad), donde se cuenta con asistencia técnica a directores y docentes. Asimismo, con la finalidad de contribuir con el fortalecimiento de capacidades para gestionar eficientemente sus proyectos de innovación, se viene implementando los proyectos denominados "Jugando Aprendo I" y "Jugando Aprendo II" en 48 instituciones educativas del nivel inicial, los cuales están recibiendo asesoría y acompañamiento pedagógico para su elaboración y dotándolos de materiales didácticos.

Problemas presentados

Actualmente no se cuenta con los recursos financieros suficientes para ampliar la asistencia técnica a los proyectos y financiar concursos de planes de mejora.

Acciones adoptadas

Se ha solicitado demanda adicional de recursos a las instancias pertinentes.

**1.1.7.3.2. Programa Mejoramiento de la Educación Inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco**

El Programa de mejoramiento de la Educación Inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco (PMEI) declarado viable a nivel de factibilidad en noviembre del 2011, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los servicios de educación inicial para niños de 3 a 5 años en los departamentos de Ayacucho,



Huancavelica y Huánuco, inició su ejecución en abril de 2013 y contempla la ejecución de tres componentes: "Mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de gestión", "Espacios educativos" y "Seguimiento y administración del programa".

Las actividades y proyectos del Programa, se incluyen en la Unidad Ejecutora 118 - Programa de Mejoramiento de la Educación Básica y se financian con recursos provenientes de las siguientes fuentes: recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, recursos por operaciones oficiales de crédito externo (BID-KFW) y donaciones y transferencias (KFW). El programa se ejecuta teniendo como marco el Manual de Operaciones del Programa, aprobado con R.M. N° 0400-2012-ED.

Al cierre del primer semestre del 2014, el Programa tuvo un presupuesto total de S/. 51,364,503.00 y una ejecución presupuestal de S/. 6,407,444.09 (12.47%). La ejecución de actividades y proyectos, por componente, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.62

Actividad		RESULTADO DE ACTIVIDADES DEL P.O.I.								Porcentaje				
		OE	IA	Programático		Ejecución P.O.I. - Act.		Porcentaje	Actuación	Porcentaje	Actuación			
				POR-SEA	POR-TRM	POR-SEA	POR-TRM							
Unidad Ejecutora 118														
Componente 1: Espacios educativos														
0003	Estudios de Pre-inversión	3	5	64	Estudio de pre-inversión	4,603,352.00	82	Financiada pre-inversión	6,141,104.00	-	488,438.22	En proceso	0%	0%
0008	Ejecución de Obras de la I.E.E. N° 20017 de Pucallpa, distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	3	8	1	Otra	1,700,000.00	1	Otra	1,648,799.00	-	115,458.05	En proceso	0%	7%
0009	Supervisión de Obras de la I.E.E. N° 32817 de Tarma, distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	3	8	1	Supervisión	170,000.00	1	Supervisión	170,000.00	-	12,365.87	En proceso	0%	5%
0010	Ejecución de Obras de la I.E.E. N° 39872 de Linda Linda, distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	3	6	1	Otra	900,085.00	1	Otra	900,085.00	-	487,543.75	En proceso	0%	64%
0011	Supervisión de Obras de la I.E.E. N° 32872 de Linda Linda, distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	3	8	1	Supervisión	110,000.00	1	Supervisión	110,000.00	-	10,614.47	En proceso	0%	82%
0012	Proyecto de Obras de la I.E.E. N° 282 de Oroya, distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	3	6	1	Otra	918,575.00	1	Otra	918,575.00	-	635,101.48	En proceso	0%	68%
0013	Supervisión de Obras de la I.E.E. N° 3619 de Oroya, distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	3	8	1	Supervisión	110,000.00	1	Supervisión	110,000.00	-	86,574.46	En proceso	0%	82%
0014	Ejecución de Obras de la I.E.E. N° 429 de Cochabamba, Distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	3	6	1	Otra	1,300,000.00	1	Otra	1,214,479.00	-	84,541.96	En proceso	0%	7%
0015	Supervisión de Obras de la I.E.E. N° 459 de Cochabamba, Distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	3	8	1	Supervisión	130,000.00	1	Supervisión	115,691.00	-	9,308.78	En proceso	0%	9%
0016	Ejecución de Obras de la I.E.E. N° 500 de Molino, Distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	3	5	1	Otra	1,500,000.00	1	Otra	2,163,175.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0017	Supervisión de Obras de la I.E.E. N° 595 de Molino, Distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	3	6	1	Supervisión	150,000.00	1	Supervisión	171,157.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0018	Ejecución de Obras de la I.E.E. N° 32821 de Jauja, distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	3	6	1	Otra	1,500,000.00	1	Otra	1,145,515.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0019	Supervisión de Obras de la I.E.E. N° 32821 de Jauja, distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	3	6	1	Supervisión	150,000.00	1	Supervisión	129,513.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0020	Ejecución de Obras en 5 I.E.E. del nivel I en el ámbito de los distritos de San Miguel y Chungui de la Provincia La Mar - Ayacucho - I.FASE	3	0	5	Otra	4,875,000.00	5	Otra	3,615,000.00	-	02,659.00	En proceso	10%	2%
0021	Ejecución de Expedientes Técnicos en 5 I.E.E. del nivel I en el ámbito de los distritos de San Miguel y Chungui de la Provincia La Mar - Ayacucho	3	0	5	Expediente	385,000.00	5	Expediente	349,500.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0022	Supervisión de Obras en 5 I.E.E. del nivel I en el ámbito de los distritos de San Miguel y Chungui de la Provincia La Mar - Ayacucho	3	0	5	Supervisión	345,000.00	5	Supervisión	420,751.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0023	Ejecución de Obras en 5 I.E.E. del nivel I en el ámbito de los distritos de Ayacucho y Tambo de la Provincia La Mar - Ayacucho	3	0	6	Otra	3,830,000.00	4	Otra	3,273,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0024	Elaboración de Expedientes Técnicos en 5 I.E.E. del nivel inicial en el ámbito de los distritos de Ayacucho y Tambo de la Provincia La Mar - Ayacucho	3	0	6	Expediente	270,000.00	4	Expediente	358,449.00	-	06,419.00	En proceso	0%	18%
0025	Supervisión de Obras en 5 I.E.E. del nivel I en el ámbito de los distritos de Ayacucho y Tambo de la Provincia La Mar - Ayacucho	3	0	6	Supervisión	427,000.00	4	Supervisión	438,600.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0026	Ejecución de Obras en 6 I.E.E. II Ayacucho - Ayacucho	3	0	6	Otra	2,350,000.00	6	Otra	4,850,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0027	Elaboración de Expedientes Técnicos en 6 I.E.E. II Ayacucho - Ayacucho	3	0	6	Expediente	378,000.00	6	Expediente	294,294.00	-	59,575.00	En proceso	0%	24%
0028	Supervisión de Obras en 6 I.E.E. II Ayacucho - Ayacucho	3	0	6	Supervisión	640,000.00	6	Supervisión	963,251.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0029	Ejecución de Obras en 6 I.E.E. II Santa Rosa y Ayacucho - Ayacucho	3	0	6	Otra	2,350,000.00	6	Otra	4,845,310.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0030	Elaboración de Expedientes Técnicos en 6 I.E.E. II Santa Rosa y Ayacucho - Ayacucho	3	0	6	Expediente	378,000.00	6	Expediente	373,000.00	-	68,831.20	En proceso	0%	25%
0031	Supervisión de Obras en 6 I.E.E. II Santa Rosa y Ayacucho - Ayacucho	3	0	6	Supervisión	640,000.00	6	Supervisión	963,251.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0032	Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E. N° 4257 del distrito de Lucerna de Lima, distrito de Ayacucho	3	0	-	-	-	1	Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0033	Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E. N° 4257 del distrito de Ayacucho de la Provincia La Mar - Ayacucho	3	0	-	-	-	1	Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0034	Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E. N° 4257 del distrito de Ayacucho de la Provincia La Mar - Ayacucho	3	0	-	-	-	1	Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%

Código	Actividad	Descripción	QE	LA	Programación				Ejecución			Avance	
					PDA - PDA		PDA - PDA		Ejecución	Financiera	Ejecución	Físico	Financ.
					Rúbrica	Financiera	Rúbrica	Financiera					
0037		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 415-96MX-U de la Localidad de San Martín de Chuquiaguá, distrito de Chuquiaguá, Provincia de La Morona - Ayacucho.	3	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0038		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 425-103MX-U de la Localidad de San Juan de Cochabamba del distrito de Chuquiaguá, Provincia de La Morona - Ayacucho.	3	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0039		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 425-125MX-P de la Localidad de Santa Rosa del distrito de Santa Rosa de la Provincia de La Morona - Ayacucho.	2	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0040		Mejoramiento de servicios educativos en la LE N° 425-58MX-P de la Localidad de Chontabamba del distrito de Ayacucho, provincia de La Morona - Ayacucho.	2	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0041		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 425-102MX-U de la Localidad de Suroeste del distrito de Chuquiaguá, Provincia de La Morona - Ayacucho.	2	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0042		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 425-110MX-U de la Localidad de Chontabamba del distrito de Chuquiaguá, Provincia de La Morona - Ayacucho.	3	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0043		Mejoramiento de servicios educativos en la LE N° 426-25MX-P de la Localidad de Huayapalca del distrito de Ayacucho, Provincia de La Morona - Ayacucho.	3	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0044		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 426-115MX-P de la Localidad de Valeriyaga del distrito de San Juan de la Provincia de La Morona - Ayacucho.	3	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0045		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 425-28MX-U de la Localidad de Puente Abonán del distrito de Ayacucho, Provincia de La Morona - Ayacucho.	3	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0046		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 425-121MX-U de la Localidad de Lince del distrito de San Miguel de la Provincia de La Morona - Ayacucho.	2	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0047		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 425-123MX-U de la Localidad de Parí, zona del distrito de San Miguel de la Provincia de La Morona - Ayacucho.	2	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0048		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 30395-E-426 Palenque Blanca de la Localidad de Macacamba en el distrito de Chacabamba, Provincia de La Morona - Ayacucho.	3	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0049		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 426-119MX-U de la Localidad de Urayapalca del distrito de San Miguel de la Provincia de La Morona - Ayacucho.	3	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0050		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 425-105MX-U de la Localidad de Paucaypan del distrito de Linares, Provincia de La Morona - Ayacucho.	2	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0051		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 425-57MX-P de la Localidad de Chiguá del distrito de Chiguá de la Provincia de La Morona - Ayacucho.	3	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0052		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 425-04MX-U de la Localidad de San Juan del distrito de Ayacucho, Provincia de La Morona - Ayacucho.	3	6	-	-	Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0053		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 426-120MX-U de la Localidad de San Juan del distrito de San Miguel de la Provincia de La Morona - Ayacucho.	3	6	-	-	Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0054		Instalación de Servicios Educativos en la LEE N° 425-68MX-U de la Localidad de San Juan del distrito de Ayacucho, Provincia de La Morona - Ayacucho.	3	6	-	-	1 Expediente	70,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0055		Mejoramiento del Servicio Educativo de la L.E.N° 038 de Huano, distrito de Huano - Pasco.	3	6	-	-	1 Expediente	11,000.00	1 Expediente	10,940.00	Ejecutado	100%	98%
0056		Mejoramiento del Servicio Educativo de la L.E.N° 155 en el Centro Pucallpa de Celajay, distrito de Huancabamba - Huancabamba.	3	6	-	-	1 Expediente	27,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0057		Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación inicial en las IEI N° 271 Chachaco, IEI N° 251 Puerto G. 2034, Pa. IEI N° 38370 Santa Rosa de Chigla Alta, IEI N° 273 Santa R. de la Alca, IEI N° 3257 Santa Rita Sur y la IEI N° 32616 Pampa Santa del distrito de Chigla - Provincia de Pasco, departamento de Huánuco.	3	6	-	-	1 Expediente	420,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0058		Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación inicial en las IEI N° 37680 Tioyampa, IEI N° 26000 Icha Yanana, IEI N° 26030 Chigla, IEI N° 32632 Tumpucay y la IEI N° 32577 Tioyampa, del distrito de Pucallpa, provincia de Pasco, departamento de Huánuco.	3	6	-	-	1 Expediente	550,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0059		Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación inicial en las IEI N° 036 también IEI N° 23 Cruz Pucallpa y la IEI N° 255 Pucallpa del distrito de Umas, provincia de Pasco, departamento de Huánuco.	3	6	-	-	1 Expediente	210,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0060		Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación inicial en las IEI N° 30206, Huacachi, IEI N° 32036 Pucallpa, IEI N° 304 Chigla y la IEI N° 30064 San Cristóbal de Huano del distrito de Chigla, provincia de Pasco, departamento de Huánuco.	3	6	-	-	1 Expediente	280,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%

RESULTADO DE ACTIVIDADES DEL PMEI										3 Semestre			
Código	Actividad	OE	EA	Progr. Educativos				Ejecución por mes			Porcentaje	Financ.	
				POA S.M.A.	POA P.M.A. (06.14)	POA P.M.A. (06.14)	POA P.M.A. (06.14)	Junio	Julio	Ago.			
0001	Mejoramiento de servicios educativos en la I.E.I.P. 5-18 Bolano Uria, y la I.E.I.P. 33393 Nivaldo de del Castillo de Ache, Provincia de Pachitea, departamento de Huánuco.	3	U			1 Capacidad	140,000.00				Por ejecutar	0%	0%
Sub total Componente 1				40,376,046.00			36,302,878.00			2,238,192.46			0%
Componente 2: Mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de gestión													
0002	Asesoramiento pedagógico y ejecución	3	5	395 Docentes acompañado	2,818,862.00	395 Docentes acompañado	8,006,828.00			395,516.72	En proceso	0%	17%
0005	Materiales Educativos	3	9	2 Módulo	372,920.00	2 Módulo	1,178,338.00			19,500.00	En proceso	0%	2%
0007	Participación de Family and Community	3	8	5000 Personas	223,242.00	21 Taller	487,500.00				Por ejecutar	0%	0%
0008	Apoyo Técnico DE	3	9	48 Informe	483,927.00	48 Informe	493,938.00		25 Informe	2,403.00	En proceso	61%	43%
Sub Total Componente 2				4,288,871.00			8,184,987.00			1,228,478.72			19%
Componente 3: Seguimiento y Administración del Programa													
0004	Coordinación del Programa	3	1	36 Informe	6,223,608.00	36 Informe	8,231,522.00		10 Informe	2,321,113.72	En proceso	50%	92%
0003	Evaluación Técnica y de Gestión	3	1	1 Ejec. de	315,303.00	1 Ejec. de	375,000.00		1 Ejec. de	369,947.31	Completada	100%	95%
0004	Auditoría del Programa	3	1	1 Análisis de auditoría	60,000.00	1 Análisis	60,000.00		1 Análisis	28,910.86	Completada	100%	92%
Sub Total Componente 3				6,604,488.00			8,998,527.00			2,999,971.91			44%
TOTAL				51,364,503.00			51,364,503.00			8,407,444.09			12%

## Principales avances

### Componente 1: "Espacios educativos"

Al primer semestre, el PMEI ha continuado la ejecución de las dos obras iniciadas en el año 2013, las cuales presentan un avance de 70% y 80% y en el mes de junio, se inició la ejecución de dos obras y se convocaron otras dos. Los servicios de supervisión asociados a la ejecución de estas seis obras ubicadas en la provincia de Pachitea (Huánuco), se encuentran en ejecución (4) y en convocatoria (2).

Se continúa con la elaboración de los 21 expedientes técnicos de obra para instituciones educativas de la provincia de La Mar (Ayacucho) que fueron contratados en el año 2013, de los cuales, 16 de ellos cuentan con el segundo entregable de un total de cuatro, tres cuentan con el primer entregable y dos están en su fase inicial. Adicionalmente se ha concluido la actualización de un expediente técnico y otro se encuentra en proceso de actualización.

En el mes de junio, se publicó un aviso para recibir expresiones de interés para la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras en instituciones educativas de la provincia de La Mar - Ayacucho (20) y Pachitea - Huánuco (20). Recibidas estas expresiones de interés, se realizará el proceso de evaluación y calificación respectivo, lo que permitirá que en el mes de julio se disponga de una lista de empresas calificadas para la ejecución de los expedientes técnicos mencionados.

En el primer trimestre del presente año, se registró la viabilidad de los 40 estudios de pre-inversión de instituciones educativas de Ayacucho (20) y Huánuco (20) que fueron concluidos al finalizar el año 2013 y en junio, se inició la elaboración de otros 62 estudios de pre-inversión para la ejecución de obras en instituciones educativas de las provincias de Pachitea - Huánuco (30) y Acobamba - Huancavelica (32), habiéndose aprobado el plan de trabajo de 47 de ellos (primer entregable de un total de tres).

En relación a los terrenos donde se ubican las instituciones educativas incluidas dentro del programa y que requieren saneamiento físico-legal, en lo que va de la ejecución de éste, al mes de junio, 40 se encuentran con anotación definitiva (propiedad del inmueble registrada en los Registros Públicos), 7 con anotación preventiva (en espera de cumplimiento de plazo para solicitar anotación definitiva), 22 en proceso de saneamiento y 62 en espera de la conclusión del proceso de selección de la empresa consultora que se encargará de dicho saneamiento.

**Componente 2: "Mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de gestión"**

En el mes de febrero, concluido el proceso de revisión respectivo, se registró en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública los formatos SNIP N° 15 "Informe de Consistencia del Estudio Definitivo del PIP Viable" y SNIP N° 16 "Registro de Variaciones en la Fase de Inversión", correspondientes al Proyecto "Mejoramiento de las Prácticas Pedagógicas y de Gestión en los Agentes Educativos de Educación Inicial en la UGEL La Mar en Ayacucho, en la UGEL Acobamba en Huancavelica y en la UGEL Pachitea en Huánuco". Este proyecto constituye el componente 2 del programa. A continuación se mencionan los principales avances de dicho proyecto, a nivel de componente y actividad.

**✓ Acompañamiento pedagógico y de gestión**

En relación a los estudios previos para la formación de docentes, se realizó el protocolo para la calificación del desempeño logrado por el docente, el programa de formación I y los materiales para el programa de formación. Se encuentra en desarrollo la propuesta pedagógica para institución educativa en contexto EIB y las guías del programa de formación II, los cuales deben ser entregados el mes de agosto. Asimismo, se encuentra en revisión, por el área técnica correspondiente de la Dirección de Educación Inicial (DEI), los términos de referencia del programa de formación, la guía y los materiales para el programa de formación docente-directores para el año II.

Respecto de la capacitación a docentes, se llevó a cabo el I Taller de capacitación en las tres UGEL del ámbito de intervención del programa, lo que benefició a 411 docentes. Se elaboró el instructivo para el periodo de adaptación del niño a la escuela, guías de autoaprendizaje y materiales instructivos para docentes de instituciones educativas inicial unidocentes en contexto EIB. Asimismo, se elaboraron y están en proceso de revisión, por parte del área técnica de la DEI, los términos de referencia para contratar los servicios de diagramación e ilustración de los materiales instructivos - Guías de aprendizaje - I y II y la elaboración de materiales instructivos III y IV.

En cuanto al acompañamiento pedagógico y de gestión, 50 acompañantes iniciaron actividades en las tres UGEL. Se elaboró el protocolo para realizar el acompañamiento y estableció la dimensión del acompañamiento para el formador. Además, como parte del diseño del programa de formación de docentes, se encuentra en proceso de elaboración la guía del programa, los materiales de formación y el protocolo para realizar el acompañamiento.

En lo que concierne a la formación de docentes como acompañantes, se elaboraron los términos de referencia para contratar la elaboración del perfil del docente y el programa de formación.

Se continúa con el desarrollo del software del sistema de seguimiento al desempeño docente en el ámbito de intervención del PMEI, habiéndose otorgado la conformidad al tercer entregable: informe resultado de pruebas funcionales.

**✓ Materiales educativos**

Se realizó la evaluación de la propuesta de uso pedagógico de materiales educativos del Minedu y su alineamiento con los desempeños e indicadores del sistema de seguimiento del desempeño docente del PMEI, encontrándose en desarrollo la validación del módulo de materiales educativos Minedu y el diseño y elaboración de la guía de orientaciones metodológicas para el uso de láminas con niñas y niños. Como resultado de la evaluación mencionada, el PMEI adquirirá materiales educativos complementarios validados, por lo que ha iniciado los actos preparatorios para la adquisición del Kit Mimate, que es un material educativo que sirve para el razonamiento ordenado y sistemático de las matemáticas en el nivel inicial.

Se elaboraron los términos de referencia de las consultorías para la elaboración de guiones de videos para capacitación en materiales educativos, la producción de videos para capacitación en materiales educativos y la elaboración de la guía en el uso y conservación de materiales educativos complementarios.

Se encuentra en proceso de elaboración el plan de trabajo para la ejecución de los talleres provinciales para capacitación en el uso y gestión de materiales educativos, en las tres UGEL del ámbito de intervención del PMEI, eventos que se realizarán en agosto.

✓ Participación de la familia y la comunidad

En relación a los encuentros con padres de familia, está en proceso de elaboración los términos de referencia para el modelo, mientras que para la promoción de la Educación Inicial, está en proceso de elaboración los términos de referencia para los mensajes radiales.

*Componente 3: "Seguimiento y administración del programa"*

Se obtuvo la aprobación y no objeción del BID al informe final de la línea base para la evaluación de impacto del PMEI.

En el primer trimestre se inició la auditoría a los estados financieros del PMEI, correspondiente al ejercicio 2013. Este proceso concluyó en el segundo trimestre con la entrega de informes al Minedu, BID y Contraloría General de la República. Al mes de junio se encuentra en proceso de implementación las recomendaciones realizadas por la sociedad auditora.

Problemas presentados

*Componente 1: "Espacios educativos"*

Se presentó retraso en la culminación de las dos obras que se encuentran en ejecución en la provincia de Pachitea - Huánuco.

Demora, por parte de los consultores, en la subsanación de las observaciones realizadas a los entregables de los expedientes técnicos.

Se observó que cinco instituciones educativas se encuentran en terrenos ubicados en zonas vulnerables.

Además, se encontraron observaciones en el primer entregable (plan de trabajo) del paquete II de estudios de pre-inversión, correspondiente a 15 instituciones educativas de la provincia de Pachitea, Huánuco.

*Componente 2: "Mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de gestión"*

Demora por parte de la DEI en la revisión de los términos de referencia de los servicios de diagramación e ilustración de los materiales instructivos - guías de aprendizaje - I y II y la elaboración de materiales instructivos III y IV.

La adquisición de materiales educativos Mimate Inicial (kit de láminas impresas para el desarrollo lógico-matemático) se encuentra pendiente debido a un problema legal de autoría entre el BID y la Empresa Apoyo.

Acciones adoptadas

*Componente 1: "Espacios educativos"*

Se aplicaron las penalidades respectivas a las empresas contratistas por el retraso en la ejecución de las obras.

Se aplicaron las penalidades respectivas a las empresas consultoras por el retraso en el levantamiento de observaciones al primer y/o segundo entregable de los expedientes técnicos y, en los casos que correspondió, se notificó la ampliación de plazo respectiva.

En relación a las instituciones que se encuentran en terrenos vulnerables, con R.J. N° 023-2014-MINEDU-UE/MCEB, del mes de junio, se aprobó el deductivo por no existir terreno para reubicación

de I.E.I. 425-62 - San Antonio, en los otros cuatro casos, se cambió la ubicación de la institución educativa a otro terreno y como consecuencia de ello se tuvieron que aprobar las prestaciones adicionales respectivas.

Se notificó a la empresa a cargo de la elaboración del paquete II para la elaboración de estudios de pre-inversión de I.I.EE. de la provincia de Pachitea - Huánuco, con la finalidad que levante las observaciones dentro del plazo establecido.

### Componente 2: "Mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de gestión"

Se están realizando coordinaciones con la DEI para lograr la aprobación de los términos de referencia en el plazo más breve.

Se realizan coordinaciones con el BID sobre los materiales educativos Mimate Inicial, con la finalidad de conocer el estado situacional del problema legal de autoría y evaluar otras alternativas.

## 1.2. Unidades Ejecutoras que no forman parte de la Sede Central del Ministerio

### 1.2.1. UGEL 01: San Juan de Miraflores

La UGEL 01 presta servicios educativos en 10 distritos de Lima Metropolitana en el desarrollo de la enseñanza de la Educación Básica Regular en Educación Inicial (IIEE y PRONOEI), Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Básica Especial, Educación Básica Alternativa (ciclo inicial, intermedio y avanzado) y Técnico Productivo. Durante el primer semestre del año 2013 se viene atendiendo 1,149 IIEE y programas con el desarrollo de 3,865,528 horas lectivas, lo cual beneficia a 192,955 estudiantes, con la participación de 10,772 docentes y promotoras educativas comunitarias en 8,220 secciones, tal como se detalla a continuación.

Nivel educativo	Instituciones Educativas	Horas Lectivas	Estudiantes	Docentes Promotoras	Secciones
PRONOEI	344	588,266	10,198	608	921
Inicial	218	28,282	28,282	1,475	1,134
Primaria	187	1,122,282	76,535	3,498	3,039
Secundaria	143	1,333,332	86,248	4,388	2,447
Educación Básica Especial	11	47,258	782	193	101
Educación Básica Alternativa	21	96,625	4,781	283	255
DEIPRO	25	152,523	5,742	322	322
<b>Total</b>	<b>1,149</b>	<b>3,865,528</b>	<b>192,955</b>	<b>10,772</b>	<b>8,220</b>

La UGEL 01 tiene asignado un presupuesto de S/. 290,279,449.00, para la ejecución de las actividades operativas planificadas a desarrollar en el año 2014, del cual se ejecutó S/. 131,402,847.54, lo que representa un avance de 45.28% con respecto al presupuesto asignado.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la UGEL 01, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.63

Código	Actividad	DE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Porcentaje	
				Presupuestal			Físico				
				POA - Plan	POA - Plan	POA - Plan	POA - Plan	POA - Plan	POA - Plan		
	Descripción			Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	
Unidad Ejecutora 01											
0003	Implementación de dispositivos de emergencia y señal de emergencia en locales escolares	1	8	-	-	138 Local Escolar	264,812.00	-	-	Por ejecutar	0%
Subtotal PPO018							264,812.00				0%
0001	Dotación operativa y pago de personal de las instituciones educativas del ciclo de Educación Básica Regular	1	10	740 Instituciones Educativas	46,707,570.00	762 Instituciones Educativas	46,816,000.00	762 Instituciones Educativas	17,305,683.85	En proceso	100%
0010	Dotación operativa y pago de personal de las instituciones educativas de Educación Primaria	1	10	167 Instituciones Educativas	108,164,480.00	167 Instituciones Educativas	108,823,230.00	167 Instituciones Educativas	42,005,501.02	En proceso	100%
0011	Dotación operativa y pago de personal de las instituciones educativas de Educación Secundaria	-	10	141 Instituciones Educativas	55,948,957.00	143 Instituciones Educativas	62,937,182.00	143 Instituciones Educativas	44,128,781.08	En proceso	100%
0012	Locales escolares de instituciones educativas de II ciclo de Educación Básica Regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento	-	8	175 Local Escolar	2,800,350.00	197 Local Escolar	2,601,871.00	167 Local Escolar	633,016.04	En proceso	100%
0018	Locales escolares de instituciones educativas de Primaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento	-	8	172 Local Escolar	5,433,958.00	172 Local Escolar	5,838,080.00	172 Local Escolar	1,895,574.04	En proceso	100%
0021	Locales escolares de instituciones educativas de Primaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento	1	8	-	-	173 Local Escolar	60,000.00	-	-	Por ejecutar	0%



# 039-2015 - MINEDU

EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

Actividad		DE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución			Resultados	
GGC	Descripción			POA-PIA	POA-PMA	POA-PIHA	POA-PMA	POA	PMA	PMA	Físicos	Financ.
0024	Locales escolares de instituciones educativas de Secundaria con condiciones adecuadas para cumplir su misión	1	8	30 Escuelas	5,254,731.00	132 Local Escuelas	6,740,205.00	132 Local Escuelas	2,043,051.52	En proceso	100%	55%
0031	Creación del currículo de Educación Básica Regular	1	2	210 Docentes	206,038.00	1,355 Docentes	622,599.00	1,256 Docentes	101,110.85	En proceso	100%	10%
0032	Creación del currículo de Primaria	1	2	480 Docentes	684,296.00	3,630 Docentes	1,201,466.00	3,630 Docentes	263,737.70	En proceso	100%	22%
0033	Creación del currículo de Secundaria	1	2	90 Docentes	170,158.00	1,999 Docentes	357,649.00	1,999 Docentes	87,838.83	En proceso	100%	18%
0034	Distribución de material educativo para estudiantes del Ciclo de EBR del IEEF	1	3	30,458 Estudiantes	68,824.00	38,185 Estudiantes	68,824.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0035	Distribución de material educativo para estudiantes de programas de Educación Educativa	1	3	76,635 Estudiantes	68,824.00	76,635 Estudiantes	68,924.00	70,528 Estudiantes	35,283.93	Ejecutada	100%	51%
0036	Distribución de material educativo para estudiantes de programas de inclusiones educativas	1	3	68,848 Estudiantes	68,824.00	68,848 Estudiantes	68,924.00	30,005 Estudiantes	5,840.00	Ejecutada	50%	8%
0037	Distribución de material educativo para niños de Ciclo de Educación Básica Regular	1	3	1,614 Niños	25,003.00	1,716 Niños	25,003.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0038	Distribución de material educativo para niños de Primaria	1	3	2,830 Niños	25,003.00	2,830 Niños	25,003.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0039	Distribución de material educativo para niñas y niños de Ciclo de Educación Básica Regular	1	3	719 Niñas y Niños	25,003.00	711 Niñas y Niños	25,003.00	22 Niñas y Niños	-	Ejecutada	3%	0%
0040	Distribución de material educativo para instituciones educativas de Primaria	1	3	172 Instituciones Educativas	25,003.00	172 Instituciones Educativas	25,003.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0041	Distribución de material educativo para instituciones educativas de secundaria	1	3	192 Instituciones Educativas	30,000.00	192 Instituciones Educativas	30,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
<b>Sub total PP 000</b>					<b>225,528,394.00</b>		<b>225,004,900.00</b>		<b>106,307,023.53</b>			<b>46%</b>
0042	Creación de espacios físicos para la capacitación en nuevas plazas docentes en Educación Inicial	3	10	130 Plazas Docentes	2,113.00	130 Plazas Docentes	3,113.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0043	Creación de espacios físicos para la capacitación en nuevas plazas docentes en Educación Secundaria	1	10	30 Plazas Docentes	3,450.00	30 Plazas Docentes	3,450.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
<b>Sub total PP 001</b>					<b>5,563.00</b>		<b>6,563.00</b>					<b>0%</b>
0044	Distribución de materiales y equipos educativos para escuelas en Instituciones Educativas de Inicial	2	5	250 Maletines	2,000.00	278 Maletines	2,000.00	116 Maletines	-	Ejecutada	66%	0%
0045	Asesoramiento técnico de especialistas locales de Instituciones Educativas	2	6	85 Locales	480,000.00	26 Locales	480,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0046	Mantenimiento y actualización de espacios en locales de Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos	2	6	4 Locales	138,500.00	9 Locales	138,000.00	3 Locales	22,673.18	Ejecutada	100%	24%
0047	Uso de material y equipos educativos para Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos	2	3	9 Maletines	4,000.00	9 Maletines	4,000.00	-	-	Ejecutada	100%	0%
0048	Contratación, reclutamiento y pago de personal para atención de Centros de Educación Básica Especial	2	10	223 Puestos	10,262,768.00	223 Puestos	5,008,856.00	223 Puestos	1,084,572.92	En proceso	100%	60%
0049	Asistencia técnica de especialistas de Centros de Educación Básica Especial para capacitación en proceso educativo	2	8	822 Familias	70,474.00	822 Familias	70,474.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0050	Mantenimiento y actualización de espacios en programas de Intervención Temprana	2	6	2 Locales	28,000.00	2 Locales	28,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0051	Distribución de materiales y equipamiento para programas de Intervención Temprana	2	3	2 Maletines	900.00	2 Maletines	900.00	2 Maletines	-	Ejecutada	100%	0%
0052	Asistencia y acompañamiento a las familias de los niños en programas de Intervención Temprana	2	9	190 Familias	17,400.00	190 Familias	17,400.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
<b>Sub total PP 010</b>					<b>11,009,883.00</b>		<b>5,747,676.00</b>		<b>2,017,246.78</b>			<b>35%</b>
0054	Desarrollo de la Educación Laboral y Técnico	10	13	75 Instituciones Educativas	9,048,000.00	25 Instituciones Educativas	9,072,000.00	25 Instituciones Educativas	3,358,254.89	En proceso	100%	37%
0058	Desarrollo del ciclo avanzado de la Educación Básica Alternativa	2	10	21 Instituciones Educativas	3,961,800.00	21 Instituciones Educativas	3,242,174.00	21 Instituciones Educativas	2,158,826.02	En proceso	100%	67%
0059	Desarrollo del ciclo básico de la Educación Básica Alternativa	2	10	16 Instituciones Educativas	5,372,217.00	16 Instituciones Educativas	5,374,474.00	16 Instituciones Educativas	853,056.63	En proceso	100%	18%
0060	Pago de pensiones y beneficios sociales a docentes jubilados	7	1	12 Puestos	22,120,150.00	12 Puestos	22,770,489.00	8 Puestos	19,443,957.48	En proceso	90%	58%
0061	Desarrollo de la promoción docente, cultural y deportiva	12	8	-	-	9,600 Exalumnos	160,000.00	9,600 Exalumnos	63,928.40	En proceso	100%	40%
0062	Organización y modernización administrativa	7	1	-	-	1 Acción	1,481,352.00	1 Acción	3,574.36	Por ejecutar	100%	0%
<b>Sub total ARMDP</b>					<b>39,842,219.00</b>		<b>62,111,108.00</b>		<b>16,900,200.81</b>			<b>45%</b>
0063	Gestión institucional y administrativa	7	1	718 Acciones	7,073,360.00	710 Acciones	7,124,088.00	388 Acciones	1,378,360.62	En proceso	50%	28%
<b>Sub total AC</b>					<b>7,073,360.00</b>		<b>7,124,088.00</b>		<b>1,378,360.62</b>			<b>25%</b>
<b>TOTAL</b>					<b>281,481,731.00</b>		<b>282,279,449.00</b>		<b>131,402,617.54</b>			<b>48%</b>



✓ Programa Presupuestal 0068

**Acciones adoptadas**

En el marco del programa presupuestal "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", se incluyó una nueva actividad que será ejecutada a partir del tercer trimestre.

## ✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

En relación al desarrollo de la enseñanza de la Educación Inicial, la UGEL 01 cumplió con brindar 586,266 horas lectivas, lo cual benefició a 28,262 niños y niñas de 218 CEI y 10,198 niños y niñas de 544 PRONOEI, con la participación de 1,475 directores y docentes, 64 docentes coordinadoras y 608 promotoras educativas. En el nivel de Educación Primaria, se realizó la atención en 187 IIEE y se brindó 1,422,252 horas lectivas, con la participación de 3,495 docentes, lo cual benefició a 76,535 estudiantes. En el nivel de Educación Secundaria, se cumplió con brindar un total de 1,333,332 horas lectivas, en las 143 IIEE, con la participación de 4,396 docentes, lo cual benefició a 66,649 estudiantes.

Asimismo, se ha atendido el pago de los servicios básicos (agua, luz y arbitrios) de 501 locales escolares de Lima Metropolitana, de los cuales 197 locales corresponden al nivel de Educación Inicial, 172 a Educación Primaria y 132 locales a Educación Secundaria. Además, se entregó materiales de limpieza, materiales educativos fungibles y la instalación de cajas de agua y de luz.

En el II trimestre se crearon 22 nuevas Instituciones Educativas de Inicial (18 creaciones por DRELM y 4 ampliaciones a cargo de UGEL 01) y dos nuevas Instituciones Educativas de secundaria (ampliación a cargo de UGEL 01) por lo que las metas físicas se incrementaron.

Para atender los nuevos servicios creados, el Minedu validó 113 plazas docentes de aula de Educación Inicial. Así mismo, mediante RM N° 041-2014-MINEDU se asignó 59 plazas para desarrollar actividades de educación física (32 plazas de promotores de Educación Física en Primaria y 27 plazas de técnicos deportivos) en diferentes IIEE de la jurisdicción fuera del horario escolar de EBR.

Se organizó y consolidó la base de datos de las instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria en 25 Redes Educativas para mejorar desarrollo de las acciones pedagógicas a través de la cooperación, intercambio y ayuda recíproca entre directores, docentes y la comunidad educativa.

Se seleccionaron 213 docentes fortaleza para garantizar los aprendizajes fundamentales de las áreas de matemática, comunicación y ciudadanía, en coordinación con la DRELM, siendo 33 docentes fortaleza para el nivel inicial, 130 en nivel primaria y 50 docentes fortalezas para en nivel secundaria.

Se ejecutó el taller de "Planificación Curricular" dirigido a directores y docentes para desarrollar capacidades y competencias para mejorar la construcción de unidades didácticas y sesiones de aprendizaje con enfoque por competencias, en el que participaron directores, docentes coordinadoras de PRONOEI y docentes de Primaria y Secundaria.

Se realizó el I Monitoreo Pedagógico Regional en 489 Instituciones Educativas y a 509 docentes de Educación Inicial, 1,811 docentes de Educación Primaria y 742 docentes de Educación Secundaria, de las áreas de matemática y comunicación en las 25 redes educativas de la jurisdicción de la UGEL 01.

Asimismo, para el desarrollo del monitoreo pedagógico regional se tomaron acciones de preparación e implementación en el que se definió la organización y actualización de la base de datos de las IIEE y docentes de la UGEL 01 a ser monitoreada, como es el caso de la conformación del equipo Técnico Local, integrado por 4 especialistas, 26 asesores pedagógicos y 130 directores y subdirectores del nivel, así como, 74 asesores pedagógicos invitados. Consecuentemente, se desarrolló el taller de inducción al Equipo Técnico Local (ETL) a cargo de las asesoras pedagógicas y dirigido a las directoras seleccionadas, para la visita de observación en aula y aplicación de los instrumentos de monitoreo, en el que participaron 22 especialista de EBR, 44 asesoras pedagógicas, 110 directores y 5 docentes coordinadores PRONOEI.

Se desarrollaron talleres de implementación de los 8 compromisos de gestión para asegurar y ejecutar la planificación del Plan Anual de Trabajo para la mejora de los aprendizajes en las IIEE, definidos en la RM N° 622-2013-ED y participando 110 directivos de los niveles inicial, primaria y secundaria.

#### Problemas presentados

Algunas Instituciones Educativas no cuentan con suficiente personal de limpieza y seguridad debido a que no se tiene plazas administrativas excedentes para atender a dichas instituciones.

Se presentó una interferencia de actividades de la UGEL 01 con las actividades que convocaba la DRELM y el Minedu, lo que limitó el cumplimiento de actividades.

La infraestructura de algunos locales escolares fue declarado en riesgo por el INDECI, debido a su antigüedad, a la construcción realizada por las APAFA sin dirección técnica, a la falta de mantenimiento, etc. Sin embargo, no se puede intervenir en dichas IIEE debido a que el Minedu no destinó recursos para acciones de mantenimiento correctivo.

Poco presupuesto para la atención de actividades pedagógicas que por función realizan las especialistas del Área de Gestión Pedagógica tales como: campañas, supervisiones, monitoreo, talleres y actividades convocadas por el Ministerio de Educación.

Existen pocos especialistas para atender los niveles educativos, lo que dificulta el desarrollo de las actividades, debido a que asumen otras funciones que no corresponden al nivel.

Poco interés y compromiso de algunos Directores para adecuar e implementar las técnicas y estrategias en la práctica de la supervisión, monitoreo, acompañamiento y en la construcción de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

En los procesos de supervisión y monitoreo se identificaron que algunos docentes tienen prácticas inadecuadas de diversificación curricular, al no tener en cuenta los procesos pedagógicos lo que no permite una programación curricular pertinente a las necesidades e intereses de los estudiantes.



#### Acciones adoptadas

Debido a que el Minedu distribuyó directamente los materiales a IIEE, se realizó una modificación presupuestal en la UGEL 01.

Se ha solicitado al Minedu y DRELM la ampliación del presupuesto para garantizar el contrato de asesoras pedagógicas hasta el mes de diciembre, a fin cumplir con las actividades de gestión del Currículo.

Se implementaron talleres de capacitación, a fin de fortalecer las estrategias de los docentes en las áreas de las matemáticas y comunicación. Además, se realizó el monitoreo a las IIEE públicas y privadas sobre el cumplimiento del Protocolo de la ECE 2013.

✓ Programa Presupuestal 0106



#### Principales avances

En relación al desarrollo de la enseñanza de Educación Básica Especial, se cumplió con brindar 47,268 horas lectivas, en 11 Instituciones educativas de los cuales 9 son EBE y 2 PRITE distribuidos en 6 distritos, con la participación de 193 docentes, 23 administrativos y 7 profesionales de salud, lo cual ha permitido beneficiar a 788 estudiantes de CEBE y PRITE. Además, se viene atendiendo el pago de servicios básicos de los CEBE para su adecuado funcionamiento.

La DIGEBE hizo entrega directa a los CEBE y a las IIEE inclusivas de módulos de materiales y equipos educativos. Para las IIEE inclusivas se hizo entrega de 116 módulos, cada módulo consistía en una guía de discapacidad auditiva, de discapacidad visual, trastorno de espectro autista y del SAANEE, estos módulos fueron entregados a través de los equipos SAANEE de acuerdo a lo

dispuesto por la DIGEBE. A los PRITE se entregó dos módulos que consistió en un rotafolio y seis guías referidos al valor educativo, actividad autónoma, juego libre de los niños y espacios educativos. Para facilitar la distribución, la UGEL 01 proporcionó la relación de las IIEE inclusivas beneficiarias, dado que la cantidad de módulos no cubría el 100% de instituciones. Y para los CEBES se distribuyeron nueve módulos de materiales y equipos educativos.

Se iniciaron las tareas para acondicionamiento de espacios en locales de Instituciones Educativas Inclusivas, CEBE y PRITE. En Instituciones Educativas inclusivas se priorizaron 65 IIEE, mientras que para CEBE y PRITE se está levantando información para realizar adecuaciones de rampas y acondicionamientos de servicios higiénicos.

Finalmente, se logró que cada CEBE y PRITE elabore los planes de trabajo referente al trabajo con familias, con el propósito de asistir a un total de 650 familias cuyos hijos tienen discapacidad y a 150 familias de niños y niñas menores de 3 años con discapacidad o que se encuentran en riesgo.

✓ *Programa Presupuestal 0091*

Se realizó el proceso de recojo de información en campo de centros poblados focalizados para estudios de oferta y demanda educativa, sólo del nivel inicial, a cargo de cinco consultores contratados por el Minedu. La UGEL 01 ha facilitado el mapeo de los PRONOEI, los centros poblados y de Instituciones Educativas.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

En el desarrollo de la enseñanza de Educación Técnico Productivo se ha cumplido con 152,523 horas lectivas, en 25 Centros de Educación Técnico Productivos - CETPRO, con la participación de 322 docentes y 42 administrativos, lo cual ha beneficiado a 5,742 estudiantes.

En el desarrollo de la enseñanza de Educación Básica Alternativa, se cumplió con 95,625 horas lectivas en 21 locales escolares de Educación Básica Alternativa de los ciclo inicial, intermedio y avanzado, con la participación de 283 docentes y 28 administrativos, lo cual benefició a 4,781 estudiantes.

Se incorporó la actividad de modernización administrativa para mejorar la implementación del sistema de atención al usuario, implementación de trámite documentario, mejora de la infraestructura de tecnología informática, mejora de SIAGIE, mejora del acervo documentario mantenimiento de infraestructura física y fortalecimiento de la gestión. Para ello, se viene elaborando términos de referencia y/o especificaciones técnicas para las adecuaciones y remodelaciones según necesidades identificadas y definidas.

Se brindó orientación técnica y asesoría a 102 directores de las Instituciones Educativas Estatales y 235 directores de Instituciones Educativas Privados, en el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de los instrumentos de gestión 2013 (PEI, RI y PAT). Además, se promovió el fortalecimiento e Institucionalidad del CONEI en las IIEE públicas como un órgano de participación, concertación y vigilancia.

Se brindó orientación técnica y asesoría a 186 APAFA y 250 CONEI, los cuales fueron registrados en el libro de Registro de Asociaciones de Padres de Familia de la UGEL 01, a fin de promover una gestión eficiente dentro de sus funciones.

Se constituyó la Comisión Técnica de la Unidad Ejecutora (COTUE), el mismo que ha identificado 96 plazas excedentes de Educación Primaria y 74 plazas en Educación Secundaria. De las cuales se transfirieron 25 plazas de docente y 3 plazas administrativas a Educación Inicial; se adecuaron 2 plazas para subdirección y 3 plazas de docente para Educación Física, mientras que 137 plazas están en proceso para ser reubicadas en Educación Primaria y Secundaria.

Se brindó orientación técnica y asesoría a 1,171 Directores para el Registro de información del Censo Escolar 2014 en el sistema Estadística online, lo que permitió el registro de 2,506 Instituciones y Programas Educativos de la jurisdicción de la UGEL 01, que representan el 91%. Asimismo, se ha concluido el registro de información estadística de fin de año 2013 que comprende

2,754 Instituciones y programas Educativos, que representa el 100%. Cabe señalar, que durante el primer semestre del 2014, se incorporó al padrón de 24 nuevas IIEE públicas y 85 nuevas IIEE privadas.

Se capacitó al comité que maneja los recursos propios de todas las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 01. Asimismo, se elaboraron directivas para orientar el manejo de dichos recursos y el registro del libro caja.

Se elaboró y se envió al Minedu y Contraloría General de la República el "Informe Anual de Rendición de Cuentas de la Unidad de Gestión Educativa Local 01, del ejercicio 2013".

En cuanto a las acciones administrativas, se viene atendiendo en forma oportuna y mensualmente las planillas para el pago de los jubilados y cesantes.

#### Problemas presentados

Se han generado embargos de cuentas de RDR de los Gobiernos Locales de Lurin y Villa María del Triunfo, debido a que no se ha asignado presupuesto para el pago de árbitros.

El 90% de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL 01 no cuentan con los documentos de gestión (ROF, MOF, CAP y TUPA) actualizados y no presentan oportunamente los instrumentos de gestión (PEI, PCI, PAT, RI e IGA) las que deben ser aprobadas con Resolución Directoral de la Institución Educativa y con opinión favorable del CONEI. Además, la mayoría de Directores son reacios al proceso de racionalización, no reportan los excedentes en atención a sus metas programadas.

Existe un incremento de carga laboral originado por la devolución de los expedientes de SERVIR (recursos de apelación) sobre diversas materias por la implementación de cambio de competencias, según disposición del Viceministerio de Gestión Institucional del Minedu, correspondiente al visado de resoluciones.

#### Acciones adoptadas



Se han realizado acciones de evaluación y seguimiento a los instrumentos de planeación escolar, además de la promoción de estrategias para el cumplimiento y entrega del PEI y los instrumentos de planeamiento operativo, para ello, se realizaron coordinaciones y remitió al Área de Gestión Pedagógica los planes de las IIEE para su revisión y evaluación.

Se elaboró la directiva de aprobación del monitoreo y supervisión compartida, en la que 8 Directores de CETPRO y 9 docentes acompañan a la Especialista de UGEL en acciones de monitoreo y supervisión conformando el equipo técnico local de monitoreo de la UGEL 01.

La UGEL 01 emitió documentos de llamadas de atención a los Directores de las Instituciones Educativas, por incumplimiento de presentación de libro caja de acuerdo a las normas vigentes, para lo cual se realizaron visitas de verificación con levantamiento de actas y capacitaciones al comité.

#### 1.2.2. UGEL 02: Rimac



La UGEL 02 presta servicios educativos en el desarrollo de la enseñanza de la Educación Básica Regular en Educación Inicial (IIEE y PRONOEI), Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Básica Especial, Educación Básica Alternativa (ciclo intermedio y avanzado) y Técnico Productivo. Durante el primer semestre, se atendieron 742 IIEE y programas, con el desarrollo de 3,246,458 horas lectivas, lo cual benefició a 160,120 estudiantes, con la participación de 7,771 docentes y promotoras educativas comunitarias en 6,889 secciones, tal como se detalla a continuación.



Nivel Educativo	Institución Educativa	Horas Lectivas	Ente Gestor	Docentes Promotores	Alumnos
PROMOEI	256	64,816	3,761	330	420
Inicial	148	362,062	26,058	871	1,010
Primaria	152	874,475	82,039	2,571	2,476
Secundaria	97	1,512,432	64,781	3,196	2,054
Educación Básica Especial	9	28,067	875	144	87
Educación Básica Alternativa	27	118,929	6,029	365	589
CETPRO	13	133,859	7,078	255	478
<b>Total</b>	<b>742</b>	<b>3,246,454</b>	<b>160,120</b>	<b>7,771</b>	<b>6,899</b>

(\*) Incluye PROMOEI, Programa de SET y PIETBAF.  
Fuente: Equipo de Estadística - AGL - UGEL 02

La UGEL 02 tuvo asignado un presupuesto de S/. 328,113,842.00, para la ejecución de las actividades operativas planificadas a desarrollar en el presente año, del cual se ejecutó S/. 150,105,093.95, lo que representa un avance de 45.8% con respecto al presupuesto asignado.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la UGEL 02, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.64**

RESULTADO DE ACTIVIDADES											Avance		
Código	Actividad	QE	LA	Programación			Ejecución			Físico	Financ.		
				ROA - PIA	ROA - PIA	ROA - PIA	ROA - PIA	ROA - PIA					
<b>Unidad Ejecutora 002</b>													
0029	Costeo de riesgo y emergencia	1	0	-	-	05 Local Escolar	173,728.00	-	-	-	Por ejecutar	0%	0%
<b>Sub total PP 0028</b>											0%	0%	
0002	Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas del ciclo de Educación Básica Regular	1	50	444 Institución Educativa	42,026,232.00	444 Institución Educativa	27,453,958.00	444 Institución Educativa	7,875,454.00	-	En proceso	100%	67%
0002	Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de Educación Primaria	1	10	152 Institución Educativa	78,850,642.00	152 Institución Educativa	77,023,162.00	152 Institución Educativa	35,883,078.28	-	En proceso	100%	67%
0003	Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de Educación Secundaria	1	10	97 Institución Educativa	75,017,594.00	97 Institución Educativa	82,457,178.00	97 Institución Educativa	37,983,858.33	-	En proceso	100%	66%
0004	Locales escolares de Instituciones de Ciclo de EBR en condiciones adecuadas para su funcionamiento	1	6	77 Local Escolar	7,985,486.00	77 Local Escolar	2,885,456.00	77 Local Escolar	801,451.33	-	En proceso	100%	35%
0025	Locales escolares de IEE de Formación profesional adheridas para su funcionamiento	1	6	152 Local Escolar	4,621,412.00	152 Local Escolar	4,621,412.00	152 Local Escolar	1,078,858.99	-	En proceso	100%	61%
0026	Locales escolares de IEE de Secundaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento	1	6	97 Local Escolar	8,238,295.00	97 Local Escolar	5,330,259.00	97 Local Escolar	2,221,358.61	-	En proceso	100%	62%
0027	Costeo del currículo de Ciclo de EBR	1	2	295 Docente	271,480.00	295 Docente	522,839.00	333 Docente	143,287.57	-	En proceso	114%	71%
0028	Costeo del currículo de Primaria	1	2	698 Docente	249,680.00	698 Docente	758,579.00	637 Docente	171,052.95	-	En proceso	67%	22%
0028	Costeo del currículo de Secundaria	1	2	184 Docente	183,105.00	184 Docente	266,259.00	219 Docente	88,682.25	-	En proceso	119%	33%
0010	Dotación de material educativo para estudiantes de Ciclo de EBR de IEE	1	3	34,399 Estudiantes	85,924.00	34,329 Estudiantes	68,174.00	24,500 Estudiantes	-	-	Ejecutada	100%	3%
0011	Dotación de material educativo para estudiantes de Educación IIEE	1	3	16,362 Estudiantes	85,924.00	16,362 Estudiantes	68,921.00	14,692 Estudiantes	-	-	Ejecutada	100%	3%
0012	Dotación de material educativo para estudiantes de Secundaria de IEE	1	3	55,311 Estudiantes	85,924.00	55,311 Estudiantes	68,824.00	30,784 Estudiantes	-	-	Ejecutada	58%	3%
0013	Dotación de material educativo para aulas de Ciclo de Educación Básica Regular	1	3	978 Aulas	25,000.00	978 Aulas	25,000.00	-	-	-	Por ejecutar	0%	3%
0014	Dotación de material educativo para aulas de Primaria	1	3	2,690 Aulas	25,000.00	2,690 Aulas	25,000.00	-	-	-	Por ejecutar	0%	3%
0016	Dotación de material educativo para IIEE, docentes, aulas de Ciclo de EBR	1	3	444 Institución Educativa	25,000.00	444 Institución Educativa	25,000.00	-	-	-	Por ejecutar	0%	3%
0016	Dotación de material educativo para IIEE, docentes, aulas de Primaria	1	2	152 Institución Educativa	25,000.00	152 Institución Educativa	25,000.00	-	-	-	Por ejecutar	0%	3%
0017	Dotación de material educativo para IIEE, docentes, aulas de secundaria	1	2	97 Institución Educativa	30,000.00	97 Institución Educativa	30,000.00	-	-	-	Ejecutada	100%	0%
<b>Sub total PP 0000</b>					<b>209,401,128.00</b>		<b>217,212,129.00</b>		<b>97,618,651.21</b>			<b>46%</b>	
0018	Costeo de copias de libros para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Inicial	1	10	25 Pieza Docente	2,514.00	25 Pieza Docente	2,514.00	-	-	-	Por ejecutar	0%	3%
0018	Costeo de copias de libros para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Secundaria	3	10	18 Pieza Docente	2,992.00	18 Pieza Docente	2,992.00	-	-	-	Por ejecutar	0%	3%
<b>Sub total PP 0031</b>					<b>5,473.00</b>		<b>5,473.00</b>		-			<b>0%</b>	
0020	Mejoramiento y acondicionamiento de escuelas en locales de los CEDE y Centros de centros	2	6	8 Local	548,194.00	8 Local	640,194.00	9 Local	72,931.05	-	En proceso	100%	12%
0021	Contratación oportuna y pago de personal para atención de Centros de Educación Básica Especial	2	10	144 Persona	4,698,768.00	144 Persona	4,691,805.00	144 Persona	2,313,245.11	-	En proceso	100%	45%
<b>Sub total PP 0106</b>					<b>5,247,462.00</b>		<b>5,241,017.00</b>		<b>2,342,478.34</b>			<b>45%</b>	
0023	Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica	0	10	13 Institución Educativa	7,580,480.00	13 Institución Educativa	7,316,295.00	13 Institución Educativa	3,051,816.64	-	En proceso	100%	42%
0024	Desarrollo de la educación de la Educación Básica Alternativa	2	10	20 Institución Educativa	8,735,265.00	23 Institución Educativa	7,606,907.00	23 Institución Educativa	3,061,057.57	-	En proceso	100%	44%
0025	Desarrollo del ciclo inicial - intermedio de la Educación Básica Alternativa	2	10	7 Institución Educativa	3,727,365.00	7 Institución Educativa	2,004,347.00	7 Institución Educativa	913,763.66	-	En proceso	100%	64%

Código	Descripción	DE	LAR	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Ejecución p.p. (%)	Estatus	Ejecución	
				BOS/BI		POA - PUNTA OPERATIVA		Ejecución p.p. (%)				Física	Financ.
				Física	Financiera	Física	Financiera	Presup.	Financiera			Presup.	Financ.
0025	Pago de pensiones y Contribuciones a cuentas y jubilados	7	1	12	82,057,181.00	12	83,928,068.00	6	40,026,857.04	En proceso	50%	48%	
0027	Desarrollo de la promoción escolar, cultura y deporte	12	8	-	-	6	158,838.00	-	59,580.00	Por ejecutar	0%	37%	
0028	Fortalecimiento institucional	7	-	-	-	6	1,365,971.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%	
Sub total APROP					100,282,979.00		102,191,066.00		47,887,514.68			46%	
0022	Gastos administrativos institucionales	7	-	1,752	8,627,178.00	1,752	9,283,450.00	768	2,846,148.47	En proceso	44%	32%	
Sub total AC					8,364,178.00		8,280,410.00		2,846,148.47			32%	
TOTAL					321,438,149.00		328,115,842.00		150,195,969.95			46%	

✓ Programa Presupuestal 0068

Acciones adoptadas

En el marco del programa presupuestal "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres"; se incluyó una nueva actividad que será ejecutada a partir del tercer trimestre.

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

En relación al desarrollo de la enseñanza de Educación Inicial, la UGEL 02 cumplió con brindar 392,980 horas lectivas, lo que benefició a 25,096 niños y niñas en 148 IIEE y 85,616 horas lectivas que benefició a 3,761 niños y niñas de 296 PRONOEI (incluye 57 Programas de SET y PIETBAF), con la participación de 971 docentes de aula, 38 docentes coordinadoras y 301 animadoras. En el nivel de Educación Primaria, se realizó la atención en 152 IIEE y se brindó 974,475 horas lectivas, con la participación de 2,571 docentes, lo cual benefició a 62,039 estudiantes. En el nivel de Educación Secundaria, se cumplió con brindar un total de 1,512,432 horas lectivas, en las 97 IIEE, con la participación de 3,136 docentes, lo que benefició a 54,281 estudiantes.

Asimismo, se ha atendido el pago de los servicios básicos (agua y luz) de 326 locales escolares de Lima Metropolitana, de los cuales 77 locales corresponden al nivel de Educación Inicial, 152 a Educación Primaria y 97 locales a Educación Secundaria. Además, se entregó materiales de limpieza y materiales educativos fungibles.

En Gestión del Currículo, para el nivel de Educación Inicial se desarrollaron 18 talleres de capacitación en Rutas del aprendizaje, con el objetivo de fortalecer capacidades profesionales de los docentes y directivos de EBR, EBÉ CETPRO y docentes de IIEE privadas del ámbito de la UGEL 02. Se capacitaron a docentes fortaleza con apoyo del Minedu y 670 docentes. Para el nivel de Educación Primaria, se realizaron 48 talleres de capacitación, en el que participaron 1,460 docentes; y para el nivel secundaria, se llevó a cabo 24 talleres con la participación de 888 docentes.

Se realizó la selección y contratación de asesores pedagógicos para brindar asistencia técnica, monitoreo, capacitación y acompañamiento y asesoría grupal e individual en procesos pedagógicos a docentes. Para el nivel Inicial se contrataron a 9, para el nivel Primaria a 11 y 5 para el nivel Secundaria.

Se realizó el Taller de Autopistas del Aprendizaje "Vías que optimizan el logro de aprendizaje", realizado los días 19, 20 y 21 de febrero, logrando la participación de 135 docentes de educación Inicial, 238 docentes de educación primaria y 208 docentes de educación secundaria, con el propósito de construir una herramienta de planificación curricular que contribuya a la implementación de los procesos pedagógicos.

Se realizó el monitoreo al Buen Inicio del Año Escolar, acción comprendida dentro del Primer Momento de la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación 2014. Consistió en asegurar la matrícula oportuna y sin condicionamientos; actividades de preparación y acogida a los estudiantes, con el objetivo de generar las condiciones para un clima escolar favorable a los aprendizajes y actividades para la distribución de los materiales educativos. En el nivel inicial se logró monitorear a 120 IIEE que representa el 84% del total; en el nivel Primaria se monitoreó a 127

IIEE que es el 84% del total, mientras que en el nivel Secundaria se monitoreó a 88 IIEE que representa el 91% del total.

Se realizó el Taller de inducción para los aplicadores de instrumentos en el I monitoreo Pedagógico, logrando inducir el 90% de personal directivo de las IIEE del nivel Inicial, 100% del nivel Primaria y 80% del nivel secundaria, a fin de fortalecer la ETL.

Se desarrolló el primer monitoreo pedagógico, a fin de mejorar los aprendizajes y continuar con el diseño de planes de mejora, verificar la promoción y uso pedagógico de los materiales educativos distribuidos por el Minedu, así como difundir los resultados ECE 2013 e identificar la práctica pedagógica. Se trabajó con 465 docentes de los niveles de educación Inicial, 1,712 docentes del nivel de educación primaria y 392 docentes de educación secundaria, lográndose de esta manera monitorear el 47% de la población docente de 3, 4 y 5 años, 100% de los docentes de 1° y 2° grados, y el 56% de la población docente de 3°, 4°, 5° y 6° grados de primaria, y el 67% de la población docente de secundaria. El monitoreo se realizó mediante jornada completa con apoyo del Equipo Técnico Local, asesores pedagógicos y especialistas del nivel. Además, se ejecutó el segundo monitoreo pedagógico a maestras destacadas para selección de docentes fortalezas; en el nivel inicial, se monitoreó a 120 docentes que ha permitido la selección de 31 maestros fortaleza; en el nivel primaria, se monitoreó a 200 docentes y se seleccionó a 44 maestros fortaleza, y en el nivel secundaria, se monitoreó a 56 docentes y se seleccionó a 42 maestros fortaleza.

Se realizó el II Taller de fortalecimiento de capacidades en Gestión Curricular dirigido a 98 directores de educación inicial, 139 directores de educación primaria. Asimismo, se ha realizado el fortalecimiento de capacidades para mejorar los aprendizajes y aplicación estrategias de aprendizaje de comunicación y matemática, con el propósito de que los docentes logren crear, hacer uso y emplear estrategias de aprendizaje y evaluación en las áreas de comunicación y matemática en la cual asistieron un total de 300 docentes del nivel inicial, 399 docentes del nivel primaria.

Se ha logrado brindar orientaciones generales sobre el uso y finalidad de los materiales y recursos educativos: módulo de ciencias, y cuadernos de trabajo para el II ciclo de Educación Básica Regular participaron del evento, especialistas, directoras de inicial, coordinadoras, docentes y auxiliares de educación.

Se realizó el reconocimiento en público a 10 docentes, que han obtenido los mayores puntajes en la ECE 2013 en las áreas de matemática y comunicación, participaron más de 257 personas y ha permitido presentar los resultados de la ECE 2013 que corresponde a la UGEL 02.

En relación a la Dotación de material educativo para estudiantes, en el nivel inicial, se beneficiaron 24,528 estudiantes de 148 IIEE y 296 Programas los cuales han recibido 9,902 cuadernos de trabajo Aprendemos jugando para 4 años y 10,246 cuadernos de trabajo Aprendemos jugando para 5 años. En el nivel primaria, se realizó la distribución de materiales educativos, beneficiando a 64,662 estudiantes de 152 Instituciones Educativas, los cuales han recibido 124,081 materiales, que consiste en 20,133 textos escolares de comunicación para 1° y 2° grado, 63,682 textos escolares de Personal socia del 1° al 6° grado, 20,133 cuadernos de trabajo de Comunicación 1° y 2° grado y 20,133 cuadernos de trabajo de Matemática 1° y 2° grado. En el nivel secundario, se beneficiaron 30,735 estudiantes de 97 IIEE.

#### Problemas presentados

Recarga de presentación de documentos de finalización del año escolar y planificación del nuevo año concentra la labor del personal directivo en las II EE.

Demora en la selección de capacitadores, lo que no permitió la preparación del personal en temas referidos a las Rutas de Aprendizaje.

El proceso de monitoreo no se cumplió por la recarga de trabajo de las directoras que conforma el Equipo Técnico Local.

El desarrollo de talleres se cruzaban con actividades programadas por la DRELM, interfiriendo con la labor diseñado por los Asesores Pedagógicos, generando cambio de horarios afectando a los docentes participantes.

Poco compromiso de algunos Directores para la difusión de las actividades organizadas y desarrolladas por la UGEL.

Falta comunicación oportuna y veraz del cumplimiento de horas lectivas por parte de las Instituciones Educativas que reportan a la UGEL y falta de mecanismos para hacer cumplir el D.S. N° 008-2006-ED.

Falta de presupuesto para desarrollar las actividades pedagógicas, mantenimiento de locales escolares, hay procesos trancos de saneamiento de los terrenos (con riesgo de ser invadidos) y locales escolares cuya finalidad presupuestal no ha sido considerada en el presente año.

Se requiere mejorar el mobiliario escolar de los estudiantes de los diferentes niveles educativos de la jurisdicción, poniendo énfasis en el II y III Ciclo de la EBR.

#### Acciones adoptadas

Se desarrollaron las actividades de monitoreo, capacitación y movilización por la Mejora de los Aprendizajes con apoyo de las Redes Educativas y alianzas estratégicas.

✓ *Programa Presupuestal 0091*

#### Problemas presentados

El desarrollo de las actividades de ampliación de cobertura se vio afectada por constantes cambio de Especialista del nivel, escaso presupuesto asignado a la UGEL02, falta de coordinación del Minedu para elaborar estrategias de recojo de información.

#### Acciones adoptadas

Con respecto a la Gestión de expedientes técnicos para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Inicial y Gestión de expedientes técnicos para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Secundaria, esto está previsto ejecutarse en el tercer trimestre.

*Programa Presupuestal 0106*

#### Principales avances

En el desarrollo de la enseñanza de educación especial se ha cumplido con 28,067 Horas Lectivas, en 9 Instituciones Educativas, con la participación de 144 docentes y 34 administrativos, que benefician a 875 estudiantes.

Se ha logrado desarrollar el mantenimiento y acondicionamiento de espacios en 9 locales de los CEBE y Centros de recursos y además, se ha realizado la contratación oportuna y pago de personal de 144 docentes para la atención de Centros de Educación Básica Especial.

La modalidad de EBE, comprende 4 Centros de Educación Básica Especial, 5 PRITES y 01 Equipo SANEE. Se sostuvo reuniones mensuales con directivos y coordinadores de la modalidad para brindarles orientaciones referidas al proceso de Inclusión. Se ha logrado realizar 5 jornadas informativas informando sobre la movilización por la transformación de la educación contando con la participación de 120 profesionales.

Se ha participado en la movilización del Buen Inicio del año Escolar. Además, se participó en las mesas de trabajo a nivel de la DRELM, con el propósito de unificar criterios de trabajo en CEBES, PRITES y SAANEE en el marco del programa estratégico.

Se organizaron talleres de capacitación para los docentes de las 20 redes educativas sobre el proceso de inclusión y la atención de niños con NEE.

Monitoreo a personal directivo de los CEBE, quienes cuentan con instrumento de gestión respondiendo a las características de los estudiantes, concluyendo con Mesa de Trabajo conversatorio de resultados de monitoreo.

Se ha logrado desarrollar los Talleres de: "Escuela de familia comprometida en Centros de Básica Especial", "Talento y Superdotación en las Instituciones Educativas" y "Aplicación de Guías Metodológicas y uso de materiales para la atención de estudiantes. Además, se llevó a cabo el II Encuentro de los Programas de Intervención Temprana y dos mesas de trabajo para la planificación de trabajo con las familias.

#### Problemas presentados

Hay incremento de estudiantes con NEE en las IIEE de las 16 Redes Educativas, así como también no hay suficientes profesionales en los Equipos SAANEE para atender y/o apoyar en las IIEE que cuentan con estudiantes con NEE.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

#### Principales avances

En el desarrollo de la enseñanza en CETPRO, se han cumplido con brindar 133.959 horas lectivas, en las 13 IIEE, beneficiando a 7,079 estudiantes, con la participación de 255 docentes, 29 directivos y 37 administrativos.



Los CETPRO "Rosa de América" y CETPRO "Los Libertadores" se han beneficiado con la capacitación de docentes y directivos en gestión y pedagógica, la implementación de los talleres equipados, laboratorios informáticos, la renovación de la infraestructura, diseño y ejecución de proyectos de innovación tecnológica, todo ello con el apoyo de APROLAB II, la UGEL 02 interviene con el monitoreo y seguimiento de las tareas.



Con el Programa "Chicos Chamba", componente del plan para chicos y chicas los 11 CETPRO del ámbito jurisdiccional vienen desarrollando en los estudiantes habilidades que les permitan insertarse en el mercado laboral, formulando una idea y un proyecto de negocio atendiendo a una población de 100 docentes 450 estudiantes. A nivel de EBR participan 10 IIEE, 100 docentes y 2150 estudiantes de 4to y 5to de secundaria.

En lo que concierne al desarrollo de la enseñanza de la Educación Básica Alternativa, se ha cumplido en brindar 118,929 horas lectivas, en las 27 IIEE, beneficiando a 6,989 estudiantes, con la participación de 355 docentes de aula, 24 directivos y 54 administrativos.

Se realizó una movilización con motivo del buen inicio del año escolar 2014, realizado por los estudiantes del PASEBA PROMAE Rímac. Se realizó una reunión de coordinación con los directores de CEBA para diseñar estrategias que conlleven mejorar las metas de atención en la modalidad. Además, se realizó el monitoreo de sesiones de aprendizaje a docentes de IIEE de EBA y la aplicación de la Prueba Diagnóstica al 3° del Ciclo Intermedio y 1° de avanzado al 100% de estudiantes.

Como parte de la Movilización social se realizó la "Feria de los aprendizajes" por el inicio de clases en las IIEE con participación de los actores educativos principalmente de la Municipalidad del Rímac, con el propósito de garantizar escuelas limpias, seguras y saludables. Se contó con la participación de más de 300 personas, 52 IIEE representadas con el personal directivo docente y padres de familia y el equipo de promotoras de material educativo del MINEDU demostrando los materiales distribuidos por el Ministerio para los estudiantes, aulas e IIEE, los promotores deportivos se encargaron de realizar juegos con los participantes.

Se realizó el monitoreo a IIEE focalizadas por Salud Aprende desde el Enfoque ambiental, en coordinación con la DISA, Centro de Salud de Caquetá y Programa Materno Infantil; a los Programas

de desayuno escolar, quioscos escolares saludables y Salud Escolar en las IIEE del distrito del Rímac y San Martín de Porres. Además, se realizaron tres talleres de capacitación para miembros del Comité de alimentación Escolar – CAE de las IIEE usuarias del programa Qaliwama, participando en cada taller un promedio de 80 personas, con el propósito de difundir estrategias para la recepción, distribución y consumo del desayuno escolar.

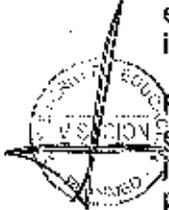
En coordinación con el Centro de emergencia Mujer del Distrito de San Martín de Porres, Rímac y Los Olivos del programa Nacional contra la Violencia familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables MIMP, se ha logrado desarrollar el I encuentro de líderes y Fiscalías escolares "Fortaleciendo para enfrentar el maltrato infantil y abuso sexual Lima Norte", participando 6 estudiantes de cada IIEE.

Se ha logrado implementar 241 IIEE con centro de Recursos tecnológicos, de los cuales corresponde al nivel primaria 154 y a secundaria 87. Se cuenta con 20 docentes formadores de Tecnología Educativa y 7 docentes de Apoyo Tecnológico, quienes atienden a las Redes Educativas por distritos.

Se ha desarrollado el taller de capacitación de TIC y Gestión dirigido a directores de las instituciones educativas y docentes de las aulas de innovación pedagógica, realizándose 10 sesiones los participantes aprendieron a utilizar onedrive, pil net network, Skype, pil school research, office 365, photosynth y todos sus beneficios.

Taller de sensibilización en el Nuevo sistema Curricular de "Eficiencia Energética" que se llevó a cabo con apoyo del Ministerio de Energía y minas, participando 180 docentes de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.

Se ha logrado formar el círculo de calidad de investigación acción para la mejora de los aprendizajes en matemática – comunicación, ciencia y ambiente en los niveles de educación primaria y secundaria, participan 38 docentes de primaria y 96 de secundaria, con el propósito de fomentar y estimular la participación de los docentes del nivel primaria y secundaria en actividades de investigación de su propio accionar docente con énfasis del método indagación acción.



Formación del Club de Ciencia y Tecnología, en las instituciones educativas de la jurisdicción con el propósito de desarrollar competencias y capacidades científicas en los estudiantes de la jurisdicción en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo que se realiza en las 20 Redes Educativas.

Se desarrolló el taller de Tutoría y Orientación Educativa, dirigido a director, sub director y docentes coordinadores con el propósito de promover y orientar el desarrollo de las actividades de Tutoría y orientación Educativa, fortaleciendo el trabajo que realizan los docentes en el aula y contribuir en la mejora de la calidad del servicio educativo y la formación integral de los estudiantes participando el 95% de las IE de las 20 Redes educativas.

El Programa Verano Departe 2014 fue ejecutado en coordinación con el Ministerio de Educación, Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte y la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana a fin de poder cumplir con la implementación de la estrategia, a desarrollarse del 13 de enero al 26 de febrero, haciendo un total de 6 semanas. Siendo la Inauguración del Evento el día 13 de enero en la IIEE Bartolomé Herrera.



Se realizó la selección de Promotores Culturales y Deportivos, siendo invitados a trabajar en el Programa un total de veinticuatro (24) profesionales de educación física, los mismos que fueron distribuidos en 6 núcleos o IIEE sedes. Se atendió en las diferentes disciplinas a un total de 1,307 estudiantes en los 6 núcleos implementados y atendidos con un coordinador general, 3 promotores deportivos y un promotor cultural por cada sede.

Se desarrolló los juegos deportivos Escolares Nacionales 2014, en la que participan estudiantes de las IIEE públicas y privadas en las diferentes categorías y disciplinas, actualmente se encuentran en la etapa final. Asimismo, se realizó los Juegos Florales escolares Nacionales 2014 "Fiesta de la Cultura" en la jurisdicción, cuyo propósito es promover el desarrollo del talento escolar y el desarrollo de la capacidad de diálogo y comunicación intercultural, fomentando la expresión artística e

impulsando la creación literaria para la afirmación de una cultura de paz, participan instituciones educativas públicas y privadas.

Se viene atendiendo en forma oportuna las planillas en el pago de los jubilados y cesantes, cuyos beneficiarios son: 6,877 docentes y personal administrativo y 729 sobrevivientes.

Así mismo, la UGEL 02 realizó la proyección de 1,142 Resoluciones Directores de contratos administrativos, auxiliares de educación y Docente.

Como resultado del proceso de racionalización de plazas docentes se han efectuado 163 reubicaciones de plazas docentes, y la reubicación o reasignación del personal docente y administrativo excedente de 104 PEAS; 9 Informes de apertura de IIEE privadas, 34 cambio de prometería de II EE privadas, 105 informes de cambio de director, 256 solicitudes de constancia de funcionamiento de II EE privadas y 10 expedientes de aprobación de módulos educativos, 16 de cambio de nombre, 17 de traslado de local, 9 de ampliación de servicio y 8 expedientes de silencio administrativo.

Se ha logrado reducir considerablemente los plazos para la atención de consultas, documentos e informes de opinión legal solicitados por las unidades orgánicas de la Institución, logrando cumplir los plazos previstos en el art. 132° de la Ley N° 27444.

Finalmente, se revisan expedientes derivados sobre procesos administrativos disciplinarios para docentes y administrativos, brindando asesoramiento oportuno y pertinente para evitar que se genere nulidades por una incorrecta aplicación de la normatividad.

#### Problemas presentados

Los CONEI están conformados, en su gran mayoría en las IIEE de la EBR, pero no funcionan adecuadamente, dado que los padres de familia no participan activamente o no se ha ceñido a las normas respectivas, los espacios democráticos como comités de aula, consejo académico, comisiones varias, realizan funciones que no les competen.

Resistencia y/o poca importancia a los informes de evaluación, estos en la mayoría de los casos oportunos y otros de poca calidad.

Expedientes remitidos para opinión legal, ya ha vencido el plazo de atención, incumpliendo la Ley 29060, Ley del Silencio Administrativo y la Ley 27444 o la Ley de Acceso a la Información Pública.

Se deriva a este Órgano, documentos, sin tener en cuenta el art. 172° la Ley 27444, que establece que la solicitud de informes legales es reservada exclusivamente para asuntos en que el fundamento jurídico de la pretensión sea razonablemente discutible, o los hechos sean controvertidos jurídicamente.

#### Acciones adoptadas

Se ha iniciado acciones de evaluación y seguimiento a los instrumentos de planeación escolar, además de promover estrategias para el cumplimiento y entrega del PEI y los instrumentos de planeamiento operativo (PAT, RI y PCI), para ello se ha coordinado y se está remitiendo al AGP los PCI para su revisión, estudio y la recomendaciones que dé lugar a los directores de las IIEE de la jurisdicción.

Se da atención prioritaria a los documentos que requieran ser remitidos al Poder Judicial, Procuraduría, DRELM, SERVIR y que se encontraban en la calidad de pendientes.

Se da atención prioritaria de la documentación que Ingresa por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y asesoramiento a las diversas áreas de la UGEL e Instituciones Educativas a efectos de cumplir los plazos establecidos.

### 1.2.3. UGEL 03: Cercado de Lima

La UGEL 03 presta servicios educativos en el desarrollo de la enseñanza de la Educación Básica Regular, en las IIEE y PRONOEI (nivel de Educación Inicial), Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Básica Especial, Educación Básica Alternativa (ciclo inicial, intermedio y avanzado) y Técnico Productivo. Durante el primer semestre, se ha atendido a 629 IIEE y programas, con el desarrollo de 2,455,456 horas lectivas, lo cual beneficia a 108,530 estudiantes, con la participación de 6,742 docentes y promotoras educativas comunitarias en 5,127 secciones, tal como se detalla a continuación.

Nivel Educativo	Institución Educativa	Horas Lectivas	Estudiantes	Docentes Promotoras	Secciones
PRONOEI	278	95,801	2,119	278	227
Inicial	111	287,863	19,219	919	354
Primaria	112	964,894	39,801	1,897	1,581
Secundaria	80	794,127	26,083	2,563	1,466
Educación Básica Especial	11	52,859	925	235	112
Educación Básica Alternativa	19	116,048	4,815	329	437
CEPRO	18	207,086	8,083	951	460
<b>Total</b>	<b>629</b>	<b>2,455,456</b>	<b>108,530</b>	<b>6,742</b>	<b>5,127</b>

Fuente: Equipo de estadística UGEL 03

La UGEL 03 tuvo asignado un presupuesto de S/. 424,123,214.00 para la ejecución de las actividades operativas planificadas a desarrollar en el presente año, del cual se ejecutó S/. 199,948,832.52, lo que representa un avance de 47.1% con respecto al presupuesto asignado.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la UGEL 03, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.65**

C.C.	Descripción	UO	IA	RESULTADO DE ACTIVIDADES				Ejecución del			Avance			
				Programación				Ejercicio			Físico	Financiero		
				Física	Presupuesta	Financiera	Financiamiento	Físico	Financiamiento	Estado				
<b>Unidad Ejecutora 003</b>														
0039	Implementación de dispositivos de emergencia y acondicionamiento de locales escolares	1	6	-	-	38 Local Escolar	181,040.00	-	-	-	-	0%	0%	
<b>Subtotal PP 003</b>														
0001	Contratación operativa y pago de personal de las instituciones educativas del nivel de Educación Básica Regular	1	10	209 Institución Educativa	33,717,115.00	283 Institución Educativa	30,817,116.00	312 Institución Educativa	16,485,021.38	-	-	En proceso	80%	40%
0002	Contratación operativa y pago de personal de las instituciones educativas de Educación Primaria	1	10	13 Institución Educativa	65,385,983.00	113 Institución Educativa	66,029,296.00	112 Institución Educativa	30,428,430.66	-	-	En proceso	98%	16%
0003	Contratación operativa y pago de personal de las instituciones educativas de Educación Secundaria	1	10	01 Institución Educativa	02,771,483.00	61 Institución Educativa	76,050,749.00	80 Institución Educativa	37,100,693.00	-	-	En proceso	89%	46%
0004	Locales escolares de instituciones educativas del nivel de Educación Básica Regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento	1	6	32 Local Escolar	2,695,298.00	32 Local Escolar	2,955,978.00	32 Local Escolar	1,092,230.19	-	-	En proceso	100%	53%
0005	Locales escolares de instituciones educativas de Educación Básica Regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento	1	6	40 Local Escolar	5,235,787.00	40 Local Escolar	5,315,797.00	40 Local Escolar	2,269,857.12	-	-	En proceso	100%	41%
0006	Locales escolares de instituciones educativas de Educación Básica Regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento	1	6	68 Local Escolar	10,154,381.00	60 Local Escolar	6,164,361.00	65 Local Escolar	3,935,305.74	-	-	En proceso	100%	38%
0007	Asignación del cuerpo docente de Educación Básica Regular	1	7	918 Docente	358,451.00	918 Docente	369,454.00	918 Docente	185,169.67	-	-	En proceso	100%	47%
0008	Gestión del currículo de Primaria	1	2	2,000 Docente	378,343.00	3,747 Docente	485,429.00	3,747 Docente	154,941.76	-	-	En proceso	100%	35%
0009	Gestión del currículo de Secundaria	1	2	2,820 Docente	270,727.00	2,820 Docente	270,727.00	2,820 Docente	-	-	-	En proceso	100%	0%
0010	Dotación de material educativo para estudiantes de Instituciones Básicas Regulares de instituciones educativas	1	5	18,542 Estudiantes	68,924.00	21,196 Estudiantes	65,924.00	21,339 Estudiantes	63,910.00	-	-	Ejecutado	101%	83%
0011	Dotación de material educativo para estudiantes de Primaria de Instituciones Educativas	1	3	32,687 Estudiantes	60,824.00	36,687 Estudiantes	68,924.00	35,901 Estudiantes	-	-	-	Ejecutado	100%	0%
0012	Dotación de material educativo para estudiantes de secundaria de instituciones educativas	1	3	38,278 Estudiantes	60,824.00	38,238 Estudiantes	68,924.00	35,009 Estudiantes	-	-	-	Ejecutado	94%	0%
0013	Dotación de material educativo para aulas de ciclo de Educación Básica Regular	1	3	017 Aula	25,000.00	1108 Aula	25,000.00	1,081 Aula	-	-	-	Ejecutado	80%	0%
0014	Dotación de material educativo para aulas de Primaria	1	3	1,807 Aula	25,000.00	1,820 Aula	25,000.00	1,581 Aula	-	-	-	Ejecutado	88%	0%
0015	Dotación de material educativo para instituciones educativas del nivel de Educación Básica Regular	1	3	112 Institución Educativa	25,000.00	385 Institución Educativa	26,000.00	312 Institución Educativa	-	-	-	Ejecutado	81%	0%
0016	Dotación de material educativo para instituciones educativas de Primaria	1	3	113 Institución Educativa	25,000.00	113 Institución Educativa	25,000.00	112 Institución Educativa	-	-	-	Ejecutado	93%	0%
0017	Dotación de material educativo para instituciones educativas de secundaria	1	3	01 Institución Educativa	30,000.00	81 Institución Educativa	30,000.00	80 Institución Educativa	-	-	-	Ejecutado	89%	0%
<b>Subtotal PP 003</b>														
0018	Dotación de materiales y equipos educativos para instituciones educativas inclusivas	2	3	10 Módulos	2,000.00	10 Módulos	2,000.00	10 Módulos	-	-	-	Ejecutado	100%	0%



Código	Actividad	DE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES				Ejecución en Julio			% avance	
				Programación				Ejec.	Fondos	Cursos	FISC.	FINES
				POA - PA	Financie	POA - PA	FINES (MIL)					
0019	Asesoramiento de escuelas en locales de IIEE, UGEL 03, UGEL 05	7	U	10 Local	5,000.00	70 Local	518,000.00	-	-	En proceso	0%	0%
0020	Mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos	2	U	11 Local	240,000.00	11 Local	240,000.00	11 Local	81,387.31	En proceso	100%	25%
0021	Compra de materiales y equipos educativos para Centros de Educación Básica Especial	2	S	1 Módulo	4,500.00	1 Módulo	4,500.00	1 Módulo	-	Ejecutada	100%	0%
0022	Contribución por línea y pago de personal para atención de Centros de Educación Básica Especial	9	10	428 Persona	9,172,000.00	428 Persona	9,172,000.00	12 Persona	4,285,273.08	En proceso	3%	47%
0023	Asistencia técnica de especialistas Centros de Educación Básica Especial para participar en proceso educativo	9	9	655 Familia	70,474.00	655 Familia	70,474.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0024	Mantenimiento y acondicionamiento de espacios en programas de intervención temprana	9	6	1 Local	14,000.00	1 Local	14,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0025	Distribución de materiales y equipos educativos para programas de intervención temprana	2	S	1 Módulo	450.00	1 Módulo	450.00	1 Módulo	-	Ejecutada	100%	0%
0026	Asistencia y acompañamiento a las familias de los niños en Programas de Intervención Temprana	2	S	60 Familia	17,400.00	60 Familia	17,400.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
Subtotal FP 0068					10,018,824.00		10,018,824.00		4,948,880.39			48%
0028	Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica	13	S	28 Institución Educativa	14,801,728.00	28 Institución Educativa	14,051,728.00	81 Institución Educativa	5,972,874.79	En proceso	216%	41%
0029	Desarrollo de la Educación Básica Primaria	2	S	188 Institución Educativa	10,030,180.00	18 Institución Educativa	10,050,820.00	19 Institución Educativa	4,079,058.83	En proceso	102%	40%
0030	Pago de pensiones y beneficios sociales a docentes y jubilados	7	1	12 Persona	178,810,130.00	12 Persona	183,601,918.00	8 Persona	50,385,610.88	En proceso	50%	48%
0031	Mantenimiento del fortalecimiento de la educación técnica y técnica superior	12	S	-	-	534 Villa	212,200.00	504 Villa	51,042.00	En proceso	102%	43%
0032	Mantenimiento de la unidad de gestión educativa local N° 03 - Lima	7	1	-	-	7 Acción	2,034,134.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
Subtotal APHOP					203,802,041.60		210,861,774.00		100,612,858.36			48%
0027	Costos Institucionales administrativos	7	1	570 Acción	6,113,000.00	670 Acción	7,680,480.00	284 Acción	3,278,948.35	En proceso	50%	43%
Subtotal AC					6,113,000.00		7,680,480.00		3,278,948.35			43%
TOTAL					428,634,319.60		424,123,214.00		618,848,832.82			43%

✓ Programa Presupuestal 0068

Acciones adoptadas

✓ A través del programa de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres - PREVAED, se ha detectado aproximadamente 45 instituciones educativas que se encuentran en alto riesgo, en la jurisdicción de la UGEL 03.

El 30 de mayo, se participó en el II Simulacro Escolar. Asimismo, se instaló el Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

En relación al desarrollo de la enseñanza de Educación Inicial, la UGEL 03 ha cumplido con brindar 287,863 horas lectivas, lo que ha beneficiado a 19,219 niños y niñas en 111 IIEE y 95,801 horas lectivas que ha beneficiado a 2,119 niños y niñas de 278 PRONOEI, con la participación de 919 docentes de aula y 278 entre docentes coordinadoras y promotoras educativas. En el nivel de Educación Primaria, se ha realizado la atención en 112 IIEE y se ha brindado 904,894 horas lectivas, con la participación de 1,997 docentes, lo cual beneficia a 36,601 estudiantes. En el nivel de Educación Secundaria, se ha cumplido con brindar un total de 791,127 horas lectivas, en las 80 IIEE, con la participación de 2,593 docentes, lo que ha beneficiado a 36,088 estudiantes.

Asimismo, se ha atendido el pago de los servicios básicos (agua y luz) de 138 locales escolares de Educación Básica Regular, de los cuales 32 locales corresponden al nivel de Educación Inicial, 40 a Educación Primaria y 66 locales a Educación Secundaria. Además, se entregó los materiales educativos fungibles y los materiales de limpieza se encuentran en proceso. Asimismo se verificó

10 IIEE en estado de alto riesgo y 187 locales escolares cuentan con infraestructura en buen estado, pero debe tener mantenimiento permanente.

En el nivel de educación inicial, se han realizado diversas acciones como la capacitación para el manejo del SIAGIE, beneficiando a 22 docentes coordinadoras, en dos etapas (en marzo y mayo); el monitoreo a las Instituciones Educativas de los 8 compromisos, siendo monitoreado 41 Directores del nivel inicial. Además, se monitoreó la elaboración de los instrumentos de gestión, en el mes de mayo y junio, a 37 instituciones educativas.

En el nivel de educación primaria, se ha realizado el monitoreo de inicio del año escolar a las instituciones educativas, el II, III y IV Taller de Autopistas del Aprendizaje, en el marco de la movilización nacional por la mejora de los aprendizajes, a los docentes de 2° grado, los cuales se realizaron el 30 de abril, 5 de junio y el 26 de junio, respectivamente, y participaron 220 docentes agrupados en 8 aulas en cada taller.

Asimismo, se realizó la entrega de resultados de la ECE 2013 y la ceremonia de reconocimiento y premiación a los Directivos de las 13 instituciones educativas (públicas y privadas) y docentes que han obtenido resultados sobresalientes en la evaluación censal de estudiantes.

En el nivel de educación secundaria se desarrolló el Taller Pedagógico en el Marco Curricular, mapas de progreso y rutas del aprendizaje a 97 docentes del nivel primaria y 47 del nivel secundaria. Además, se llevó a cabo el I Monitoreo Pedagógico 2014 de Secundaria a 22 directores para el área de Matemática y Comunicación, se contó con la participación de 16 asesores pedagógicos los cuales monitorearon a 6 docentes por cada IIEE.

Cabe señalar, que la distribución de los materiales educativos fue ejecutado por la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación, lográndose así distribuir en el nivel de educación inicial 10,669 cuadernos de 4 años y 10,669 cuadernos de 5 años, además de material educativo para aula Guías de uso de módulos de psicomotricidad (CD grabable de 700 MB y DVD de 700 MB), beneficiando a 21,338 estudiantes de 312 Instituciones Educativas. En el nivel de educación primaria, se distribuyó 14,380 cuadernos de trabajo de comunicación y 14,380 de matemáticas, así mismo, se ha distribuido 52,145 textos de personal social para 1° a 6° grado y 16,932 textos de comunicación para 1° y 2° grado, que ha beneficiado a 36,601 estudiantes de 112 Instituciones Educativas, como parte de la estrategia para mejorar los logros de aprendizaje. En el nivel de educación secundaria, se realizó la distribución de material educativo a 36,088 estudiantes; consistente en 20,365 cuadernos de trabajo de matemáticas para estudiantes de 1° y 2° año y 37,096 entre textos de inglés, cuadernos de trabajo de inglés, textos de persona familia RR.HH y además de 3,938 guías de actividades investigando CTA de 1° y 2° año. También, se ha distribuido en 1,466 aulas de 1° a 5° año textos de matemática, comunicación, formación ciudadana y cívica, historia, geografía y economía, y ciencia y tecnología. Asimismo, se realizó la dotación de materiales educativos en 192 IIEE, de los cuales 112 IIEE son del nivel de educación primaria y 80 de secundaria, consistentes de manual de matemática, comunicación, formación ciudadana y cívica, historia, geografía y economía, y ciencia y tecnología.

✓ Programa Presupuestal 0106

#### Principales avances

En cuanto al desarrollo de la enseñanza, la UGEL 03 ha cumplido con brindar 52,659 horas lectivas en el nivel de Educación Básica Especial, atendiendo a 925 estudiantes, con la participación de 235 docentes en 11 Instituciones Educativas.

Se realizó el monitoreo pedagógico a 10 directores, 113 docentes y 24 profesionales no docentes de Educación Básica Especial. Se logró trabajar con el 100% de directores, 90% de docentes y el 25% de docentes de equipo SAANEE. Además, se realizó el taller de Inducción para el monitoreo pedagógico al equipo técnico local que corresponde a 10 directores y 7 coordinadoras de los equipos SAANEE.

- ✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

### Principales avances

En el desarrollo de la enseñanza de Educación Básica Alternativa, se ha cumplido con 116,046 horas lectivas, en 19 Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de los ciclos inicial, intermedio y avanzado, con la participación de 329 docentes, lo cual ha beneficiado a 4,515 estudiantes.

El 25 de junio, se realizó la primera evaluación diagnóstica en Educación Básica Alternativa, a estudiantes de 1° grado del ciclo intermedio y 1° grado del ciclo avanzado.

Respecto del desarrollo de la enseñanza en CETPRO, se ha cumplido con 207,066 horas lectivas en las 18 Instituciones Educativas, con la participación de 391 docentes, lo que ha beneficiado a 9,063 estudiantes.

Se realizó el monitoreo y la supervisión al 100% de directores y 50% de docentes de los Centros de Educación Técnico Productivo.

Se desarrolló el proceso de evaluación, selección y contratación de docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico-Productiva para el periodo lectivo 2014.

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 impulsa el proyecto periodístico Suma Yachay, cuya iniciativa promueve la participación de los estudiantes en la creación de notas de prensa de las diferentes instituciones de nuestra jurisdicción. Así como, la elaboración de reportajes que puedan visualizar en el programa escolar de la UGEL.

Se ha sostenido la reunión con la comisión especial de supervisión y sanción a las instituciones y programas particulares – CESSSIEP, quienes busca fortalecer el empoderamiento de las autoridades de las Instituciones Educativas Privadas y Públicas en la gestión transparente, responsable, legal de los servicios educativos que ofrecen.

Se viene aplicando el Plan nacional de fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en 8 núcleos de red, para lo cual se cuenta con 84 promotores. Los coordinadores de núcleo se encargan de monitorear a los promotores que se encuentran en los núcleos y estos a su vez asesoran a los docentes de aula.

Asimismo se realizó la tercera jornada de capacitación de los promotores de educación física y coordinadores de núcleos, en la IIEE emblemática "Rosa de Santa María", los días de 10 y 11 de junio, asistiendo solo un 90% que equivale a 78 asistentes entre coordinadores y promotores deportivos.

Se emitió la Directiva N° 01-2014-UGEL 03-AGI/PLAN, sobre orientación para la elaboración de documentos de gestión de la sede administrativa de la UGEL 03 y las instituciones educativas de Educación Básica y Educación Técnico Productivo para el año escolar 2014.

El 29 de mayo, se realizó el taller de fortalecimiento de los Consejos Educativo Institucional para los Directores y los CONEI de las Instituciones Educativas, llevado a cabo en la IIEE Emblemática Alfonso Ugarte.

La comisión de racionalización de la UGEL 03, convocó a la adjudicación pública de plazas vacantes para reasignación y/o reubicación del personal directivo, docente, auxiliar de educación y administrativo, la misma que se realizó de acuerdo al cronograma los días 20, 29 y 30 de mayo y el 6 de junio. Se adjudicaron 24 plazas de personal excedente, quedando pendiente 222 excedentes entre personal directivo, jerárquico, docentes, auxiliar de educación y administrativos.

En cuanto al mantenimiento preventivo, la UGEL ha tomado acciones en 100 IIEE supervisadas, 96 IIEE fueron aprobadas a través del aplicativo de consulta Wasichay, 165 fueron aprobadas con ficha técnica. 180 IIEE fueron autorizadas para la apertura de cuentas, de las cuales 170 retiraron el dinero y 40 IIEE culminaron su mantenimiento.

Se remitió, en forma virtual y física, la rendición de cuenta del periodo 2013 a la Contraloría de la República, mediante Oficio N° 04578-2014-MINEDU-UGEL03-AGI/PLAN.

### Problemas presentados

Existe buen número de docentes excedentes, especialmente en las especialidades de matemática y educación física, porque no existen plazas, los cuales deben ser derivados a la DRELM para su reubicación vía transferencia a otras unidades ejecutoras, previa coordinación.

La UGEL 03 cuenta con un local propio, el cual no está habilitado para su funcionamiento, por lo que actualmente, la UGEL funciona en un local alquilado y con espacio reducido que no permite el normal desarrollo de los trámites administrativos y dificulta la atención al público en general (activos, pensionistas y docentes).

### Acciones adoptadas

El Área de Gestión Institucional, a través de los responsables de las Unidades de Costeo, ha realizado las coordinaciones, a fin de que los directores de las Instituciones Educativas remitan mensualmente el consolidado de horas efectivas, señalado en el Artículo 6° del D.S. N° 008-2006-ED.

Se realizaron las coordinaciones correspondientes con el Ministerio de Educación para la atención de las deudas, las que han sido solicitadas como demanda adicional.

### 1.2.4. UGEL 04: Comas

La UGEL 04 presta servicios educativos en el desarrollo de la enseñanza de la Educación Básica Regular, en Educación Inicial (IIEE y PRONOEI), Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Básica Especial, Educación Básica Alternativa (ciclo intermedio y avanzado) y Técnico Productivo. Durante el primer semestre del año 2014, se atendieron 888 IIEE y programas, con el desarrollo de 3,007,775 horas lectivas, lo cual benefició a 192,950 estudiantes, con la participación de 8,382 docentes y promotoras educativas comunitarias en 8,010 secciones, tal como se detalla a continuación.

Nivel Educativo	Instituciones Educativas	Horas Lectivas	Estudiantes	Docentes Promotoras	Secciones
PRONOEI	414	208,383	6,281	414	541
Inicial	153	528,928	25,975	1,388	950
Primaria	158	1,196,209	82,880	2,783	2,385
Secundaria	100	818,872	54,880	3,223	1,752
Educación Básica Especial	11	100,981	769	157	85
Educación Básica Alternativa	18	114,555	5,343	196	180
GETPRO	13	121,117	7,026	131	161
<b>Total</b>	<b>868</b>	<b>3,007,775</b>	<b>192,950</b>	<b>8,382</b>	<b>8,010</b>

La UGEL 04 tuvo asignado un presupuesto de S/. 246,941,099.00, para la ejecución de las actividades operativas planificadas a desarrollar en el presente año, del cual se ejecutó S/. 115,315,208.93, lo que representa un avance de 46.7% con respecto al presupuesto asignado.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la UGEL 04, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.68

Actividad	DE	LA	RECURSOS DE ACTIVIDADES					Ejecución física		Avance	
			Programación			Ejecución		Físico	Presupuestal	Físico	Presupuestal
			POA - PIA	POA - PIA (A 30/06/14)	PIEA	PIEA (A 30/06/14)	Presupuesto				
0207 Implementación de dispositivos de entrega y acondicionamiento de locales escolares	1	6	-	-	94 Inscr. Escolar	175,650.00	-	-	-	0%	0%
Sub total PP 0088											
0301 Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas del ciclo de Educación Básica Regular	1	10	967 Institución Educativa	93,008,223.00	607 Institución Educativa	35,465,379.00	920 Institución Educativa	18,824,005.64	En proceso	100%	48%
0302 Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de Educación Primaria	1	10	158 Institución Educativa	89,811,445.00	120 Institución Educativa	74,876,127.00	169 Institución Educativa	25,833,663.88	En proceso	100%	48%

RESULTADO DE ACTIVIDADES												Avance			
Programación														Ejecución - Fin	
CC	Actividad	DE	CA	P.O.A - P.I.A	P.O.A - P.I.A	P.O.A - P.I.A	P.O.A - P.I.A	P.O.A - P.I.A	P.O.A - P.I.A	P.O.A - P.I.A	P.O.A - P.I.A				Financiamiento
0039	Contratación capital y pago de personal de las Instituciones educativas de Educación Secundaria	1	10	100	Institución Educativa	76,384,047.00	100	Institución Educativa	76,384,047.00	100	Institución Educativa	36,465,748.41	En proceso	100%	47%
0041	Locales escolares de IEE de Fomento EDR con condiciones adecuadas para su funcionamiento	1	6	124	Local Escolar	2,350,822.00	124	Local Escolar	2,350,822.00	100	Local Escolar	954,974.20	En proceso	100%	42%
0070	Locales escolares de IEE de Fomento con condiciones adecuadas para su funcionamiento	1	6	85	Local Escolar	4,575,265.00	85	Local Escolar	4,575,265.00	100	Local Escolar	1,966,752.94	En proceso	100%	43%
0076	Locales escolares de IEE de Seguridad con condiciones adecuadas para su funcionamiento	1	6	82	Local Escolar	4,151,331.00	82	Local Escolar	4,151,331.00	100	Local Escolar	1,658,189.58	En proceso	100%	40%
0037	Asesoría curricular de Directores de Educación Básica Regular	1	2	300	Docente	125,025.00	300	Docente	125,025.00	1,372	Docente	111,770.20	En proceso	42%	24%
0038	Asesoría curricular de Profesores	1	7	370	Docente	153,023.00	370	Docente	153,023.00	1,372	Docente	254,027.07	En proceso	37%	27%
0008	Asesoría curricular de Secundaria	1	2	405	Docente	265,342.00	405	Docente	265,342.00	307,700.00	Docente	129,846.83	En proceso	100%	60%
0010	Dotación de material educativo para instituciones de Fomento EDR de Instituciones Educativas	1	3	25,875	Estudiantes	69,924.00	25,875	Estudiantes	69,924.00	60,824.00	18,188 Estudiantes	38,000.00	Cerrada	70%	55%
0011	Dotación de material educativo para instituciones de Fomento Instituciones Educativas	1	3	62,850	Estudiantes	69,924.00	62,850	Estudiantes	69,924.00	60,824.00	73,394 Estudiantes	32,000.00	Cerrada	85%	68%
0012	Dotación de material educativo para instituciones de Fomento de Instituciones Educativas	1	3	64,050	Estudiantes	69,924.00	64,050	Estudiantes	69,924.00	60,824.00	109,282 Estudiantes	38,000.00	Cerrada	168%	52%
0013	Dotación de material educativo para aulas de Fomento de Educación Básica Regular	1	3	899	Aula	25,000.00	899	Aula	25,000.00	25,000.00	899 Aula	25,000.00	En proceso	100%	100%
0014	Dotación de material educativo para aulas de Fomento	1	3	3,279	Aula	25,000.00	3,279	Aula	25,000.00	25,000.00	3,279 Aula	25,000.00	Cerrada	0%	100%
0015	Dotación de material educativo para Instituciones Educativas de Fomento de Educación Básica Regular	1	3	587	Institución Educativa	25,000.00	587	Institución Educativa	25,000.00	25,000.00	370 Institución Educativa	25,000.00	En proceso	56%	100%
0016	Dotación de material educativo para Instituciones Educativas de Fomento	1	3	159	Institución Educativa	25,000.00	159	Institución Educativa	25,000.00	25,000.00	159 Institución Educativa	25,000.00	En proceso	100%	100%
0017	Dotación de material educativo para Instituciones Educativas de Fomento	1	3	100	Institución Educativa	30,000.00	100	Institución Educativa	30,000.00	30,000.00	100 Institución Educativa	30,000.00	En proceso	100%	100%
Sub total PP 0080						690,239,569.00			690,239,569.00			93,369,903.81			47%
0010	Gestión de expedientes tramitados para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Básica	3	10	30	Plaza Docente	2,440.00	30	Plaza Docente	2,440.00	4,155.00	Plaza Docente	785.00	En proceso	177%	18%
0018	Gestión de expedientes tramitados para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Secundaria	3	10	6	Plaza Docente	2,850.00	6	Plaza Docente	2,850.00	975.00	-	765.00	En proceso	0%	81%
Sub total PP 0081						5,290.00			5,290.00			1,550.00			11%
0020	Dotación de materiales y equipos educativos para estudiantes de Instituciones Educativas Educativas	2	3	144	Módulo	1,600.00	144	Módulo	1,600.00	-	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0022	Recondicionamiento de espacios en las aulas de las Instituciones Educativas Educativas Educativas	2	6	141	Local	370,000.00	141	Local	370,000.00	-	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0023	Recondicionamiento y acondicionamiento de espacios en locales de los Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos	2	6	11	Local	177,000.00	11	Local	177,000.00	-	-	78,556.22	En proceso	0%	43%
0024	Dotación de materiales y equipos educativos para Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos	2	3	11	Módulo	3,600.00	11	Módulo	2,600.00	-	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0025	Controlación oportuna y pago de pasajes para asistencia en Dominio Educativo Básica Especial	2	11	161	Pasaje	42,917.00	9	Persona	2,790,853.00	191	Pasaje	1,016,601.70	En proceso	100%	48%
0026	Asistencia a familias de estudiantes de Centros de Educación Básica Especial para participación en proceso educativo	2	9	750	Familia	10,474.00	750	Familia	70,474.00	270	Familia	-	En proceso	20%	0%
0028	Recondicionamiento y acondicionamiento de espacios en programas de intervención temprana	2	6	1	Local	14,000.00	1	Local	14,000.00	-	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0027	Dotación de materiales y equipos educativos para programas de intervención temprana	2	3	1	Módulo	490.00	1	Módulo	490.00	-	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0028	Asistencia y acompañamiento a las familias de niños en Programas de Intervención Temprana	2	9	54	Familia	17,430.00	84	Familia	17,430.00	-	-	-	Por ejecutar	0%	0%
Sub total PP 0101						4,861,564.00			4,443,077.00			1,891,838.92			43%
0080	Desarrollo de la Educación Técnico - Profesional	10	13	12	Institución Educativa	4,896,400.00	13	Institución Educativa	2,571,684.00	14	Institución Educativa	1,491,031.87	En proceso	103%	61%
0081	Desarrollo del ciclo avanzado de la Educación Básica Alternativa	2	10	11	Institución Educativa	4,638,152.00	15	Institución Educativa	3,622,710.00	19	Institución Educativa	1,056,416.30	En proceso	100%	68%
0082	Desarrollo del ciclo inicial y medio de la Educación Básica Alternativa	2	10	24	Institución Educativa	14,071,751.00	34	Institución Educativa	1,200,858.00	34	Institución Educativa	614,116.72	En proceso	100%	43%
0085	Pago de pensiones y bonificaciones sociales a docentes y docentes	1	1	12	Familia	91,719,626.00	12	Familia	27,537,876.00	8	Familia	13,843,837.45	En proceso	60%	60%
0088	Monitoreo del fortalecimiento de la educación física y deporte escolar	12	8	-	-	-	60	Maestro	158,690.00	-	-	74,131.20	En proceso	0%	68%
0089	Organización y modernización administrativa de la unidad de gestión educativa local (UGEL)	7	1	-	-	-	7	Asesor	1,850,753.00	-	-	7,100.00	En proceso	0%	1%
Sub total APWOP						39,473,914.00			39,243,983.00			17,638,783.25			47%
0029	Gestión institucional y administrativa	7	1	618	Asesor	6,486,105.00	618	Asesor	5,683,330.00	299	Asesor	2,215,324.65	En proceso	48%	60%
Sub total AC						6,486,105.00			5,683,330.00			2,215,324.65			40%
<b>TOTAL</b>						<b>249,255,319.00</b>			<b>249,243,090.00</b>			<b>115,315,208.93</b>			<b>47%</b>

## ✓ Programa Presupuestal 0068

Acciones adoptadas

En el marco del programa presupuestal "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", se incluyó una nueva actividad que será ejecutada a partir del tercer trimestre.

## ✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

En relación al desarrollo de la enseñanza de Educación Inicial, la UGEL 04 cumplió con brindar 528,928 horas lectivas, lo que benefició a 25,975 niños y niñas en 153 IIEE y 208,383 horas lectivas que benefició a 6,291 niños y niñas de 414 PRONOEI, con la participación de 1,368 docentes de aula, 45 docentes coordinadoras y 297 administrativos. En el nivel de Educación Primaria, se realizó la atención en 159 IIEE y se brindaron 1,196,209 horas lectivas, con la participación de 2,793 docentes, lo cual benefició a 82,680 estudiantes. En el nivel de Educación Secundaria, se cumplió con brindar un total de 918,972 horas lectivas, en las 100 IIEE, con la participación de 3,323 docentes, lo que benefició a 64,880 estudiantes.

Asimismo, se ha atendido el pago de los servicios básicos (agua y luz) de 308 locales escolares de Lima Metropolitana de la jurisdicción de la UGEL, de los cuales 124 locales corresponden al nivel de Educación Inicial, 85 a Educación Primaria y 99 locales a Educación Secundaria. Además, se entregó materiales de limpieza, materiales educativos fungibles.

Se ha realizado 31 talleres de capacitación de los cuales 6 talleres para directores, docentes y promotoras educativas sobre rutas de aprendizaje, convivencia democrática, a docentes fortaleza, fortalecimiento al ciclo cuna en las áreas de comunicación, matemáticas y convivencia, en la se contó con 554 participantes entre directores, docentes y promotoras educativas del nivel de educación inicial. Para los directores, subdirectores y docentes de educación primaria se desarrollaron 15 talleres, sobre rutas de aprendizaje, kit de evaluación, estrategias matemáticas y comunicativas, monitoreo pedagógico y prevención del delito peculiar y hurto de los bienes del estado. Asimismo, en el nivel de educación secundaria se realizó 5 talleres de capacitación sobre Inducción beca 18, rutas de aprendizaje y elaboración de PATMA en la que participaron directores, subdirectores y docentes.

Se distribuyeron cuadernos de trabajo para niños de 4 y 5 años y módulos de literatura, el cual benefició a 25,975 estudiantes en 839 aulas de 124 Instituciones educativas y 414 programas del II Ciclo de Educación Básica; asimismo, se repartieron 839 módulos de material educativo para aulas. Para el nivel de Educación Primaria, se distribuyeron cuadernos de trabajo para el 1° y 2° grado, lo que benefició a 82,680 estudiantes de 159 IIEE. Mientras que para el nivel de Educación Secundaria, se distribuyeron textos escolares de comunicación, matemática, inglés, persona, familia y relaciones humanas, así como, guías para el estudiante y manuales de textos para docentes del 1° al 5° grado; además, se distribuyeron 323 Módulos de Equipos Audiovisuales, equipo de sonido y reproductores de DVD, que logran beneficiar a 64,880 estudiantes de 100 IIEE.

En lo que concierne a la gestión del currículo, se realizó el taller de capacitación de rutas de aprendizaje a 276 IIEE de educación inicial, 390 docentes de 150 IIEE de educación primaria y 1,620 docentes, 350 directivos en educación secundaria.

Además, se ha distribuido material fungible (bolígrafos de tinta líquida y seca, plumones de pizarra acrílica, corrector líquido, plumón resaltador, lápiz de madera, libros de actas rayados y cuadriculados) en 845 aulas de 153 IIEE de inicial y en 2,489 aulas de 159 IIEE de primaria.

## ✓ Programa Presupuestal 0091

Acciones adoptadas

Se realizó la elaboración de 31 expedientes para la generación de nuevas plazas en educación inicial de acuerdo al análisis realizado por la UGEL.

✓ *Programa Presupuestal 0106*Principales avances

En relación al desarrollo de la enseñanza de educación especial, se ha cumplido con 100,981 horas lectivas en 11 CEBE, con la participación de 157 docentes y 34 administrativos, lo que ha beneficiado a 758 estudiantes.

Se han realizado 9 actividades tales como la supervisión a 15 directores de 15 IIEE inclusivas, la V Conferencia Internacional "Educación Inclusiva, Calidad de vida y retos múltiples en los estudiantes con discapacidad" y pasantías de experiencias exitosas en Educación Inclusiva, con la asistencia de 20 participantes entre directores, docentes y equipo SAANEE de 20 IIEE, replicando la capacitación a 50 docentes de 50 IIEE sobre "Escuelas de familias comprometidas".

También, se llevó a cabo 5 talleres de capacitación, a fin de fortalecer las capacidades docente EBE, talleres de inducción para el monitoreo pedagógico, y diagnóstico y evaluación de experiencias exitosas. Se tuvo la participación de 105 docentes y 30 directores.

Se realizó la distribución de material de limpieza y de oficina en un 95.24% de IIEE las que representan 10 CEBE a 70 aulas, en 12 CETPRO a 103 aulas y 18 CEBA de los cuales los ciclos inicial e intermedio funcionan en los locales del ciclo avanzado.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*Principales avances

En el desarrollo de la enseñanza de la educación básica alternativa, se ha cumplido con 114,555 horas lectivas en 18 CEBA, en los cuales se dictan en 18 ciclo avanzado, en 17 ciclo intermedio y 11 ciclo inicial, con la participación de 196 docentes, lo que ha beneficiado a 5,340 estudiantes de los ciclos intermedio y avanzado.

Se realizó el monitoreo y supervisión de 17 CEBA sobre la asistencia y permanencia de estudiantes, así como, del cumplimiento de las horas lectivas de clase, en la que participaron un equipo conformado por especialistas de la UGEL y especialistas de la DIGEBA. Asimismo, se llevaron a cabo talleres de capacitación sobre "Monitoreo y Acompañamiento" en la que participaron 16 Directores.

Se realizó el IV Encuentro de estudiantes líderes del consejo de estudiantes COPAE de los CEBA, con la participación de 54 estudiantes, 14 directores y 17 docentes asesores de 17 CEBA, también, se contó con la participación de 2 especialistas de DIGEBA en calidad de ponentes. Además, se llevó a cabo los Juegos Florales, a través de actividades de canto, poesía, pintura, dibujo y teatro en la que participaron 16 CEBA y se desarrolló un pasacalle cultural y de integración en el centro cívico de la Municipalidad de Comas.

Respecto del desarrollo de la enseñanza de educación laboral y técnica, se ha cumplido con 121,117 horas lectivas en 13 CETPRO, con la participación de 131 docentes y 22 administrativos, lo cual ha beneficiado a 7,026 estudiantes.

Se realizó el taller de capacitación sobre democracia, ciudadanía, vigilancia y rendición de cuentas a directivos de APAFA, Consejo de Vigilancia, CONEI, Comités de aula y padres de familia de las IIEE públicas, los días 07, 12 y 14 de junio del presente año. Se realizó el registro de APAFA y el consejo directivo, de vigilancia y CONEI de 198 IIEE (que representa el 55%). Además, se realizaron 2 cursos de charla de capacitación de "Asistencia Técnica en material electoral para la elección de los Consejos Directivos de las APAFA, Consejo de Vigilancia y CONEI dirigidos a los Comités Electoral y Padres de Familia de las IIEE 2013 - 2014".

En el marco del proceso de racionalización las IIEE, y en atención al Decreto Supremo N°005-2011-ED, se verificaron las metas de atención de 86 IIEE, y se reubicó a personal excedente: 3 directivos, 91 docentes y 15 administrativos.

En relación al proceso de acreditación de IIEE, la UGEL en coordinación con el IPEBA, ha iniciado el programa de fortalecimiento de capacidades en autoevaluación de las IIEE.

Se elaboró el Informe Anual 2013 de la Rendición de Cuentas del Titular de la UGEL. Fue enviado a la Contraloría General de la República, por medio del aplicativo web de la CGR y Oficio N° 2475-2013-DUGEL.04 del 20.05.13.

Se aprobó mediante Resolución Directoral N° 8820, el Presupuesto Analítico de Personal – PAP 2013, en la cual se ha considerado 9,534 PEA y 3,480 bolsa de horas, contando con la opinión favorable de la Unidad de Presupuesto del Ministerio de Educación.

Se ha monitoreando las acciones del proyecto de "Delegación de Procedimientos de Administrativos a 10 Instituciones Educativas" que han sido autorizadas mediante la RD N° 6335-2010, dichas Instituciones Educativas vienen atendiendo trámites administrativos desde el 2 de enero del año 2011 en el marco de la descentralización y modernización de la gestión del Estado, atendiéndose para el presente año 396 expedientes.

En cuanto al cumplimiento oportuno en el pago de planillas del personal cesante de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 se tiene 2,315 pensionistas de cual se atendió a 2,121 pensionistas titulares y 194 pensionistas sobrevivientes.

#### Problemas presentados

Poco presupuesto asignado para el pago de las deudas sociales del personal de CEBE, CETPRO y CEBA, así como, para las gratificaciones, luto, sepelio, sentencias judiciales, compensación por tiempo de servicio cesados por límite de edad al amparo de la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial y por asignación de 20, 25 y 30 años de servicio.

Se observa que la carga de estudiantes por docente SAANEE es de un promedio de 17 estudiantes por docente, lo que no estaría garantizando una atención de calidad.

Demora en la expedición de las resoluciones de creación y/o ampliación de IIEE privadas.

Inconsistencia al cruzar información de las planillas electrónicas de los registros de AFPnet con el Sistema Único de Planillas – SUP y la SBS. Los códigos de afiliados de AFP (CUSPP) y régimen pensionario se encuentran errados en el Sistema de Planillas – SUP.

La UGEL 04 no ha sido atendida con las plazas de docentes y administrativas requeridas ante el Ministerio de Educación, la misma que han sido requeridas en reiteradas oportunidades, además un total de 145 plazas fueron validadas en el año 2011 por el Circulo de Mejora de Calidad del Gasto pero no fueron financiadas.

Escasa cultura de planificación, seguimiento y de evaluación de los documentos de gestión, lo cual ocasiona el incumplimiento en la presentación de los informes, a pesar de que el Área de Gestión Institucional ha emitidos documentos reiterativos a las unidades operativas de la UGEL.

La carga administrativa termina por dificultar la ejecución del monitoreo, asesoramiento en la IIEE y atención oportuna a denuncias, quejas o reclamos.

En lo concerniente al saneamiento físico y legal de los terrenos para instituciones Educativas nuevas de Educación Inicial y de Secundaria, la UGEL presenta una ejecución financiera en inicial de S/. 20,000 y en secundaria de S/. 1,000, sin embargo, las áreas responsables, no han enviado información sobre cumplimiento de meta física.

#### Acciones adoptadas

Se realizaron coordinaciones con el Ministerio de Educación para la atención de las deudas, las que serán solicitadas como demanda adicional en el año 2013.

Mediante memorándum el personal encargado de las AFP remite en forma mensual a la Oficina de Planillas la rectificación de las inconsistencias en lo referente al régimen pensionario, situación laboral de los afiliados en el Sistema SUP para evitar posteriormente los mismos errores.

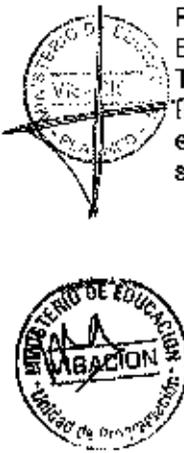
A través de la verificación de metas de atención se ha logrado atender con plazas vacantes al nivel de Educación Inicial de acuerdo a lo que dispone el D.S. 005-2011-ED en la atención de cobertura de inicial se tienen plazas de profesor de aula transferidas y reubicadas al nivel Educación Inicial: 36 plazas de profesor de 30 horas. Asimismo se ha atendido en el nivel Educación Primaria con 14 plazas de profesor de 30 horas. En el nivel Educación Secundaria con 25 plazas de profesor de 24 horas, disminuyendo la bolsa de horas de IIEE que presentan incremento en sus horas en el presente año y en el nivel CETPRO, se atendió una plaza de profesor.

Respecto de los requerimientos de plazas docentes y administrativas, la UGEL 04 ha reiterado al Ministerio de Educación la atención de 145 plazas validadas, asimismo, con respecto del programa de cobertura 2014, se ha remitido vía correo la relación de 30 IIEE de Educación Inicial que fueron consideradas en cobertura 2014 del distrito de Carabaylo.

El Área de Gestión Institucional solicitó de manera reiterada al Área de Gestión Administrativa un informe situacional sobre la ejecución actividad Saneamiento Físico y Legal de los Terrenos para Instituciones Educativas Nuevas de Educación Inicial y de Secundaria, que a pesar de ello no ha cumplido con remitir dicho informe.

### 1.2.5. UGEL 05: San Juan de Lurigancho

La UGEL 05 presta servicios educativos en el desarrollo de la enseñanza de la Educación Básica Regular en Educación Inicial (IIEE y PRONOEI), Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Básica Especial, Educación Básica Alternativa (ciclo inicial, intermedio y avanzado) y Técnico Productivo. Durante el primer semestre del año escolar 2014, se viene atendiendo a 876 IIEE y programas con el desarrollo de 2,631,157 horas lectivas, lo cual benefició a 159,520 estudiantes, con la participación de 7,640 docentes y promotoras educativas comunitarias en 6,195 secciones, tal como se detalla a continuación.



Nivel Educativo	Institución Educativa	Horas Lectivas	Estudiantes	Docentes Promotoras	Secciones
PRONOEI	475	144,000	6,588	530	483
Inicial	139	372,295	25,820	1054	1,295
Primaria	125	1,008,000	65,039	2,824	2,238
Secundaria	95	820,282	51,178	2,885	1,728
Educación Básica Especial	11	28,600	840	138	82
Educación Básica Alternativa	13	88,000	4,432	211	73
CETPRO	17	88,200	6,859	185	188
<b>Total</b>	<b>874</b>	<b>2,851,157</b>	<b>159,520</b>	<b>7,640</b>	<b>6,195</b>

La UGEL 05 tuvo asignado un presupuesto de S/. 218,459,894.00, para la ejecución de las actividades operativas planificadas a desarrollar en el presente año, del cual se ejecutó S/. 101,597,325.56, lo que representa un avance de 46.5% con respecto al presupuesto asignado.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la UGEL 05, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.67

Actividad	OS	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Avance		
			Programación				Ejecución (Jun)		Físico	Presup.	
			POA-PIA	POA-PM (A) 30.05.14	Físico	Financiero	Físico	Financiero			
0037	1	8	-	-	107 Local Escolar	200,000.00	-	-	Forjador	0%	0%
<b>Subtotal PP 0068</b>											
0031	1	10	614 Institución Educativa	35,179,897.00	614 Institución Educativa	30,092,097.00	614 Institución Educativa	16,288,634.55	En proceso	100%	48%
0032	1	10	125 Institución Educativa	63,658,194.00	125 Institución Educativa	62,692,296.00	125 Institución Educativa	31,045,343.25	En proceso	100%	49%
0033	1	10	95 Institución Educativa	66,467,138.00	95 Institución Educativa	64,739,276.00	95 Institución Educativa	32,201,278.23	En proceso	100%	48%
0034	1	6	80 Local Escolar	1,728,384.00	80 Local Escolar	2,383,480.00	80 Local Escolar	512,339.50	En proceso	100%	22%

C.C.	Actividad	U.E.	U.A.	RESULTADO DE ACTIVIDADES					Ejecución en el fin	% Avance		
				Programación						Ejecución	Financiera	Físico
				POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA				
Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Financiera	Financiera	Financiera	Financiera	Físico			
0005	Trabaja las acciones de implementación educativa de Primaria con acciones alternativas para su funcionamiento	1	5	34 Local Escuela	3,552,194,00	34 Local Escuela	2,827,124,00	34 Local Escuela	586,281,38	En proceso	100%	90%
0006	Locales educativos de instituciones educativas de Secundaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento	1	5	96 Local Escuela	3,215,815,00	96 Local Escuela	3,911,783,00	96 Local Escuela	249,110,38	En proceso	100%	32%
0007	Gestión del currículo de los ciclos de Educación Básica Regular	1	2	1,363 Docentes	120,724,00	1,363 Docentes	474,624,00	1,591 Docentes	89,536,00	En proceso	113%	18%
0008	Gestión del currículo de Primaria	1	2	1,434 Docentes	287,087,00	1,434 Docentes	675,829,00	6,458 Docentes	200,656,80	En proceso	991%	30%
0009	Gestión del currículo de Secundaria	1	2	1,430 Docentes	212,881,00	1,430 Docentes	307,362,00	960 Docentes	98,850,60	En proceso	45%	32%
0010	Dotación de material escolar para estudiantes de ciclo de Educación Básica Regular de instituciones educativas	1	3	32,604 Estudiantes	68,924,00	32,604 Estudiantes	68,924,00	32,604 Estudiantes	-	Ejecutado	100%	0%
0011	Dotación de material escolar para estudiantes de Primaria de Instituciones Educativas	1	3	68,917 Estudiantes	68,924,00	68,917 Estudiantes	68,924,00	43,144 Estudiantes	-	Ejecutada	87%	0%
0012	Dotación de material escolar para estudiantes de secundaria de Instituciones Educativas	1	3	64,681 Estudiantes	68,924,00	64,681 Estudiantes	68,924,00	64,681 Estudiantes	-	Ejecutada	100%	0%
0013	Dotación de material escolar para aulas en el ciclo de Educación Básica Regular	1	3	2,725 Aulas	25,000,00	2,725 Aulas	25,000,00	2,725 Aulas	-	Ejecutada	100%	0%
0014	Dotación de material escolar para aulas en PIRME	1	3	2,944 Aulas	25,000,00	2,944 Aulas	25,000,00	2,944 Aulas	-	Ejecutada	100%	0%
0015	Dotación de material escolar para instituciones educativas del ciclo de Educación Básica Regular	1	3	131 Institución Educativa	25,000,00	131 Institución Educativa	25,000,00	131 Institución Educativa	-	Ejecutada	100%	0%
0016	Dotación de material escolar para instituciones educativas de PIRME	1	3	124 Institución Educativa	25,000,00	124 Institución Educativa	25,000,00	124 Institución Educativa	-	Ejecutada	100%	0%
0017	Dotación de material escolar para instituciones educativas de secundaria	1	3	95 Institución Educativa	31,000,00	95 Institución Educativa	30,000,00	95 Institución Educativa	-	Ejecutada	100%	0%
Sub total PP 0010					173,988,816,00		174,894,521,00		82,811,881,80			47%
0018	Gestión de ejecuciones físicas para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Inicial	3	10	160 Plaza Docente	8,705,00	160 Plaza Docente	8,705,00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0019	Gestión de ejecuciones físicas para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Secundaria	3	10	15 Plaza Docente	2,658,00	15 Plaza Docente	2,658,00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
Sub total PP 0011					11,363,00		11,363,00		-			0%
0020	Dotación de materiales y equipamiento educativo para escuelas de Instituciones Educativas nuevas	2	3	80 Módulo	700,00	80 Módulo	700,00	80 Módulo	-	Ejecutada	100%	0%
0021	Accesibilización de espacios en los locales de Instituciones Educativas	2	6	80 Local	286,000,00	80 Local	286,000,00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0022	Mantenimiento y acondicionamiento de espacios en los Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos	2	6	11 Local	116,107,00	89 Local	116,107,00	-	31,220,87	En proceso	3%	27%
0023	Dotación de materiales y equipos educativos para Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos	2	3	6 Módulo	2,700,00	6 Módulo	2,700,00	6 Módulo	-	Ejecutada	100%	0%
0024	Contratación oportuna y pago de personal para el personal de Centros de Educación Básica Especial	2	10	151 Persona	3,247,807,00	151 Persona	3,279,697,00	154 Persona	1,453,519,00	En proceso	100%	43%
0025	Asistencia a familias de estudiantes de Centros de Educación Básica Especial para participación en procesos educativos	2	9	825 Familia	70,474,00	825 Familia	70,474,00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0026	Mantenimiento y acondicionamiento de espacios en programas de intervención temprana	2	8	5 Local	70,000,00	5 Local	70,000,00	-	-	Por ejecutar	0%	0%
0027	Dotación de materiales y equipos educativos para programas de intervención temprana	2	3	5 Módulo	2,250,00	5 Módulo	2,250,00	5 Módulo	-	Ejecutada	100%	0%
Sub total 0108					3,876,919,00		3,907,819,00		1,484,740,87			38%
0028	Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica	10	13	17 Institución Educativa	4,838,695,00	17 Institución Educativa	4,845,895,00	17 Institución Educativa	2,221,244,62	En proceso	100%	45%
0030	Desarrollo del ciclo alternativo de la Educación Básica Alternativa	2	10	16 Institución Educativa	5,208,428,00	16 Institución Educativa	5,258,777,00	16 Institución Educativa	9,091,046,44	En proceso	100%	40%
0031	Desarrollo del ciclo alternativo de la Educación Básica Alternativa	2	10	13 Institución Educativa	757,803,00	13 Institución Educativa	1,178,037,00	13 Institución Educativa	286,903,84	En proceso	100%	24%
0032	Desarrollo del ciclo alternativo de la Educación Básica Alternativa	2	10	13 Institución Educativa	870,874,00	13 Institución Educativa	463,391,00	13 Institución Educativa	328,125,25	En proceso	100%	68%
0033	Pago de pensiones y bonificaciones a docentes y jubilados	7	1	12 Familia	3,853,023,00	12 Familia	19,448,914,00	6 Familia	3,817,874,11	En proceso	50%	50%
0035	Programa nacional de Establecimiento de la educación 1985	2	9	-	-	200 Voto	106,424,00	80 Voto	64,021,00	En proceso	40%	60%
0038	Mantenimiento en la unidad de gestión educativa local N° 05 San Juan de Lunigshu	7	1	-	-	7 Acción	1,403,827,00	1 Acción	-	En proceso	14%	0%
Sub total APNCP					80,731,023,00		52,894,291,00		14,601,216,68			45%
0039	Gestión participativa y administrativa	7	1	2,034 Acción	5,728,394,00	2,034 Acción	8,571,768,00	931 Acción	7,589,481,33	En proceso	15%	41%
Sub total AG					5,728,394,00		8,571,768,00		7,589,481,33			41%
TOTAL					214,044,138,00		213,469,694,00		101,597,328,58			47%



## ✓ Programa Presupuestal 0068

Acciones adoptadas

En el marco del programa presupuestal "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", se incluyó una nueva actividad que será ejecutada a partir del tercer trimestre.

## ✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

En relación al desarrollo de la enseñanza de Educación Inicial, la UGEL 05 ha cumplido con brindar 372,295 horas lectivas, lo que ha beneficiado a 23,836 niños y niñas en 139 IIEE y 144,900 horas lectivas que ha beneficiado a 6,586 niños y niñas de 475 PRONOEI, con la participación de 1,056 docentes de aula, 55 docentes coordinadoras y 475 promotoras. En el nivel de Educación Primaria, se ha realizado la atención en 124 IIEE y se ha brindado 1,008,000 horas lectivas, con la participación de 2,624 docentes y 425 administrativos, lo cual beneficia a 65,039 estudiantes. En el nivel de Educación Secundaria, se ha cumplido con brindar un total de 920,262 horas lectivas, en las 96 IIEE, con la participación de 2,885 docentes, lo que ha beneficiado a 51,178 estudiantes.

Se ha atendido el pago de los servicios básicos (agua y luz) de 218 locales escolares de Lima Metropolitana, de los cuales 88 locales corresponden al nivel de Educación Inicial, 34 a Educación Primaria y 96 locales a Educación Secundaria. Además, se entregó materiales de limpieza y materiales educativos fungibles.

En relación a material educativo, en el nivel inicial, se atendieron en 131 Instituciones Educativas 453 Programas No escolarizados, beneficiando a 32,604 estudiantes, constituidos por cuaderno de trabajo para niños y niñas de 4 y 5 años, en el nivel primaria, se realizó la distribución de materiales educativos a 69,216 estudiantes de las 125 Instituciones Educativas, constituidos por textos escolares, cuadernos de trabajo y kit de autoevaluación para segundo grado, y en el nivel secundario se atendió a 54,631 estudiantes de las 96 instituciones educativas, constituidos por textos escolares o de grado, cuadernos de trabajo y/o Guías de Aprendizaje.

También se distribuyó material educativo para las 2,725 aulas de Inicial, constituido por: módulo de biblioteca de aula, módulo de Ciencia y Ambiente, módulo básico de Matemática y módulo básico de Personal Social y 2,244 para las aulas del nivel primario, constituido por módulo básico de biblioteca de aula, módulo básico de comunicación, módulo básico de Matemática; y módulo básico de Ciencia y Ambiente del 1° y 2° grado (ciclo III).

Asimismo, se distribuyeron material educativo para las instituciones educativas de Inicial en 131 IIEE, que fueron módulos de Psicomotricidad, en el nivel primaria en 124 IIEE, que consta de módulo básico de Ciencia y Ambiente (IV y V ciclo), módulo básico de personal social, módulo básico de educación física y módulo básico de arte y en el nivel secundaria en 96 IIEE, que consta de módulo básico de biblioteca de Institución educativa, módulo básico de material concreto para ciencia, tecnología y ambiente, módulo básico de cartografía para historia, geografía y economía; y formación ciudadana y cívica, módulo básico de material concreto para Matemática, módulo básico de material concreto para Educación Física.

En relación al módulo básico de material concreto para arte y equipos audiovisuales, la distribución de material se ha realizado con la participación de los directores de las instituciones educativas, por lo que no requirió ejecución de recursos al final del I semestre del presente año fiscal.

Problemas presentados

En el proceso de la ejecución de la actividad de Gestión del Currículo las coordinaciones que realizan los asesores pedagógicos y los especialistas de los diferentes equipos de la UGEL carecen de una iniciativa de trabajo en equipo, perjudicando el adecuado desarrollo de la actividad de monitoreo y distribución de IIEE, además de que en el nivel primaria, fueron pocos los asesores pedagógico que aplicaron la ficha de observación en el aula. Asimismo, no se pudo cubrir las plazas

de los asesores pedagógicos en las áreas de Matemática y Comunicación ya que los postulantes carecían del perfil establecido en los términos de referencia.

#### Acciones adoptadas

En relación a la gestión del currículo, se realizaron visitas a las IIEE para la entrega de materiales para difundir los 8 compromisos de gestión para el buen inicio del año escolar 2014.

✓ Programa Presupuestal 0091

#### Acciones adoptadas

La gestión de expedientes técnicos para la generación de nuevas plazas docentes en educación inicial y la gestión de expedientes técnicos para la generación de nuevas plazas docentes en educación secundaria, se han reprogramado para el tercer trimestre.

✓ Programa Presupuestal 0106

#### Principales avances

En relación al desarrollo de la enseñanza de educación especial, se ha cumplido con 28,500 horas lectivas en 11 CEBE, con la participación de 139 docentes, lo que ha beneficiado a 640 estudiantes.

Se realizó la dotación de 80 módulos, que comprende materiales y equipos educativos para estudiantes del nivel de educación especial y de instituciones educativas inclusivas, además de la dotación de materiales y equipos educativos para centros de educación básica especial y centros de recursos, lográndose distribuir 6 módulos y se llegó a dotar con 5 módulos a los programas de Intervención temprana dicha actividad fue desarrollada por la unidad operativa del Sede del Ministerio de Educación por lo tanto los recursos financieros programados no se llegaron a ejecutar.

Por otro lado, en mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial y centros de recursos, se viene atendiendo a las 11 instituciones educativas con el pago de los servicios básicos, y en contratación oportuna y pago de personal para atención de centros de educación básica especial, se viene atendiendo el pago del personal en forma continua de acuerdo a la planilla mensual.

– Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)

Respecto del desarrollo de la enseñanza en CETPRO, se ha cumplido con 88,200 horas lectivas en las 17 instituciones educativas, con la participación de 195 docentes y 25 administrativos, lo que ha beneficiado a 5,809 estudiantes.

En el desarrollo de la enseñanza de educación básica alternativa, se ha cumplido con 69,000 horas lectivas, en 13 Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de los ciclos inicial, intermedio y avanzado, con la participación de 211 docentes y 40 administrativos, lo cual ha beneficiado a 4,432 estudiantes.

Se realizaron 298 acciones de supervisión y monitoreo pedagógico a 288 docentes y 104 directores de Educación Inicial; 975 docentes y 120 directores de Educación Primaria; 889 docentes y 120 directivos de Educación Secundaria; 147 docentes de CEBES, PRITE y EBR Inclusivas; 125 docentes y 17 directores de CETPRO; y 119 docentes de CEBA.

Se efectuó el registro de 207 APAFA de 243 instituciones educativas públicas y de los 237 CONEI conformados solo funcionan 220. Asimismo, el 82% de las IIEE presentaron sus instrumentos de gestión (PEI, RI, PAT, IGA) de los cuales el 48% de los instrumentos de gestión presentados fueron observados de acuerdo al informe de planificación.

Se han suscrito 3 convenios con la Derrama Magisterial, Cooperativa de Servicios Múltiples "Cápac Yupanqui" de los trabajadores administrativos del sector educación y el Servicio de Material de

Guerra y Vehículos N° 511 del Ejército del Perú, orientados al fortalecimiento de la gestión de la educación y el desarrollo de las capacidades docentes y de aprendizaje de los estudiantes.

### Problemas presentados

Se han presentado inconvenientes en el proceso de la adjudicación de los docentes contratados por las licencias sin goce de haber, solicitado por los docentes nombrados, generando una desorientación y descontento en la comunidad educativa. Asimismo, la demora de los procesos de compra de los diversos bienes y servicios (distribución de materiales de limpieza y útiles de oficina) ha generado malestar entre los directores en las IIEE.

### Acciones adoptadas

En cuanto a los Inconvenientes en el proceso de la adjudicación de los docentes contratados, se ha coordinado entre las Áreas de Gestión Administrativa, Pedagógica e Institucional para agilizar la emisión de las resoluciones de las licencias solicitadas. Asimismo, se ha tomado acciones de coordinación con las jefaturas de áreas y directores para llevar a cabo el proceso de distribución de los materiales de limpieza y útiles de oficina.

### 1.2.6. UGEL 06: Ate Vitarte

La UGEL 06 presta servicios educativos en el desarrollo de la enseñanza de la Educación Básica Regular en Educación Inicial (IIEE y PRONOEI), Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Básica Especial, Educación Básica Alternativa (ciclo inicial, intermedio y avanzado) y Técnico Productivo. Durante el primer semestre del año escolar 2014, se atendieron 701 IIEE y programas, con el desarrollo de 297,885 horas lectivas, lo cual benefició a 146,183 estudiantes, con la participación de 6,935 docentes y promotoras educativas comunitarias en 6,046 secciones, tal como se detalla a continuación.

Nivel Educativo	Secciones Educativas	Horas Lectivas	Estudiantes	Docentes Promotoras	Secciones
PRONOEI	267	68,876	4,381	287	267
Inicial	131	51,810	17,623	690	1297
Primaria	150	80,783	62,024	2,607	2,272
Secundaria	105	98,382	55,523	2,862	1,646
Educación Básica Especial	6	3,773	427	161	67
Educación Básica Alternativa	17	12,289	4,387	298	214
CETPRO	5	3,092	1,238	80	64
<b>Total</b>	<b>701</b>	<b>297,885</b>	<b>146,183</b>	<b>6,935</b>	<b>6,046</b>

La UGEL 06 tuvo asignado un presupuesto de S/. 207,567,444.00, para la ejecución de las actividades operativas planificadas a desarrollar en el presente año, del cual se ha ejecutado S/. 96,821,241.48, lo que representa un avance de 46.7% con respecto al presupuesto asignado.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la UGEL 06, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.68

Código	Actividad	DE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES				Avance				
				Programación		Ejecución		Físico	Presup.			
				POA - PIA	POA - PIA (M30,000.00)	POA - PIA	POA - PIA (M30,000.00)					
0042	Implementación de dispositivos de emergencia y acondicionamiento de locales escolares	1	6	-	62 Local Escolar	192,232.00	-	-	Par ejecutar	0%	0%	
<b>Sub total PP 0042</b>												0%
0001	Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de Ciclo de Educación Básica Regular	1	10	418 Institución Educativa	21,920,915.00	418 Institución Educativa	21,024,056.00	418 Institución Educativa	11,492,529.50	En proceso	100%	49%
0003	Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de Educación Primaria	1	10	190 Institución Educativa	62,037,218.00	190 Institución Educativa	63,634,785.00	190 Institución Educativa	31,188,741.32	En proceso	100%	49%
0004	Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de Educación Secundaria	1	10	105 Institución Educativa	68,051,093.00	105 Institución Educativa	69,692,246.00	105 Institución Educativa	30,699,928.60	En proceso	100%	45%
0005	Locales escolares de instituciones educativas de Ciclo de Educación Básica Regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento	1	6	109 Local Escolar	1,027,317.00	109 Local Escolar	1,777,217.00	109 Local Escolar	773,180.87	En proceso	100%	41%
0009	Locales escolares de instituciones educativas de Primaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento	1	6	58 Local Escolar	3,873,042.00	58 Local Escolar	3,507,042.00	58 Local Escolar	1,596,256.34	En proceso	100%	41%

Actividad		RESULTADO DE ACTIVIDADES										Avance	
		OE	LA	Programación				Ejecución (en %)					
				Baja	Baja - Alta	Alta	Alta - Baja	Baja	Alta	Alta	Baja		
0011	Localización de áreas de intervención educativa en la Secundaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento	1	0	105 Local Escuelas	3,838,693.00	105 Local Escuelas	4,029,693.00	105 Local Escuelas	-	1,265,098.24	En proceso	100%	43%
0014	Gestión del currículo de Ciclo de Educación Básica Regular	1	2	289 Docentes	127,168.00	289 Docentes	394,318.00	289 Docentes	123,072.00	En proceso	100%	37%	
0015	Gestión del currículo de Primaria	1	2	876 Docentes	336,093.00	876 Docentes	768,202.00	876 Docentes	298,643.93	En proceso	100%	31%	
0016	Gestión del currículo de Secundaria	1	2	631 Docentes	127,291.00	631 Docentes	338,114.00	631 Docentes	30,897.53	En proceso	100%	20%	
0017	Diseño de material educativo para estudiantes del Ciclo de Educación Básica Regular en instituciones educativas	1	3	17,623 Estudiantes	68,924.00	17,623 Estudiantes	68,924.00	17,623 Estudiantes	-	En proceso	100%	0%	
0018	Diseño de material educativo para estudiantes de Primaria de Instituciones Educativas	1	3	52,024 Estudiantes	68,924.00	52,024 Estudiantes	68,924.00	52,024 Estudiantes	-	En proceso	100%	0%	
0019	Diseño de material educativo para estudiantes de secundaria de instituciones educativas	1	3	55,523 Estudiantes	68,924.00	55,523 Estudiantes	68,924.00	55,523 Estudiantes	-	En proceso	100%	0%	
0020	Diseño de material educativo para el ciclo de Educación Básica Regular	1	3	801 Aula	25,000.00	801 Aula	25,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%	
0021	Diseño de material educativo para el ciclo de Primaria	1	3	2,307 Aula	25,000.00	2,307 Aula	25,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%	
0022	Diseño de material educativo para instituciones educativas del Ciclo de Educación Básica Regular	1	3	418 Institución Educativa	25,000.00	418 Institución Educativa	25,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%	
0023	Diseño de material educativo para instituciones educativas de Primaria	1	3	150 Institución Educativa	25,000.00	150 Institución Educativa	25,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%	
0024	Diseño de material educativo para instituciones educativas de secundaria	1	3	105 Institución Educativa	33,000.00	105 Institución Educativa	33,000.00	100 Institución Educativa	-	En proceso	95%	0%	
Sub total PP 000					155,647,722.00		162,697,676.00		77,855,267.74			48%	
0025	Gestión de expedientes técnicos para la generación de nuevos planteles en Educación Inicial	3	10	104 Plazo Docente	5,277.00	104 Plazo Docente	5,277.00	-	2,763.02	En proceso	0%	62%	
0026	Gestión de expedientes técnicos para la generación de nuevos planteles en Educación Primaria	3	10	60 Plazo Docente	2,850.00	60 Plazo Docente	2,850.00	-	764.95	En proceso	0%	29%	
Sub total 001					7,836.00		7,836.00		3,598.97			49%	
0027	Diseño de materiales y equipos educativos para estudiantes de instituciones educativas indígenas	2	3	200 Modulo	1,500.00	200 Modulo	1,500.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%	
0028	Atención a niños de espectro en locales de instituciones educativas no estatales	2	6	60 Local	294,000.00	60 Local	294,000.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%	
0029	Montaje de aula y acondicionamiento de espacios en locales de los Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos	2	3	6 Local	120,000.00	6 Local	176,000.00	-	27,700.68	En proceso	0%	16%	
0031	Diseño de materiales y equipos educativos para Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos	2	3	8 Modulo	90,124.00	8 Modulo	90,124.00	-	-	En proceso	100%	0%	
0032	Completación de pago de personal para atención de Centros de Educación Básica Especial	2	10	181 Persona	4,565,896.00	181 Persona	3,505,546.00	181 Persona	1,808,619.48	En proceso	100%	42%	
Sub total PP 010					4,964,476.00		4,297,570.00		1,834,800.16			38%	
0034	Diseño de la Educación Laboral y Técnica	10	13	5 Institución Educativa	2,451,774.00	5 Institución Educativa	2,611,579.00	5 Institución Educativa	858,094.88	En proceso	100%	38%	
0035	Diseño del currículo, inmediato y avanzado de la Educación Básica Alternativa	2	10	17 Institución Educativa	7,004,187.00	17 Institución Educativa	8,863,752.00	17 Institución Educativa	2,810,354.43	En proceso	100%	38%	
0039	Pago de pensiones y beneficios sociales a docentes y jubilados	7	1	12 Planilla	21,006,071.00	12 Planilla	21,477,418.00	5 Planilla	10,074,036.23	En proceso	60%	51%	
0040	Monitoreo del fortalecimiento de la educación física y deporte escolar	12	8	-	-	150 Visita	133,030.00	150 Visita	68,288.00	En proceso	200%	53%	
0041	Organización y modernización administrativa de la unidad de gestión educativa local Nº 05	7	1	-	-	7 Acción	1,521,750.00	-	-	Por ejecutar	0%	0%	
Sub total APNDP					30,964,408.00		32,387,527.00		14,417,864.76			46%	
0053	Gestión institucional y administrativa	7	-	154 Acción	7,147,901.00	651 Acción	8,073,502.00	320 Acción	2,910,217.95	En proceso	50%	38%	
Sub total AC					7,147,901.00		8,073,502.00		2,910,217.95			36%	
TOTAL					184,238,620.00		192,587,444.00		88,621,241.48			47%	



### Programa Presupuestal 0068

#### Acciones adoptadas

En el marco del programa presupuestal "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", se incluyó una nueva actividad que será ejecutada a partir del tercer trimestre.

✓ **Programa Presupuestal 0090****Principales avances**

En relación al desarrollo de la enseñanza de Educación Inicial, la UGEL 06 cumplió con brindar 51,610 horas lectivas, lo que benefició a 17,623 niños y niñas en 131 IIEE y 88,970 horas lectivas que benefició a 4,981 niños y niñas de 287 PRONOEI, con la participación de 699 docentes de aula y 287 docentes coordinadoras y promotoras educativas. En el nivel de Educación Primaria, se realizó la atención en 150 IIEE y se brindó 80,763 horas lectivas, con la participación de 2,607 docentes, lo cual benefició a 62,024 estudiantes. En el nivel de Educación Secundaria, se cumplió con brindar un total de 58,383 horas lectivas en las 105 IIEE, con la participación de 2,862 docentes, lo que benefició a 55,523 estudiantes.

Asimismo, se atendió el pago de los servicios básicos (agua y luz) de 266 locales escolares de Lima Metropolitana, de los cuales 103 locales corresponden al nivel de Educación Inicial, 58 a Educación Primaria y 105 locales a Educación Secundaria. Además, se entregó materiales de limpieza y materiales educativos fungibles.

Se realizó la Charla de sensibilización para el primer monitoreo pedagógico dirigido a las 132 directoras del nivel inicial, el taller de inducción dirigido a 25 directoras seleccionadas que conformaran el equipo técnico local de monitoreo, el encuentro pedagógico del nivel inicial donde se capacitó sobre el tema de psicomotricidad, liderazgo y desarrollo de la expresión en diversos lenguajes. Además, se realizó el taller de capacitación dirigido a docente fortalezas para la organización de los grupos de inter aprendizaje a nivel institucional y RED.



En la Gestión del currículo son 1,494 docentes que reciben asistencia técnica por parte de las asesoras pedagógicas en las 20 Redes Educativas de la UGEL 06, de los cuales 289 corresponde a docentes de Inicial, 675 a primaria y 530 a secundaria. Además, se ha realizado visitas a 73 IIEE focalizadas de nivel inicial en la que se brindó asesoría pedagógica a los planes de mejora e implementación y asesoría en la elaboración de los planes.

Se ha realizado la distribución de 37 Módulos para docentes y directores de cuna, así mismo en el auditorio de municipalidad de Santa Anita, se llevó acabo la capacitación sobre "importancia del Material para el Logro de los Aprendizajes en el nivel inicial, se contó con 600 participantes entre profesores y directores del nivel inicial.



Se realizó el monitoreo y supervisión a 75 Instituciones Educativas del nivel de educación inicial sobre el buen inicio del año escolar, con la participación de 2 especialistas y 7 asesores pedagógicos, en las que se detectaron que algunas Directoras no estaban realizando con su personal docente la réplica de los 8 compromisos de gestión. Además, se han realizado monitoreo a 18 docentes coordinadoras en cuanto al cumplimiento de su cronograma de desplazamiento, a 180 Promotoras educativas comunitarias en un 90% y a 65 promotoras educativas de PET y PIETBAF.

✓ **Programa Presupuestal 0091****Principales avances**

Se ha realizado el proceso de recojo de información en campo de un 90% de centros poblados focalizados, para estudio de oferta y demanda educativa sólo del nivel inicial a cargo de ocho consultores contratados por el Minedu. La UGEL 06 ha facilitado el mapeo de los PRONOEI y los centros poblados y de Instituciones Educativas.

Se han realizado charlas de sensibilización a los dirigentes de la comunidad, a fin de ser involucrados en la creación de IIEE nuevas de Educación Inicial. Además, se ha verificado a los programas no escolarizados para la conversión a IIEE de educación inicial para el año 2015, 2016 y 2017.

Se han elaborado expedientes técnicos para la conversión y ampliación de aulas por fusión de los PRONOEI, así como para la ampliación de plazas de las IIEE del nivel de educación inicial y secundaria, en la que han contribuido 8 especialistas (Asistentes Técnicos).

✓ *Programa Presupuestal 0106*

#### Principales avances

En relación al desarrollo de la enseñanza de Educación Básica Especial, la UGEL 06 ha cumplido con brindar 2,778 horas lectivas, lo que ha beneficiado a 427 niños y niñas en 6 IIEE, con la participación de 161 docentes de aula en 67 secciones.

Se ha desarrollado visitas a 2 Centros de Educación Básica Especial, a fin determinar acciones mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial y centros de recursos para lo cual se elaboró expediente técnico.

En cuanto a la dotación de materiales y equipos educativos para centros de educación básica especial y centros de recursos, se atendieron a 6 CEBES de las Jurisdicción de la UGEL 06.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

#### Principales avances

En el desarrollo de la enseñanza en CETPRO, se han cumplido con brindar 3,092 horas lectivas, en las 5 IIEE y 64 secciones, beneficiando a 1,238 estudiantes, con la participación de 60 docentes.

Se ha implementado la campaña de la Educación Técnica Productiva a través del CETPROMOVIL para lograr un buen inicio del año escolar y de manera oportuna, además del control sistemático de la jornada laboral por los directores. Asimismo, se ha implementado la ficha de monitoreo de buen inicio del año escolar.

También, se realizó la capacitación a directores y docentes de los CETPRO para la evaluación y acreditación de las IIEE en coordinación con IPEBA. Además, de la capacitación del Plan "Chicos y chicas" en coordinación con la DRELM y la Municipalidad para abordar temas de emprendimiento y gestión en los CETPRO, así como, la implementación de la campaña de promoción de la educación técnico productiva a través de la elaboración de la trenza más grande, la colcha más grande y el pan de quinua más grande.

Se conformó el equipo técnico de monitores de CETPRO de la UGEL 06, que es parte del plan anual de trabajo de los Centro de Educación Técnico Productiva, a través del cual se realizó 40 visitas a 5 directores y 30 docentes para consolidar los logros de aprendizaje en los estudiantes con perfil técnico, productivo y de empleabilidad en el mercado laboral. Además, se realizó talleres mensuales de actualización y emprendimiento, con la participación de 15 directores de los CETPRO públicos y privados, a fin de difundir permanentemente las innovaciones que se dan en esta modalidad.

En lo que concierne al desarrollo de la enseñanza de la Educación Básica Alternativa, se ha cumplido en brindar 12,289 horas lectivas, en las 17 IIEE y 214 secciones, beneficiando a 4,367 estudiantes, con la participación de 259 docentes de aula.

Se desarrolló la celebración del IX aniversario de la Educación Básica Alternativa con el festival de canto y poesía con la participación de los 17 CEBA públicos, a fin de difundir la atención de la Educación Básica Alternativa. Además, se participó en los Juegos Florales Escolares Nacionales en las áreas de declamación, teatro, artesanía, poesía y cuento.

Asimismo, se realizó la capacitación sobre Programa de Educación de Adultos con la asistencia de 15 directores y docentes de los CEBA públicos el 20 y 21 de mayo del 2014.

Se incorporó una actividad relacionada a la modernización administrativa, para mejorar la implementación del sistema de atención al usuario, implementación de trámite documentario, mejora de la infraestructura de tecnología informática, mejora de SIAGIE, mejora del acervo documentario

mantenimiento de Infraestructura física y fortalecimiento de la gestión. Para ello se viene elaborando términos de referencia y/o especificaciones técnicas para las adecuaciones y remodelaciones según necesidades identificadas y definidas.

Se elaboró el "Informe Anual de Rendición de Cuentas de la Unidad de Gestión Educativa Local 06", correspondiente al año fiscal 2013, en el Sistema de Rendición de Cuentas de Contraloría y se envió los reportes al Minedu y Contraloría General de la República.

Se brindó orientación técnica y asesoría a Directores de las Instituciones Educativas Estatales y Directores de Instituciones Educativas Privadas en el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de los Instrumentos de Gestión como es el PEI, RI y PAT 2014. Además, se cuenta con 186 Instituciones Educativas con CONEI registrados en el libro de consejos de la UGEL.

Se revisaron expedientes derivados sobre procesos administrativos disciplinarios para docentes y administrativos, brindando asesoramiento oportuno y pertinente para evitar que se genere nulidades por una incorrecta aplicación de la normatividad.

Se desarrolló el XI Olimpiada Nacional Escolar de Matemática del nivel de educación secundaria 2014, en cumplimiento a la Directiva N°026-2014/UGEL 06-AGP, en las Instituciones Educativas públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL 06, en la que se contó con la participación de 164 IIEE de los cuales 92 públicas y 72 privadas.

Se desarrolló la capacitación sobre Planificación Curricular y Estrategias para la ejecución del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Físicas y el Deporte Escolar, con la participación de 51 Promotores de educación física, realizada en la Institución Educativa "Domingo Faustino Sarmiento".

Se viene cumpliendo de manera oportuna el pago de planillas del personal cesante de la jurisdicción de la UGEL, que tiene 1,848 pensionistas (1,674 pensionistas titulares y 174 pensionistas sobrevivientes).



#### Problemas presentados

No se cuenta con mecanismos suficientes para conocer y controlar Información oportuna y veraz de cuántas horas pedagógicas se dictan en las aulas e IIEE de la jurisdicción.



Los directores de Instituciones Educativas no cumplen con presentar oportunamente sus documentos de gestión como Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Interno, Proyecto Curricular de la Institución, entre otros. Además, la elaboración de estos documentos cuenta con poca participación de los actores educativos.

Los padres de familia no participan activamente en la Implementación y funcionamiento de los CONEI, lo que significa que existe la necesidad de sensibilizar y formar cultura participativa en la gestión, estableciendo claramente sus funciones y sus planes de acción.

Existe un alto porcentaje de docentes que no hace un buen uso de los materiales otorgados por el Minedu, y otros que no hacen entrega de los materiales a los docentes, además, se carece de material de capacitación para los directores de las Instituciones Educativas.

#### Acciones adoptadas

Se tomó acciones y dispuso orientaciones pertinentes sobre el uso adecuado de los materiales educativos que son utilizados por los docentes y estudiantes. Asimismo, se coordinó con IPEBA y la Municipalidad de Lima para capacitar a los directores y docentes de los CETPRO para implementar la mejora de la gestión institucional, administrativa y pedagógica.

Se realizaron alianzas estratégicas con diferentes instituciones como municipios, ONG, instituciones privadas para promover los periféricos y atender a estudiantes que no han podido culminar sus estudios de primaria y secundaria.

Se viene realizando coordinaciones para que un representante de la Defensoría del Pueblo pueda explicar a los padres de familia sobre la importancia de las APAFA en las IIEE públicas en el marco de la "Prevención de Conflictos Sociales y Conciliación en el área de las APAFA en las Instituciones Educativas".

### 1.2.7. UGEL 07: San Borja

La UGEL 07 presta servicios educativos en el desarrollo de la enseñanza de la Educación Básica Regular en Educación Inicial (IIEE y PRONOEI), Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Básica Especial, Educación Básica Alternativa (ciclo intermedio y avanzado) y Técnico Productivo. Durante el primer semestre del año escolar 2014, se atendieron 524 IIEE y programas, con el desarrollo de 2,207,497 horas lectivas, lo cual beneficia a 114,873 estudiantes, con la participación de 6,111 docentes y promotoras educativas comunitarias en 4,721 secciones, tal como se detalla a continuación.

Nivel Educativo	Institución Educativa	Horas Lectivas	Estudiantes	Docentes Promotoras	Secciones
PRONOEI	231	72,896	2,858	251	231
Inicial	88	272,550	18,988	1,080	680
Primaria	86	886,352	39,818	1,714	1,448
Secundaria	81	875,213	35,313	2,184	1,221
Educación Básica Especial	18	71,800	1,888	373	182
Educación Básica Alternativa	24	108,650	5,028	318	270
CETPRO	17	321,846	13,183	220	878
<b>Total</b>	<b>524</b>	<b>2,207,497</b>	<b>114,873</b>	<b>6,111</b>	<b>4,721</b>

La UGEL 07 tuvo asignado un presupuesto de S/. 253,863,652.00, para la ejecución de las actividades operativas planificadas a desarrollar en el año 2014, del cual se ejecutó S/. 120,856,317.36, lo que representa un avance de 47.6% con respecto al presupuesto asignado.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la UGEL 07, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.69**

Actividad	CICLO	AULA	RESULTADO DE ACTIVIDADES				Ejecución presupuestal			% Avance			
			PDA: PRA		PDA: PRA (A) (ADM) (T)		Presupuesto	Ejecutado	Estado	Físico	Financiero		
			Física	Financiera	Física	Financiera							
<b>Indicador 007</b>													
0065					138 Local Escolar	131,328,00					Por ejecutar	0%	0%
<b>Sub total PP 0069</b>							131,328,00						0%
0201		10	319 Institución Educativa	10,272,510,00	319 Institución Educativa	21,130,518,00	319 Institución Educativa	11,436,338,20	En proceso			100%	54%
0205		10	86 Institución Educativa	48,477,98,00	86 Institución Educativa	48,490,912,00	86 Institución Educativa	22,006,638,17	En proceso			100%	47%
0212		10	82 Institución Educativa	49,740,802,00	81 Institución Educativa	49,779,430,00	81 Institución Educativa	23,778,538,25	En proceso			100%	48%
0216		10	80 Local Escolar	1,945,472,00	53 Local Escolar	1,478,472,00	53 Local Escolar	630,700,00	En proceso			100%	43%
0220		10	89 Local Escolar	2,872,200,00	31 Local Escolar	2,717,000,00	31 Local Escolar	1,145,087,94	En proceso			100%	42%
0227		10	87 Local Escolar	3,214,004,00	56 Local Escolar	3,402,804,00	56 Local Escolar	1,582,08,79	En proceso			100%	47%
0231		2	3,000 Docentes	114,880,00	1,160 Docentes	238,880,00	302 Docentes	81,941,00	En proceso			26%	21%
0232		2	4,941 Docentes	102,905,00	3,137 Docentes	95,660,00	238 Docentes	84,382,00	En proceso			46%	18%
0233		2	3,000 Docentes	198,400,00	1,284 Docentes	204,864,00	488 Docentes		En proceso			35%	0%
0234		3	10,230 Estudiantes	80,824,00	18,886 Estudiantes	68,824,00	18,988 Estudiantes	172,9,18	Ejecutada			100%	25%
0235		3	41,427 Estudiantes	50,824,00	38,818 Estudiantes	83,824,00	39,515 Estudiantes	24,471,62	Ejecutada			100%	58%
0236		3	58,742 Estudiantes	68,824,00	25,212 Estudiantes	83,824,00	35,313 Estudiantes	16,116,20	Ejecutada			100%	22%
0237		3	681 Aulas	25,000,00	681 Aulas	25,000,00	681 Aulas		Ejecutada			100%	0%
0238		3	1,482 Aulas	25,000,00	1,482 Aulas	25,000,00	1,482 Aulas		Ejecutada			100%	0%
0239		3	88 Institución Educativa	25,000,00	88 Institución Educativa	25,000,00	Institución Educativa		Ejecutada			100%	0%
0240		2	85 Institución Educativa	25,000,00	85 Institución Educativa	25,000,00	Institución Educativa		Ejecutada			100%	0%

RESULTADO DE ACTIVIDADES												Avances	
C/C	Actividad	SE	UA	OBJETIVO			Ejecución - (04)			Avances			
				Física	Financiera	POA - PIM (a 30/06/14)	Física	Financiera	Estado	Físico	Financ.		
0041	Creación de manuales educativos para nuevas áreas educativas de secundaria	-	3	22 Institución Educativa	33,000,00	61 Institución Educativa	33,000,00	81 Institución Educativa	-	En proceso	100%	0%	
Sub total PP 0090					122,826,674,00		126,528,628,00		80,792,275,72			46%	
0042	Creación de espacios educativos para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Inicial	2	10	4 P. de Docentes	6,900,00	10 Plaza Docente	13,000,00	10 Plaza Docente	-	En proceso	100%	0%	
0043	Creación de espacios educativos para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Secundaria	2	10	6 P. de Docentes	6,900,00	-	-	-	-	Suprimida	0%	0%	
Sub total PP 0091					13,800,00		13,800,00		-			0%	
0044	Dote de materiales y equipos educativos para establecimientos de Instituciones Educativas Iniciales	2	3	26 Módulo	1,400,00	26 Módulo	1,400,00	15 Módulo	-	En proceso	64%	0%	
0045	Asesoría técnica de espacios educativos de Instituciones Educativas Iniciales	2	6	32 Local	448,000,00	32 Local	448,000,00	24 Local	123,365,61	En proceso	75%	28%	
0048	Mantenimiento y acondicionamiento de espacios educativos de los Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos	2	6	1 Local	363,000,00	12 Local	483,000,00	12 Local	209,051,50	En proceso	100%	43%	
0047	Dote de computadores y equipos educativos para Centros de Educación Especial y Centros de Recursos	2	3	12 Módulo	5,400,00	12 Módulo	5,400,00	12 Módulo	-	En proceso	100%	0%	
0048	Dotación de personal y pago de personal para atención de Centros de Educación Especial	2	10	421 Persona	8,107,078,00	421 Persona	3,107,370,00	421 Persona	3,929,187,04	En proceso	100%	47%	
0049	Asistencia técnica de estudiantes de Centros de Educación Básica Especial para participar en procesos educativos	2	9	1,663 Familia	70,474,00	1,663 Familia	70,474,00	854 Familia	-	En proceso	40%	0%	
0050	Mantenimiento y acondicionamiento de espacios educativos de Instituciones Iniciales	2	6	2 Local	28,000,00	2 Local	28,000,00	1 Local	-	En proceso	60%	0%	
0051	Dote de computadores y equipos educativos para programas de intervención temprana	2	3	2 Módulo	900,00	2 Módulo	900,00	2 Módulo	-	En proceso	100%	0%	
0052	Asistencia y acompañamiento a las familias de los niños en Programas de Intervención Temprana	2	9	148 Familia	17,400,00	148 Familia	17,400,00	60 Familia	-	En proceso	35%	0%	
Sub total PP 0106					9,941,850,00		9,181,850,00		4,161,624,18			46%	
0056	Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica	10	13	16 Institución Educativa	7,056,822,00	17 Institución Educativa	6,025,882,00	17 Institución Educativa	2,443,115,38	En proceso	100%	30%	
0060	Desarrollo del nivel avanzado de la Educación Básica Primaria	2	10	16 Institución Educativa	6,770,867,00	21 Institución Educativa	5,701,963,00	21 Institución Educativa	2,533,366,32	En proceso	100%	40%	
0061	Desarrollo del nivel elemental de la Educación Básica Primaria	2	10	12 Institución Educativa	2,655,886,00	22 Institución Educativa	2,581,965,00	18 Institución Educativa	809,093,25	En proceso	100%	36%	
0062	Pago de pensiones y beneficios sociales a asesores y docentes	7	-	12 Planilla	70,820,442,00	12 Planilla	93,910,187,00	6 Planilla	47,233,680,13	En proceso	50%	50%	
0064	Mantenimiento de infraestructura de los establecimientos educativos de la zona de guerra	12	9	-	-	40 Visit	105,780,00	40 Visit	38,100,00	En proceso	100%	28%	
0065	Organización y implementación del sistema de la unidad de gestión educativa local N° 07 - San Jorge	1	-	-	-	7 Asesor	1,777,388,00	-	5,804,00	Por ejecutar	0%	1%	
Sub total APNOP					108,351,058,00		111,053,697,00		82,268,098,08			48%	
0093	Creación de la enseñanza de Educación Inicial	7	-	841 Asesor	91,201,338,00	841 Asesor	7,114,348,00	486 Asesor	2,823,327,37	En proceso	50%	37%	
Sub total AP					8,428,748,00		7,114,348,00		2,633,327,37			37%	
TOTAL					248,282,921,00		253,693,642,00		120,658,347,56			48%	



## Programa Presupuestal 0068

### Principales avances

El 13, 15, y 16 del mes de mayo del 2014 se realizó el primer taller de Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Sistema Educativo Nacional dirigido a directores y docentes, en el que participaron 101 Instituciones focalizadas y 147 docentes, posteriormente, en el mes de junio se realizó otro taller, para los rezagados del primero taller, donde participaron 72 directores y docentes.

### ✓ Programa Presupuestal 0090

### Principales avances

En relación al desarrollo de la enseñanza de Educación Inicial, la UGEL 07 cumplió con brindar 272,550 horas lectivas, lo que benefició a 16,989 niños y niñas en 88 IIEE y 72,996 horas lectivas que benefició a 2,858 niños y niñas de 231 PRONOEI, con la participación de 1,060 docentes de aula, 231 docentes coordinadoras y promotoras educativas. En el nivel de Educación Primaria, se realizó la atención en 85 IIEE y se brindaron 686,352 horas lectivas, con la participación de 1,714 docentes, lo cual beneficia a 39,616 estudiantes. En el nivel de Educación Secundaria, se ha cumplido con brindar un total de 675,213 horas lectivas en las 61 IIEE, de los cuales 46 IIEE son

públicas y 15 IIEE por convenio, con la participación de 2,194 docentes, lo que benefició a 35,616 estudiantes.

Asimismo, se ha atendido el pago de los servicios básicos (agua y luz) de 140 locales escolares de Lima Metropolitana de la jurisdicción de la UGEL, de los cuales 53 locales corresponden al nivel de Educación Inicial, 31 a Educación Primaria y 85 locales a Educación Secundaria. Además, se entregó materiales de limpieza, materiales educativos fungibles.

En la actualidad la UGEL 07 se encuentra organizado en 16 Redes Educativas y se realizó la conformación de los Comités para cada una de las Redes.

Se realizó el monitoreo aplicando la ficha de verificación de evaluación terreno y verificación de funcionamiento de los PRONOEI (Censo Escolar 2014, cédula 2A) y se procedió con la creación y cierre, mediante Resolución, de Programas.

En Educación Inicial, se realizaron talleres a directivos y docentes sobre los 8 compromisos de Gestión Escolar, para la reformulación del Plan Anual de Trabajo 2014, que benefició a 23 participantes entre ellos 9 directoras, 10 docentes y 4 profesoras coordinadoras de escuelas públicas y programas no escolarizados del nivel Inicial; también se llevó a cabo el taller "Uso eficiente de la energía" con una asistencia de 48 participantes (13 Directoras y 33 docentes) en convenio con el Ministerio de Energía y Minas.

En el nivel de Educación Primaria se desarrolló el taller de Inducción en Rutas de Aprendizaje, con la participación de 11 especialistas, 10 asesores pedagógicos, 65 directores y 22 subdirectores convocados. Se participó en talleres de la DRELM para la Elaboración del Plan de Trabajo Regional Articulado en el Marco del Buen Inicio del Año Escolar.

Se llevó a cabo la conferencia sobre el uso adecuado del módulo de Ciencia, con la participación de 18 directoras, 12 docentes coordinadoras y 80 docentes del I, II y III ciclo de la EBR. Y a través del monitoreo, la DRELM identificó a los docentes fortaleza en comunicación (40) y en matemática (23) para formar los grupos de inter aprendizaje.

Asimismo, con el "Buen Inicio del Año Escolar" se dio inicio el monitoreo a 79 Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL 07, las cuales iniciaron las labores educativas el 10 de marzo, según la RM. 0622-2013-ED; asimismo, se realizó el monitoreo a docentes de 1° a 6° grado de primaria en 1,399 secciones de 85 IIEE. También, se llevó a cabo en 78 IIEE, la aplicación de ficha de observación en el aula. Mientras que en el nivel de Educación Secundaria se monitoreo a un 30% (18) de IIEE de 7 distritos; asimismo, en los meses de mayo a junio se han monitoreado 136 docentes del área de matemática y 147 docentes de comunicación, reflejando el 70% del 100% de IIEE que suman 283 docentes monitoreados.

En el nivel de Educación Secundaria, se han realizados talleres de "Planificación Curricular en relación a Rutas de Aprendizaje" organizado por los especialistas de AGP del nivel, en la cual se contó con 271 participantes de distintas áreas curriculares.

En relación a la gestión del currículo, se realizó el taller de inducción para la aplicación de ficha de observación de aula y perfil individual de prácticas pedagógicas, organizado por la DRELM. Además, se realizó el monitoreo pedagógico a 302 docentes de Educación Inicial y 1,399 docentes de Educación Primaria.

Respecto a los Materiales Educativo, estos llegaron en diciembre del 2013 para los 3 niveles de Educación Básica Regular, siendo distribuido a partir de enero del 2014. En nivel de Educación Inicial se distribuyeron 14,089 cuadernos de trabajo (6,274 cuadernos de trabajo "Aprendemos Jugando" para niños de 4 años y 7,815 para niños de 5 años) y 664 guías de psicomotricidad para el uso del docente, además, de 116 módulos. En el nivel de Educación Primaria, se distribuyeron 27,711 cuadernos de trabajo y 14,563 textos escolares para 1° y 2° grado de Comunicación y Matemática, además, 47,823 textos escolares de Personal Social de 1° a 6° grado. Y para el nivel de Educación Secundaria, se distribuyeron 33,189 textos para 1° al 5° grado de seis áreas curriculares, 5,360 cuadernos de trabajo de inglés y 1,280 manuales para docentes. Además, se distribuyeron fascículos de gestión escolar para directores de IIEE.

### Problemas presentados

No se cuenta con el código modular de los nuevos programas, lo cual no permite la regularización de las nóminas del 2014. Además, existe poca disposición de las coordinadoras y de los centros de salud para brindar información a los aplicadores para la conversión de los PRONOEI a CEI.

En el nivel inicial, se presentó demora en la ejecución del mantenimiento preventivo y desembolso del dinero para cumplir con las actividades de reparación en las IIEE, debido a que algunos directivos no contaban con la resolución para el cargo directivo. Mientras que un 60% de las IIEE de Educación Primaria no había realizado el pintado de su infraestructura.

Los instrumentos de gestión y las programaciones curriculares en el nivel de educación secundaria, no se encuentran actualizados, en tanto que, se presentó la tardía conformación de las APAFA, acción que dificultó el recojo del dinero de mantenimiento preventivo y por tanto el desembolso del dinero para cumplir con las obras de reparación que se necesita en las IIEE. Se observó que un 40% de las IIEE monitoreadas estaban en proceso de realizar los trabajos de arreglo y pintado, empleando el dinero en reparación de sanitarios, aulas prefabricadas.

### Acciones adoptadas

Se solicitó al área de gestión institucional de la UGEL los códigos modulares de los nuevos programas y la baja de los programas que han sido cerrados.

Se hicieron recomendaciones a los directores de las escuelas para garantizar óptimas condiciones mínimas para el buen inicio del año escolar con el apoyo de los padres de familia.

✓ Programa Presupuestal 0091

### Acciones adoptadas

Se realizó la elaboración de 10 expedientes para la generación de nuevas plazas en educación inicial de acuerdo al análisis realizado por la UGEL.

✓ Programa Presupuestal 0106

### Principales avances

En el desarrollo de la enseñanza de educación especial se ha cumplido con 71,890 Horas Lectivas, en 18 Instituciones Educativas, con la participación de 373 docentes, que atienden a 1,888 estudiantes.

La DIGEBE dotó de materiales educativo a 12 CEBES (6 Público, 6 Convenio) y a 2 PRITE, así como al Equipo SAANE con fotocopiadora, impresora y cámara fotográfica. Se inició el acondicionamiento de 32 instituciones; asimismo, se ha monitoreado a 9 CEBES, 2 PRITE y 4 IEI inclusivos, por último, el 29 de mayo se capacitó a 150 directores de EBR, EBA, CETPRO fortaleciendo las capacidades de inclusión.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

### Principales avances

Se llevó a cabo los Juegos Florales Escolares Nacionales con la participación de 60 IIEE con 2,500 estudiantes en las diferentes áreas: Instrumental, vocal, teatro, danza, banda, digitales, plásticas, cuento, poesía. Además, se viene realizando los Juegos Deportivos y Culturales, donde participan 120 instituciones públicas y privadas, asistiendo un aproximado de 6,500 alumnos del nivel primario y secundario. Las disciplinas deportivas participantes son: fútbol, vóley, básquet, natación, futsal, atletismo, ajedrez, etc.

La UGEL cuenta con 21 promotores culturales del programa Departe, 44 promotores de Educación Física, que son los que difunden el arte, deporte y la cultura en las instituciones educativas asignadas y de sus alrededores.

Se cuenta con 12 promotores de tutoría y 15 psicólogos, lo que beneficia a 60 IIEE y una población de 3,976 estudiantes del nivel inicial, 15,015 estudiantes del nivel primaria, 10,563 estudiantes del nivel secundaria y 2,169 estudiantes en la modalidad EBA. Además, se reportaron 49 casos que vulnera los derechos de los estudiantes, y se realizó dos sesiones del curso taller "Formación de aliados estratégicos para la convivencia escolar armoniosa y con buen trato" dirigido a 175 auxiliares de educación y personal administrativo. Asimismo, se elaboraron encuestas dirigidas a estudiantes, docentes y padres de familia a fin de contar con instrumentos para la evaluación del clima escolar, los cuales vienen siendo aplicados en 22 IIEE, y se viene realizando reuniones de organización y coordinación con los promotores de tutoría y psicólogos de convivencia a fin de elaborar los planes de tutoría y de convivencia respectivamente y su implementación.

En el desarrollo de la enseñanza en Educación Básica Alternativa, Ciclos Avanzado e Intermedio, se cumplió en brindar 106,650 horas lectivas con la participación de 319 docentes, beneficiando 5,026 estudiantes que son atendidos en 24 Instituciones Educativas, siendo 17 IIEE Públicas y 7 IIEE por Convenio. De las 24 IIEE que existe en esta modalidad, en 21 de ellas se brinda servicio en el Ciclo Avanzado, 22 en el Ciclo Intermedio y 21 en el Ciclo Inicial.

En EBA se realizó el contrato de docentes oportunamente, así como se cumplió con la capacitación al 70% de docentes en elaboración de materiales educativos, dándose por iniciado el inicio del año escolar el 10 de marzo.

En el desarrollo de la enseñanza en Educación Técnico Productivo, se brindaron 321,848 horas lectivas con la participación de 220 docentes, beneficiando 13,183 estudiantes en 679 secciones de 17 Instituciones Educativas, siendo 9 IIEE Públicas y 8 IIEE por Convenio.

Durante el primer semestre se ha realizado el monitoreo en 12 CETPRO y a 9 docentes. Se presentó el plan de trabajo (capacitaciones) y plan de supervisión de CETPRO, en tanto que en convenio con la Municipalidad Metropolitana de Lima y el "Plan para Chicos y Chicas" se dio inicio al plan de capacitación en el mes de marzo a 14 directores de secundaria y 16 directores de CETPRO y 100 docentes.

Asimismo, la UGEL tramitó 42,386 expedientes, el visado de 2,823 certificados de estudio y 13,146 certificados de CETPRO, atendió 190 expedientes de la Ley de Transparencia y se enumeraron 1,259 Resoluciones Directorales. La UGEL cuenta con 35 convenios suscritos con diversas entidades que benefician a 77 IIEE.

Se ha logrado reubicar 74 plazas hasta Junio del 2014; de las cuales 61 corresponden a plazas docentes, 3 a plazas administrativas y 10 plazas docentes que fueron reconsideradas. Por otro lado, los CONEI de las IIEE Públicas y por convenio ascienden a 202, de las cuales 125 se encuentran vigentes, 10 en proceso de conformación, 67 se encuentran omisos.

Se concluyó con la elaboración del Padrón de Centros Educativos con información de estadística y Censo Escolar 2013 y 2014, se registró el 20% de los órganos representativos de la APAFA y se comenzó con el Ciclo de Conferencias dirigido a padres de familia, con participación de 340 padres de familia en 4 jornadas. Además, se orienta a directores, a padres de familia y directivos de APAFA en el manejo de la gestión de la asociación.

La UGEL 07 cuenta con un total de 1,653 usuarios registrados como administradores del SIAGIE en las IIEE públicas y privadas, en la que el especialista de primaria atendió a 975 usuarios, 614 casos con problemáticas de proceso de datos, así mismo de un total de 1,877 expedientes recibidos, de los cuales 1,670 fueron resueltos y 207 enviados para conocimiento. Asimismo, se realizó el primer monitoreo de acuerdo al Plan Lima, con el apoyo de 270 personas encargadas de esta actividad.

En cuanto a las acciones administrativas, se atendieron en forma oportuna y mensual el pago de los jubilados y cesantes, cuyos beneficiarios son 8,000 pensionistas cesantes y jubilados.

## Problemas presentados

En el nivel de Educación Básica Alternativa, algunos directores tienen poca participación de docentes en capacitaciones fuera de su horario, pese a que muchos docentes tienen dificultades para elaborar las sesiones de aprendizaje según el enfoque de la EBA, también hay escasa difusión de los beneficios de la modalidad para la población con dificultades para el estudio.

Escaso apoyo de los gobiernos locales para brindar espacios de capacitación laboral, para los CETPRO, además, como resultado del monitoreo se ha detectado que algunos docentes tienen dificultad en realizar sus programaciones curriculares y sus fichas de actividades, por lo que son reacios a ser monitoreados. Asimismo, es necesario señalar que el 30% de docentes no cuenta con una matriz de indicadores de evaluación y un gran porcentaje no maneja correctamente las fichas de actividades.

Existe resistencia del personal nombrado para apertura y/o actualización de su legajo personal. La no actualización del legajo personal ocasiona información errada en relación al tiempo de servicios, por último corresponde decir que no se cuenta con un sistema adecuado para la actualización del legajo personal para el mejor manejo de información veraz y oportuna.

Los Directores de las IIEE no cumplen con realizar el proceso de racionalización, por el impacto social que genera dicho proceso.

## Acciones adoptadas

Se está trabajando en el fortalecimiento de los periféricos, asimismo, se formó el equipo técnico local para realizar el monitoreo pedagógico a directores y docentes, en tanto que algunos CEBA formaron el Programa del Adulto Mayor para incrementar sus metas de atención, y se formó el equipo de docentes fortalezas que serán denominados "Formadores locales" (dos docentes del ciclo inicial y 3 directores y 2 docentes del ciclo avanzado) para que realicen la capacitación a los docentes en concreción curricular.

Algunos CETPRO realizaron convenios con las instituciones educativas de nivel secundaria para articular el área de educación para el Trabajo, asimismo, se realizaron capacitaciones y asesoría individual a los docentes que presentan dificultades al momento de programar sus módulos, en tanto que a los Directores se les alcanzó orientaciones técnico pedagógico en el manejo y aplicación de las fichas de actividades. Se ha conformado un equipo de 12 directores y 4 coordinadores académicos para realizar el monitoreo y asesoría pedagógica a los docentes.

Se implementó un nuevo Sistema de Tramite Documentario en coordinación con el Ministerio de Educación SINAD, se adquirieron licencias para 100 equipos de cómputo y además se instalaron equipos IP para 32 oficinas, asimismo se adquirió un servidor de última generación para mejor soporte de software.

La APAFA mediante Oficios Múltiples difundió la necesidad e importancia de registrar a los Consejos Directivos y Vigilancia ante la UGEL 07, asimismo, se ha realizado el monitoreo a las APAFAs de las Instituciones Educativas Públicas y se coordinó oportunamente para ampliar las actividades de talleres con padres de familia.

### **1.2.8. Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana**

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) está a cargo de 32 Institutos Superiores Pedagógico y Tecnológico, que prestan servicios educativos en Educación Superior no Universitaria, en el que se desarrollaron 804,950 horas lectivas con la participación de 1,508 docentes en 732 secciones, lo que benefició a 21,434 estudiantes, así como la supervisión y monitoreo de las 7 UGEL de Lima Metropolitana, tal como se detalla a continuación.

Nivel Educativo	Instituciones Educativas	Horas Lectivas	Estudiantes	Docentes	Secciones
Educación Superior Pedagógica - ISP	4	11,875	504	80	32
Educación Superior Tecnológica - IST	28	273,532	20,830	1,428	700
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>287,208</b>	<b>21,434</b>	<b>1508</b>	<b>732</b>

La DRELM tuvo un presupuesto de S/. 129,605,910.00, para la ejecución de las actividades operativas planificadas en el presente año, del cual se ejecutó S/. 55,845,746.11, lo que representa un avance de 43.1% con respecto al presupuesto asignado.

El avance físico y presupuestal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.70**

Código	Actividad	DE	MA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Ejecución física (%)	Ejecución financiera (%)	
				Programación								
				POA-PIA	POA-TRM	POA-DE	POA-OT	POA-OT	POA-OT			
Unidad Ejecutora 07												
0001	Diseño de capacidades y asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres	1	9	2,180 Personas	4,660,000.00	2,180 Personas	1,003,000.00	1,991 Hechas	260,294.82	En proceso	82%	17%
0017	Implementación de cursos libres de inglés "day school" para docentes de todas las escuelas	1	8	-	-	101 Línea Educativa	1,800,000.00	-	-	Paralelo	0%	0%
Sub total PP 0006				-	4,660,000.00	-	3,803,000.00	-	260,294.82	-	-	8%
0002	Controlación oportuna y pago de pensión de las instituciones educativas de Educación Secundaria	1	10	1,593 Institución Educativa	168,250.00	1,593 Institución Educativa	169,463.00	1,593 Institución Educativa	43,698.00	En proceso	100%	26%
0003	Creación del curso de Educación Primaria Regular	1	2	258 Docente	233,496.00	258 Docente	233,498.00	258 Iniciante	110,000.00	En proceso	100%	47%
0004	Dotación de material educativo para estudiantes de Educación Básica Regular de Instituciones educativas	1	3	450 Estudiantes	112,850.00	450 Estudiantes	112,853.00	-	-	Paralelo	0%	0%
0012	Creación del curso de Primaria	1	2	-	-	448 Docente	446,279.00	448 Docente	268,202.00	En proceso	100%	60%
0013	Creación del curso de secundaria	1	2	-	-	397 Docente	270,467.00	397 Docente	149,000.00	En proceso	100%	52%
Sub total PP 0009				-	514,556.00	-	1,840,301.00	-	686,970.00	-	-	46%
0014	Asistencia técnica para el mejoramiento de unidades en educación secundaria	1	8	-	-	2 Instancia lineas	94,000.00	-	-	Paralelo	0%	0%
0015	Formulación de estudios de pre inversión	1	8	-	-	14 Estudio de pre inversión	360,000.00	-	-	Paralelo	0%	0%
0016	Asistencia técnica para el mejoramiento de unidades en educación básica	1	8	-	-	7 Instancia lineas	384,000.00	-	11,328.00	Paralelo	0%	3%
Sub total PP 0061				-	-	-	808,000.00	-	11,328.00	-	-	1%
0005	Consultoría honoraria de docentes y pago de planilla a personal de Institutos de Educación Superior Pedagógico	2	1	4 Institución Educativa	3,995,050.00	4 Institución Educativa	2,985,000.00	4 Institución Educativa	1,309,617.00	En proceso	100%	45%
0006	Procesión de recursos financieros para servicios básicos y mantenimiento a la infraestructura	2	3	2 Institución Educativa	311,676.00	2 Institución Educativa	9,150.00	2 Institución Educativa	179,004.40	En proceso	100%	20%
Sub total PP 0107				-	4,146,576.00	-	3,994,150.00	-	1,598,481.40	-	-	39%
0008	Diseño de la Educación Técnica	10	13	784,490 Horas Lectivas	52,483,321.00	784,490 Horas Lectivas	52,192,570.00	275,532 Horas Lectivas	20,563,865.85	En proceso	36%	40%
0009	Pago de pensiones y beneficios sociales a docentes y jubilados	7	1	12 Planilla	58,358,868.00	12 Planilla	59,989,725.00	6 Planilla	28,697,327.11	En proceso	50%	48%
0010	Organización y modernización administrativa	7	1	-	-	6 Acción	1,737,638.00	-	2,400.00	En proceso	0%	0%
Sub total APWOP				-	116,822,219.00	-	113,797,893.00	-	40,563,222.79	-	-	44%
0007	Gestión institucional, administrativa y pedagógica	7	1	722 Acción	6,340,010.00	722 Acción	6,203,100.00	271 Acción	3,605,349.48	En proceso	57%	58%
Sub total AD				-	4,340,010.00	-	4,403,100.00	-	3,898,246.48	-	-	89%
TOTAL				-	129,499,581.00	-	129,405,910.00	-	55,845,746.11	-	-	43%

✓ Programa Presupuestal 0068

### Principales avances

Se realizó coordinaciones con el Jefe de Defensa Civil de la Municipalidad de Lima Metropolitana para lograr la identificación de las Escuelas Seguras dentro de la jurisdicción de los 43 distritos de Lima Metropolitana. Además, se realizaron reuniones en el auditorio de la DRELM con la asistencia de 29 Municipalidades y sus representantes. Así mismo, se realizó reunión con 42 Alcaldes de las Municipalidades de Lima Metropolitana, evento denominado "Trabajemos Juntos para una Escuela Segura y Protectora", con la asistencia de 87 participantes.

Se ha desarrollado el Plan de réplica del I Taller de respuesta para la gestión de riesgo de desastres en el sistema educativo nacional, en la que se considera capacitar a los coordinadores de PREVAED y a los maestros fortaleza en cada una de las 7 UGEL de Lima Metropolitana. Así como, la elaboración de rutas de trabajo para 101 directores de IIEE pilotos. Además, de la capacitación y sensibilización a los directores de 101 red o Núcleo de Integración de Trabajo (NIT) en Gestión de Riesgo de Desastres.

Se desarrolló el lanzamiento del programa PREVAED de las 7 UGEL de Lima Metropolitana, con la firma de compromiso de los 1,168 directos de las IIEE focalizadas. Asimismo, entre los meses de mayo y junio se ha desarrollado 50 talleres con directores y docentes de las distintas UGEL logrando capacitar a 1,499 participantes.

Se ha realizado el monitoreo de los 3 simulacros nacionales, logrando el reporte en PerúEduca, en los tres casos de más de 1,400 instituciones educativas y el monitoreo a los especialistas de las 7 UGEL, para dar orientaciones técnicas sobre la implementación de los dispositivos de seguridad para el 50% de las instituciones focalizadas. Además, se desarrolló el monitoreo y acompañamiento a 315 IIEE focalizadas en las 7 UGEL.

✓ *Programa Presupuestal 0090*

### Principales avances

Para el proceso de contratación 2014, en la Prueba Única Regional en Lima Metropolitana hubo 17,738 inscritos online, de los cuales 16,377 ingresaron sus expedientes en las UGEL siendo esta cantidad la que rindió el examen, superando de esta forma la meta planificada inicialmente.

La campaña de difusión, la elaboración e impresión de los exámenes, la confidencialidad de las mismas, la aplicación de las pruebas, la calificación, la publicación de resultados y toda la gestión pedagógica para el proceso de contratación docente 2014 fue llevado a cabo por el equipo de la Unidad de Gestión Pedagógica de la DRELM cumpliendo los objetivos trazados en los plazos establecidos.

En la Gestión del Currículo, se ha realizado la verificación in situ la ejecución de los talleres de inducción en la aplicación de instrumentos para el monitoreo pedagógico regional y durante la réplica de los mismos, efectuados en el mes de mayo. Asimismo, se realizó la unificación de actividades, estrategia y metas del primer monitoreo pedagógico en las 07 UGEL.

Se realizó el fortalecimiento de las capacidades de observación, de aplicación de instrumentos y de reflexión crítica en los asesores pedagógicos de las 07 UGEL de Lima Metropolitana, a través de la implementación de la estrategia del monitoreo itinerante durante los meses de mayo y junio.

Se ha articulado las acciones de la DRELM con las de las 7 UGEL de Lima Metropolitana como parte de un proceso continuo de talleres, reuniones de coordinación y asistencia técnica en el nivel inicial.

En el desarrollo de la dotación de materiales educativos, se realizó la convocatoria a 15 instituciones educativas privadas ubicadas en los Asentamientos Humanos de Lima Metropolitana correspondientes a las UGEL 04, UGEL 05 y UGEL 06 (Ate, San Juan de Lurigancho, Comas, Carabaylo) para la realización de una capacitación en la utilización de material educativo (textos escolares), dicha capacitación se llevó a cabo en la Institución Educativa Melitón Carvajal el día sábado 21 de junio del 2014. Cabe señalar, que cada una de las Instituciones Educativas Privadas designó a 5 docentes y 15 estudiantes para participar de dicha actividad.

### Problemas presentados

Retraso en las visitas de monitoreo y la aplicación de variados criterios en el manejo de instrumentos de recolección de información en el marco de las actividades de Gestión del Currículo, ocasionado por la inasistencia de los especialistas de la UGEL 07, los talleres de inducción de la estrategia del monitoreo itinerante y del manejo de instrumentos recolección de información. Además de la elaboración tardía del plan de supervisión y monitoreo para los asesores pedagógicos en las 07 UGEL con respecto a la gestión e implementación de la estrategia de monitoreo pedagógico.

Desconocimiento de los Jefes de AGP y especialistas de las 7 UGEL con respecto al presupuesto asignado a la actividad, dificultando la llegada oportuna de los materiales e insumos necesarios para la realización del monitoreo pedagógico itinerante a los equipos técnicos locales.

Así mismo, la no contratación del profesional responsable de la coordinación de los niveles de inicial, primaria y secundaria, ha generado que las actividades en los meses de abril, mayo y junio hayan sido asumidas a veces por el especialista de formación continua u otro personal asignado por UGP y, por ende, el retraso del cronograma de actividades y en la ejecución presupuestal con respecto a las visitas de monitoreo.

#### Acciones adoptadas

Se ha elaborado la Directiva Regional del monitoreo pedagógico, documento que establece y determina las estrategias y las cuotas asignadas a cada UGEL en el marco del programa presupuestal por resultados de Gestión de Currículo. Se ha establecido un cronograma único para los procesos de selección de los asesores pedagógicos y se ha implementado la estrategia de monitoreo itinerante a fin de cumplir con la meta propuesta, para lo cual se realizó 01 taller de socialización de la propuesta con los 7 equipos técnicos de las UGEL de Lima Metropolitana y la DRELM.

Se ha asistido y capacitado técnicamente a las asesoras pedagógicas y especialistas en cada UGEL para absolver dudas sobre el manejo, aplicación y puntajes del perfil de prácticas pedagógicas y devolución de resultados al docente.

Elaboración de instrumento de medición y de percepción del monitoreo pedagógico para los docentes monitoreados, instrumento que ha sido socializado y validado a nivel de los 3 niveles educativos, cuyo propósito es identificar el cumplimiento del protocolo de monitoreo pedagógico por parte de los asesores pedagógicos, antes y después de la aplicación de la ficha de observación.

Implementación de la estrategia de monitoreo itinerante a fin de cumplir con la meta propuesta, para ello se han efectuado un taller de socialización de la propuesta con los 7 equipos técnicos de las UGEL de Lima Metropolitana y DRELM en el mes de abril. La estrategia de monitoreo itinerante consiste en que todos los asesores pedagógicos de las 7 UGEL visitan por un tiempo definido una UGEL. La estrategia tiene como objetivo obtener información unificada y objetiva con respecto a las prácticas pedagógicas de los docentes de 2° de primaria.

✓ Programa Presupuestal 0091

#### Acciones adoptadas

En lo que concierne a la asistencia para el incremento de cobertura en educación inicial y secundaria al primer semestre no hubo avance en la ejecución, la misma que fue reprogramada para el siguiente trimestre.

✓ Programa Presupuestal 0107

#### Principales avances

En el proceso de la enseñanza de la Educación Superior no Universitaria Pedagógica, se ha cumplido con el desarrollo de 11,676 horas lectivas, lo que ha beneficiado a 504 estudiantes de 4 Institutos superiores pedagógicos, con la participación de 69 docentes.

Se realizó el concurso de docentes antes del inicio de clases en los IESP. Esto contó con la presencia de veedores por parte de la DRELM que hicieron una supervisión del proceso. Asimismo, se llevó a cabo el proceso de adecuación institucional en los diferentes IESP del ámbito de la DRELM y la implementación de comités de calidad en los IESP.

En el proceso de servicio de mantenimiento a la Infraestructura, se hizo la provisión de los recursos financieros para pagar los servicios básicos y se dio mantenimiento a la infraestructura de los 2 IES Pedagógicos.

En el IESP Emilia Barcia Bonfatti se realizó el pintado de 1,412 m<sup>2</sup> de sus edificaciones y 732 m<sup>2</sup> de su cerco perimétrico, así como la instalación de 3 pozos a tierra y el cambio de cables eléctricos. En el IESP Manuel Gonzales Prada se hizo la reparación de filtraciones de agua en los servicios

higiénicos y el acondicionamiento de estructuras metálicas al 90% mientras que el pintado exterior de los pabellones se hizo al 80%.

#### Problemas presentados

El Instituto de Educación Superior Manuel Gonzales Prada, realizó el examen de admisión fuera de los plazos establecidos por descoordinación de su dirección. Asimismo, el cuadro de horas presentado por los Institutos de Educación superior, no fueron elaborados adecuadamente, lo cual generó demora en el pago a los docentes. En algunos Institutos no se hizo el uso de las aulas en toda su capacidad, por la baja demanda de alumnos en la que las secciones se abren con solo 3 estudiantes, siendo requisito mínimo de la apertura del aula con 15 estudiantes.

A pesar de las acciones de mantenimiento y reparación efectuadas, sigue existiendo un déficit en la calidad de la infraestructura de los institutos pedagógicos, presentándose problemas y deficiencias como agrietamiento de aulas, filtraciones de agua en servicios higiénicos, ausencia de dispositivos y equipos de emergencia, accesos para discapacitados, humedad y presencia de salitre en paredes.

#### Acciones adoptadas

Se informó al Minedu y a la Comisión de Procesos Administrativos de la DRELM, sobre la irregularidad presentada en el Instituto Superior Pedagógico Manuel Gonzales Prada de no efectuar su examen de admisión dentro de los plazos establecidos.

La Comisión encargada de revisión y aprobación final de cuadro de horas de los Instituto Superiores Tecnológicos, ha incrementado personal para darse abasto y cumplir los objetivos trazados con más rapidez dentro de los plazos establecidos.

Se ha conformado un equipo multidisciplinario (especialistas de educación superior, abogados, arquitectos, ingenieros, administradores de UGA-Infraestructura, UGI y UGP) encargado de evaluar la creación de IES y carreras para agilizar la preparación de expedientes técnicos y la elaboración de informes técnicos pedagógicos.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

#### Principales avances

En el proceso de la enseñanza de la Educación Superior no Universitaria Tecnológica, se ha cumplido con el desarrollo de 275,532 horas lectivas, lo que ha beneficiado a 20,930 estudiantes de 28 Institutos Superiores Tecnológicos, en la que participan 1509 docentes.

Se organizó y programó el desarrollo del Examen de Admisión 2014-I en 21 IEST públicos de Lima Metropolitana y en 7 Institutos por Convenio. Además, se realizó el monitoreo, acompañamiento y supervisión de los IEST públicos ("Argentina" y "Carlos Cueto Fernandini") para verificar el cumplimiento de las acciones previstas en su plan de trabajo y en el cuadro de distribución de horas.

Se realizó la atención de 1,804 solicitudes de expedición y/o inscripción de títulos pedagógicos y universitarios, 4,374 títulos técnicos tecnológicos, expedidos e inscritos, 7,963 visación y/o expedición de certificados de estudios por intermedio del equipo de Títulos. La Comisión de Procesos Administrativos atendió a 2,451 acciones, entre las 3 comisiones: Procesos Administrativos, Administrativos Disciplinarios y Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios. Y el equipo de Trámite Documentario y Archivo tramitó 42,750 expedientes. Además el Área de Racionalización ha atendido 1,050 expedientes sobre requerimiento de apertura de instituciones educativas, uso de nuevo local, cambio de local, cambio de director, promotor de una IEP, etc.

Así mismo, se ha actualizado el Sistema de Inscripción On-Line para el proceso de contratación docente 2014 y consulta de puntajes, el Sistema Web para el registro de expedientes de los postulantes al proceso de contratación docente 2014, con el objetivo de cruzar información con la base de datos de inscritos vía on-line. Además, se procedió a la configuración de 300 equipos de cómputo para los Institutos Públicos de Lima Metropolitana y el mantenimiento del cableado estructurado de la sala de comunicaciones de la DRELM, identificando 85 puntos de red de los

usuarios finales. Así como la reestructuración del sistema de apoyo a la toma de decisiones de acuerdo a los movimientos efectuados en la comisión de autorizaciones de IIEE.

Se atendieron 1,047 absoluciones de recursos de apelación, 83 absoluciones de recursos de reconsideración, 1,332 informes para las diferentes oficinas de la DRELM, 67 remisiones de recurso de apelación y 302 remisiones de oficios externos.

Se la logrado la elaboración y consolidación de inventario físico de bienes patrimoniales del periodo 2013 de la Sede DRELM, Local de Lurín y de 22 Institutos de Educación Superior Públicos. Así mismo, se presentó a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, el inventario físico de bienes patrimoniales, de acuerdo al Art. 121° del D.S. N° 007-2008-VIVIENDA-Reglamento de la Ley N° 29151 Ley del Sistema Nacional de Bienes Estatales. Además, se realizó la transferencia de bienes patrimoniales excedentes y en desuso de los Institutos José Pardo, Naciones Unidas, Argentina, María Rosario Araoz Pinto y Manuel González Prada, a IIEE de la jurisdicción de la UGEL N° 09 de Huaura.

En lo concerniente a la infraestructura educativa se han atendido 303 expedientes de la supervisión y verificación a las IIEE públicas y privadas, con respecto a los trámites de apertura, ampliación, reapertura, traslados de local, ampliación de capacidad y recursos de reconsideración. Así mismo, se logró el proceso de saneamiento físico legal de 3 Institutos Públicos en coordinación con OINFE. Además de 55 visitas de supervisión y monitoreo al programa de mantenimiento correctivo y preventivo de locales educativos públicos.

Finalmente, la DRELM atendió una planilla de más de 5,000 pensionistas, entre titulares y sobrevivientes.

#### Problemas presentados

Se presentaron problemas presupuestales con la asignación de bolsa de horas al haber pasado los Institutos de Educación Superior del sistema de asignaturas al sistema modular.

Es insuficiente el número de docentes dedicados a labores administrativas y/o que ocupen los puestos de jefatura, administración o coordinación académica en los Institutos de Educación Superior.

Las pensionistas que perciben pensión de orfandad (Hijas solteras – mayores de edad) no quieren dejar los documentos que acrediten la continuidad de pensión, insistiendo por varios medios (documentos escritos y OCI) que se otorgue los cheques sin la presentación o exigencia de los mismos.

#### Acciones adoptadas

Se está trabajando el proceso de adecuación y haciendo el ajuste necesario para la transición al sistema modular.

Se está proponiendo un aumento del presupuesto destinado a la bolsa de horas con el consiguiente incremento de horas, docentes y plazas.

#### 1.2.9. Conservatorio Nacional de Música

El Conservatorio Nacional de Música (CNM) tiene una existencia de 106 años y presta servicios educativos en la formación de músicos profesionales y docentes de educación musical con rango universitario. Así mismo, la Ley 29292 lo faculta para otorgar grados y títulos equivalentes a los que expiden las universidades del país.

El CNM tuvo asignado un presupuesto de S/. 7,420,750.00, para la ejecución de las actividades a desarrollar en el presente año, del cual se ha ejecutado S/. 3,648,858.56, lo que representa un avance de 49.2% con respecto al presupuesto asignado.

El avance físico y presupuestal alcanzado por el Conservatorio Nacional de Música, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.71**

RESULTADO DE ACTIVIDADES										% avance		
CICLO	Descripción	OE	UA	Programación			Ejecución presup.			Físico	Financ.	
				POA - PBI	POA - PBI (A) - 2014	POA - PBI (A) - 2014	POA - PBI (A) - 2014	POA - PBI (A) - 2014				
				POA	POA - PBI (A) - 2014	POA - PBI (A) - 2014	POA	POA - PBI (A) - 2014	POA - PBI (A) - 2014			
0002	Formación de docentes y músicos profesionales	10	-2	26,000 Horas Lectivas	2,180,138.00	26,000 Horas Lectivas	2,880,133.00	22,875 Horas Lectivas	1,101,089.88	En proceso	41%	41%
0003	Difusión y promoción de actividades musicales culturales y artísticas	10	-2	200 Eventos	129,890.00	200 Eventos	123,982.00	119 Eventos	87,905.88	En proceso	60%	65%
0004	Programa de extensión y proyección educativa	10	-2	22,000 Horas Lectivas	1,078,260.00	22,000 Horas Lectivas	1,078,260.00	18,574 Horas Lectivas	715,302.56	En proceso	85%	86%
0005	Investigación científica y pedagógica	10	-2	2 Publicación	47,700.00	7 Publicación	47,700.00	1 Publicación	23,473.00	En proceso	90%	90%
0006	Pago de pensiones y beneficios sociales a docentes y jubilados	7	1	12 Planilla	681,228.00	12 Planilla	794,205.00	6 Planilla	353,658.87	En proceso	50%	47%
Sub total APNOP					4,891,216.00		4,834,278.00		2,240,818.87			45%
0001	Diagnóstico y apoyo administrativo	7	1	74 Asesoría	2,788,471.00	74 Asesoría	2,786,471.00	36 Asesoría	1,408,351.88	En proceso	46%	51%
Sub total AC					2,788,471.00		2,786,471.00		1,408,351.88			51%
TOTAL					7,679,687.00		7,620,749.00		3,649,170.75			47%

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

### Principales avances

Durante el primer semestre, se ha atendido 505 estudiantes, con el desarrollo de 23,875 horas lectivas, con la participación de 128 docentes, así mismo se atendió a 96 nuevos alumnos ingresantes.

Sección	Nombres en Proceso de Admisión 2014				Total Ingresantes	Horas Lectivas	Docentes	Docentes
	Vacantes	Por examen	Extramuros	Atendidos de Vacantes				
Sección Superior	61	18	10	-	26	14,075	172	128
Sección Post. Escolar	38	35	-	12	47	4,900	219	
Sección Escolar	21	13	-	10	23	4,900	114	
Total	124	64	10	22	96	23,875	505	428

En el proceso de admisión 2014, se presentaron los postulantes para un total de 124 vacantes y se tuvo 96 ingresantes: 26 a la sección de estudios superiores, 47 al programa post escolar y 23 a la sección escolar.

Durante el año, en la formación de músicos profesionales y docentes de educación musical se ha dictado un total de 23,875 horas lectivas, con la participación de 128 docentes (nombrados y contratados) que atendieron a 505 estudiantes matriculados, de los cuales 219 son del programa post escolar, 114 del programa escolar y 172 de los programas académicos de interpretación musical, creación e investigación musical y pedagogía musical. Así mismo, cuenta con 50 aulas (43 en el local de central y 7 en la sede histórica).

Se han realizado 119 eventos en lo que corresponde a la difusión y promoción de actividades musicales, culturales y artísticas en la que participaron destacados músicos nacionales e internacionales, viéndose incrementado por los recitales a cargo de los estudiantes de las diferentes especialidades de las secciones preparatorias, la sección superior, conciertos, clases magistrales, cursos internacionales, conferencias, conversatorios, festivales y concursos, con una población beneficiada de 18,650 asistentes.

En relación a los servicios académicos en el Centro de Información y Documentación (Biblioteca), se ha realizado la atención de 4,050 usuarios internos y externos, 1,200 usuarios en la Sonoteca y Archivos Audiovisuales y 5,800 usuarios en la Sala de Instrumentos (de los cuales 4,100 alumnos son de los cursos regulares y 1,700 son los participantes de cursos de extensión).

En los Programa de extensión educativa musical y cultural, destaca la presentación de conciertos didácticos a cargo de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Nacional de Música en la Municipalidad de Villa María del Triunfo, así como en el Centro Cultural Ricardo Palma, Centro Cultural de la Universidad Católica, Centro Cultural de España, Centro Cultural Peruano Japonés,

en el auditorio de la Universidad Nacional de Ingeniería, presentación del taller de ópera, así como conciertos abiertos a la comunidad.

Se realizó cursos libres del cual se ha ejecutado un total de 13,224 horas lectivas, permitiendo la atención en promedio de 520 participantes en los 22 Cursos de Extensión: violín, piano, canto, guitarra, arpa, clarinete, saxofón, batería, taller de iniciación musical, lenguaje musical personalizado y grupal, trompeta y trombón.

Se ha desarrollado la impresión de una publicación en el marco de la ejecución de la Investigación artística y pedagógica que comprende acciones de Investigación artística y pedagógica, creación musical y publicaciones.

Se viene atendiendo en forma oportuna y mensual el pago de 39 pensionistas de los cuales 21 son docentes y 9 son cesantes administrativos y 9 sobrevivientes.

Se logró adecuar dos aulas; se generó 98 contratos docentes para el desarrollo de la enseñanza de las secciones regulares el inventario de los bienes muebles y equipos adquiridos; y, se elaboró el proyecto de reglamento de administración y control de Instrumentos musicales y accesorios de apoyo. Además, se atendieron 22 expedientes y se emitieron 12 informes legales por expedientes judiciales, relacionados al pago de intereses legales a los beneficiarios del DU 037-94, del personal cesante y activo.

En gestión institucional y actividades administrativas se realizó el trámite y emisión de 270 Resoluciones Directorales de gestión administrativa, convalidaciones académicas, contratos docentes y administrativos, así como la emisión de 56 Resoluciones de Consejo Directivo, 53 diplomas de grado académico Bachiller y 1 título de profesional de Licenciado en Música.

#### Problemas presentados

La infraestructura del Conservatorio Nacional de Música, es inadecuada y limitada para el desarrollo de los cursos de extensión que no permite atender la creciente demanda de estudiantes y no cuenta con ambientes apropiados y debidamente equipados para la realización de talleres de iniciación musical, por lo que se hace uso de los ambientes del local del auditorio de la sede histórica. Asimismo, tiene la necesidad de contar con vehículo para el transporte de instrumentos, accesorios, utilería y otros. Además, el Conservatorio cuenta con un auditorio con aforo de 180 personas, que tienen una visibilidad limitada, carece de tramoya y espacio físico para camerinos y escenografía.

Carencias en la colección de libros y partituras originales por las cuales se usa material fotocopiado, corriendo el riesgo de transgredir las normas de derechos de autor.

#### Acciones adoptadas

El Conservatorio Nacional de Música recurre a la firma de convenio con la Gerencia de Bienestar Social de Municipalidad de Lima para contar con espacios físicos adicionales para el desarrollo de los Cursos de Extensión.

Se realizan actividades de difusión en la sede principal del Conservatorio para evitar la salida de instrumentos y utilería que demanden el uso de vehículos grandes.

Para atender las solicitudes de las presentaciones en las instituciones privadas y/o públicas el Conservatorio Nacional de Música, propone acuerdos de requerimientos que contemplen contar con vehículos apropiados para el traslado del instrumental, accesorios y utilería, así como de escenarios apropiados.

Se mantienen estrechas coordinaciones con diferentes centros culturales de la capital, para efectos de contar con auditorios apropiados para la presentación de los alumnos y profesores en las diferentes actividades programadas por la Oficina de Promoción de Actividades Musicales y de Extensión Cultural.

A fin de atender la creciente demanda, se han habilitado dos aulas en la Sede Histórica para el dictado de clases de los cursos libres.

## 1.2.10. Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes

La Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes (ENSABAP) forma profesionales en el campo de las artes plásticas y visuales con rango universitario. La Ley 29292 lo faculta para otorgar grados y títulos equivalentes a los que expiden las universidades del país.

La ENSABAP tuvo asignado un presupuesto de S/. 8,311,975.00, para la ejecución de las actividades a desarrollar en el presente año, del cual se ejecutó S/. 3,581,436.86, lo que representa un avance de 43.1% con respecto al presupuesto asignado.

El avance físico y presupuestal, alcanzado por la ENSABAP, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 1.72**

Código	Actividad	DE	LA	Presupuesto				Ejecución física			Avance		
				Presupuesto	Realizado	Porcentaje	Reservado	Porcentaje	Avance	Reservado	Físico	Presup.	
Unidad Ejecutora 027													
0002	Formación profesional de artistas y docentes	10	12	25,000 Horas Lectivas	9,867,254.00	28,000 Horas Lectivas	9,860,254.00	12,261 Horas Lectivas	1,102,623.09	En proceso	44%	35%	
0003	Difusión y promoción de actividades culturales y folclóricas	10	12	18 Evento Cultural	107,157.00	19 Evento Cultural	406,157.00	18 Evento Cultural	169,031.78	En proceso	100%	42%	
0004	Programas de extensión y proyección social	10	12	485 Curso	510,423.00	485 Curso	861,423.00	232 Curso	326,107.33	En proceso	52%	45%	
0005	Pago de pensiones y beneficios sociales a funcionarios jubilados	7	1	12 Pensión	1,093,973.00	12 Pensión	1,146,324.00	5 Pensión	359,556.32	En proceso	50%	35%	
Sub total APNOP					5,041,810.00		5,044,236.00		1,997,278.02			39%	
0031	Gestión institucional y administrativa	7	1	350 Acción	3,202,259.00	350 Acción	3,217,747.00	168 Acción	1,634,157.84	En proceso	44%	40%	
Sub total AC					3,202,259.00		3,217,747.00		1,634,157.84			49%	
TOTAL					8,244,069.00		8,261,983.00		3,631,436.86			43%	

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

### Principales avances

Durante el primer semestre, se ha atendido 436 estudiantes matriculados de los cuales culminaron su ciclo académico 429 estudiantes, en el desarrollo de 11,416 horas lectivas, con la participación de 144 docentes en 63 aulas.

Programa Académico	Postulantes	Ingresantes	Estudiantes		Docentes	Aulas	
			Matriculados	Ejecutados			
<b>ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES</b>	451	140	8872	385	514	401	45
Formación Básica				56			
Pluma				168			
Escultura				61		101	45
Grabado				50			
Restauración y Conservación				14			
<b>PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b>					2544	41	41
Educación Artística			2544	41	41	43	20
<b>Total</b>	<b>451</b>	<b>140</b>	<b>11416</b>	<b>436</b>	<b>429</b>	<b>144</b>	<b>63</b>

Respecto de la formación profesional de docentes y artistas, se desarrolló el proceso de admisión 2014, en el que se registraron 151 postulantes y 104 ingresantes. Se matricularon 427 estudiantes, para quienes se desarrollaron 12,251 horas lectivas con la participación de 107 docentes: 3 nombrados, 40 contratados, 19 por la modalidad de CAS y 45 por servicio de terceros, que permite el dictado de clases en pre grado, centro pre, talleres libres y el desarrollo de la gestión pedagógica y artística.

Asimismo, se atendieron 189 expedientes, en su gran mayoría para diploma de bachiller, constancias de egresado, certificados de estudio y rectificación de matrícula, entre otros.

Por otro lado, se matricularon 31 alumnos en los Programas de Complementación Académica: 29 en PCA Artes Plásticas y Visuales, y 2 en PCA Educación Artística. Con lo cual los estudiantes egresados antes del 2010, podrán gestionar el grado de bachiller en sus diferentes especialidades.

Se cuenta con 11 beneficiarios de la Residencia Estudiantil, los cuales son supervisados mensualmente a fin de verificar el buen uso de las instalaciones, asimismo, se recibieron 4 expedientes adicionales los cuales serán evaluados con la finalidad de verificar el cumplimiento de requisitos.

De otro lado, se otorgó 5 becas para estudiantes regulares, lo cual permite que los alumnos estén exonerados del pago de matrícula para la formación profesional en Artes. Asimismo, se otorgó 1 beca de estudios y 3 medias becas para los alumnos del Centro Pre, lo cual permitirá a los 4 beneficiarios prepararse para el proceso de admisión próximo.

La ENSABAP actualmente beneficia a los alumnos con 200 raciones alimentarias lo que constituye el almuerzo de los alumnos regulares, permitiéndoles continuar con su formación hasta horas de la tarde.

Se creó el Centro de Investigación en Artes Visuales y se ha propuesto la organización de seminarios de investigación en artes con la participación de artistas egresados de la ENSABAP y otras instituciones. Asimismo, se hizo el acondicionamiento y cableado estructurado de la red física del laboratorio del nuevo centro de investigación. Además, se instalaron 12 módulos de cómputo en la sede central.

Se elaboró el proyecto de "La Medalla Nacional de Bellas Artes del Perú en mención de la libertad, las artes, cultura y humanidades ENSABAP" que premia al ciudadano que se haya distinguido por prestar servicios de importancia a la Nación o al Estado para la promoción de la cultura.

En relación a la difusión y promoción de actividades culturales y artísticas, se inauguraron dos exposiciones: "Interpretación pictórica del sincretismo religioso en el Perú" y "En Construcción", a cargo de Diana Bedoya Juárez y Luisa Fernanda Lindo. Además, se realizó la "Expodocentes2014", primera exposición anual de docentes de las especialidades de pintura, escultura, grabado y docencia de la ENSABAP, continuó hasta el 4 de mayo.

Durante el segundo trimestre se coordinó para la próxima inauguración de exposiciones como la "Exposición de Maestros del Grabado" en homenaje a Jorge Ara que se inaugurará el 19 de septiembre con motivo del 96 aniversario de la ENSABAP con la curaduría de Nanda Leonardini; así como la exposición individual de Lici Ramírez y la muestra colectiva de María Luisa Sarango, Emilio Longhi y Johan Rodríguez. Las notas de prensa elaboradas fueron difundidas en diversos medios de comunicación como La República, Guía Arte de Lima, Diario 16, El Comercio, Revista Velaverde, Caretas, suplemento El Dominical, Metrópolis TV, 24 CulturalTV, entre otros.



Como eventos organizados para el público externo, se organizaron 5 "Miércoles Culturales" presentando cada dos miércoles y de manera ininterrumpida conferencias, conversatorios, presentaciones de portafolios y otros formatos en el hall de ingreso al centro cultural, que congregó a más de 100 personas registradas, en total. Entre los temas que se abordaron se encuentran un workshop de fotografía, nuevos medios en el arte contemporáneo, performances, presentación de portafolios, entre otros.

Se elaboraron y difundieron 3 boletines mensuales de comunicación interna, con notas sobre el centro cultural, información sobre los equipos de trabajo, cumpleaños del mes, entre otros temas. Asimismo se emitieron 8 "alertas culturales" vía correo electrónico que informa sobre los eventos artísticos de la institución como la presentación de Frau Diamanda, 15 años de lucha subalterna, noche de los museos y programación de los miércoles culturales.



En relación a Programas de Extensión y proyección Social, se realizaron 86 talleres en total que benefició a 599 personas: 497 adultos y 102 niños. Los talleres se llevaron a cabo en la sede de Lima y La Molina con 15 diferentes temas como dibujo y pintura, fotografía, comic y manga, pintura al óleo, creatividad y expresión artística, entre otros. Además, se participó en cuatro ferias vocacionales con demostraciones artísticas en vivo, para dar a conocer los servicios que ofrece la ENSABAP: Colegio Trilce, Colegio Salesiano, Colegio Belén y en la Expouniversidad, esta última incluyó demostraciones artísticas en vivo.

El cableado estructural de la ENSABAP en su primera etapa fue culminado en el 2013, sin embargo dicho cableado no abarcaba la totalidad de ambientes, faltando en total 20 salones aproximadamente (entre la sede Central y el Centro Cultural) cuyo trabajo se está desarrollando en la actualidad.

Se conformó el comité de riesgo de desastres y se capacitó acerca de la prevención de desastres en la cual se tuvo una asistencia de 50 servidores de la ENSABAP.

Se viene atendiendo en forma oportuna y mensual el pago de la planilla y beneficios sociales a 48 pensionistas de los cuales son 36 pensionistas titulares y 12 pensionistas sobrevivientes.

#### Problemas presentados

No se cuenta con el personal suficiente para atender las funciones administrativas adecuadamente. Esto genera retraso y carga laboral en el personal de la institución.

En el periodo 2013 se aprobaron los términos de referencia de un proyecto de inversión, el mismo que se encuentra en espera por un tema de opinión técnica del Ministerio de Cultura que tiene que ver con la magnitud de la intervención deseada y su posible afectación a la infraestructura de la ENSABAP considerada Patrimonio Cultural.

Asimismo, la infraestructura, la plataforma tecnológica y el material bibliográfico se encuentran sin mantenimiento o actualización, lo que dificulta la correcta y oportuna atención de usuarios internos y externos de la institución.

Debido a su antigüedad de las instalaciones de la escuela, esta representa un riesgo para el personal que desarrolla sus actividades en dichas instalaciones. Así mismo, existe la necesidad de una rampa para el acceso de las personas con discapacidad a los talleres de arte.

Aún existen equipos de cómputo obsoletos y con fallas constantes, lo que no permite mejorar la capacidad de acción de las unidades operativas de la escuela. Así mismo, aún no se cuenta con un sistema de Información para el seguimiento de documentos en proceso ni con el software Sistema Integrado de Gestión Académica de la Escuela, el mismo que se vio retrasado por falta de personal para su desarrollo. Del mismo modo, no se cuenta con una bibliografía especializada para la emisión de informes legales.

#### Acciones adoptadas

Se han emitido Informes que dan cuenta de los servicios que son necesarios adquirir para la gestión de las actividades administrativas. Asimismo, se ha reorganizado la carga laboral entre el personal existente, de acuerdo con sus habilidades y capacidades.

Mediante el oficio 075-2014-DP-ENSABAP se ha solicitado una demanda adicional para cubrir los gastos previstos para concretar la ejecución del total de tareas programadas para el presente año, entre ellas el resane y mantenimiento de estructuras de la ENSABAP y de esta manera mejorar la gestión de la institución

#### **1.2.11. Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico**

El Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico (IPNM) se creó en 1876, fundada como Escuela Normal de Mujeres, bajo la dirección y administración de las Hermanas del Sagrado Corazón. El Instituto Pedagógico Nacional Monterrico (IPNM) es un centro de Educación Superior, con rango universitario, dedicado a formar profesionales de las Ciencias de la Educación, al perfeccionamiento y especialización docente, así como a la investigación educativa y a la promoción social. Durante el primer semestre se desarrollaron 19,593 horas lectivas con el objetivo de promover la formación de alumnos para la profesión docente, con la participación de 93 docentes en 7 especialidades de las 3 escuelas profesionales con la que cuenta el Instituto.

Además, se desarrollan diversos programas que atienden la formación de docentes desde un enfoque intercultural en el marco del aseguramiento de aprendizajes fundamentales. Dichos

programas son por convenio con el Ministerio de Educación y con algunas regiones del país. También se desarrollan Programas Impulsados por la propia institución que conllevan a un grado o título pedagógico.

El IPNM tiene asignado un presupuesto de S/. 25,403,002.00, para la ejecución de las actividades operativas planificadas a desarrollar en el presente año, del cual se ha ejecutado S/. 11,364,098.71, lo que representa un avance de 44.7% con respecto al presupuesto asignado.

El avance físico y presupuestal alcanzado por el Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1.73**

RESULTADO DE ACTIVIDADES												% Avance		
Código	Actividad	CPE	LÍ	Presupuesto				Ejecución			Físico	Presupuestal		
				POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	Presupuesto	Financiera	En proceso				
Dispersión	Financiera	Presupuesto	Financiera	En proceso	Presupuesto	Financiera	En proceso	Presupuesto	Financiera	En proceso	Presupuesto	Financiera		
<b>Unidad Ejecutora 022</b>														
0006	Especialización docente en didácticas específicas de áreas prioritizadas de la educación básica regular	6	4	-	-	876	Docente	915,202.00	236	Docente	516,807.44	En proceso	31%	62%
0009	Especialización docente en didácticas específicas de áreas prioritizadas de primaria	6	4	-	-	950	Docente	1,781,716.00	550	Docente	1,148,827.04	En proceso	50%	66%
0010	Especialización docente en didácticas específicas de áreas prioritizadas de secundaria	6	4	-	-	1,109	Docente	1,230,637.00	1,000	Docente	452,890.98	En proceso	90%	38%
Sub total PP 0009				-	-	-	-	3,927,555.00	-	-	2,119,525.04	-	-	54%
0013	Especialización en servicios alternativos para educación secundaria	6	1	-	-	162	Docente	1,034,191.00	-	-	-	Por ejecutar	3%	0%
Sub total PP 0001				-	-	-	-	1,034,191.00	-	-	-	-	-	0%
0011	Especialización a los profesionales de los centros de adre (en bases especial)	2	4	-	-	1,135	Docente	317,100.00	588	Docente	131,525.40	En proceso	60%	41%
0012	Especialización a los profesionales de los programas de intervención temprana	2	4	-	-	200	Docente	1,000,078.00	-	-	9,143.26	En proceso	0%	1%
Sub total PP 0006				-	-	-	-	1,317,178.00	-	-	440,468.66	-	-	11%
0002	Desarrollo de la función pedagógica	10	12	38,034 Horas Lectivas	4,311,741.00	29,166 Horas Lectivas	4,684,827.00	14,000 Horas Lectivas	2,450,934.17	En proceso	50%	49%		
0003	Pago de pensiones y beneficios en base a 05 años y 31 días	7	1	2 Meses	3,601,462.00	2 Meses	4,075,746.00	6 Meses	1,718,837.70	En proceso	50%	42%		
0005	Mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje en comprensión lectora y matemática del II ciclo de nivel inicial convenio con el gobierno regional de La Libertad	10	4	-	-	842	Docente	1,947,095.00	60	Docente	579,878.00	En proceso	12%	32%
0007	Mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje en comprensión lectora y matemática del nivel primario convenio con el gobierno regional de La Libertad	10	4	-	-	2,474	Docente	7,142,291.00	300	Docente	3,973,029.20	En proceso	13%	54%
Sub total APNOR				8,309,209.00	-	-	-	17,601,709.00	-	-	4,374,607.07	-	-	48%
Gestión institucional y administrativa				7	-	371 Análisis	1,866,430.00	371 Análisis	1,652,167.00	163 Análisis	793,467.05	En proceso	41%	17%
Sub total AG				1,614,410.00	-	-	-	1,652,167.00	-	-	793,467.05	-	-	47%
<b>TOTAL</b>				<b>8,944,619.00</b>	-	-	-	<b>25,403,002.00</b>	-	-	<b>11,364,098.71</b>	-	-	<b>44%</b>

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

El IPNM ha asumido la responsabilidad de dirigir siete programas de formación en servicio en convenio con el Minedu (Convenio N° 094, 095, 096, 097, 098, 212 y 213). Todos los programas atienden las necesidades de especialización, perfeccionamiento y capacitación de los docentes de las diversas modalidades del sistema educativo en el país. Este compromiso se circunscribe a nivel nacional como Cusco, Loreto, Ayacucho, Lima Metropolitana y Lima provincias. Durante el primer semestre 1,815 docentes se especializaron en didácticas específicas de áreas prioritizadas en Educación Inicial (265), Educación Primaria (550) y Educación Secundaria (1,000).

✓ Programa Presupuestal 0091

Acciones adoptadas

A fines del semestre, se dio la transferencia de recursos para dar inicio al programa de especialización en servicios alternativos para educación secundaria.

✓ *Programa Presupuestal 0106*

Principales avances

Durante el primer semestre, 598 docentes participaron del programa de segunda especialidad en educación especial dirigido a docentes, directores y profesionales no docentes de educación básica especial de instituciones educativas públicas.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones Centrales (AC)*

Principales avances

Se dictaron un total de 19,609 horas lectivas con el objetivo de promover la formación de alumnos para la profesión docente, con la participación de 93 docentes en siete especialidades de las tres escuelas profesionales con la que cuenta el Instituto.

Asimismo, las siete especialidades del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico a través de prácticas docente en sus modalidades temprana, continua y discontinua han atendido a un total de 16,245 niños, niñas y jóvenes provenientes de 40 centros de práctica de Educación Básica Regular (EBR), que tienen convenio con el Instituto.

En el marco de la R.D. N° 0190-2013-IPNM, se aprobaron 32 proyectos de investigación de los estudiantes de la promoción 2014, que se viene desarrollando en las tres escuelas profesionales y en los diferentes centros de práctica de Lima Metropolitana, comprometiendo a todos los docentes del Instituto para que realicen la función de asesores.



En el primer semestre del 2014, 104 egresados han optado por el título de Formación Docente en Inicial, 442 docentes por los Programas de Segunda Especialidad en convenio con el Minedu, 8 docentes del Programa de Licenciatura en Educación y 12 docentes del Programa de Bachillerato en Educación.



Asimismo, se suscribió el convenio entre el IPNM y el Gobierno Regional de La Libertad, para ejecutar un programa de formación para docentes, de los cuales se ha atendido a 80 docentes de inicial y 303 de primaria. Este programa abarca 12 provincias de la región La Libertad y se inició con un seminario internacional en la ciudad de Trujillo.

Asimismo, el IPNM ha avanzado con el proceso de elaboración del informe de autoevaluación con fines a la re-acreditación institucional. Se organizó al personal por dimensiones y estándares, trabajando en equipo y logrando asegurar el cumplimiento de planes de mejora como las evidencias respectivas. Además de realizar la renovación del mobiliario educativo para los estudiantes en un 80%, logrando la compra de 400 carpetas unipersonales. Y se viene atendiendo en forma oportuna y mensual el pago de 204 cesantes, jubilados y sobrevivientes.

Problemas presentados

Limitaciones en el proceso de articulación de la práctica con la investigación institucional.

Existe mayor complejidad en los procesos de tramitación académico, administrativo e institucional por el incremento de Programas y Proyectos a nivel Institucional.

Resulta insuficiente los recursos financieros asignado para el pago de sentencias judiciales en el marco del D.U. N° 037-94. Además, al primer semestre del año 2014, no se encuentra programado los recursos necesarios para cubrir los pagos de bonificación especial por 25 o 30 años de servicio del personal activo, ni los CTS para el personal cesante del IPNM.

Acciones adoptadas

Respecto del fondo, en el marco del D.U. N° 037-94, la dirección del Instituto ha realizado gestiones ante el Pliego 010 de mayores recursos para realizar el pago íntegro del devengado que se adeuda

al personal del Instituto. Así como para atender el pago de bonificación especial por cumplir 25 o 30 años de servicio del personal activo y CTS para el personal cesante del IPNM.

### 1.2.12. Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas"

La Escuela Nacional Superior del Folklore José María Arguedas, tiene una existencia continua de 64 años y presta servicios educativos en la formación de músicos profesionales y docentes de educación musical con rango universitario. La Ley 29292 lo faculta para otorgar grados y títulos equivalentes a los que expiden las universidades del país.

Adicionalmente a sus labores académicas, la Escuela se proyecta a la comunidad a través de una intensa y variada actividad de difusión, ofreciendo conferencias, conciertos, programas de extensión.

La Escuela tuvo asignado un presupuesto de S/. 6,127,855.00, del cual se ejecutó S/. 2,470,073.78, lo que representa un avance de 40.3% con respecto al presupuesto asignado.

El avance físico y presupuestal, alcanzado por la Escuela, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1.74

Código	Descripción	OE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES						Avance		
				Programación			Ejecución año - Jan			Físico	Presup.	
				POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA	POA - PIA			
				Física	Financiera	Presup.	Física	Financiera	Presup.	Físico	Presup.	
0002	Formación profesional de docentes y artistas	10	12	20,284 Horas Lectivas	2,240,245.00	20,284 Horas Lectivas	2,223,410.03	10,334 Horas Lectivas	1,024,533.19	En proceso	51%	45%
0003	Centro de computación	10	12	260 Horas Lectivas	78,030.00	260 Horas Lectivas	78,030.00	52 Horas Lectivas	1,653.00	En proceso	35%	2%
0004	Difusión y promoción de actividades culturales	10	12	10 Eventos	257,890.00	10 Eventos	282,650.00	4 Eventos	83,784.04	En proceso	40%	33%
0005	Comité Nacional de Folklore y ensamble de instrumentos tradicionales	10	12	12 Evento Cultural	715,800.00	12 Evento Cultural	715,000.00	7 Evento Cultural	315,795.99	En proceso	58%	44%
0005	Programa de extensión y proyección educativa	10	12	4,544 Horas Lectivas	22,830.00	4,544 Horas Lectivas	122,833.00	1,846 Horas Lectivas	67,374.67	En proceso	47%	55%
0007	Formación de docentes en servicio	10	12	2,944 Horas Lectivas	147,000.00	2,944 Horas Lectivas	147,003.00	1,272 Horas Lectivas	34,150.60	En proceso	43%	25%
0009	Investigación artística y pedagógica	10	12	3 Acción	451,205.00	3 Acción	433,435.00	5 Acción	163,488.59	En proceso	167%	38%
0009	Pago de pensiones y bonificación social a cesantes y jubilados y reconocimiento de grado de especialista	7	5	12 Par-ti-da	320,338.00	12 Par-ti-da	380,781.00	8 Par-ti-da	157,488.58	En proceso	50%	44%
Sub total APNOP					4,355,010.00		4,438,862.03		1,864,242.91			42%
0001	Gestionar institucional y administrativa	7	5	107 Acción	1,753,027.00	107 Acción	1,687,963.00	56 Acción	805,830.67	En proceso	64%	38%
Sub total AC					1,753,027.00		1,687,963.00		805,830.67			38%
TOTAL					6,108,037.00		6,126,825.03		2,670,073.58			40%

Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones Centrales (AC)

### Principales avances

Durante el primer semestre, se desarrolló 9,712 horas lectivas, con la participación de 60 docentes en 23 aulas, lo que benefició a 357 alumnos que culminaron el ciclo académico.

Programa Asesoría	Postulantes (*)	Ingresantes (**)	Horas Lectivas	Docentes		Docentes (**)	Aulas
				Maestros	Asesores		
Educación Artística	200	45	4804	258	253	26	12
Música	59	15	2484	76	76	13	3
Danza	141	30	2400	181	178	13	9
Formación de Artista Profesional	229	74	4848	104	104	24	11
Música	70	24	2304	01	01	7	3
Danza	159	50	2404	43	43	17	0
Total	429	119	9712	380	357	60	23

(\*) Postulantes, 206 ordinarios y 222 CEPRE

(\*\*) Ingresantes, 94 ordinarios y 25 CEPRE

(\*\*\*) Incluye a docentes que dictan cursos de educación y humanidades (18) y de prácticas (2)

Se desarrolló el proceso de admisión 2014, el cual se registraron 428 postulantes (222 de la Cepré Arguedas y 206 postulantes ordinarios) y se tuvo 119 ingresantes (45 ingresantes en el programa de Educación Artística y 74 ingresantes en el programa de Artista Profesional).

En la formación profesional de docentes y artistas, se desarrollaron 9,712 horas lectivas, con la participación de 60 docentes que atendieron en 23 aulas a 360 estudiantes, de los cuales culminaron el semestre académico 357 estudiantes que corresponden 253 al Programa Académico de Educación Artístico (PAEA) y 104 al Programa Académico del Artista Profesional (PAAP).

Asimismo, la Escuela dentro del Programa académico ha desarrollado Talleres de Instrumento Principal en la que ha dictado cursos de Quena, Saxofón, Guitarra, Canto, Percusión, Charango y Siku, que beneficiaron a 100 estudiantes, 58 de educación artística y 42 de la Formación Artista Profesional de los cuales 58 del Programa.

Se ha realizado la categorización de 62 profesionales entre ellos 55 Docentes, 5 Directores y 2 Jefe de prácticas de programas especiales de innovación para el desarrollo humano y talentos artísticos.

En relación al desarrollo de la extensión académica en idiomas y computación, se ejecutaron 92 horas lectivas, mientras que en el programa de extensión y proyección se dictaron 1,846 horas lectivas y 1,272 horas lectivas en la formación de docentes y en servicio en el marco de los programas especiales de innovación para el desarrollo humano y talentos artísticos, beneficiando a 1,644 estudiantes en el Programa de Extensión Educativa, 13 estudiantes en el caso de Computación e Idiomas, 219 estudiantes en Programa de Complementación Pedagógica y Estudios por Experiencia Laboral (COMPE-EPEL) y 21 estudiantes de Segunda Especialidad.

Se desarrolló el primer ciclo del Programa de segunda especialidad de acuerdo al Plan Curricular aprobado por la ANR con Resolución N° 1237-2013-ANR, respecto al funcionamiento del programa académico de segunda especialidad en Educación Artística, con una duración de 17 semanas, en la que se dictan 4 asignaturas, con la participación de 6 docentes que beneficiaron a 21 estudiantes.



Se realizó 4 eventos para la difusión y promoción de actividades culturales y artísticas, mientras que el Conjunto Nacional del Folklore y Ensamble de Instrumentos Tradicionales del Perú realizó 7 eventos, en las que asistieron 200,000 participantes.



Se ha realizado 7 Eventos Culturales en el marco del Conjunto Nacional de Folklore y Ensamble de Instrumentos Tradicionales, recital del arpa, I Encuentro Nacional de Institutos y Escuelas con rango universitario, concierto a la comunidad Arguediana, apertura de actividades académicas y conciertos, con una participación de 2,630 asistentes.

La Dirección de Investigación, ha logrado un consenso para sistematizar los contenidos y resultados de las líneas de investigación en desarrollo, además de las producciones bibliográficas y audiovisuales en certámenes de carácter cultural, propiciando el intercambio cultural con instituciones afines a la investigación etnográfica, con el compromiso de generar espacios de reflexión sobre los saberes tradicionales. Asimismo, han incorporado el tema de conservación y digitalización del patrimonio institucional de carácter inédito.

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación, al género musical andino **Muliza**, por ser una manifestación cultural de importante valor histórico, prolífica producción, gran riqueza e importancia en la identidad cultural de la sierra central, específicamente en Tarma (Junín) y Cerro de Pasco.

La Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas y la Universidad Hildesheim, de Alemania, suscribieron el convenio de cooperación académica y de investigación científica, con el objetivo de desarrollar la labor cultural y académica de ambas entidades. El convenio contempla el intercambio de profesores, investigadores y alumnos de ambas instituciones; es decir, brinda la oportunidad para especializaciones de alto nivel académico. Fue suscrito por una vigencia de dos años, y permitirá la implementación de una plataforma virtual para que los estudiantes accedan a fuentes bibliográficas y musicales, recopiladas desde hace varias décadas. Además, tendrán acceso a la plataforma virtual del Center for World Music de la Universidad de Hildesheim que cuenta con recopilaciones de música de todos los continentes.

Se realizó el III Librotón Arguediano, actividad institucional que plantea como objetivos la exhibición y venta del material bibliográfico y audiovisual, puesta en valor y acercamiento a la comunidad arguediana y público externo, con la finalidad de fortalecer su difusión y promover la lectura.

Actividad cultural desarrollada los días 01, 02 y 03 de abril del presente, teniendo como coordinador responsable al investigador cultural Iván Sánchez Hoces.

Se desarrolló el II seminario internacional de folklore, educación y sociedad. Actividad en la que participaron expositores de Perú, Colombia, Argentina y Cuba, realizándose en la sede institucional los días 24, 25 y 26 de abril del presente. Asimismo, se participó en el seminario taller de elaboración de proyectos de investigación, organizado por el Departamento Académico de Investigación Educativa, realizado los días 26, 27 y 28 de mayo del presente.

La Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, atendiendo la invitación del Fondo Editorial del Congreso de La República, participó en la II Feria del Libro, cumpliendo así con los objetivos de exposición y venta de las publicaciones e interacción con diferentes Instituciones educativas públicas y privadas. Actividad cultural que se realizó del 27 de mayo al 01 de junio de 2014, en la Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n Frontis del Palacio Legislativo, bajo la responsabilidad del investigador cultural Iván Sánchez Hoces.

La Dirección de Investigación formalizó la inscripción como socio/institución gubernamental de la Cámara Peruana del Libro. Igualmente se concretó el intercambio cultural bibliográfico con el Instituto Francés de Estudios Andinos - IFEA, canje de publicaciones y gestión administrativa.

Se viene atendiendo en forma oportuna 12 planillas en el pago de los jubilados y cesantes, cuyos beneficiarios son 12 pensionistas y 5 sobrevivientes.

#### Problemas presentados

Limitadas aulas adecuadas para la enseñanza de los talleres de danza y música por el crecimiento del número de estudiantes, falta de instrumentos musicales de cada especialidad, y carencia de vestuarios y de equipamiento de sala de grabación para el desarrollo sus servicios artísticos y culturales.

Con respecto al Conjunto Nacional de Folklore, carece de mantenimiento, renovación y adquisición de vestuario y accesorios.

Falta de un transporte adecuado para el traslado de los accesorios, vestuarios e instrumentos musicales para el traslado del personal para los Eventos Culturales en el marco del Conjunto Nacional de Folklore y Ensemble de Instrumentos Tradicionales.

#### Acciones adoptadas

La Escuela viene realizando coordinaciones con la Oficina de Infraestructura Educativa - OINFE del Minedu, sobre un proyecto de Construcción del Local Institucional. Asimismo, viene Gestionando ante la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SNB, la solicitud de afectación de uso de tres predios de propiedad del Estado para el funcionamiento de la Escuela.



## 2. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS

Para el año 2014, se vienen ejecutando cinco programas presupuestales, los cuales son:

1. Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular (II ciclo, Primaria y Secundaria de la EBR) – PP 0090
2. Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular – PP 0091
3. Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva – PP 0106
4. Mejora de la formación en carreras docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria – PP 0107
5. Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres – PP 0068

Al cierre del primer semestre del ejercicio fiscal 2014, el presupuesto de los programas presupuestales, con enfoque de resultados del Pliego 010 Ministerio de Educación, fue de S/. 3,023,997,868.00, que representa el 48.82% del presupuesto total asignado al Pliego 010, en tanto que la ejecución ascendió a S/. 956,938,720.07 que representa un avance de 46.38% con respecto a lo programado.

En el cuadro 4.1 se puede observar que de los cinco programas, el PP 0090 tiene asignado S/. 2,340,654,383.00 lo que representa el 77.40% del presupuesto institucional modificado del Pliego 010 en el marco del Presupuesto por Resultados; ello se debe a que a través de estos se financian y ejecutan actividades para el financiamiento de personal de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular de Lima Metropolitana, dotación de material educativo y programas de especialización dirigido a docentes a nivel nacional, lo que representa un alto porcentaje dentro de la asignación.



El PP 0068 es un programa multisectorial a nivel nacional, a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros, que busca reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el impacto de amenazas con secuelas de desastre. El Ministerio de Educación tiene un presupuesto de S/. 514,911,531.00 (17.03%) para la dotación de kit de respuesta pedagógica a instituciones educativas afectadas por fenómenos adversos, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres a miembros de los centros de operaciones de emergencia (COE), especialistas y docentes de las DRE y UGEL a nivel nacional, afianzamiento de soporte estructural, equipamiento y acondicionamiento de Instituciones educativas para prevenir o dar respuesta a desastres y emergencias.

En el siguiente lugar se encuentra el PP 0091 con S/. 85,694,786.00 (2.83%), a través del cual se financian y ejecutan actividades para la generación de condiciones que permita el incremento del acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular, tales como el desarrollo y validación de nuevos servicios educativos o mejora de los existentes para favorecer el acceso, desarrollar programas de formación inicial para formar personal calificado para la atención en Educación Inicial o Secundaria, la asistencia técnica para el incremento de cobertura en regiones y la promoción y difusión de los servicios educativos.

El PP 0106 tiene un presupuesto de S/. 676,516,390.00 (2.23%) y está orientado a la ejecución de actividades para promover e incrementar la inclusión de niños, niñas y jóvenes de 0 a 29 años, con discapacidad leve, moderada, severa, multidiscapacidad o en riesgo de adquirirla, en la Educación Básica y Técnico-Productiva. Para ello contempla, el financiamiento de personal de Centros de Educación Básica Especial y Programas de Intervención Temprana, el acondicionamiento de espacios en locales escolares, la especialización de profesionales docentes y no docentes para la atención a la discapacidad, la dotación de equipamiento y mobiliario, y el trabajo con padres de familia y su entorno con hijos que presentan discapacidad.

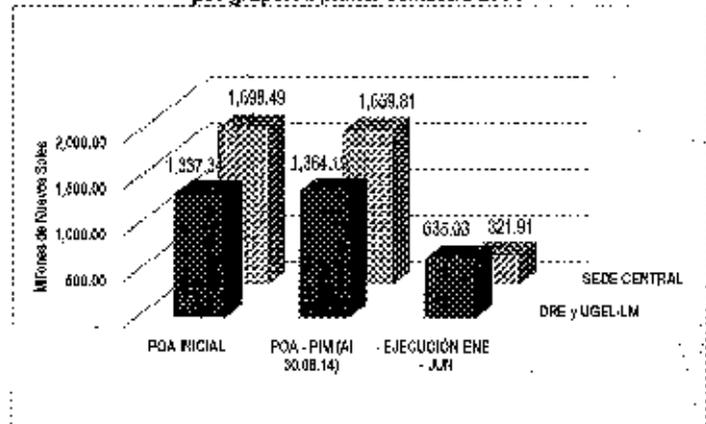
Finalmente, el PP 0107 cuenta con un presupuesto de S/. 15,220,779.00 (0.50%) para el ejercicio fiscal 2014. Este programa busca que los estudiantes de Instituciones públicas de Educación Superior con carreras docentes egresen con competencias suficientes y adecuadas, por ello, ejecuta

actividades orientadas al fortalecimiento de capacidades de los docentes formadores y el personal directivo de institutos y especialistas de DRE y UGEL, supervisar los procesos de admisión a la carrera docente, evaluar competencias al egreso, financiamiento de personal de las instituciones superiores pedagógicas, diseño de currículos y asistencia técnica para la autoevaluación y evaluación con fines de acreditación de las instituciones superiores pedagógicas.

**Cuadro 2.75 Presupuesto y ejecución de los Programas Presupuestales. Al primer semestre 2014**

PP	POA Inicial 2014 (S/)			POA - PIM (Al 30.06.14) (S/)			Ejecución ene - jun 2014 (S/)			%
	DRE y UGEL de Lima Metropolitana	Sede especial	Total	DRE y UGEL de Lima Metropolitana	Sede central	Total	DRE y UGEL de Lima Metropolitana	Sede especial	Total	
0008	4,660,000.00	57,169,808.00	61,829,808.00	4,660,000.00	540,251,531.00	544,911,531.00	208,294.02	7,562,438.47	7,850,732.09	1.52
0090	1,278,478,693.00	1,232,342,885.00	2,510,821,578.00	1,309,572,904.00	1,031,051,490.00	2,340,624,394.00	615,162,110.06	298,819,366.02	913,971,476.08	39.85
0081	50,232.00	392,834,388.00	392,884,620.00	1,992,423.00	89,802,362.00	90,794,785.00	16,418.87	10,379,207.94	10,395,626.81	12.13
0106	50,006,590.00	32,718,707.00	82,725,297.00	44,164,911.00	23,351,478.00	67,516,389.00	18,072,863.31	3,589,086.54	21,661,949.85	32.68
0107	4,145,678.00	13,430,402.00	17,576,080.00	3,896,578.00	11,324,203.00	15,220,781.00	1,619,481.84	1,539,648.70	3,159,130.54	20.10
<b>Total</b>	<b>1,337,341,081.00</b>	<b>1,693,416,071.00</b>	<b>3,035,829,152.00</b>	<b>1,364,186,794.00</b>	<b>1,859,441,074.00</b>	<b>3,223,627,868.00</b>	<b>635,028,989.40</b>	<b>321,909,750.67</b>	<b>956,938,720.07</b>	<b>31.64</b>
%	44.05	53.05	100.00	45.11	54.89	100.00	48.55	19.29	31.84	

Como se muestra en el gráfico 4.1, en relación al presupuesto asignado por DRE y UGEL de Lima Metropolitana y Sede Central, es la Sede Central que concentra la mayor cantidad de recursos, el cual asciende a S/. 1,659,811,074.00, que representa el 54.89% con respecto al presupuesto total asignado, y su ejecución es de S/. 321,909,750.67 (19.39%). Mientras que el presupuesto de las DRE y UGEL asciende a S/. 1,364,186,794.00, lo que representa el 45.11% del presupuesto total, y su ejecución es de S/. 635,028,989.40 (46.55%).

**Gráfico 2.1 Presupuesto y ejecución de los Programas Presupuestales por grupo. Al primer semestre 2014**


En el cuadro 4.2 se muestra que respecto del presupuesto asignado por Unidad Ejecutora, a nivel de Pliego, las UGEL de Lima Metropolitana concentran una alta proporción del presupuesto asignado, esto se debe a que a través de ellas se financia el pago del personal que presta servicio en las instituciones educativas. Mientras que a nivel de Sede Central, la UE 026 concentró la mayor parte de los recursos asignados a los programas presupuestales durante el 2014, esto se debe a que a través de esta unidad ejecutora se financia y ejecuta la dotación de materiales educativos y la especialización a docentes, que son intervenciones a nivel nacional.

**Cuadro 2.76 Presupuesto y ejecución de los Programas Presupuestales por Unidad Ejecutora. Al primer semestre 2014**

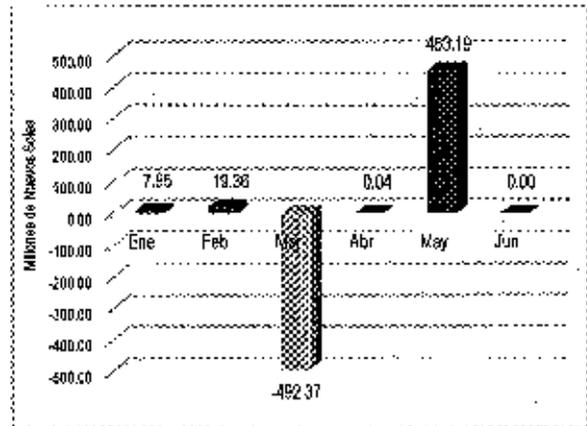
Unidad Ejecutora	Programación (S/)			%	Ejecución ene - jun	
	POA Inicial	POA - PIM (Al 30.06.14)	%		(S/)	%
028	1,239,229,593.00	1,119,609,095.00	89.59	315,411,740.21	28.32	
108	371,383,825.00	480,912,470.00	29.37	63,566.37	0.02	
118	103,872,648.00	86,288,639.00	1.50	6,407,444.09	0.81	
<b>Sub total Sede</b>	<b>1,688,486,071.00</b>	<b>1,659,441,074.00</b>	<b>54.88</b>	<b>321,909,750.67</b>	<b>19.29</b>	
001	236,543,102.00	241,043,434.00	17.67	110,524,271.31	45.86	
002	214,064,061.00	216,732,347.00	15.89	100,092,029.55	46.14	
003	210,703,268.00	205,839,545.00	15.09	96,049,188.79	46.87	
004	185,118,282.00	203,121,776.00	14.29	96,283,100.73	46.90	
005	177,555,382.00	178,053,577.00	13.13	84,108,840.07	46.97	
006	160,847,227.00	187,558,415.00	12.25	78,493,428.78	47.66	
007	132,802,127.00	135,835,407.00	9.94	84,563,800.90	47.89	
017	9,321,182.00	8,344,877.00	0.69	2,368,074.88	28.32	
022	-	8,249,086.00	0.46	2,260,033.71	-	
<b>Sub total DRE y UGEL de LM</b>	<b>1,337,341,081.00</b>	<b>1,364,186,794.00</b>	<b>45.11</b>	<b>635,028,989.40</b>	<b>46.55</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>3,025,829,152.00</b>	<b>3,023,627,868.00</b>	<b>100.00</b>	<b>956,938,720.07</b>	<b>31.64</b>	

Por otro lado, las UGEL de Lima Metropolitana presentaron un buen nivel de ejecución presupuestal, por encima del 45.00%, lo que responde al pago de planillas y propinas para la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial, mientras que las UE 108, 118 y 022 presentaron un nivel de ejecución por debajo del 10.00%.

Al cierre del primer semestre del año 2014, las Unidades Ejecutoras de la Sede Central (UE 026 y UE 118) y la UGEL 03 (UE 003) tuvieron una reducción en su presupuesto, mientras que las UE 108, DRELM, demás UGEL de Lima Metropolitana y el Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico (UE 022) presentaron un incremento.

En el gráfico 4.2 se observa que el Presupuesto Institucional de Apertura, en el proceso de ejecución, tuvo modificaciones de enero a mayo, lo que resultó en una disminución del presupuesto de S/. 11,831,284.00. Estas variaciones se debieron a las modificaciones presupuestarias realizadas entre Unidades Ejecutoras, por la transferencia de partidas a favor del Pliego (para el financiamiento del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el deporte escolar y para la respuesta ante situaciones de emergencia) y de los Gobiernos Regionales y Locales para el financiamiento de plazas, para la ejecución de proyectos de inversión pública, por el cumplimiento de condicionalidades en el marco de los programas presupuestales, o debido a modificaciones realizadas al interior de cada Unidad Ejecutora, estas últimas son formalizadas mensualmente.

Gráfico 2.2 Modificaciones presupuestarias mensual de los Programas Presupuestales. Al primer semestre 2014



El detalle de los créditos y anulaciones realizados, por programa presupuestal, se muestra en los cuadros 4.3 y 4.4.







## 2.1. Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular

Al cierre del primer semestre 2014, este programa tuvo un presupuesto de S/. 2,340,654,383.00 y una ejecución de S/. 913,871,478.98, lo que representa un avance de 39.05%.

Entre los principales avances de las actividades, se tiene:

### ➤ *Producto 3000001. Acciones comunes*

A través de la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR) se elaboró la segunda versión del Marco Curricular Nacional, propuesta para el diálogo que contiene las fichas técnicas revisadas de los ocho aprendizajes fundamentales. Para ello, se llevó a cabo un proceso de consulta y diálogo con expertos e instituciones claves. Asimismo, se ha formulado un documento de orientaciones normativas y pedagógicas para la formulación de los currículos regionales, el cual fue difundido en el seminario nacional con la participación de 102 personas, entre asesores y técnicos del Minedu, directores, directores de Gestión Pedagógica y especialistas en currículo de DRE y UGEL. Además, se brindó asistencia técnica en las regiones de Cusco, San Martín y Apurímac, para la realización del proceso de contratación de acompañantes y formadores pedagógicos.

Se realizó un taller de programación presupuestal 2015 del Programa en la que participaron coordinadores PELA, financistas de las Unidades Ejecutoras y directores de DRE y cuatro talleres macro regionales en las sedes de La Libertad, Junín, Arequipa y Lima, en la que participaron coordinadores PELA, directores regionales, directores y jefes de Gestión Pedagógica de DRE y UGEL para brindar asistencia técnica en identificación y comprensión de los procesos claves del programa. Además, se realizó el primer reporte de distribución y envío de los materiales de la Campaña del Buen Inicio del Año Escolar, se concluyó el estudio de línea de base para principales indicadores de uso pedagógico de los materiales y se capacitó en el módulo de distribución de materiales y acompañamiento del Sistema de Gestión para la Mejora de los Aprendizajes (SIGMA 2) a un total de 53 monitores regionales PELA.

Como parte de promover el compromiso de los actores sociales y autoridades educativas para garantizar las condiciones que faciliten el inicio del buen año escolar 2014, del 15 de febrero al 30 de marzo, se realizó la campaña del "Buen Inicio del Año Escolar", a través de la difusión de spots en medios televisivos, radiales y alternativos y acciones para su implementación a través de la Dirección de Educación Inicial (DEI), Dirección de Educación Primaria (DEP) y Dirección de Educación Secundaria (DES).

Respecto del diseño del modelo de intervención para IIEE de secundaria rural, se realizó la asistencia técnica pedagógica a las 72 IIEE focalizadas en Amazonas, Huánuco, Apurímac, Lambayeque y Puno, a fin de mejorar los procesos didácticos, la relación escuela comunidad y la formulación de proyectos productivos. Cinco talleres regionales en Amazonas, Huánuco, Puno, Lambayeque y Apurímac, con la participación de 710 docentes, directores, padres de familia y sociedad civil. Estos talleres permitieron fortalecer las capacidades para el desarrollo del modelo de educación secundaria rural mejorada. Además, se realizó un taller nacional para 33 miembros de equipo de soporte y 17 especialistas de DRE y UGEL; un taller nacional de educación secundaria en alternancia con la participación de 108 directores, docentes y especialistas; y el taller nacional para los directores de IIEE focalizadas que aplican el modelo, en este taller participaron 99 directores, miembros de equipo de soporte técnico y especialistas de DRE y UGEL.

La Dirección General de Desarrollo de Instituciones Educativas (DIGEDIE) viene ejecutando la actividad de atención Integral a los estudiantes en zonas urbanas de alto riesgo, que busca brindar un clima escolar al estudiante que favorezca su bienestar emocional. Es así que esta actividad ha desarrollado, en sus tres componentes, lo siguiente:

- En el mes de febrero se culminó el I ciclo del Diplomado Educación Socio-emocional para la convivencia escolar, y está en curso el desarrollo del II ciclo con 424 docentes y 62 directivos

de IIEE de Lima Metropolitana. El diplomado consta de dos ciclos académicos y un total de 384 horas.

- Con el apoyo de 165 profesionales (50 psicólogos, 50 pedagogos, 50 trabajadores sociales y 15 supervisores), que conforman los equipos itinerantes de apoyo especializado, se realizó el acompañamiento a 150 IIEE de Lima Metropolitana, a fin de implementar acciones de mejora en la convivencia escolar, reducir los casos de violencia reportados y su reporte a través del sistema Siseve. Los miembros del equipo itinerante recibieron el curso de especialización en Educación Socio-emocional de 120 horas. Se detectaron 748 casos que afectan el bienestar del estudiante, de los cuales se atendieron 323 casos. Las IIEE en las que se intervinieron, forman parte del diseño y validación del modelo "Escuela amiga".
- Se realizaron talleres extra horarios en los que participaron 2,000 estudiantes de 45 IIEE para lo cual se cuenta con 45 coordinadores barriales, quienes recibieron previamente un curso de inducción. Los coordinadores son el grupo impulsor en las coordinaciones con los directores de las IIEE y docentes que participan del diplomado, como parte de la implementación del "Barrio educador".

Se validó la caja de herramientas que consta de 220 sesiones de educación socio-emocional (20 sesiones por 11 grados) para estudiantes del 1° al 6° grado de Educación Primaria y del 1° al 5° grado de Educación Secundaria.

La DIGEDIE elaboró la propuesta de lineamientos del modelo de asistencia técnica y el diseño de la intervención a instituciones educativas polidocentes completas. Asimismo, se realizó la convocatoria para la contratación del equipo técnico que realizará el acompañamiento a la gestión de las IIEE polidocentes a nivel nacional.

➤ *Producto 3000385. Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas*

Durante el primer semestre, a través de la Dirección General de Tecnologías Educativas (DIGETE) se brindó el servicio de conectividad a 4,084 locales escolares en zona urbana (operador Viettel) y a 979 locales escolares en zona rural con el servicio de internet de la plataforma satelital. Respecto de la instalación del Hub satelital, este se realizará en el tercer trimestre, previa suscripción de adenda al contrato suscrito con Gilat.

Asimismo, en relación a la actividad de gestión de currículo, se realizaron dos módulos de formación para brindar asistencia técnica dirigido a 117 docentes de Educación Primaria y 30 docentes de Educación Secundaria, orientada a la apropiación de las herramientas tecnológicas.

En relación a la contratación oportuna de docentes, la Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD) elaboró 21 pruebas para igual cantidad de regiones, de las cuales 15 la aplicaron en la prueba realizada en enero (Madre de Dios, Apurímac, Ica, La Libertad, Moquegua, Arequipa, Piura, Callao, San Martín, Junín, Tacna, Tumbes y Amazonas) y fueron monitoreadas por especialistas de la DIGEDD. Se recabaron informes de las regiones que hicieron uso de la matriz de preguntas y de las que no hicieron uso de ella, a fin de mejorar los procesos de elaboración de instrumentos de evaluación. Además, se viene elaborando los instrumentos (comprensión de textos y habilidades matemáticas) para aplicar una evaluación conjunta de: contrato docente, ingreso a la carrera pública magisterial y evaluación de interinos en enero de 2015, que tiene previsto llevarse a cabo de manera centralizada.

Respecto de la evaluación de acceso a cargos directivos, mediante D.S. N° 003-2014-ED se incorporó la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria al Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, que establece el procedimiento excepcional de evaluación para los profesores que se desempeñan como director o subdirector en instituciones educativas; y, para tal efecto, a través de la DIGEDD, se vienen elaborando los ítems según modalidad (EBR, EBA, EBE, ETP), opción múltiple y dos sub pruebas de soluciones de casos. Se suscribió un Convenio Interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) que se desempeñará como operador logístico de esta prueba a realizarse el 3 de agosto, mientras que la prueba

general de acceso a cargos directivos se estima realizarse en diciembre, en donde se evaluarán a 40,000 docentes postulantes.

En relación a la formación de directores, a fin de preparar a los docentes inscritos en el concurso de acceso a cargos directivos, el 7 de febrero se suscribieron los convenios entre el Minedu y 18 instituciones formadoras, de tal manera, que entre febrero y junio, estas realizaron la preparación de un total de 26,743 docentes de las 26 regiones; siendo monitoreados a través de visitas realizadas por el equipo técnico de la DIGEDIE. Se encuentra en revisión las bases de datos remitidas por las entidades formadoras. Asimismo, con cargo a los recursos asignados en la UE 118, se realizaron coordinaciones con el Banco Mundial determinándose que los materiales para las etapas de inducción y especialización se adquirirán a fines del ejercicio y, para dicho fin, se cuenta con la propuesta de términos de referencia de las adquisiciones.

Durante el primer semestre, las UGEL de Lima Metropolitana para el nivel de Educación Inicial desarrollaron 3,189,158 horas lectivas, lo que benefició a 195,794 niños y niñas, con la participación de 10,235 docentes y promotoras educativas en 2,525 PRONOEI y 988 CEI. El detalle se muestra en el siguiente cuadro.

Unidad Ejecutora	REGIONAL	Horas Lectivas	No Escolarizado			IIEE	Horas Lectivas	Escolarizado		
			Estudiantes	Docentes/Promotoras	Centros			Estudiantes	Docentes	Centros
UGEL 01	544	138,078	40,154	654	921	238	447,190	28,282	1,476	1,156
UGEL 02	285	35,616	3,761	339	420	148	392,980	25,096	971	1,010
UGEL 03	278	95,801	3,119	279	227	111	287,883	18,218	519	864
UGEL 04	414	208,383	8,291	414	541	163	528,928	25,975	1,388	808
UGEL 05	475	144,950	6,386	530	483	138	372,285	25,836	1,055	1,325
UGEL 06	287	88,970	4,281	287	287	931	51,640	17,823	888	1,297
UGEL 07	231	72,996	2,858	231	231	88	272,660	18,988	1,060	800
<b>TOTAL</b>	<b>2,328</b>	<b>835,742</b>	<b>38,794</b>	<b>2,667</b>	<b>3,110</b>	<b>888</b>	<b>2,343,416</b>	<b>189,000</b>	<b>7,544</b>	<b>7,207</b>

En el nivel de Educación Primaria, se desarrollaron 6,272,945 horas lectivas, lo que permitió atender a 424,534 estudiantes, con la participación de 17,801 docentes en 970 IIEE. El detalle se muestra en el siguiente cuadro.

Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Horas Lectivas	Estudiantes	Docentes	Centros
UGEL 01	187	1,422,262	75,535	3,685	3,638
UGEL 02	152	874,475	82,038	2,571	2,476
UGEL 03	112	904,894	26,601	1,897	1,581
UGEL 04	158	1,198,209	82,800	2,793	2,395
UGEL 05	125	1,008,000	65,038	2,824	2,288
UGEL 06	150	80,783	82,024	2,607	2,272
UGEL 07	85	686,352	38,818	1,714	1,448
<b>TOTAL</b>	<b>970</b>	<b>6,272,945</b>	<b>424,534</b>	<b>17,801</b>	<b>15,449</b>

Para el nivel de Educación Secundaria, desarrollaron 6,209,721 horas lectivas, lo que permitió atender a 363,912 estudiantes, con la participación de 21,389 docentes en 682 IIEE. El detalle se muestra en el siguiente cuadro.

Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Horas Lectivas	Estudiantes	Docentes	Centros
UGEL 01	143	1,333,332	68,849	4,388	2,447
UGEL 02	97	1,512,432	64,261	3,138	2,034
UGEL 03	30	791,127	38,088	2,693	1,488
UGEL 04	102	918,872	64,880	3,323	1,762
UGEL 05	95	920,262	61,178	2,885	1,728
UGEL 06	105	58,383	55,523	2,062	1,205
UGEL 07	81	875,213	35,318	2,184	1,221
<b>TOTAL</b>	<b>682</b>	<b>6,209,721</b>	<b>363,912</b>	<b>21,389</b>	<b>12,543</b>

Se ha atendido el pago de los servicios básicos (agua y luz) de 1,897 locales escolares de Lima Metropolitana, de los cuales 674 locales corresponden al nivel de Educación Inicial, 572 a Educación Primaria y 651 locales a Educación Secundaria. Además, se entregaron materiales de limpieza y materiales educativos fungibles.

Las UGEL de Lima Metropolitana realizaron supervisiones a las IIEE en el marco de la campaña por el "Buen inicio del año escolar". Asimismo, se realizaron talleres para la implementación de las rutas del aprendizaje, dirigidos a docentes y directores, de redes educativas; se seleccionaron docentes fortaleza para garantizar los aprendizajes fundamentales de las áreas de matemática, comunicación y ciudadanía, en coordinación con la DRELM, se realizó el monitoreo pedagógico

regional y talleres de Implementación de los 8 compromisos de gestión para asegurar y ejecutar la planificación del Plan Anual de Trabajo para la mejora de los aprendizajes en las IIEE.

➤ **Producto 3000386. Docentes preparados implementan el currículo**

Como parte de las acciones de gestión del currículo, la DEI, DEP y DES realizaron talleres macro regionales, regionales y visitas de asistencia técnica a todas las regiones, a fin de fortalecer capacidades de los especialistas, jefes de área de gestión pedagógica de las DRE y UGEL, y equipo de soporte pedagógico, docentes para la implementación del currículo, las rutas del aprendizaje y el buen inicio del año escolar:

- 25 Talleres regionales con 1,941 especialistas de las 26 DRE y 218 UGEL, de los cuales 342 especialistas son de Educación Inicial, 715 de Educación Primaria y EIB, y 884 de Educación Secundaria.
- Monitoreo a 127 especialistas de Educación Primaria y 58 especialistas de Educación Secundaria de DRE y UGEL, quienes ejecutaron los talleres de réplica con 6,732 directores y docentes de IIEE de Educación Primaria y 1,302 directores y docentes de Educación Secundaria.
- Asesoramiento a 117 especialistas de Educación Primaria y 25 especialistas de Educación Secundaria de DRE y UGEL en el acompañamiento que realizan a 1,560 directores de IIEE.



Se desarrolló el taller de fortalecimiento de capacidades con docentes de IIEE comprendidas en el Programa estrategia nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil (ENPETI) en la ciudad de Huánuco, en el que se contó con 156 directores y docentes de 44 IIEE que participan en la estrategia. Además, se llevó a cabo 112 visitas de asistencia técnica a 112 docentes.



En el marco de la asistencia técnica en alianzas público privadas, se realizaron reuniones con instituciones público y privadas a fin de articular esfuerzos e intervenciones con las políticas priorizadas del Minedu y concretar compromisos a favor del Sector Educación. Asimismo, se realizaron capacitaciones a equipos técnicos y representantes de Cáritas del Perú para generar condiciones de implementación de las rutas del aprendizaje.

Como parte del soporte pedagógico que se brinda a los docentes de Lima Metropolitana, se realizó el taller de rutas de aprendizaje a 102 asesores pedagógicos a fin de brindar asesoría en planificación curricular y en los enfoques de las áreas de Comunicación, Matemática, Ciencias y Ciudadanía. También, se cuenta con un equipo de especialistas que implementan la estrategia de soporte pedagógico en las IIEE polidocentes urbanas de Educación Primaria en 10 regiones focalizadas (Piura, Cajamarca, San Martín, Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Loreto y Ucayali), durante el primer semestre, se ha realizado presentaciones de la estrategia a las UGEL y Gobiernos Regionales y desarrollado mesas locales para sensibilizar e involucrar a los actores regionales y locales.

Además, como parte de la difusión de rutas pedagógicas, se concluyó el curso virtual "Rutas del aprendizaje 2014" en el que se inscribieron 34,138 docentes de los tres niveles educativos (Inicial, Primaria y Secundaria), para lo cual se contó con un equipo de tutores virtuales quienes brindaron información del marco curricular y las rutas del aprendizaje con énfasis en los aprendizajes fundamentales referidos a Matemáticas, Comunicación, Ciudadanía y Ciencia. Asimismo, se elaboraron y publicaron las unidades 1 y 2 de las sesiones de aprendizaje, correspondientes al 1º, 2º y 3º grado de Educación Primaria en las áreas de Comunicación y Matemática; cada unidad consta de 25 sesiones de aprendizaje, lo que hace un total de 300 sesiones.

En Educación Secundaria, se imprimieron 103,600 fascículos de Comunicación y 103,600 fascículos de Matemática, para los cinco grados.

A través de la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural (DIGEIBIR), se desarrollaron talleres macro regionales, de 12 días de duración, en las ciudades de Lima, Arequipa, Ica, Trujillo, Tarapoto, con la participación de 905 docentes formadores, acompañantes y monitores que participan del programa de segunda especialidad en acompañamiento



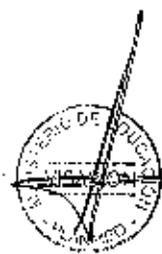
pedagógico (a cargo de especialistas de la Universidad Peruana Cayetano Heredia). En estos talleres se brindó un adecuado tratamiento de los principios de la Educación Intercultural Bilingüe. Asimismo, se realizaron las siguientes acciones:

- Cuatro talleres en los que participaron 81 docentes de cuatro Instituciones de Educación Superior, donde PRONABEC financia a becarios de la beca especial EIB.
- Un taller nacional con institutos de Educación Superior EIB, a fin de organizar las actividades del año en las 26 instituciones pedagógicas con carreras EIB y difundir la normatividad de la Educación Superior Pedagógica. Se contó con la participación de 165 directores, estudiantes y docentes de instituciones superiores de educación que desarrollan las carreras de EIB y especialistas de Educación Superior de las DRE.
- Dos talleres integrados con la Dirección de Educación Superior Pedagógica (DESP) para el reajuste del diseño curricular experimental de formación docente EIB, en el que participaron 40 especialistas de DESP y DIGEIBIR.

En relación al programa de formación y certificación de formadores de acompañantes pedagógicos, el 27 de junio culminó el I ciclo del Programa de segunda especialidad en acompañamiento pedagógico, a cargo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. La fase presencial se realizó simultáneamente en cinco sedes macro regionales (Chiclayo, Tarapoto, Ica, Lima y Arequipa) y se contó con la participación de 1,877 formadores y acompañantes de las DRE a nivel nacional y UGEL focalizadas; además, se llevaron a cabo 76 visitas a las DRE y UGEL para realizar asistencia técnica y coordinación para la implementación del acompañamiento pedagógico. Previamente, en el mes de enero, se realizaron dos seminarios entre los equipos administrativos de la universidad y representantes del Minedu y DRE para orientar la planificación y contextualización del programa.

Respecto del programa de especialización dirigido a docentes, 11,130 docentes cursaron los ciclos en las diferentes áreas de especialización: 1,554 docentes en Educación Inicial, 3,307 en Educación Primaria, 4,583 en Educación Secundaria y 1,686 en Educación Intercultural Bilingüe. El detalle por programa y nivel educativo se muestra en el siguiente cuadro.

Área de especialización	Nivel educativo	Período	Nota certificada	Institución formadora	Región	Doblinidad	Comentario
Comunicación, Matemática y Psicometría	Inicial	2012 - 2014	326	Universidad Nacional de Piura	Piura	133	Se culminó el IV ciclo
				Universidad Nacional de San Agustín	Arequipa	82	Se culminó el IV ciclo
				Instituto Pedagógico Nacional de Montecarlo	Lima	111	Se culminó el IV ciclo
En didáctica de la Educación Inicial	Inicial	2013 - 2014	633	Universidad Nacional de San Agustín	Apujímico	165	Se culminó el II ciclo
				Universidad Nacional Hermilio Valdizán	Huánuco	184	Se culminó el II ciclo
				Universidad San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	120	Se culminó el II ciclo
				Instituto Pedagógico Nacional de Montecarlo	Lima	174	Se culminó el II ciclo
			595	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Lima	595	Se culminó el I ciclo. Al I semestre, la UNMSM no empezó el II ciclo.
<b>Sub total docentes de Educación Inicial</b>						<b>1,554</b>	
Comunicación, Matemática y Ciencia	Primaria	2012 - 2014	984	Universidad Nacional de San Agustín	Arequipa	157	Se culminó el IV ciclo
				Universidad Nacional de Cajamarca	Cajamarca	135	Se culminó el IV ciclo
				Universidad Nacional de Piura	Piura	173	Se culminó el IV ciclo
En didáctica de la Educación Primaria	Primaria	2013 - 2015	1,686	Universidad Nacional del Altiplano	Puno	228	Se culminó el IV ciclo
				Universidad Nacional de San Agustín	Apujímico	285	Se culminó el II ciclo
				Universidad Nacional Hermilio Valdizán	Huánuco	330	Se culminó el II ciclo
				Instituto Pedagógico Nacional de Montecarlo	Lima	493	Se culminó el II ciclo
				Universidad San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	415	Cursando el II ciclo. La universidad se encuentra en huelga, por tanto, la culminación del II ciclo ha sido postergada para el 14 de julio.
			1,110	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Lima	1,110	Se culminó el I ciclo. Al I semestre, la UNMSM no empezó el II ciclo.
<b>Sub total docentes de Educación Primaria</b>						<b>3,307</b>	
Educación Ciudadana	Secundaria	2013 - 2015	736	Universidad Nacional de San Agustín	Apujímico	100	Se culminó el II ciclo.
				Instituto Pedagógico Nacional de Montecarlo	Lima	123	Se culminó el II ciclo.
				Universidad San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	163	Se culminó el II ciclo.
				Universidad Nacional Hermilio Valdizán	Huánuco	131	Se culminó el II ciclo.
				Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Lima	228	Se culminó el I ciclo. Al I semestre, la UNMSM no empezó el II ciclo.
Comunicación	Secundaria	2012 - 2014	989	Universidad Nacional del Santa	Arcach	37	Se culminó el IV ciclo.
				Universidad del Centro del Perú	Junín	137	Se culminó el IV ciclo.
				Universidad Pedro Ruiz Gallo	Lambayeque	97	Se culminó el IV ciclo.
				Instituto Pedagógico Nacional de Montecarlo	Lima	350	Se culminó el IV ciclo.
En didáctica de la Comunicación	Secundaria	2013 - 2015	717	Universidad Nacional de Piura	Piura	148	Se culminó el IV ciclo.
				Universidad Nacional de San Agustín	Apujímico	107	Se culminó el IV ciclo.
				Instituto Pedagógico Nacional de Montecarlo	Lima	147	Se culminó el IV ciclo.



Área de especialización	Nivel educativo	Periodo	Docentes	Entidad formadora	Región	Docentes	Comentario
				Universidad San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	131	Se cumplió el ciclo
				Universidad Nacional Hermilio Valdizán	Huánuco	136	Se cumplió el ciclo
				Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Lima	195	Se cumplió el ciclo. Al semestre, la UNMSM no empezó el ciclo.
Matemática	Secundaria	2012-2014	401	Universidad Nacional del Santa	Ancash	41	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad del Centro del Perú	Junín	177	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad Pedro Ruiz Gallo	Lambayeque	109	Se cumplió el IV ciclo
				Instituto Pedagógico Nacional de Montecarlo	Lima	141	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad Nacional de Piura	Piura	133	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad San Luis Gonzaga de Ica	Ica	-	Se cumplió el ciclo con 129 docentes. Sin embargo, en febrero se realizó contrato con la universidad, al no cumplir las condiciones y desarrollar 2 años en 2 años.
En didáctica de la Matemática	Secundaria	2013-2016	792	Instituto Pedagógico Nacional de Montecarlo	Lima	135	Se cumplió el ciclo
				Universidad San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	130	Se cumplió el ciclo
				Universidad Nacional Hermilio Valdizán	Huánuco	126	Se cumplió el ciclo
				Universidad Nacional de San Agustín	Apurímac	110	Se cumplió el ciclo
Historia, Geografía y Economía	Secundaria	2011-2014	380	Universidad Nacional del Mayor de San Marcos	Lima	197	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad Peruana Unión	San Martín	28	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad Nacional de Trujillo	Puno	53	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad Nacional de Trujillo	La Libertad	69	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad de Piura	Piura	63	Se cumplió el IV ciclo
Formación Ciudadana y Cívica	Secundaria	2011-2014	394	Pedagogía Universidad Católica del Perú	Lima	129	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad Peruana Unión	Callao	43	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad Peruana Unión	Lima	118	Se cumplió el IV ciclo
		2012-2014	119	Universidad Nacional de Trujillo	Puno	30	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad Nacional de Trujillo	San Martín	35	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad Nacional de Trujillo	La Libertad	42	Se cumplió el IV ciclo
Ciencia, Tecnología y Ambiente	Secundaria	2011-2014	61	Universidad de Piura	Piura	61	Se cumplió el IV ciclo
		2012-2014	214	Universidad Nacional de San Agustín	Arequipa	92	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad Nacional del Centro	Junín	122	Se cumplió el IV ciclo
Sub total docentes de Educación Secundaria						4,393	
En Educación Intercultural Bilingüe	Inicial	2012-2014	254	Instituto Pedagógico Nacional de Montecarlo	Cusco	44	Se cumplió el IV ciclo
				Instituto Pedagógico Nacional de Montecarlo	Loreto	32	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad Intercultural de la Amazonia	Ucayali	53	Se cumplió el IV ciclo
	Primaria	2012-2014	1,432	Universidad Nacional del Altiplano	Puno	125	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza	Amazonas	166	Se cumplió el IV ciclo
				Instituto Pedagógico Nacional de Montecarlo	Ayacucho	220	Se cumplió el IV ciclo
				Instituto Pedagógico Nacional de Montecarlo	Cusco	157	Se cumplió el IV ciclo
				Instituto Pedagógico Nacional de Montecarlo	Loreto	173	Se cumplió el IV ciclo
				Universidad Nacional del Centro	Junín	148	Se cumplió el IV ciclo
Universidad Intercultural de la Amazonia	Ucayali	218	Se cumplió el IV ciclo				
Universidad Nacional del Altiplano	Puno	334	Se cumplió el IV ciclo				
Sub total docentes de EIB						1,435	
<b>TOTAL DOCENTES</b>						<b>11,120</b>	



Respecto de la evaluación del desempeño docente, la DIGEDD realizó tres reuniones con expertos internacionales del Centro de Medición de la Universidad Católica de Chile (MIDE-UC) para diseñar la mejor estrategia en la implementación de este tipo de evaluaciones; en la última reunión, los consultores levantaron información del mercado peruano acerca de la capacidad técnica, en evaluación, de las instituciones.

En relación a la evaluación de ascenso a docentes, con Resolución de Secretaría General N° 813-2014-MINEDU se aprobaron las normas técnicas para los concursos excepcionales de reubicación en la III, IV, V y VI escala magisterial. Para la primera prueba que se realizará en setiembre con 180,000 docentes, se cuenta con el 85% de los instrumentos de evaluación por modalidad (EBR, EBA, EBE, ETP), nivel y especialidad. De igual manera se elaboraron los términos de referencia del operador logístico que aplicará la prueba, así como para la inscripción de los postulantes a nivel nacional, que permitirá la suscripción de los convenios de cooperación interinstitucional con el INEI y el Banco de la Nación, respectivamente.

➤ **Producto 3000387. Estudiantes de Educación Básica Regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes**

Durante el primer semestre, para el nivel de Educación Inicial, se distribuyeron 780,560 cuadernos de trabajo para niños de 4 y 5 años a nivel nacional. Respecto de la dotación de

cuadernos de trabajo para el año 2015, al cierre del semestre, el proceso para la impresión se encontraba en consentimiento de buena pro, mientras que la Buena Pro para el proceso de distribución había sido otorgada.

Asimismo, se distribuyeron 1,517,886 cuadernos de trabajo para las áreas de Comunicación (1° y 2°) y Matemática (1° y 2°) y 3,358,268 textos para las áreas de Personal Social (de 1° al 6°) y Comunicación (1° y 2°) para Educación Primaria. Estos materiales beneficiaron a 2,599,325 estudiantes de 29,434 Instituciones Educativas, la cantidad de beneficiarios es menor a la programada debido a que los procesos de impresión se hace en base a proyección de población estudiantil y la distribución en base a la población existente. En relación a la dotación 2015, se inició el servicio de elaboración y edición de cuadernos de autoaprendizaje para el área de Matemática, mientras que se obtuvo el financiamiento a través de USAID para que la Universidad Peruana Cayetano Heredia realice la elaboración y edición de cuadernos de autoaprendizaje para el área de Comunicación, dado que el proceso inicial quedó desierto.

En relación a la Educación Secundaria, se realizó la distribución, en calidad de reposición y a nivel nacional, de 3,678,171 textos escolares para las siete áreas curriculares del 1° al 5° grado, 237,181 manuales para el docente, 525,453 cuadernos de inglés y 33,713 CD de inglés, para los cinco grados, 247,834 módulos de Ciencia, Tecnología y Ambiente y 13,861 módulos de Matemática, para 1° y 2° grado. Estos materiales tuvieron como beneficiarios a 1,870,351 estudiantes de 8,477 Instituciones Educativas.

Por otro lado, dado que no se cuenta con el nuevo marco curricular definido, se estimó conveniente posponer la elaboración de los módulos para Ciencia, Tecnología y Ambiente (3° y 4°), Matemática (3° y 4°) y la impresión de módulos de Comprensión Lectora (1°, 4° y 5°).

Respecto del material educativo para aula de Educación Inicial, se adquirieron 54,294 kits de estecas, 54,294 kits de espejos, 54,294 kits de marcadores multiusos, 54,294 kits de tinas. Estos materiales conforman la segunda entrega del módulo de Ciencia y Ambiente conformado por siete ítems (la primera entrega se realizó en el año 2013). Sin embargo, por falta de espacio en los almacenes del Minedu, estos materiales no pueden ser entregados. Además, está en proceso la producción de 54,294 kits de coladores de arena, 54,294 kits de lmanes y frascos recolectores; y se convocó el proceso de distribución.

Asimismo, se realizó la impresión de 91,700 módulos de fascículos de rutas de aprendizaje (cada módulo contiene 3 fascículos).

Para el nivel de Educación Primaria, se realizó la distribución de material concreto básico de Matemática (geoplano) de 1° y 2° grado para 23,148 aulas. Asimismo, se distribuyó material concreto de Comunicación (máscaras) de 1° y 2° grado para 17,051 aulas, este material es reposición de aquel que fue siniestrado en el incendio ocurrido en el almacén del Minedu en el año 2012. Además, se otorgó la Buena pro para el servicio de impresión y modulado de libros de literatura infantil, libros informativos, láminas y fichas para biblioteca de aula polidocente de 3° al 6° grado y para la distribución de módulos de Ciencia y Ambiente.

En relación al material educativo para Instituciones educativas del nivel de Educación Inicial, se distribuyeron 14,352 módulos de psicomotricidad (cada módulo compuesto de 7 ítems) y 56,280 guías de orientación de uso de materiales que benefició a 14,352 IIEE y Pronoei a de 16 regiones. Se adquirieron 30,247 colchonetas de espuma y 13,438 kits de aros. Ingresaron a almacén 16,809 unidades de dispositivo para trepar y saltar, correspondientes a la dotación 2014. Además, está en proceso la producción de 13,438 módulos (casa multiusos, palicintas, juego de pelotas, títeres de mano, kits de telas, dispositivos para trepar y saltar y sólidos geométricos).

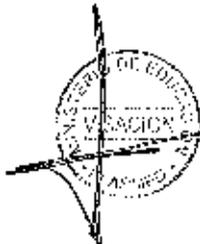
Para el nivel de Educación Secundaria, en relación a la adquisición de módulos de biblioteca (compuesto por 111 títulos), se dio conformidad a 96 títulos correspondientes a un proceso de selección exonerado; además, 13 de 15 títulos (procedimiento clásico) cuentan con conformidad, mientras que los otros dos ítems (que quedaron desierto) serán convocados nuevamente.

En setiembre del 2013, se convocó el proceso de selección para la adquisición de módulos de maquetas para el área de Ciencia, Tecnología y Ambiente por un monto de S/. 259.6 millones,



sin embargo, este proceso fue retrotraído a la etapa de absolución de consultas en el mes de diciembre 2013. Posteriormente, en abril del 2014, el Minedu emitió la R.M. N° 236-2014-ED que declaró de oficio la nulidad del proceso de selección debiendo retrotraerse a la etapa de convocatoria, previa reformulación de las especificaciones técnicas. Actualmente, el equipo de la DES se encuentra evaluando la persistencia de la necesidad de la adquisición y la reformulación de las especificaciones.

En relación a la dotación de material educativo de Educación Física para Instituciones Educativas de Primaria, en el marco del plan de fortalecimiento de la Educación Física y el deporte escolar, de los cinco procesos de selección iniciados para la adquisición de artículos de educación física, la buena pro fue consentida para tres procesos: adquisición de conos de entrenamiento, adquisición de sogas y servicio de impresión de fichas educativas. En el caso del proceso pendiente de adquisición de pelotas, la buena pro se otorgará en el tercer trimestre, mientras que el proceso de adquisición de ula ula de plástico fue declarado desierto debido a que el único postor, y que obtuvo la buena pro, no presentó la documentación para la firma de contrato en el plazo establecido.



Respecto de gestión de materiales y recursos educativos, se realizaron talleres para el uso pedagógico, distribución oportuna, conservación y gestión de materiales educativos en regiones. Se contó con 269 promotores de inicial, primaria y secundaria, que permitió concretar la estrategia "Promoción de uso pedagógico, distribución oportuna y gestión de materiales educativos" dirigido a docentes, directores y la comunidad educativa para lograr la promoción y uso efectivo del material educativo distribuido por el Minedu, para ello, se realizaron talleres Informativos para docentes, reuniones Informativas con especialistas y autoridades de las UGEL, difusión de cursos virtuales de rutas de aprendizaje y actividades de difusión. Asimismo, se realizaron ferias Informativas dirigidas a la comunidad, orientaron en los procedimientos para la distribución de material educativo en UGEL y el cumplimiento de los compromisos de gestión de materiales, lo que contribuyó a que 198 Unidades Ejecutoras (UE) accedan a la transferencia de recursos (132 UE en el primer tramo y 66 en el segundo tramo); esto mejoró la oportunidad de distribución, ya que, al 5 de abril del 2014, el 89% de UGEL culminaron la distribución de cuadernos de trabajo de Educación Inicial, el 79% en el caso de cuadernos de trabajo y textos de Educación Primaria y el 70% culminaron la distribución de cuadernos de trabajo de Educación Secundaria.

Además, los promotores realizaron el monitoreo a 517 IIEE públicas (225 de Educación Inicial, 191 de Educación Primaria y 101 de Educación Secundaria) para el reporte de información sobre condiciones del buen inicio del año escolar, y supervisaron los procesos de selección de textos escolares en 4,677 IIEE privadas (2,873 de Educación Primaria y 1,804 de Educación Secundaria).

En relación a los materiales educativos para Educación Intercultural Bilingüe, se realizó la distribución de 1,947,295 cuadernos de trabajo y 1,947,295 unidades de material de soporte pedagógico complementario, lo cual benefició a 725,025 estudiantes. Por otro lado, se encuentra en proceso de revisión 14 cuadernos de Educación Inicial y en revisión y ajuste 112 cuadernos de Educación Primaria en siete lenguas originarias. Además, está en proceso de reelaboración cinco cuadernos en castellano como segunda lengua para Educación Primaria. Asimismo, se realizó el monitoreo al proceso de distribución y uso de los cuadernos de trabajo en los meses de mayo y junio.

➤ **Producto 3000388. Evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa**

La Unidad de Medición de la Calidad Educativa realiza coordinaciones para la contratación del operador logístico para la aplicación en campo de la Evaluación Censal a Estudiantes 2014 que se realizará en el mes de noviembre. Asimismo, se culminó la impresión de los informes de resultados de la Evaluación Censal 2013, los cuales serán distribuidos en el mes de julio a las DRE, UGEL e IIEE a nivel nacional que participaron en la evaluación.

Respecto de la Evaluación PISA, la UMC se encuentra realizando coordinaciones con la OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development) para la aplicación de la piloto PISA

2015, la cual permitirá validar procedimientos e instrumentos que se utilizarán en la aplicación definitiva.

Asimismo, se vienen realizando coordinaciones con el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) para la elaboración del reporte nacional del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) que fue aplicado en el año 2013 a 5,161 estudiantes del 3° grado de Educación Primaria de 292 IIEE, en las áreas de Comunicación, Comprensión de textos y producción de textos escritos y Matemática, y a 4,862 estudiantes del 6° grado de Educación Primaria de 285 IIEE en Comunicación, Comprensión de textos y producción de textos escritos, Matemática y Ciencias. Asimismo, se están realizando coordinaciones con la Asociación Internacional para la Evaluación del logro educativo (IEA) para la aplicación de la piloto del estudio internacional de Educación Cívica y Ciudadanía.

En cuanto a la evaluación nacional de medición de rendimiento estudiantil, se concluyó la codificación de los resultados de la evaluación que fue aplicada a 3,159 estudiantes, durante el año 2013, en 65,592 IIEE en las áreas de Matemática, Lectura, Escritura y Ciudadanía. Durante el segundo semestre se realizará el procesamiento y análisis de los resultados de la evaluación.

La Dirección de Investigación y Documentación Educativa (DIDE) gestionó la convocatoria para la realización del estudio nacional de uso de tiempo y otras variables de calidad educativa en escuelas primarias públicas. Sin embargo, esta convocatoria fue declarada desierta, por lo que la DIDE asumirá el trabajo de implementar el estudio, para lo cual adaptará o diseñará instrumentos para validar las variables de calidad, adicionales a las que se desarrollaron en el 2012.

A través de la DEI, se realizó la contratación de una institución especializada para aplicar los instrumentos de evaluación a estudiantes en el II ciclo de Educación Básica Regular a nivel nacional. La aplicación nacional se realizará en el segundo semestre del año 2014.

- *Proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional mediante el desarrollo de una red de televisión satelital*

El proyecto está a cargo de la Dirección General de Tecnologías Educativas, y fue declarado viable a fines de noviembre del 2011. El proyecto tiene como objetivo el de lograr un adecuado aprovechamiento escolar de los medios audiovisuales en la educación secundaria por parte de los estudiantes de instituciones educativas de gestión pública, del nivel de Educación Secundaria, cuyos locales escolares cuentan con los servicios básicos de energía eléctrica, a nivel nacional. El proyecto consiste en diseñar, implementar y poner en operación un centro de producción y emisión de programas de índole educativo. Los contenidos producidos serán emitidos a través de tres canales de producción propia y dos canales adicionales que retransmitirán contenidos de otros canales tipo NatGeo, Discovery, etc. Estos canales serán incorporados al actual sistema de transmisión satelital (estación maestra-HUB) que es gestionada por la Dirección General de Tecnologías Educativas.

Se concluyó con la elaboración de la línea de base, mientras que el expediente técnico se encuentra en proceso de elaboración y se estima concluir el tercer trimestre, para dar inicio a la convocación para la ejecución de obra.

- *Proyectos de infraestructura educativa*

Durante el primer semestre 2014, mediante Decreto Supremo N° 065-2013-EF, del 26.03.14, se autorizó la transferencia de recursos a Gobiernos Locales para la ejecución de 22 proyectos de inversión pública por un monto de S/. 57,616,614.00.

El detalle a nivel de actividades se muestra en el siguiente cuadro.

EVALUACIÓN AL PRIMER SEMESTRE DEL PLAN DE INSTITUCIONAL 2015

Cuadro N° 2.5

Presupuesto y ejecución de las actividades del Programa Presupuestal "Logros de estudiantes de la Educación Básica Regular" - Al primer semestre del año 2014

Proyecto presupuestal	Actividad presupuestal	Descripción de la actividad	Objeto de inversión	Miles de Soles		Beneficiarios	Ejecución al 30/06/14	Porcentaje de ejecución	Indicador de gestión		
				Presupuesto	Ejecución						
3000001. Acciones comunes	5003276. Gestión del programa	Gestión del programa - Campañas de comunicación social del PELA	Acción	1	5,400,000.00	1	5,328,044.85	100%	OGECOP		
		Gestión del Programa - Educación Primaria	Acción	44	4,312,300.00	42	4,111,033.79	95%	DEP		
		Gestión del Programa - Educación Secundaria	Acción	23	6,120,624.00	23	6,123,844.11	100%	DES		
		Gestión del programa - Gestión e Implementación del PELA	Acción	34	5,108,300.00	34	5,098,887.00	99%	DIGEBR		
		Gestión del Programa - PELA DEI	Acción	12	1,745,844.00	12	1,645,344.00	94%	DEI		
		Transferencias a Regionales	Acción	120	47,188,000.00	-	-	0%	URPE		
		Diseño del modelo de atención integral a estudiantes en zonas urbanas de alto riesgo	Instauración Educativa	150	6,856,035.00	150	7,859,035.00	100%	DIGEDIE		
		Diseño del modelo de intervención para instituciones educativas de estudiantes en riesgo	Instauración Educativa	72	6,673,736.00	72	4,303,795.00	64%	DES		
		Diseño del modelo de atención técnica para instituciones educativas polivalentes complejas	Instauración Educativa	331	5,312,500.00	331	5,112,500.00	100%	DIGEDIE		
							40,542,795.00		45,681,950.99	89%	
3003385. Inflexiones educativas con empujones para el cumplimiento de metas técnicas por niveles	5003106. Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de educación primaria	Ampliación de Plazas	Instauración Educativa	1	96,073,544.00	-	-	0%	URPE		
		Ampliación de Plazas	Instauración Educativa	126,000	4,926,069.00	126,000	3,786,000.00	76%	URPE		
		Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de educación secundaria	Instauración Educativa	76,000	5,860,390.00	76,000	2,660,080.00	45%	DIGEDIE		
		Locales especiales de Fortalecimiento de Secundarias con condiciones adecuadas para su funcionamiento - Servicio de conectividad a IEE	Local Escolar	3,084	46,373,152.00	3,084	45,373,152.00	97%	DIGETE		
		Evaluación de acceso y formación de directores - Evaluación de directores	Docente	39,600	17,454,576.00	39,600	17,454,576.00	100%	DIGEDIE		
		Evaluación de acceso y formación de directores - Formación de directores	Docente	1	27,920,000.00	15,600	41,177,306.21	147%	DIGEDIE		
							13,729,000.00		13,836,298.21	100%	DIGEDIE
							27,920,000.00		27,920,000.00	100%	DIGEDIE
							229,388,804.00		227,946,962.86	99%	
							40,366,432.00		40,366,432.00	100%	DEP
3003116. Docentes preparados (implementar el currículo)	5003117. Gestión del currículo de primaria	Definición del currículo de Primaria	Docente	45,600	40,366,432.00	45,600	10,560,432.00	26%	DEP		
		Definición del currículo de Primaria - Campañas de comunicación social - OGECOP	Docente	143,094	34,344,277.00	143,094	32,748,835.00	95%	OGECOP		
		Gestión del currículo de primaria - EB	Docente	6,060	3,650,024.00	6,060	3,650,024.00	100%	DIGEBR		
		Gestión del currículo de primaria - Investigación de las TIC	Docente	900	207,860.00	900	207,860.00	100%	DIGETE		
		Gestión del currículo de primaria - Soporte pedagógico	Docente	18,057	6,959,344.00	18,057	6,959,344.00	100%	DEP		
		Gestión del currículo de Secundaria	Docente	113,023	5,207,350.00	113,023	5,027,865.63	97%	DEP		
		Gestión del currículo de Secundaria - Investigación de las TIC	Docente	500	2,417,325.00	500	2,078,920.00	86%	DIGETE		
		Especialización docente en diversas especialidades de áreas prioritarias del IIEB de Educación Básica Regular	Docente	1,034	18,189,201.00	833	17,283,988.00	81%	DESP		
		Especialización docente en diversas especialidades de áreas prioritarias de Primaria	Docente	2,375	48,151,284.00	1,421	41,576,825.00	60%	DESP		
		Especialización docente en diversas especialidades de áreas prioritarias de Secundaria	Docente	1	6,093,467.00	1	-	0%	DESP		
3003128. Evaluación del desempeño docente	5003127. Formación y certificación de docentes	Especialización docente en diversas especialidades de áreas prioritarias de Secundaria	Docente	5,318	26,112,743.00	4,637	35,700,022.00	159%	DESP		
		Formación y certificación de formadores	Docente	1,802	19,042,720.00	1,802	18,842,720.00	99%	DESP		
		Evaluación del desempeño docente	Docente evaluado	300	11,841,200.00	300	9,841,200.00	83%	DIGEDIE		
							41,576,825.00		41,576,825.00	100%	
							26,112,743.00		26,112,743.00	100%	
							19,042,720.00		19,042,720.00	100%	
							11,841,200.00		11,841,200.00	100%	
							48,151,284.00		48,151,284.00	100%	
							6,093,467.00		6,093,467.00	100%	
							1,421		1,421	100%	



EVALUACIÓN AL PRIMER SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

Proyecto	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Ejecución		Financiamiento		Financiamiento	Indicador	Unidad de Medida	Indicador	Unidad de Medida
				Presupuesto	Ejecutado	Presupuesto	Ejecutado					
Sub total Producto 2000386												
5000410. Evaluación de recursos a docentes			Docentes evaluados	150,000	31,257,904.00	190,000	214,199,150.00	190,000	31,257,904.00	-	390,115.42	DIPEUD
Sub total Producto 2000387												
5000123. Dotación de material educativo para estudiantes de II ciclo de Educación Básica Regular de instituciones educativas			Estudiantes	780,750	24,420,566.00	780,780	24,420,566.00	780,780	24,420,566.00	780,590	755,364.04	DEI
5000130. Dotación de material educativo para estudiantes de primaria de instituciones educativas			Estudiantes	2,953,434	40,831,068.00	2,853,234	33,064,854.00	2,509,325	1,360,608.33	-	1,360,608.33	DEI
5000131. Dotación de material educativo para estudiantes de secundaria de Instituciones educativas			Estudiantes	1,471,200	25,363,905.00	1,471,269	25,363,905.00	830,228	2,403,677.23	-	2,403,677.23	DES
5000132. Dotación de material educativo para estudiantes de secundaria de Instituciones educativas			Estudiantes	132,167	3,746,328.00	132,167	4,051,362.00	-	045,552.86	-	045,552.86	DEIB
5000133. Dotación de material educativo para estudiantes de primaria de Educación Intercultural Bilingüe			Estudiantes	465,295	18,257,856.00	465,265	18,827,005.00	725,025	7,590,543.20	-	7,590,543.20	DEIB
5000134. Dotación de material educativo para II ciclo de Educación Básica Regular			Alde	54,284	39,788,938.00	54,284	41,232,833.00	-	20,587,427.72	-	20,587,427.72	DEI
5000135. Dotación de material educativo para aulas de primaria			Aula	131,989	54,181,618.00	131,989	61,556,086.00	-	17,206,219.89	-	17,206,219.89	DEP
5000138. Dotación de material educativo para instituciones educativas de II ciclo de Educación Básica Regular			Institución Educativa	30,247	58,743,355.00	30,247	67,372,487.00	-	21,064,461.60	-	21,064,461.60	DEI
5000139. Dotación de material educativo para instituciones educativas de primaria			Institución Educativa	29,434	18,120,400.00	29,434	187,001.00	-	157,000.75	-	157,000.75	DEP
5000140. Dotación de material educativo para instituciones educativas de secundaria			Institución Educativa	-	-	266	15,881,180.00	-	19,502.80	-	19,502.80	DIPEUD
5000141. Gestión de materiales y recursos educativos de II ciclo de Educación Básica Regular			Institución Educativa	8,879	490,251,380.00	8,879	209,006,463.00	-	145,490,808.43	-	145,490,808.43	DES
5000142. Gestión de materiales y recursos educativos de primaria			Institución Educativa	1,200	2,405,024.00	1,200	3,006,024.00	-	238,987.43	-	238,987.43	DEI
5000143. Gestión de materiales y recursos educativos de secundaria			Institución Educativa	29,434	3,889,813.00	29,434	4,161,508.00	-	1,047,888.15	-	1,047,888.15	DEP
Sub total Producto 2000387												
5000244. Evaluación censal de estudiantes			Alumnos evaluados	1	52,869,775.00	950,000	70,840,816.00	-	4,723,839.14	-	4,723,839.14	UMC
5000252. Evaluación muestral nacional			Informe	1	3,000,288.00	1	7,401,236.00	-	6,218,022.81	-	6,218,022.81	UMC
5000253. Evaluaciones internacionales			Informe	2	2,121,624.00	2	4,281,924.00	-	3,354,738.31	-	3,354,738.31	UMC
5000145. Evaluaciones de los estudiantes y la calidad educativa en el II ciclo de la Educación Básica Regular			Informe	1	6,734,264.00	1	8,734,264.00	-	1,821,325.45	-	1,821,325.45	DEI
5000145. Evaluación del uso del tiempo efectivo de clases y otros factores de calidad educativa			Informe	2	1,649,000.00	2	1,649,000.00	-	91,563.43	-	91,563.43	DIIDE
Sub total Producto 2000388												
4000218. Construcción de centro de producción			Centro de producción	-	-	1	93,111,042.00	-	14,290,280.14	-	14,290,280.14	EXGETE
6000001. Expediente técnico			Expediente técnico	1	41,713,734.00	1	395,888.00	-	102,304.00	-	102,304.00	EXGETE





EVALUACIÓN AL PRIMER SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

Problema / Proyecto	Actividad / Acción / Otro	Descripción de la actividad	Unidad de medida		Presupuesto		Ejecución		Avance de ejecución (%)	Unidad de medida	Presupuesto	Ejecución
			Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad				
Mediante el desarrollo de una red de televisión satelital	8000002	Subscripción y instalación de cámara	Superación	1	350,880.00	-	-	-	0%	DS	-	-
	8000005	Adquisición de equipos	Institución Educativa	5,749	23,672,688.00	-	-	-	0%	DS	-	-
	8000008	Fortalecimiento de capacidades docentes	Docente	50,777	3,634,292.00	-	-	-	0%	DS	-	-
	8000018	Grupos y administración	Persona	5,749	1,452,800.00	-	-	-	0%	DS	-	-
	8000046	Adquisición de maquinaria y equipos	Activo	12	28,000.00	-	-	-	0%	DS	-	-
Sub total Proyecto 2018775				1	41,713,794.00					DS		402,344.00
Proyectos de inversión pública en infraestructura educativa				valores	45,305,402.00					DS		
Sub total Proyectos					45,325,402.00					DS		
TOTAL SEDE CENTRAL					1,202,242,645.00					DS		294,814,268.02
3000385. Instituciones educativas con condiciones de infraestructura para el cumplimiento de horas lectivas normales	5003107	Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de I. ciclo de Educación Básica Regular	Institución Educativa	3,091	230,482,204.00	3,915	231,791,272.00	3,437	107,642,635.18	46%	UGEL DE LM	3,437
	5003108	Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de educación primaria	Institución Educativa	972	464,373,273.00	971	469,571,721.00	970	220,810,523.18	46%	UGEL DE LM	970
	5003109	Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de Educación Secundaria	Institución Educativa	2,275	465,544,170.00	2,278	478,938,989.00	2,275	241,379,527.90	50%	UGEL DE LM	2,275
	5003110	Locales escolares de instituciones educativas de I ciclo de Educación Básica Regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento	Local Escolar	687	14,792,788.00	674	15,031,175.00	674	5,704,683.02	38%	UGEL DE LM	674
	5003111	Locales escolares de instituciones educativas de primaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento	Local Escolar	810	30,153,220.00	745	28,722,732.00	572	11,496,228.75	39%	UGEL DE LM	572
	5003112	Locales escolares de instituciones educativas de secundaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento	Local Escolar	855	35,408,854.00	851	39,747,820.00	661	14,425,548.05	39%	UGEL DE LM	661
	Sub total Proyecto 3000385				1,270,704,677.00	1,291,901,209.00		609,429,430.08		47%	UGEL DE LM	
	5003115	Grupos del currículo de I ciclo de Educación Básica Regular	Docente	8,649	1,678,246.00	8,024	3,222,737.00	4,209	899,266.99	28%	UGEL DE LM	4,209
	5003116	Grupos del currículo de primaria	Docente	16,035	2,257,286.00	14,095	5,065,300.00	17,374	1,662,675.01	38%	UGEL DE LM	17,374
	5003117	Grupos del currículo de secundaria	Docente	4,423	1,289,322.00	4,429	2,412,358.00	6,768	813,387.01	27%	UGEL DE LM	6,768
	5003118	Especialización docente en didácticas específicas de áreas prioritarias de I ciclo de Educación Básica Regular	Docente	-	-	846	915,262.00	385	616,607.44	68%	IPNM	385
	5003119	Especialización docente en didácticas específicas de áreas prioritarias de primaria	Docente	-	-	650	1,781,718.00	540	1,708,867.04	60%	IPNM	540
5003120	Especialización docente en didácticas específicas de áreas prioritarias de secundaria	Docente	-	-	1,708	1,400,897.00	1,000	482,890.56	38%	IPNM	1,000	
Sub total Proyecto 3000386				5,304,852.00	15,301,174.00		5,234,694.07		35%	UGEL DE LM		
5003128	Dotación de material educativo para estudiantes de I ciclo de Educación Básica Regular de instituciones educativas	Estudiantes	177,371	595,298.00	177,735	595,298.00	131,280	118,165.18	20%	UGEL DE LM	131,280	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014



Producto Programático	Actividad Operativa	Unidad de Medida		Programación		Presupuesto por Proyecto	Presupuesto por Unidad de Medida	Presupuesto por Actividad Operativa	Presupuesto por Producto Programático	Presupuesto por Fuente de Recursos	Presupuesto por Modalidad de Gestión	Presupuesto por Tipo de Actividad Operativa	Presupuesto por Fuente de Recursos	
		Física	Financiera	Presupuesto	Presupuesto									
Materiales necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje	5003130 Doteación de material educativo para estudiantes de primaria de instituciones educativas	Estudiantes	433,232	482,468.00	43,721	482,468.00	395,966	31,755.02	UGEL DE LM	0%	0%	19%	19%	
	5003131 Doteación de material educativo para estudiantes de secundaria de instituciones educativas	Estudiantes	371,664	482,468.00	370,556	482,468.00	355,782	57,098.20	UGEL DE LM	0%	0%	12%	12%	
	5003134 Doteación de material educativo para aulas de I ciclo de Educación Básica Regular	Aula	8,263	175,000.00	8,846	175,000.00	5,328	25,000.00	UGEL DE LM	0%	0%	14%	14%	
	5003135 Doteación de material educativo para aulas de primaria	Aula	18,480	175,000.00	16,458	175,000.00	8,496	25,000.00	UGEL DE LM	0%	0%	10%	10%	
	5003136 Doteación de material educativo para instituciones educativas de II ciclo de Educación Básica Regular	Institución Educativa	2,479	175,000.00	2,774	175,000.00	863	25,000.00	UGEL DE LM	0%	0%	14%	14%	
	5003138 Doteación de material educativo para instituciones educativas de primaria	Institución Educativa	568	175,000.00	553	175,000.00	480	25,000.00	UGEL DE LM	0%	0%	14%	14%	
	5003140 Doteación de material educativo para instituciones educativas de secundaria	Institución Educativa	671	210,000.00	672	210,000.00	634	30,000.00	UGEL DE LM	0%	0%	14%	14%	
	Sub Total Producto 3000347			2,470,244.00	1,278,479,463.00		2,470,244.00		387,996.84					16%
	TOTAL DRE Y UGEL DE LIMA METROPOLITANA			2,480,622,348.00	1,306,572,844.00		2,480,622,348.00		615,152,519.86					47%
	TOTAL PUEGO 040			2,480,622,348.00	2,390,864,283.00		2,480,622,348.00		913,971,433.89					39%

## **2.2. Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular**

Al cierre del primer semestre 2014, este programa tuvo un presupuesto de S/. 85,694,785.00 y su ejecución ascendió a S/. 10,395,626.81, que representa un avance de 12.13%.

Entre los principales avances de las actividades, se tiene:

### ➤ *Producto 3000001. Acciones comunes*

A través de la Dirección de Educación Inicial (DEI) y Dirección de Educación Secundaria (DES), se realizaron acciones para la gestión e implementación del programa. Se remitió al Ministerio de Economía y Finanzas la actualización del Anexo N° 02 del programa para el año 2014-2015. Asimismo, como resultado del estudio de oferta y demanda de plazas en nivel secundaria se identificaron 1,589 plazas de docentes y auxiliares.

En relación a la formulación de estudios de pre inversión para el nivel de Educación Secundaria, se aprobaron seis planes de trabajo.

Respecto del monitoreo, evaluación y asistencia técnica, la actividad quedó suspendida debido a la renuncia del equipo a cargo y los recursos fueron transferidos a la Dirección de Educación Secundaria. Se realizó un taller de Jornada de balance y evaluación de ejecución de actividades del programa y un informe sobre la situación del monitoreo y evaluación del programa.

A través de la OFIN, en el proyecto de desarrollo e implementación del sistema SAC se desarrollaron tres etapas adicionales a las ya desarrolladas en el 2013, a través de las cuales se han definido prototipos y especificaciones de casos de uso de mejoras de algunos procesos y migración de plazas. Asimismo, se brindó el soporte técnico y funcional en el uso del sistema SAC.

A través de la Unidad de Estadística Educativa (UEE), se realizaron la geo referenciación de 576 centros poblados, 954 locales escolares y 1,246 Instituciones Educativas. La información estadística está siendo procesada para su revisión y análisis.

### ➤ *Producto 3000275. Docentes y personal técnico formado para la atención en nuevos servicios educativos*

Se realizó un análisis de estudio de oferta y demanda de docentes de Educación Primaria que se desempeñan en el nivel de Educación Inicial, el cual servirá como insumo para el reajuste de metas para la elaboración de los términos de referencia del programa de segunda especialidad en Educación Inicial dirigido a docentes de Educación Primaria.

Respecto de la formación técnica en alternativas seleccionadas de Educación Inicial, se elaboró la propuesta del diseño del perfil y el plan de estudios. En cuanto a la formación Inicial de docentes en Educación Inicial EIB, se cuenta con los términos de referencia elaborados, la propuesta pedagógica y de intervención, y la autorización como instituciones formadoras para el ISE Loreto e IESP Monseñor Elías Olázar (Loreto) y al IESP César Abraham Vallejo Mendoza (Amazonas). En ambos casos, la documentación está para aprobación por parte de la Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional.

En relación al programa de segunda especialidad en Educación Rural en alternancia, este será ejecutado a través del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, a partir del mes de agosto, con una meta de 162 docentes de Educación Secundaria de los Centros de Formación Rural en Alternancia de la Educación Básica Regular.

### ➤ *Producto 3000514. Alternativas de servicios validadas*

Respecto de la validación de alternativas de servicio en Educación Inicial, se realizó el estudio de mercado de la Educación Inicial, el cual recoge información sobre el estado actual de la oferta y demanda educativa, pública y privada, en zonas urbanas y rurales, así mismo, se identifican

las brechas de atención y la percepción de los actores más relevantes. Este estudio permitirá diseñar alternativas de servicio educativos nuevos o complementarios a los existentes. Además, se realizó la distribución de 5,904 cartillas de incremento en el acceso.

Como parte del programa de atención educativa en zonas dispersas, se realizó el micro taller para promotoras educativas de La Convención – Quillabamba; el primer taller macro regional al que asistieron 30 participantes entre especialistas, docentes gestores y profesores coordinadores y la mesa de diálogo con 40 participantes. Estos eventos se realizó en el Cusco y los participantes provinieron de las ciudades de Ayacucho, Amazonas, Cusco y Apurímac.

En relación a la evaluación de alternativas de servicio en Educación Primaria, a través de una consultoría, se ha iniciado la elaboración del proceso de focalización del programa de aceleramiento del aprendizaje en zonas rurales. Asimismo, se cuenta con un estudio de revisión estadística del rezago escolar y una propuesta metodológica para el programa de validación de Educación Primaria, III ciclo, en zonas dispersas.

Respecto de la Educación Secundaria, se inició el trabajo pedagógico con 109 Instituciones Educativas focalizadas de Lima Metropolitana, a fin de incorporar la estrategia de aprendizajes por proyectos desde el componente de escuela – comunidad. Además, se viene realizando las acciones previas para la elaboración de estudios de línea base para la implementación de la secundaria tutorial; atención de estudiantes del sistema con extraedad; y secundaria rural con internado.

➤ *Producto 3000515. Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención*

Se brinda asistencia técnica a nivel nacional a los especialistas de acceso de las DRE, a fin de fortalecer sus capacidades en la gestión del incremento en el acceso, para lo cual se realizó un taller nacional en las sedes de Arequipa, Lima, Trujillo y Huancayo, en el que participaron funcionarios y especialistas de los Gobiernos Regionales. Además, se realizaron 4 reuniones técnicas con miembros de los Gobiernos Regionales.

Se brindó asistencia técnica a las regiones a nivel nacional para la gestión del incremento en el acceso, a través de estrategias presenciales y no presenciales de acuerdo a la demanda de las regiones. Esta asistencia estuvo orientada a brindar información a los miembros de la Comisión Técnica Regional de Acceso (CTRAC) y representantes del Gobierno Regional sobre el diseño y modelos operacionales del Programa y la formulación presupuestal multianual, así como, el seguimiento a la contratación de plazas docentes. Además, se realizaron dos reuniones técnicas en las sedes de Arequipa, Lima Metropolitana, Trujillo, Huancayo, Huánuco, Cusco e Ica, en los que participaron funcionarios y especialistas de los Gobiernos Regionales y Locales.

Se desarrolló los planes regionales de comunicación y difusión en las regiones de Huánuco, Apurímac, Amazonas, Loreto, Ayacucho y Lima Metropolitana, sobre los beneficios de tener secundaria completa. Se tuvo una cobertura de 1,600 familias de zonas rurales de Huánuco y Apurímac, en Educación Secundaria, donde se lanzó la campaña comunitaria "Con Secundaria sí la haces".

➤ *Programa de Mejoramiento de la Educación Inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco (PMEI)*

Durante el primer semestre, el PMEI ha continuado con las dos obras iniciadas en el año 2013, con un avance de 70% y 80%, además, inició la ejecución de dos obras y convocó otras dos. Los servicios de supervisión asociados a la ejecución de estas seis obras ubicadas en la provincia de Pachitea (Huánuco), se encuentran en ejecución (4) y en convocatoria (2).

Se encuentran en elaboración 21 expedientes técnicos de obra para instituciones educativas de la provincia de La Mar (Ayacucho) que fueron contratados en el año 2013, asimismo, se concluyó la actualización de un expediente técnico y otro se encuentra en proceso de actualización.

En el primer trimestre, se registró la viabilidad de los 40 estudios de pre-inversión de instituciones educativas de Ayacucho (20) y Huánuco (20) que fueron concluidos al finalizar el año 2013 y en junio, se incluyó la elaboración de otros 62 estudios de pre-inversión para la ejecución de obras en instituciones educativas de las provincias de Pachitea – Huánuco (30) y Acobamba – Huancavelica (32), habiéndose aprobado el plan de trabajo de 47 de ellos.

En relación al saneamiento físico-legal de los terrenos, al mes de junio, 40 se encuentran con anotación definitiva (propiedad del inmueble registrada en los Registros Públicos), 7 con anotación preventiva (en espera de cumplimiento de plazo para solicitar anotación definitiva), 22 en proceso de saneamiento y 62 en espera de la conclusión del proceso de selección de la empresa consultora que se encargará de dicho saneamiento.

En el mes de febrero, concluido el proceso de revisión respectivo, se registró en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública los formatos SNIP N° 15 "Informe de Consistencia del Estudio Definitivo del PIP Viable" y SNIP N° 16 "Registro de Variaciones en la Fase de Inversión", correspondientes al Proyecto "Mejoramiento de las Prácticas Pedagógicas y de Gestión en los Agentes Educativos de Educación Inicial en la UGEL La Mar en Ayacucho, en la UGEL Acobamba en Huancavelica y en la UGEL Pachitea en Huánuco". A través de este proyecto se realizó el primer taller de capacitación a 411 docentes y se cuenta con 50 acompañantes.

Asimismo, se obtuvo la aprobación y no objeción del BID al informe final de la línea base para la evaluación de impacto del PMEI.



### Formulación de estudios de pre inversión

A través de la DEI, se formuló un PIP para la "Ampliación del servicio educativo del nivel inicial N° 677, Mi segundo hogar, en la localidad de Pachacámac, IV etapa del centro poblado Villa El Salvador, distrito Villa El Salvador, Lima Metropolitana", el cual fue registrado en el Banco de Proyectos. Además, se cuenta con la aprobación de la OPI del Minedu de 45 planes de trabajo para la formulación de estudios de pre inversión y se levantó información de 115 IIEE para la formulación de estudios de pre inversión.

### Proyectos de infraestructura educativa

Durante el primer semestre 2014, se transfirieron recursos a Gobiernos Regionales y Locales para la ejecución de 139 proyectos de inversión pública por un monto de S/. 294,365,079.00, tal como sigue:

Norma legal	Pliego habilitado	Monto (S/.)
Decreto Supremo N° 065-2013-EF (26.03.14)	Gobiernos Locales (17 PIP)	42,092,864
Decreto Supremo N° 070-2014-EF (27.03.14)	Gobiernos Regionales (124 PIP) y Gobiernos Locales (3 PIP)	252,272,195
<b>Total</b>	<b>Gobiernos Regionales (124 PIP) y Gobiernos Locales (15 PIP)</b>	<b>294,365,079</b>

El detalle a nivel de actividades se muestra en el siguiente cuadro.

Presupuesto y ejecución de las actividades del Programa Presupuestal "Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular" - Al primer semestre del año 2014

Cuadro N° 2.6

Producto - Proyecto	Actividad - Proyecto	Unidad de medida	Programación		Ejecución - in.		Avance por %	Unidad orgánica		
			Flujos	POU y PPA	Flujos	POU y PPA				
3000001. Actividades comunes	Gestión del Programa - Acceso Dirección de Educación Inicial	Acción	12	16,402,292.00	2,970,978.00	6	305,739.91	DEI		
	Gestión del Programa - Fortalecimiento del sistema de información especial	Acción	2	4,203,792.00	1,994,200.00	-	348,105.78	CEE		
	Gestión del Programa - Monitoreo y evaluación del programa "Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular"	Acción	45	855,900.00	96,280.00	1	80,119.87	UPRO		
	Gestión del Programa de Fases - Educación Secundaria	Acción	12	1,918,175.00	2,391,671.00	6	391,705.55	DES		
	Gestión del Programa - Análisis, diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento del proyecto SAC	Acción	12	30,000.00	812,000.00	1	338,000.00	DFIN		
	<b>Sub total Proyecto 3000001</b>			<b>20,450,149.00</b>	<b>7,365,429.00</b>	<b>1,444,671.09</b>	<b>20%</b>			
	3000275. Documentos y personal técnico formado para la atención en nuevos servicios educativos	Formación inicial de docentes en educación inicial EB	Docente	250	1,378,000.00	250	-	48,505.88	DESP	
		Especialización en Educación Inicial	Docente especializado	300	2,000,000.00	300	-	-	DESP	
		Especialización en servicios alternativos para Educación Secundaria	Docente especializado	400	1,825,000.00	400	-	15,334.72	DESP	
		Formación técnica en alternancias de Educación Inicial	Profesora especialista	200	1,100,000.00	200	-	145,810.38	DESP	
		<b>Sub total Proyecto 3000275</b>			<b>6,103,000.00</b>	<b>5,773,000.00</b>	<b>188,451.08</b>	<b>3%</b>		
		3000514. Alternancias de servicios educativos	Evaluación de alternativas de servicios en Educación Inicial	Estudio	1	4,800,000.00	1	4,100,000.00	821,377.84	DEI
Evaluación de alternativas de servicios de Educación Primaria			Estudio	1	829,080.00	1	929,080.00	99,262.88	DEP	
Evaluación de alternativas de servicios en Educación Secundaria			Estudio	3	2,938,439.00	3	3,573,158.00	546,280.95	DES	
<b>Sub total Proyecto 3000514</b>			<b>8,465,919.00</b>	<b>8,602,238.00</b>	<b>1,466,020.97</b>	<b>17%</b>				
3000515. Influencias educativas gestionadas con condiciones alternativas para la atención			Asistencia técnica para el fortalecimiento de cobertura en Educación Inicial	Asistencia Pedagógica	26	1,245,680.00	26	1,285,680.00	208,597.41	DEI
			Asistencia técnica para el fortalecimiento de cobertura en Educación Secundaria	Asistencia técnica	26	1,294,983.00	26	1,294,983.00	168,061.38	DES
			Saneario físico y legal de los terrenos para nuevos servicios de Educación Inicial - Lima Metropolitana	Terreno	77	709,930.00	77	709,930.00	94,566.37	QINFE
	Saneario físico y legal de los terrenos para nuevos servicios de Educación Secundaria - Lima Metropolitana		Terreno	6	119,433.00	6	119,433.00	-	QINFE	
	Promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicios de gestión de Educación Inicial		Familia	20,648	1,233,390.00	20,648	1,168,300.00	12,989.25	DEI	
	Promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicios de gestión de Educación Secundaria		Familia	7,020	1,955,728.00	7,020	1,256,728.00	120,302.80	DES	
	<b>Sub total Proyecto 3000515</b>			<b>5,939,092.00</b>	<b>5,874,062.00</b>	<b>701,301.62</b>	<b>12%</b>			
	2001821. Estudios de pre-inversión		Formulación de estudios de pre-inversión	Estudio de pre-inversión	110	2,350,000.00	96	1,850,000.00	170,320.00	DEI
		Formulación de estudios de pre-inversión	Estudio de pre-inversión	8	150,000.00	8	150,000.00	-	DES	
	<b>Sub total Proyecto 2001821</b>			<b>2,500,000.00</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>170,320.00</b>	<b>7%</b>			

Problemas/Proyectos	Actividad/Activos/Obras	Estado de avance	Presupuesto		Ejecución		Indicadores de Seguimiento	Indicadores de Impacto	Indicadores de Resultados
			Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución			
2001021. Estudios de pre-inversión	Estudios de pre-inversión	Estudio de pre inversión	84	4,985,388.00	84	5,141,104.00	-	-	489,459.22
2100006. Gestión del programa y otros	Coordinación del Programa	Informe	56	6,225,486.00	56	6,231,292.00	18	2,521,119.72	50%
Programa del mejoramiento de la educación inicial Ayacucho, Huancavelica y Huánuco	Elaboración Técnica y de Gestión	Estado	1	375,000.00	1	375,000.00	1	389,847.31	100%
2100024. Mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de gestión en los centros educativos de educación inicial en la UGSEL de la Mar en Ayacucho y en la UGSEL de Huancavelica y en la UGSEL de Huánuco	Adaptación de material de educación	Acción	1	90,000.00	1	90,000.00	1	28,810.88	100%
2100007. Mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de gestión en los centros educativos de educación inicial en la UGSEL de la Mar en Ayacucho y en la UGSEL de Huancavelica y en la UGSEL de Huánuco	Adaptación de material de educación	Modulo	2	872,920.00	3	1,178,538.00	-	19,500.00	0%
2100008. Fortalecimiento de capacidades	Fortalecimiento de capacidades	Docentes acompañados	305	2,816,482.00	305	3,095,326.00	-	906,816.72	0%
2100009. Asistencia técnica	Asistencia técnica	Informe	49	460,557.00	49	463,253.00	25	212,463.00	51%
4000035. Mejoramiento de infraestructura de educación inicial	Mejoramiento de infraestructura de educación inicial	Pavos	3,050	229,242.00	21	487,500.00	-	-	0%
32021 de Huancavelica, distrito de Melillo - Pasco - Huánuco	Supervisión y liquidación de obras	Obras	1	1,500,000.00	1	1,145,516.00	-	-	0%
2100035. Mejoramiento de infraestructura de educación inicial	Mejoramiento de infraestructura de educación inicial	Supervisión	1	150,000.00	1	128,819.00	-	-	0%
2100035. Mejoramiento de infraestructura de educación inicial	Mejoramiento de infraestructura de educación inicial	Obras	1	1,700,000.00	1	1,848,736.00	-	115,458.00	0%
32017 de Pasco, distrito de Melillo - Pasco - Huánuco	Supervisión y liquidación de obras	Supervisión	1	170,000.00	1	170,000.00	-	12,976.87	0%
2100035. Mejoramiento de infraestructura de educación inicial	Mejoramiento de infraestructura de educación inicial	Obras	1	900,505.00	1	900,505.00	-	487,540.75	0%
32072 de Lima, distrito de Melillo - Pasco - Huánuco	Supervisión y liquidación de obras	Supervisión	1	110,000.00	1	110,000.00	-	88,674.47	0%
210316. Instalación de servicios educativos en la institución educativa N.425-7meca de la localidad de Lince, provincia de Ayacucho	Instalación de servicios educativos	Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E. N° 425-7Meca de la Localidad de Lince, provincia de Ayacucho.	1	-	1	70,000.00	-	-	0%
210352. Instalación de servicios educativos en la institución educativa N.425-16meca de la localidad de Lince, provincia de Ayacucho	Instalación de servicios educativos	Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E. N° 425-16Meca de la Localidad de Lince, provincia de Ayacucho.	1	-	1	70,000.00	-	-	0%
210353. Instalación de servicios educativos en la institución educativa N.425-26meca de la localidad de Lince, provincia de Ayacucho	Instalación de servicios educativos	Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E. N° 425-26Meca de la Localidad de Lince, provincia de Ayacucho.	1	-	1	70,000.00	-	-	0%
210384. Instalación de servicios educativos en la institución educativa N.425-106meca de la localidad de San Juan de Castiblanco del distrito de Chugayta, provincia de Ayacucho	Instalación de servicios educativos	Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E. N° 425-106Meca de la Localidad de San Juan de Castiblanco del distrito de Chugayta de la Provincia de Ayacucho.	1	-	1	70,000.00	-	-	0%
210385. Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación inicial en las I.E.I. N° 371 Chinchabito, I.E.I. N° 254 Puerto Guadalupe, I.E.I. N° 32070 Santa Rosa de Chugayta Alta, I.E.I. N° 273 Santa Rita Alta, I.E.I. N° 32297 Santa Rita Baja y la I.E.I. N° 32616 Pampamarca del distrito de Chugayta, Provincia de Pasco, Departamento de Huánuco	Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación	Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación inicial en las I.E.I. N° 371 Chinchabito, I.E.I. N° 254 Puerto Guadalupe, I.E.I. N° 32070 Santa Rosa de Chugayta Alta, I.E.I. N° 273 Santa Rita Alta, I.E.I. N° 32297 Santa Rita Baja y la I.E.I. N° 32616 Pampamarca del distrito de Chugayta, Provincia de Pasco, Departamento de Huánuco	1	-	1	430,000.00	-	-	0%
210386. Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación inicial en las I.E.I. N° 32500 Tumpuco, I.E.I. N° 32602 Tumpuco y la I.E.I. N° 32577 Tumbucos, del distrito de Pasco, provincia de Pasco, departamento de Huánuco	Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación	Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación inicial en las I.E.I. N° 32500 Tumpuco, I.E.I. N° 32602 Tumpuco y la I.E.I. N° 32577 Tumbucos, del distrito de Pasco, provincia de Pasco, departamento de Huánuco	1	-	1	350,000.00	-	-	0%

EVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

Proyecto	Actividad Operativa	Unidad de medida	Fecha	Programación	Presupuesto	Ejecución en %	Avance en %	Unidad Operativa
2185048. Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación inicial en los IEE N° 0257 Lembo, IEE N° 035 Cruz Punta, y la IEE N° 295 Parana del distrito de Lima, provincia de Pasco, departamento de Huánuco	Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación inicial en los IEE N° 0257 Lembo, IEE N° 035 Cruz Punta, y la IEE N° 295 Parana del distrito de Lima, provincia de Pasco, departamento de Huánuco	-	-	1	210,000.00	-	0%	PMEI
2185049. Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación inicial en los IEE N° 32000, Huacachi, IEE N° 32505 Parca, IEE N° 334 Chiriquipampa y la IEE N° 33084 San Cecilia de Nazaran del distrito de Chaglla, provincia de Pasco, departamento de Huánuco	Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación inicial en los IEE N° 32000, Huacachi, IEE N° 32505 Parca, IEE N° 334 Chiriquipampa y la IEE N° 33084 San Cecilia de Nazaran del distrito de Chaglla, provincia de Pasco, departamento de Huánuco	-	-	1	280,000.00	-	0%	PMEI
2185045. Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-125MOC-P de la Localidad de Santa Rosa del distrito de Santa Rosa de la Provincia La Mar - Ayacucho.	Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-125MOC-P de la Localidad de Santa Rosa del distrito de Santa Rosa de la Provincia La Mar - Ayacucho.	-	-	1	70,000.00	-	0%	PMEI
2185046. Mejoramiento de servicios educativos en la IEE N° 425-5MOC-P de la Localidad de Chimbambra del distrito de Anco de la Provincia La Mar - Ayacucho.	Mejoramiento de servicios educativos en la IEE N° 425-5MOC-P de la Localidad de Chimbambra del distrito de Anco de la Provincia La Mar - Ayacucho.	-	-	1	70,000.00	-	0%	PMEI
2185047. Mejoramiento de servicios educativos en la IEE N° 443 Sobano Ica, y la IEE N° 33393 Miraflores del distrito de Marina, Provincia de Pasco, departamento de Huánuco.	Mejoramiento de servicios educativos en la IEE N° 443 Sobano Ica, y la IEE N° 33393 Miraflores del distrito de Marina, Provincia de Pasco, departamento de Huánuco.	-	-	1	140,000.00	-	0%	PMEI
2185077. Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-105MOC-U de la Localidad de Saramayuy del distrito de Changuqui de la Provincia La Mar - Ayacucho.	Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-105MOC-U de la Localidad de Saramayuy del distrito de Changuqui de la Provincia La Mar - Ayacucho.	-	-	1	70,000.00	-	0%	PMEI
2185078. Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-110MOC-U de la Localidad de Chimbambra del distrito de Saramayuy de la Provincia La Mar - Ayacucho.	Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-110MOC-U de la Localidad de Chimbambra del distrito de Saramayuy de la Provincia La Mar - Ayacucho.	-	-	1	70,000.00	-	0%	PMEI
2185279. Mejoramiento de servicios educativos en la IEE N° 425-25MOC-P de la Localidad de Huaypata en el distrito de Anco de la Provincia La Mar - Ayacucho.	Mejoramiento de servicios educativos en la IEE N° 425-25MOC-P de la Localidad de Huaypata en el distrito de Anco de la Provincia La Mar - Ayacucho.	-	-	1	70,000.00	-	0%	PMEI
2185300. Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-115MOC-P de la Localidad de Valsamuyuy del distrito de Saramayuy de la Provincia La Mar - Ayacucho.	Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-115MOC-P de la Localidad de Valsamuyuy del distrito de Saramayuy de la Provincia La Mar - Ayacucho.	-	-	1	70,000.00	-	0%	PMEI
2185081. Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-5MOC-U de la Localidad de Puerto Agrícola del distrito de Anco de la Provincia La Mar - Ayacucho.	Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-5MOC-U de la Localidad de Puerto Agrícola del distrito de Anco de la Provincia La Mar - Ayacucho.	-	-	1	70,000.00	-	0%	PMEI
2185082. Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-121MOC-U de la Localidad de San Miguel del distrito de San Miguel de la Provincia La Mar - Ayacucho.	Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-121MOC-U de la Localidad de San Miguel del distrito de San Miguel de la Provincia La Mar - Ayacucho.	-	-	1	70,000.00	-	0%	PMEI
2185083. Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-122MOC-U de la Localidad de Parmananca del distrito de San Miguel de la Provincia La Mar - Ayacucho.	Instalación de Servicios Educativos en la IEE N° 425-122MOC-U de la Localidad de Parmananca del distrito de San Miguel de la Provincia La Mar - Ayacucho.	-	-	1	70,000.00	-	0%	PMEI



EVALUACIÓN AL PRIMER SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

Problema, Proyecto	Actividad, Acción, Obrero	Acreditación, ejecución	Unidades académicas		Programas		Financiamiento		Financiamiento	Unidades académicas	Financiamiento	Unidades académicas	Financiamiento
			PMIS	PMIS	PMIS	PMIS							
2153183. Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E N° 38983 Ex 425 Palomares, Barrios de la Localidad de Miquilumbia en el ámbito del distrito San Miguel Provincia La Mar - Ayacucho	Expediente técnico				1		70,000.00				0%		
2153184. Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E N° 425-180M0-U de la Localidad de Huayra del Sambito del distrito de San Miguel de la Provincia La Mar - Ayacucho	Expediente técnico				1		70,000.00				0%		
2153185. Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E N° 425-105M0-U de la Localidad de Luta Carranza de la Provincia La Mar - Ayacucho	Expediente técnico				1		70,000.00				0%		
2153187. Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E N° 425-87M0-U de la Localidad de Chiguay del Sambito del distrito de Chichas de la Provincia La Mar - Ayacucho	Expediente técnico				1		70,000.00				0%		
2153188. Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E N° 425-80M0-U de la Localidad de Ipan del Sambito del distrito de Ayo de la Provincia La Mar - Ayacucho	Expediente técnico				1		70,000.00				0%		
2153189. Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E N° 425-210M0-U de la Localidad de Ipan del Sambito del distrito de Ayo de la Provincia La Mar - Ayacucho	Expediente técnico				1		70,000.00				0%		
2153191. Instalación de Servicios Educativos en la I.E.E N° 425-60M0-U de la Localidad de San Vicente del Sambito del distrito de Ayo de la Provincia La Mar - Ayacucho	Expediente técnico				1		70,000.00				0%		
2214453. Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.N° 036 de Molino, distrito de Molino - Pasco - Huánuco	Supervisión y liquidación de obras			Obras	1	1,500,000.00	2,158,175.00				0%		
2214454. Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.N° 036 de Molino, distrito de Molino - Pasco - Huánuco	Supervisión y liquidación de obras						11,000.00		10,940.00		0%		
2214459. Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.N° 185 en el Centro Poblado de Callagan, distrito de Molino - Pasco - Huánuco	Supervisión y liquidación de obras				1	150,000.00	171,487.00				0%		
2214492. Mejoramiento del servicio educativo de la instalación educativa inicial M 282 de Oroya, distrito de Oroya - Huánuco	Supervisión y liquidación de obras			Obras	1	816,575.00	916,575.00		623,101.45		0%		
2214493. Mejoramiento del servicio educativo de la instalación educativa inicial M 409 de Cochabamba, distrito de Molino - Pasco - Huánuco	Supervisión y liquidación de obras			Obras	1	1,300,000.00	1,214,479.00		82,541.95		0%		
2223096. Instalación de servicios educativos en cinco instituciones educativas del nivel inicial en el ámbito de los distritos de San Miguel y Chumuy de la provincia La Mar - Ayacucho	Expediente técnico			Supervisión	5	4,875,000.00	3,615,000.00		9,298.79		0%		

EVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

Proyecto Financiero	Actividad Avanzada/Objeto	Descripción de la actividad	Unidades de medida		Presupuesto		Ejecución		Unidad Ejecutora
			Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	
6000002	Supervisión y liquidación de obras	Supervisión de obra en el I.E.E. del nivel inicial en el ámbito de los distritos de San Miguel y Caramujo de la Provincia La Mar - Ayacucho	5		535,500.00	5	420,751.00	-	PMEI
6000005	Mejoramiento de infraestructura de educación inicial	Ejecución de obra en el I.E.E. del nivel inicial en el ámbito de los distritos de Anco y Tambo de la Provincia Ayacucho	6		3,900,000.00	4	3,273,000.00	-	PMEI
6000001	Equipamiento técnico	Elaboración de Expedientes Técnicos en el I.E.E. del nivel inicial en el ámbito de los distritos de Anco y Tambo de la Provincia La Mar - Ayacucho	6		270,000.00	4	369,449.00	65,418.20	PMEI
6000002	Supervisión y liquidación de obras	Supervisión de obra en el I.E.E. del nivel inicial en el ámbito de los distritos de Anco y Tambo de la Provincia La Mar - Ayacucho	6		427,000.00	4	335,500.00	-	PMEI
6000035	Mejoramiento de infraestructura de educación inicial	Ejecución de obra en el I.E.E. II Ayra y Anco - Ayacucho	6		7,350,000.00	6	4,850,000.00	-	PMEI
6000001	Expediente técnico	Elaboración de Expediente Técnico en el I.E.E. II Ayra y Anco - Ayacucho	6		378,000.00	6	394,251.00	93,975.00	PMEI
6000002	Supervisión y liquidación de obras	Supervisión de obra en el I.E.E. II Ayra y Anco - Ayacucho	6		640,500.00	6	503,251.00	-	PMEI
6000035	Mejoramiento de infraestructura de educación inicial	Ejecución de obra en el I.E.E. II Santa Rosa y Ayra - Ayacucho	6		7,350,001.00	6	4,845,210.00	-	PMEI
6000001	Expediente técnico	Elaboración de Expedientes Técnicos en el I.E.E. II Santa Rosa y Ayra - Ayacucho	6		376,003.00	6	376,000.00	93,893.24	PMEI
6000002	Supervisión y liquidación de obras	Supervisión de obra en el I.E.E. II Santa Rosa y Ayra - Ayacucho	6		940,600.00	6	503,251.00	-	PMEI
Sub total Programa Mejoramiento de Infraestructura Educativa					54,364,503.80			5,407,644.09	
Proyectos de inversión pública en infraestructura educativa					293,194,136.00			2,931,320.00	
Sub total Proyecto					382,634,389.60			10,339,207.94	
TOTAL OEE DE CENTRAL									
2001621	Estudios de pre-inversión	Formulación de estudios de pre-inversión				11	350,300.00	-	DRELM
Sub total Proyecto 2001621							350,300.00	-	
3002776	Docencia y personal técnico	Especialización en servicios alternativos para Educación Secundaria				162	1,034,191.00	-	IPMAY
Sub total Proyecto 3002776							1,034,191.00	-	
5002778	Atención técnica para el mejoramiento de cobertura en Educación Inicial	Atención técnica para el mejoramiento de cobertura en Educación Inicial				7	384,000.00	31,028.00	DRELM
5002780	Asistencia técnica para el mejoramiento de cobertura en Educación Secundaria	Asistencia técnica para el mejoramiento de cobertura en Educación Secundaria				2	94,000.00	-	ORELM
3000515	Infraestructuras educativas	Construcción de expedientes técnicos para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Inicial	443		28,949.00	449	37,852.00	63	UGEL DE LM
5003038	Gestión de expedientes técnicos para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Secundaria	Gestión de expedientes técnicos para la generación de nuevas plazas docentes en Educación Secundaria	155		21,283.00	149	22,670.00	1,526.85	UGEL DE LM
Sub total Proyecto 3000515					50,232.00		60,522.00	16,418.87	
Sub total Proyecto 5003038					50,232.00		1,802,422.00	16,418.87	
TOTAL OEE Y UGEL DE LIMA METROPOLITANA					390,684,601.00		85,684,785.00	10,306,024.81	
TOTAL PUEGO 040								12%	



### 2.3. Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva

Al cierre del primer semestre del año 2014, este programa tuvo un presupuesto de S/. 67,516,390.00 y su ejecución ascendió a S/. 21,661,749.85, lo que representa un avance de 32.08%.

Entre los principales avances de las actividades, se tiene:

➤ *Producto 3000001. Acciones comunes*

A través de la Dirección General de Educación Básica Especial, se realizaron las coordinaciones y seguimiento para la implementación del programa y el funcionamiento del Centro Nacional de Recursos de Educación Básica Especial (CENAREBE). Asimismo, se está gestionando en San Martín la creación del CREBE y en Arequipa, la designación del local para el funcionamiento del CREBE.

➤ *Producto 3000573. Personas con discapacidad leve o moderada acceden a instituciones educativas públicas inclusivas con condiciones para su atención*

Se distribuyeron 345 tomos en sistema Braille correspondientes a 79 textos de Educación Primaria (áreas de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente) y Educación Secundaria (áreas de Comunicación, Formación Ciudadana y Cívica, y Persona, Familia y Relaciones Humana). Estos materiales beneficiaron a 19 estudiantes de Huancavelica, San Martín, Junín, Puno y Cajamarca.

Además, se distribuyeron 442 módulos de guías y manuales de soporte, por tipo de discapacidad, para las instituciones educativas inclusivas de Lima Metropolitana y Callao, y 68 módulos para profesionales del equipo SAANEE.

Se desarrolló un taller sobre aplicación de la guía metodológica y uso de materiales para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, en la que participaron 359 profesionales de Lima y Callao, quienes se encargarán posteriormente de realizar el trabajo con las familias de acuerdo a los planes de trabajo, elaborados por cada institución.

Respecto de la asistencia a familias de estudiantes de IIEE inclusivas, se desarrolló el taller de escuela de familia comprometida y logros de aprendizaje en las regiones focalizadas, lo que permitió capacitar a 346 profesionales del equipo de SAANEE.

A nivel de UGEL de Lima Metropolitana, estas realizaron la distribución de 221 módulos de material y equipamiento para estudiantes de instituciones educativas inclusivas, así como el acondicionamiento de 24 instituciones.

➤ *Producto 3000574. Personas con discapacidad severa acceden a instituciones educativas públicas especializadas con condiciones para su atención*

Se distribuyeron 70 módulos de equipos y materiales para 67 CEBES y 3 CREBE, en las regiones de Ica (7), Lima Metropolitana (52) y Callao (9). Cada módulo de CEBE contiene materiales educativos (3 cuadernos de trabajo, juegos didácticos, juguetes y set de construcción), mobiliario y equipos, mientras que cada módulo de CREBE contiene materiales educativos (8 títulos de libros para biblioteca especializada, juegos didácticos, ábaco y regletas), mobiliario y equipo. Asimismo, está en proceso la distribución de módulos para Ayacucho y Tumbes.

Asimismo, se desarrolló un taller sobre aplicación de la guía metodológica y uso de materiales para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, en la que participaron 34 profesionales de Lima y Callao.

En relación a la especialización de profesionales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE), se está desarrollando el II ciclo con 393 participantes (directores, docentes, profesionales no docentes, psicólogo, terapeuta físico de lenguaje y asistentes sociales), mientras que se encuentra en proceso la elaboración de términos de referencia para desarrollar la especialización que corresponde al periodo 2014-2016.

Respecto de la asistencia a familias de estudiantes de IIEE inclusivas, se desarrolló el taller de escuela de familia comprometida y logros de aprendizaje en las regiones focalizadas, lo que permitió capacitar a 169 profesionales de CEBE, quienes se encargarán posteriormente de realizar el trabajo con las familias de acuerdo a los planes de trabajo, elaborados por cada institución.

Durante el primer semestre del año, las UGEL de Lima Metropolitana para la modalidad de Educación Básica Especial desarrollaron 332,143 horas lectivas, lo que permitió la atención de 6,301 niños y niñas, con la participación de 1,402 docentes en 77 IIEE. El detalle se muestra en el siguiente cuadro.

Unidad Ejecutora	Institución Educativa	Horas Lectivas	Beneficiarios	Docentes	Docentes
UGEL 01	11	47,288	784	193	101
UGEL 02	9	28,067	875	144	87
UGEL 03	11	52,669	925	235	112
UGEL 04	11	100,881	758	157	86
UGEL 05	11	28,500	640	139	82
UGEL 06	6	2,778	427	161	67
UGEL 07	18	71,890	1,288	373	182
TOTAL	77	332,143	6,301	1,402	716

Asimismo, realizaron la distribución de 44 módulos de material y equipamiento para estudiantes de CEBES, así como el acondicionamiento de 41 locales.

- *Producto 3000575. Niños menores de 3 años con discapacidad acceden a programas de intervención temprana con condiciones para su atención*

Se distribuyeron 17 módulos de equipos y materiales para 16 Programas de Intervención Temprana (PRITE) de Lima Metropolitana y para un PRITE de Callao. Cada módulo contiene materiales educativos (12 títulos de libros para biblioteca especializada, 10 títulos de libros para niños de 3 años, materiales para Educación para el Arte, juegos didácticos, juguetes y materiales para desarrollar las áreas motora y sensorio motriz), mobiliario y equipos. Asimismo, está en proceso la distribución de módulos para Ayacucho y Tumbes.

Asimismo, se desarrolló un taller sobre aplicación de la guía metodológica y uso de materiales para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, en la que participaron 63 profesionales de Lima y Callao.

En relación a la especialización de profesionales de los PRITE, se realizó la primera transferencia de recursos al Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico que corresponde al 30% del total. Se tiene previsto que el I ciclo académico inicie el 31 de julio.

Respecto de la asistencia a familias de estudiantes de IIEE inclusivas, se desarrolló el taller de escuela de familia comprometida y logros de aprendizaje en las regiones focalizadas, lo que permitió capacitar a 74 profesionales de PRITE, quienes se encargarán posteriormente de realizar el trabajo con las familias de acuerdo a los planes de trabajo, elaborados por cada institución.

Asimismo, realizaron la distribución de 10 módulos de material y equipamiento para niños y niñas de PRITE, así como el acondicionamiento de 1 local.

El detalle a nivel de actividades y proyectos, se muestra en el siguiente cuadro.

Presupuesto y ejecución de las actividades del Programa Presupuestal "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva" - Al primer semestre del año 2014

Proyecto / Programa	Actividad / Acción / Objeto	Unidad de Medida	Ejecución		Programación		Ejecución del mes		Unidad Ejecutora
			Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	
3000001. Acciones comunes	Existencia del programa - Especial	Acción	22	1,811,250.00	22	2,541,250.00	13	306,074.52	UGEL DE DISEBE
3000073. Personas con discapacidad que acceden a Instituciones Educativas públicas para su atención educativa	Sub total Proyecto 3000073 Dotación de materiales y equipos educativos para estudiantes de Instituciones Educativas inclusivas	Módulo	1,045	368,592.00	1,045	368,592.00	510	38,431.42	UGEL DE DISEBE
	Asistencia a familias de estudiantes de IE inclusivas para participar en proceso educativo	Familia	5,493	606,432.00	5,493	606,432.00	-	94,862.27	UGEL DE DISEBE
3000074. Personas con discapacidad que acceden a Instituciones Educativas públicas para su atención educativa	Sub total Proyecto 3000074 Dotación de materiales y equipos educativos para Centros de Educación Básica Especial y CRIBE	Módulo	175	7,237,103.00	175	5,487,058.00	70	2,262,598.18	UGEL DE DISEBE
	Especialización a los profesionales de los Centros de Educación Básica Especial	Persona	3,424	18,981,374.00	992	9,686,774.00	-	21,010.40	UGEL DE DISEBE
	Asistencia a familias de estudiantes de Centros de Educación Básica Especial para participación en proceso educativo	Familia	7,699	900,609.00	7,699	900,609.00	-	64,052.80	UGEL DE DISEBE
3000075. Niños menores de 3 años con discapacidad que acceden a Programas de Intervención Temprana con condiciones para su atención	Sub total Proyecto 3000075 Dotación de materiales y equipos educativos para Programas de Intervención Temprana	Módulo	35	887,548.00	35	987,548.00	37	196,218.54	UGEL DE DISEBE
	Especialización a los profesionales de los Programas de Intervención Temprana	Persona	208	3,089,654.00	208	2,089,656.00	-	-	UGEL DE DISEBE
	Asistencia y acompañamiento a las familias de los niños en Programas de Intervención Temprana	Familia	1,528	646,491.00	1,528	646,491.00	-	14,559.20	UGEL DE DISEBE
3000076. Personas con discapacidad que acceden a Instituciones Educativas públicas para su atención educativa	Sub total Proyecto 3000076 TOTAL SEDE CENTRAL	Módulo	712	8,100.00	640	9,100.00	221	-	UGEL DE LM
	Dotación de materiales y equipos educativos para estudiantes de Instituciones Educativas inclusivas	Local	381	2,334,000.00	381	2,334,000.00	24	123,266.64	UGEL DE LM
3000077. Personas con discapacidad que acceden a Instituciones Educativas públicas para su atención educativa	Sub total Proyecto 3000077 Mantenimiento y acondicionamiento de espacios en los Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos	Local	53	1,621,225.00	157	1,877,226.00	41	610,306.70	UGEL DE LM
	Dotación de materiales y equipos educativos para Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos	Módulo	56	110,374.00	56	110,374.00	44	-	UGEL DE LM

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014



Proyecto	Actividad	Objetivo	Indicador	Programas		Ejecución de Recursos					
				FOA-OPS	FOA-PIA						
3000151. Niños menores de 3 años con discapacidad acceden a Programas de Intervención Temprana en condiciones para su atención	3004113. Especialización a los profesionales de los Centros de Educación Básica Especial	Especialización de los profesionales de los Centros de Educación Básica Especial	Persona	1,185	317,200.00	586	131,525.40	50%	41%	IPVM	
	3004306. Contribución oportuna y pago de personal para atención de Centros de Educación Básica Especial	Contribución oportuna y pago de personal para atención de Centros de Educación Básica Especial	Persona	1,722	45,380,970.00	1,306	17,207,696.32	79%	46%	UGEL DE LM	
	3004307. Asistencia a familias de estudiantes de Centros de Educación Básica Especial para participación en proceso educativo	Asistencia a familias de estudiantes de Centros de Educación Básica Especial para participación en proceso educativo	Facilita	5,023	352,370.00	874	-	17%	0%	UGEL DE JM	
<b>Sub Total Proyecto 2000574</b>					<b>47,444,940.00</b>		<b>17,940,136.42</b>		<b>44%</b>		
3000151. Niños menores de 3 años con discapacidad acceden a Programas de Intervención Temprana en condiciones para su atención	5003166. Mantenimiento y acondicionamiento de espacios en Programas de Intervención Temprana	Mantenimiento y acondicionamiento de espacios en Programas de Intervención Temprana	Local	11	154,000.00	1	-	6%	0%	UGEL DE LM	
	5003168. Dotación de materiales y equipos educativos para Programas de Intervención Temprana	Dotación de materiales y equipos educativos para Programas de Intervención Temprana	Masculino	11	4,950.00	20	-	81%	0%	UGEL DE LM	
	5003170. Especialización a los profesionales de los Programas de Intervención Temprana	Especialización a los profesionales de los Programas de Intervención Temprana	Platóna	208	1,082,678.00	-	9,143.25	0%	1%	IPVM	
3000151. Niños menores de 3 años con discapacidad acceden a Programas de Intervención Temprana en condiciones para su atención	5003171. Asistencia y acompañamiento a las familias de los niños en Programas de Intervención Temprana	Asistencia y acompañamiento a las familias de los niños en Programas de Intervención Temprana	Femina	418	65,600.00	56	-	14%	0%	UGEL DE LM	
	<b>Sub Total Proyecto 2000575</b>					<b>225,550.00</b>		<b>9,143.25</b>		<b>1%</b>	
<b>TOTAL UGEL Y ESCUELA DE LIMA METROPOLITANA</b>					<b>50,006,590.00</b>		<b>18,072,663.34</b>		<b>41%</b>		
<b>TOTAL PUEBLO 010</b>					<b>82,725,297.00</b>		<b>21,661,746.45</b>		<b>32%</b>		

## **2.4. Mejora de la formación en carreras docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria**

Al cierre del primer semestre del año 2014, este programa tuvo un presupuesto de S/. 15,220,779.00 y su ejecución ascendió a S/. 3,059,131.34, lo que representa un avance de 20.10%.

Entre los principales avances de las actividades, se tiene:

➤ **Producto 3000001. Acciones comunes**

Se realizó la revisión y reformulación del Programa Presupuestal para el año 2015, para lo cual se conformó un comité técnico. Además, se realizaron dos talleres para la programación presupuestal 2015 con las regiones, en la que participaron especialistas de la DESP y responsables de programación y presupuesto de las DRE.

En relación al Sistema Integrado de Gestión de la Educación Superior (SIGES) se ha realizado el plan de asistencia técnica para los Institutos, en dos módulos: admisión y matrícula. Se inició el proceso de construcción de los módulos complementarios al sistema: traslado y convalidaciones académicas.

➤ **Producto 3000391. Docentes formadores de Institutos Públicos de Educación Superior con capacidades fortalecidas**

Durante el segundo semestre se realizará el programa de especialización dirigido a 222 docentes formadores de Educación Inicial y Primaria con enfoque en Educación Intercultural Bilingüe que se implementará a través de la modalidad semipresencial durante un año y medio. Está en proceso la suscripción del convenio con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

En relación a la especialización en investigación educativa para 54 docentes formadores, se encuentra en proceso la suscripción del convenio con la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. Esta especialización tendrá un año de duración, en la modalidad semipresencial.

Respecto del fortalecimiento de docentes formadores de la carrera de Idiomas, se encuentra en proceso la elaboración de los términos de referencia, el cual incorporará acciones de tutoría virtual en el programa para lo cual se está realizando coordinaciones con la Institución formadora British Council.

El 29 de mayo del 2014, culminó el programa de especialización en gestión dirigido a 32 directores generales de IESP, quienes llevaron cursos de desarrollo personal, liderazgo, ética personal y social. El programa constó de dos módulos y 394 horas (284 horas a distancia, 96 horas presenciales y 14 horas de asesoría individual). Mientras que en junio se otorgó la buena pro a la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien será la encargada de desarrollar el programa de especialización durante el tercer trimestre para un segundo grupo de 30 directores generales.

➤ **Producto 3000392. Ingresantes de Institutos Superiores Pedagógicos cuentan con capacidades básicas para iniciar su formación**

Se supervisó la aplicación del proceso de admisión 2014-I en 43 Instituciones Educativas públicas a nivel nacional. En este proceso de admisión se presentaron 9,447 postulantes, de los cuales ingresaron 6,710.

Por otro lado, se encuentra en revisión el expediente sobre becas FID, a fin de incorporar los criterios de elegibilidad de Instituciones de Educación Superior con carrera docente y realizar una mejor selección de instituciones. Estas modificaciones fueron solicitadas por la Alta Dirección.

En relación al módulo de nivelación de ingresantes a la carrera docente, se cuenta con el módulo de nivelación en habilidades básicas en Comunicación y Matemática y las pruebas de niveles

que se aplicarán previo a la ejecución del módulo de nivelación. Estos instrumentos serán validados en el tercer trimestre.

➤ **Producto 3000545. Carreras profesionales con currículos diversificados**

Respecto de la evaluación de competencias al egreso, se realizó el análisis de resultados de las cuatro sub pruebas de la evaluación nacional al egreso 2013 (sub prueba de comprensión de textos, de matemática, de conocimientos del desarrollo del estudiante y de conocimientos de enfoques pedagógicos). Durante el segundo semestre, se realizará la propuesta de un instrumento complementario para la evaluación de desempeño de los estudiantes.

En relación al diseño de currículos por carrera profesional, se encuentra en revisión por parte del equipo técnico de la DESP el documento preliminar del marco curricular nacional y los documentos complementarios, los cuales fueron elaborados durante el año 2013. La asistencia técnica para los diseños curriculares regionales no se ha incluido debido a que se encuentra condicionada a la aprobación del marco curricular nacional.

Para la validación de la propuesta del programa de prácticas pre profesional se realizó un primer taller macro regional con la participación de 28 directivos y docentes de las ciudades de Ancash, Huancavelica, Huánuco, Ica, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Ucayali. Durante el segundo semestre se realizará un segundo taller.

➤ **Producto 3000546. Instituciones de Educación Superior Pedagógica con condiciones básicas para el funcionamiento**

Durante el primer semestre, a través de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), se brindó las condiciones básicas para el desarrollo de las actividades pedagógicas en 4 Institutos Superiores Pedagógico y Tecnológico que tiene a cargo. En estas, se viene desarrollando 11,676 horas lectivas, con la participación de 69 docentes que permitió atender a 504 estudiantes. Y en el proceso de servicio de mantenimiento a la infraestructura, se hizo la provisión de los recursos financieros para pagar los servicios básicos y se dio mantenimiento a la Infraestructura de los 2 IES Pedagógicos.

➤ **Producto 3000567. Institutos Superiores Pedagógicos acreditados**

Se cuenta con el documento de sistematización del modelo de gestión de la Formación Inicial Docente (FID) en Lima Metropolitana, Junín y Ancash.

Se realizó un taller nacional para orientar la elaboración del plan de acreditación con el CONEACES y brindar acompañamiento técnico respecto al proceso de acreditación; en este taller se contó con la participación de 23 especialistas de Educación Superior de las DRE; asimismo, se realizaron siete talleres macro regionales con el fin de orientar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, en la que participaron especialistas de Educación Superior, directores y jefes de unidad académica. Además, se realizaron dos mesas macro regionales de asistencia técnica para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación en 25 IESP, para lo cual se contó con la participación de directores, jefes de unidad académica y representantes de los comités de gestión de calidad de los IESP.

El detalle a nivel de actividades se muestra en el siguiente cuadro.

**Cáadro N° 2.8**  
**Presupuesto y ejecución de las actividades del Programa Presupuestal "Mejora de la formación en carreras docentes en Institutos de Educación Superior no Universitarias" - Al primer semestre del año 2014**

Problema Presupuestario	Actividad	Descripción del programa	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Presupuesto		Ejecución		Porcentaje de ejecución	Unidad responsable	
							Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución			
3000001. Acciones comunes		Sub total Producto 3000001		12	3,413,700.00	12	3,413,700.00	12	2,813,700.00	8	403,983.43	DESP	
		5003154. Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores de Educación Inicial y Primaria con enfoque en Educación Intercultural Bilingüe		222	823,042.00	222	823,042.00	222	823,042.00	-	35,188.44	DESP	
		5003281. Docentes formadores de mediano y alto nivel de Educación Superior con capacidades fortalecidas		54	569,081.00	54	569,081.00	54	569,081.00	-	34,256.40	DESP	
		5003158. Fortalecimiento de docentes formadores de la carrera de idiomas		80	370,395.00	80	370,395.00	80	370,395.00	-	35,778.38	DESP	
		5003156. Especialización en gestión para el personal directivo de institutos superiores pedagógicos y especialistas de las direcciones regionales		82	718,707.00	82	718,707.00	82	718,707.00	32	282,118.80	DESP	
		Sub total Producto 3000391			2,661,175.00		2,661,175.00		2,661,175.00		247,441.02	15%	DESP
		3000392. Ingresantes de Institutos y personas capacitadas con capacidades fortalecidas para entrar a la formación		3,000	547,813.00	3,000	547,813.00	3,000	547,813.00	6,70	106,255.65	20%	DESP
		3003161. Alumnos de nivelación de Exprematos implementado		1,392	1,492,788.00	1,392	1,492,788.00	1,392	1,492,788.00	-	26,017.94	4%	DESP
		Sub total Producto 3000392			2,040,601.00		2,040,601.00		2,040,601.00		134,273.99	41%	DESP
		3000346. Carreras profesionales con currículos diversificados		14	1,355,778.00	14	1,355,778.00	14	1,107,478.00	-	116,417.21	8%	DESP
		3004211. Diseño de currículos por carrera profesional		18	600,000.00	18	600,000.00	18	600,000.00	-	-	0%	DESP
		3004210. Prácticas pre profesionales		8	917,888.00	8	917,888.00	8	917,888.00	-	128,443.80	14%	DESP
		Sub total Producto 3000346			3,573,666.00		3,573,666.00		3,300,366.00		289,264.01	9%	DESP
		3004282. Actualización y evaluación de los institutos superiores pedagógicos		120	1,835,778.00	120	1,835,778.00	120	1,291,178.00	-	314,345.05	24%	DESP
		Sub total Producto 3000267			1,835,778.00		1,835,778.00		1,291,178.00		314,345.05	24%	DESP
		TOTAL SEDE CENTRAL			13,409,482.00		13,409,482.00		11,324,293.00		1,539,648.70	14%	DESP
		5004274. Contribución puntual de docentes y pago de puntajes a personal de Institutos de Educación Superior		4	3,285,050.00	4	3,285,050.00	4	2,985,050.00	4	1,308,617.10	40%	DRELM
		5004215. Provisión de servicios básicos y mantenimiento a la infraestructura		2	811,528.00	2	811,528.00	2	811,528.00	2	179,654.98	20%	DRELM
		Sub total Producto 3000268			4,146,578.00		4,146,578.00		3,886,578.00		1,519,471.54	39%	DRELM
		TOTAL DRE DE LIMA METROPOLITANA			4,146,578.00		4,146,578.00		3,886,578.00		1,519,471.54	39%	DRELM
		TOTAL PRESUPUESTO			17,546,974.00		17,546,974.00		15,229,070.00		3,669,113.34	20%	



## 2.5. Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

El Programa de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED) inició el año con un presupuesto de S/. 61,849,908.00, sin embargo, durante el mes de mayo, se incorporaron recursos para financiar lo dispuesto por Ley N° 30191 que dispuso una serie de medidas en materia de educación orientadas a la prevención, mitigación y adecuada preparación para la respuesta ante situaciones de desastre: S/. 2,990,880 para desarrollar acciones de afianzamiento de soporte pedagógico y S/. 450,070,743 para el afianzamiento del soporte infraestructural, de equipamiento y mejoramiento de establecimientos educativos públicos. Con estas modificaciones, el presupuesto de este programa ascendió a S/. 514,911,531.00.

Al cierre del primer semestre, la ejecución ascendió a S/. 7,850,733.09, lo que representa un avance de 1.52%.

Entre los principales avances de las actividades, se tiene:

- **Producto 3000450. Entidades públicas con gestión de riesgo de desastre en sus procesos de planificación y administración para el desarrollo**

Como parte del fortalecimiento de capacidades para la gestión de riesgo de desastres en el sistema educativo, se realizó lo siguiente:

- Dos talleres nacionales de fortalecimiento de capacidades para la respuesta ante situaciones de emergencia. En el primer taller participaron 26 coordinadores PREVAED de DRE y 217 coordinadores PREVAED de UGEL, mientras que en el segundo taller participaron 24 coordinadores PREVAED y 25 especialistas ambientales de las DRE y 230 coordinadores PREVAED y 193 especialistas ambientales de las UGEL.
- En el marco de los planes de educación preventiva ante amenazas, se realizaron 11 talleres en 11 regiones a nivel nacional en el que participaron 198 docentes fortaleza de DRE/UGEL de Ayacucho (10), Cusco (14), Loreto (23), Junín (17), Arequipa (11), Ancash (20), Apurímac (7), La Libertad (15), Ica (12), Piura (32) y Lima (37).

Se realizaron dos simulacros nacionales escolares de sismo, el 16 de abril y 30 de mayo, en la que participaron más de 8 millones de estudiantes a nivel nacional. Se distribuyeron a materiales de difusión para la campaña comunicacional, así como, la difusión de spots en radio y televisión.

En relación a los instrumentos para la validación de los planes regionales para la gestión de riesgos, estos se están reformulando y serán aplicados en los talleres que se llevarán a cabo en el segundo semestre.

- Producto 3000516. Población recibe asistencia en situaciones de emergencias y desastres**

Durante el año 2013, se distribuyeron a 1,071 instituciones educativas un total de 2,641 maletines que constituyen los kits pedagógicos para dar respuesta ante situaciones de emergencia según tipo (heladas y friajes, y lluvias e inundaciones). Estos kits están compuestos por maletines para desarrollar actividades lúdicas, de soporte socioemocional y para gestión del currículo. El detalle de la distribución se dio de la siguiente manera.

Región	Cantidad de maletines por tipo			Total maletines	Cantidad de IEE
	Soporte socioemocional	Actividades lúdicas	Gestión del currículo		
<b>Amazonas</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	-	<b>44</b>	<b>22</b>
Educación Inicial	10	10	-	20	10
Educación Primaria	12	12	-	24	12
<b>Ancash</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	-	<b>39</b>	<b>19</b>
Educación Inicial	10	10	-	20	10
Educación Primaria	9	10	-	19	9
<b>Apurímac</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	-	<b>76</b>	<b>38</b>
Educación Inicial	18	18	-	36	18
Educación Primaria	20	20	-	40	20
<b>Arequipa</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	-	<b>46</b>	<b>23</b>
Educación Inicial	12	12	-	24	12
Educación Primaria	11	11	-	22	11
<b>Ayacucho</b>	<b>106</b>	<b>106</b>	-	<b>212</b>	<b>106</b>
Educación Inicial	53	53	-	106	53

Región	Cantidad de estudiantes UGEL			Total alumnos	Cantidad de IFEs
	Apoyos emocionales	Ampliados	Gestión del currículo		
<b>Educación Primaria</b>	53	53	-	108	51
<b>Callamanga</b>	38	36	-	72	38
Educación Inicial	18	18	-	36	18
Educación Primaria	18	18	-	36	18
<b>Callao</b>	4	4	0	13	4
Educación Inicial	1	1	1	3	1
Educación Primaria	2	2	2	8	2
Educación Secundaria	1	1	2	4	1
<b>Cusco</b>	76	74	-	150	75
Educación Inicial	41	39	-	80	41
Educación Primaria	35	35	-	70	34
<b>Huancavelica</b>	78	79	32	168	80
Educación Inicial	22	22	-	44	22
Educación Primaria	42	42	18	100	39
Educación Secundaria	14	14	16	44	2
<b>Huánuco</b>	39	39	-	78	39
Educación Inicial	18	18	-	38	18
Educación Primaria	21	21	-	42	21
<b>Junín</b>	48	48	-	92	48
Educación Inicial	22	22	-	44	22
Educación Primaria	24	24	-	48	24
<b>La Libertad</b>	8	8	-	18	8
Educación Inicial	4	4	-	8	4
Educación Primaria	4	4	-	8	4
<b>Lima Provincias</b>	12	12	-	24	12
Educación Inicial	7	7	-	14	7
Educación Primaria	6	5	-	10	5
<b>Loreto</b>	37	37	-	74	37
Educación Inicial	13	13	-	28	13
Educación Primaria	24	24	-	48	24
<b>Made de Dios</b>	49	47	279	372	79
Educación Inicial	20	20	20	60	14
Educación Primaria	22	22	28	70	11
Educación Secundaria	4	5	233	242	48
<b>Moquegua</b>	13	13	-	28	13
Educación Inicial	6	6	-	13	4
Educación Primaria	5	6	-	13	7
Educación Secundaria	3	3	-	8	2
<b>Pasco</b>	24	24	-	48	24
Educación Inicial	10	10	-	20	10
Educación Primaria	14	14	-	28	14
<b>Piura</b>	8	4	-	10	6
Educación Inicial	3	2	-	5	3
Educación Primaria	3	2	-	5	2
<b>Puno</b>	382	364	-	726	345
Educación Inicial	180	182	-	362	175
Educación Primaria	152	182	-	384	170
<b>San Martín</b>	28	27	31	84	18
Educación Inicial	10	10	10	30	8
Educación Primaria	13	14	19	45	8
Educación Secundaria	3	3	3	9	1
<b>Tarma</b>	101	58	-	159	82
Educación Inicial	18	16	-	32	12
Educación Primaria	78	38	-	113	10
Educación Secundaria	7	7	-	14	10
<b>Tucumán</b>	49	43	-	86	42
Educación Inicial	23	23	-	46	23
Educación Primaria	26	20	-	46	20
<b>Sub total Educación Inicial</b>	518	518	31	1,085	488
<b>Sub total Educación Primaria</b>	617	578	62	1,257	598
<b>Sub total Educación Secundaria</b>	32	33	254	319	84
<b>TOTAL</b>	1,165	1,129	347	2,661	1,071

Para el fortalecimiento de capacidades técnicas de los miembros de la comisión regional y local de gestión de riesgos de DRE y UGEL y aliados estratégicos, se desarrollaron 10 talleres regionales de respuesta ante situaciones de emergencia por lluvias e inundaciones en los que se tuvo 224 participantes; y 16 talleres regionales de respuesta ante situaciones de emergencia por heladas y friaje en los que se tuvo 418 participantes.

Asimismo, para brindar asistencia técnica en la implementación de los centros de operaciones de emergencia (COE) en las regiones y el fortalecimiento de capacidades de los directores de DRE/UGEL, jefes de área de gestión pedagógica, especialistas ambientales, coordinadores regionales y locales de PREVAED, se llevaron a cabo 18 talleres en los que se tuvo una participación de 400 personas.

En el mes de mayo, se incorporaron S/. 120,046,277.00 para la adquisición de módulos prefabricados para respuesta ante desastres (aulas), dispuesto por Ley N° 30191.

A través de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana se realizó el lanzamiento del PREVAED en las 7 UGEL de Lima Metropolitana y 50 talleres con directores y docentes de

las distintas UGEL logrando capacitar a 1,991 participantes. Asimismo, se realizó coordinaciones con el Jefe de Defensa Civil de la Municipalidad de Lima Metropolitana para lograr la identificación de las Escuelas Seguras dentro de la jurisdicción de los 43 distritos de Lima Metropolitana y el evento denominado "Trabajemos Juntos para una Escuela Segura y Protectora", con la asistencia de 87 participantes.

Se ha realizado el monitoreo de los 3 simulacros nacionales, en el que participaron más de 1,400 instituciones educativas y el monitoreo a los especialistas de las 7 UGEL, para dar orientaciones técnicas sobre la implementación de los dispositivos de seguridad para el 50% de las instituciones focalizadas. Además, se desarrolló el monitoreo y acompañamiento a 315 IIEE focalizadas en las 7 UGEL.

➤ *Producto 3000565. Servicios esenciales seguros ante emergencias y desastres*

La actividad correspondiente a este producto se ejecutará en el segundo semestre.

➤ **Proyectos de infraestructura educativa**

Mediante Ley N° 30191, se autorizó una incorporación de recursos por S/. 330,024,466.00 para la ejecución de proyectos de inversión de infraestructura educativa en instituciones educativas públicas del nivel Inicial y secundaria a nivel nacional, por prevención de riesgo.

El detalle a nivel de actividades y proyectos, se muestra en el siguiente cuadro.



Presupuesto y ejecución de las actividades del Programa Presupuestal "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres" - Al primer semestre del año 2014

Proyecto	Actividad / Acción / Objeto	Unidad de medida	Presupuesto		Ejecución		Unidad ejecutora
			Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	
3000450. Entidades públicas con gestión de riesgo de desastre en sus procesos de planificación y administración para el desarrollo	5004370. Desarrollo de capacidades y asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres	Personas	1,108	-	10,564,984.00	-	DIECA
	Sub total Producto 3000450		1,108	-	10,564,984.00	-	DIECA
3000510. Población vulnerable en situaciones de emergencias y desastres	5004392. Avanzamiento del soporte infraestructural y de equipamiento para respuesta a desastres y emergencias	K2 entregado	235	-	142,046,377.00	-	ONFE
	5003304. Fortalecimiento del sistema pedagógico para respuesta a desastres y emergencias	K1 entregado	1,190	-	24,540,860.00	2,071	DIECA
	Sub total Producto 3000510		1,425	-	166,587,237.00	2,071	ONFE
3000560. Servicios esenciales seguros ante emergencias y desastres	6004266. Evaluación de la infraestructura de locales escolares	Estudio	1,792	-	2,163,190.00	-	ONFE
	5004474. Implementación de dispositivos de emergencia y acondicionamiento de locales escolares	Local Escolar	4,434	-	2,911,764.00	-	ONFE
	Sub total Producto 3000560		6,226	-	5,074,954.00	-	ONFE
2183518. Mejoramiento de servicios esenciales educativos públicos	4000439. Mejoramiento de infraestructura de Educación Básica Regular	Obr.	-	-	330,024,498.00	-	ONFE
	Sub total Proyecto 2183518		-	-	330,024,498.00	-	ONFE
TOTAL SEDE CENTRAL					51,185,908.00		
3000450. Entidades públicas con gestión de riesgo de desastre en sus procesos de planificación y administración para el desarrollo	5004278. Desarrollo de capacidades y asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres	Personas	2,160	-	4,880,000.00	1,981	OREUM
	Sub total Producto 3000450		2,160	-	4,880,000.00	1,981	OREUM
3000560. Servicios esenciales seguros ante emergencias y desastres	5004474. Implementación de dispositivos de emergencia y acondicionamiento de locales escolares	Local Escolar	-	-	3,080,000.00	-	ORELM y UGEL DE IJE
	Sub total Producto 3000560		-	-	3,080,000.00	-	ORELM y UGEL DE IJE
TOTAL DRE DE UMA METROPOLITANA					4,880,000.00		
TOTAL PUEBLO #00					61,449,908.00		
TOTAL					344,911,331.00		
							2%

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 3.1. Conclusiones

##### A nivel de Sede Central

1. A nivel de Sede Central, en el marco de los programas presupuestales con enfoque de resultados, la ejecución financiera fue 31.6%, mientras que en las otras categorías presupuestales presentó un avance de 34.9%.
2. Respecto de la dotación de materiales educativos, el proceso de módulos de maqueta para CTA, asociada a la adquisición de materiales de Educación Secundaria, presentaron dos problemas principales: subjetividad en las especificaciones técnicas y que el comité especial incorporó puntajes a requerimientos técnicos mínimos en etapa de absolución de consultas.
3. En el marco del PP 0068 (PREVAED), se distribuyeron kits de respuesta pedagógica a 1,071 instituciones educativas de 22 regiones, conteniendo maletines de soporte socio emocional, actividades lúdicas y gestión del currículo, para hacer frente a situaciones de emergencia según tipo (heladas y friajes, lluvias e inundaciones); y, además, se llevaron a cabo dos simulacros escolares nacionales de sismo, el 16 de abril y el 30 de mayo, en los cuales participaron todos los estudiantes de las II.EE públicas y privadas a nivel nacional.
4. El PP 0107, a cargo de la DESP, presentó considerables retrasos en la mayoría de sus actividades, entre ellos los programas de especialización, de los cuales sólo se ejecutó el programa de especialización en gestión a 32 directores de IESP, quedando pendiente que inicien la especialización en investigación educativa, la de educación Intercultural bilingüe y de la carrera de idiomas para docentes formadores. Otros hechos relevantes son la supervisión del proceso de admisión 2014-I efectuada en 43 IESP y, por otro lado, la DESP en coordinación con el MEF decidió suspender la elaboración del Marco Curricular Nacional, a fin de dar prioridad a la elaboración de los estándares de egreso.
5. En el marco de la evaluaciones establecidas por la Ley de Reforma Magisterial (Ley N° 29944) y su Reglamento, se cuenta con un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el INEI quien será el operador logístico de la prueba de directores a realizarse en agosto; y de igual manera, se viene gestionando la suscripción de otro convenio con el INEI para la prueba de reubicación que se estima realizar en setiembre. Asimismo, para la prueba de contratación docente realizada en enero del 2014 se elaboraron 21 pruebas para el mismo número de regiones, de las cuales 15 lograron emplearla.
6. Respecto de la implementación del marco curricular, a nivel de la Dirección de Educación Básica Regular, se encontraron visiones diferentes en cada uno de los equipos curriculares a partir de la especificidad de las herramientas a su cargo, lo que generó problemas de alineamiento conceptual y metodológico para articular un producto que debe guardar coherencia y claridad, en especial para los docentes.
7. Sobre la estrategia Soporte Pedagógico, en el caso de Lima Metropolitana desde el 2011 se viene implementando la estrategia denominada Plan Lima, esto ha ocasionado que los especialistas de DRE y UGEL, vinculen a la estrategia de Soporte Pedagógico como si se tratara de otra intervención.
8. Persisten los problemas por parte de las instituciones formadoras, respecto a retrasos en presentación de informes, debido a que no cumplen con el levantamiento de observaciones, esto genera el retraso en las cancelaciones de pago; además, persiste la deserción de docentes debido a motivos de salud, económicos y familiares, docentes participantes próximos a jubilarse y por la demanda de tiempo que supone la dedicación al programa.



9. Para la estrategia nacional contra la violencia escolar, conocida como "Paz Escolar", se cuenta con la versión 2.0 del Sistema Especializado en Atención de Casos sobre Violencia Escolar (Siseve), en el cual se capacitaron a directores y especialistas de DRE y UGEL y que, además, redujo el tiempo de afiliación de 2,513 IIEE a nivel nacional. Respecto de la atención integral de estudiantes en zonas urbanas de alto riesgo, conocida como "Escuela Amiga", los equipos itinerantes brindaron acompañamiento a 150 IIEE priorizadas en Lima Metropolitana y está en ejecución el II Ciclo del Diplomado en Educación Socioemocional para la Convivencia Escolar dirigido a 424 docentes y 62 directivos.
10. A fin de preparar a los docentes inscritos en el concurso de acceso a cargos directivos, de febrero a junio se capacitaron alrededor de 26,743 docentes de las 26 regiones, mediante 18 entidades formadoras.
11. Se realizó el monitoreo de la Prueba Única Regional (PUR) para el proceso de contratación de docentes realizada el 19 de enero de 2014. Se contó con el apoyo de 67 personas de las diferentes dependencias del Ministerio de Educación, con la finalidad de brindar asistencia en 66 sedes a nivel nacional.
12. Con la elección de un nuevo comité directivo del Consejo Nacional de Educación para el periodo 2014-2020, se replantearon los planes de trabajo, cambiando sus líneas prioritarias; como resultado, se realizó una reprogramación de sus acciones.
13. Respecto de la aprobación de la nueva Ley Universitaria, el Ministerio de Educación realizó propuestas para el análisis sobre el funcionamiento de los beneficios tributarios en el país y de forma comparada en América Latina; así como, matrices comparativas sobre el funcionamiento de Superintendencias y Organismos encargados de otorgar licencias. La Ley N° 30220 Ley Universitaria fue aprobada en julio del 2014 y permitió al Ministerio de Educación recuperar el ente rector de la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria.
14. El Pronabec, durante el primer semestre del 2014, otorgó 318 créditos educativos y 14,334 becas (7,121 becas pregrado, 7,127 becas especiales y 86 becas post grado), cabe señalar que además, se viene subvencionado 32,113 becas que han sido otorgadas en años anteriores. Por otro lado, la demora en la emisión de comprobantes por parte de las Instituciones Educativas Superior con convenio dificulta el pago de los servicios prestado y por ende se retrasa la ejecución de los recursos; además, las dificultades técnicas y la falta de acceso a internet en las zonas más alejadas del país originó que los postulantes a diferentes becas no se inscriban en el sistema de becas Sibec en los plazos establecidos, sumado a esto, las dificultades en el acceso a estas zonas alejadas complican la aceptación de las becas por parte de los becarios en los tiempos establecidos.
15. El Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú brinda servicio a 899 estudiantes (414 varones y 485 mujeres) pero inició el año escolar con 901 estudiantes. La disminución se explica porque en el mes de abril y mayo se retiraron 20 estudiantes, de los cuales 19 vacantes fueron cubiertas con los alumnos accesorios del proceso de admisión (3° grado) y en el mes de junio se retiró un estudiante de 4° grado, cuya vacante no pudo cubrirse. Como resultado de esto, a junio del 2014, se está brindando el servicio educativo a 899 estudiantes. Asimismo, 101 estudiantes están matriculados como candidatos al Programa de Diploma de Bachillerato Internacional.
16. A fin de fortalecer y mejorar el servicio de atención al público en general, el Ministerio de Educación dio inicio el Plan de Implementación del Proceso de Modernización en la Dirección Regional de Educación y UGEL de Lima metropolitana, por lo que se realizó una transferencia presupuestal, en coordinación con la Oficina de Trámite Documentario, para iniciar la gestión con la finalidad de dotar de personal archivero, especialistas en trámite documentario y recursos informáticos.



17. La Unidad Ejecutora 108 se elaboró 11 expedientes técnicos, ejecutó 3 obras, se concluyó 2 supervisiones de obra, se dotó de 6,851 módulos de mobiliario a 33 proyectos y de 983 equipos a 49 proyectos.
18. El seguimiento y monitoreo en el marco del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de Locales Escolares 2014, se transfirieron a cuenta de directores un monto de S/. 276,110,650.00, de los cuales se ha retirado S/. 231,019,407.95, que representa el 83.7%.
19. Durante el primer semestre del 2014, el Programa de Mejoramiento de la Educación Inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco (PMEI) cuenta con cuatro obras en ejecución, 21 expedientes técnicos en elaboración, 40 estudios de pre inversión declarados viables, 62 estudios de pre inversión en elaboración, 40 terrenos registrados en Registros Públicos, 7 con anotación preventiva, y 22 en proceso de saneamiento. También se dio inicio a la ejecución del proyecto "Mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de gestión", a través del cual se realizó el primer taller de capacitación a 411 docentes, se cuenta con 50 acompañantes. Además, se logró la aprobación y no objeción del BID al informe final de la línea base para la evaluación del impacto del PMEI.
20. En el marco del Proyecto APROLAB II, Se aprobó la ampliación del plazo de ejecución del proyecto por el período 2014-2016. Durante el primer semestre, se inició la ejecución de 2 obras, 1 en IESTP y 1 en CETPRO, cada una de ellas con sus respectivas supervisiones. Por otro lado, se aprobaron 3 expedientes técnicos y una actualización, 4 están a la espera de aprobación, 14 se encuentran concluidos y levantando observaciones, 4 han presentado el primero de dos entregables y se ha convocado la elaboración de otros dos expedientes técnicos, uno corresponde al saldo de obra del IESTP "Otuzco".

#### A nivel de UE que no forman parte de la Sede Central

21. La ejecución financiera en el marco de los programas presupuestales con enfoque de resultados, correspondientes a la DRELM y UGEL asciende a 46.6%, y en las categorías correspondientes a acciones centrales y asignaciones presupuestales que no resultan en productos alcanzó el 45.8%.
22. Los sistemas SUP, NEXUS y SIRA, que se encuentran instalados en las DRELM y las UGEL, se encuentran desactualizados y no permiten visualizar la realidad del presupuesto y el conteo total de plazas docentes y administrativas, este hecho trasciende por la falta de personal de apoyo para la administración y manejo de los referidos sistemas.
23. Los directores de las IIEE públicas de Lima Metropolitana, responsables de reportar el cumplimiento de las horas lectivas de trabajo pedagógico, no realizan un adecuado control ni reportan oportunamente la información requerida por las UGEL.
24. Las Escuelas de Régimen Especial tienen rango universitario para otorgar el Grado de Bachiller y los Títulos de Licenciado a nombre de la Nación; sin embargo, no pueden atender el incremento en la demanda de sus postulantes por la inadecuada infraestructura que presentan las diferentes instalaciones, lo que no les permite un incremento de la cantidad de vacantes que ofrecen.

### 3.2. Recomendaciones

#### nivel de Sede Central

1. Durante la evaluación de determinadas unidades operativas, éstas han reportado que existen limitaciones para la adquisición de bienes y servicios, debido a que los procedimientos establecidos por la Unidad de Abastecimiento no resultan dinámicos, por lo que se recomienda, que estos se evalúen para afinar determinados procedimientos que conlleven a una oportuna y pronta adquisición de bienes y servicios.

2. Se recomienda que las Unidades Operativas realicen la programación de recursos asignados considerando los plazos reales que demanden los procedimientos administrativos, en razón que se detectan continuas reprogramaciones en los planes operativos.
  3. Se recomienda que las direcciones de la Dirección General de Educación Básica Regular, adopten las medidas correctivas con la finalidad de cumplir con la distribución de materiales educativos, dado que se han reportado retrasos respecto a los cronogramas inicialmente planteados.
  4. Se recomienda que las direcciones de la Dirección General de Educación Básica Regular, adopten las medidas correctivas con la finalidad conformar un equipo integrado y desarrollar reuniones que mejoren la producción del marco curricular; asimismo se recomienda a la DES persistir con la necesidad de la adquisición de los módulos de maqueta para CTA y continuar con la reformulación de las especificaciones técnicas.
  5. Se han llevado a cabo constantes reuniones de coordinación entre la DRELM y las UGEL conjuntamente con el equipo del Minedu, donde se han analizado que tanto el Plan Lima como la Estrategia de Soporte Pedagógico, se implementan bajo los mismos enfoques y se llevan a cabo a partir de los procesos que se han venido implementando en las experiencias del Plan Lima.
  6. Se sugiere que la DESP adopte medidas que otorguen mayor celeridad al desarrollo de sus actividades, en especial a los programas de especialización que se ejecutan con cargo a los programas presupuestales mediante convenios, pues el tiempo que va desde la elaboración de los términos de referencia hasta la suscripción de los convenios suele ser igual o mayor al tiempo que tardarían si se efectuarán mediante procesos de selección con entidades formadoras privadas. Asimismo, se recomienda persistir a través de especialistas la motivación permanente de los participantes para evitar la deserción.
  7. Los considerables retrasos presentados en la elaboración de los estudios de pre-inversión a nivel de perfil por parte de las dependencias de la DIGESUTP, evidencian la necesidad que su Unidad Formuladora coordine con la OPI con el fin de definir los lineamientos y pautas que agilicen la elaboración y evaluación de dichos estudios y, de ser el caso, determinar en forma conjunta la posibilidad de diseñar una guía de formulación para estudios de pre-inversión en educación superior, que además sería de utilidad a los gobiernos regionales y locales.
- La DIECA deberá evaluar medidas correctivas, a implementarse en el siguiente semestre, que permitan por un lado agilizar los procesos de adquisición de los materiales para los concursos ambientales y, por otro, culminar la totalidad de los talleres de respuesta ante situaciones de emergencia y de implementación de los Centros de Operaciones de Emergencia en DRE y UGEL.
9. Dada la proximidad de la evaluación excepcional para los profesores que se desempeñan como director o subdirector en instituciones educativas, a realizarse el 03 de agosto, se recomienda a la DIGEDD que prevea acciones que permitan contar en el más breve plazo con los resultados finales de dicha evaluación, a fin de que la DIGEDIE pueda dar inicio a la etapa de inducción, por lo que se recomienda a ésta última dirección que vaya efectuando los actos preparatorios para la suscripción de los convenios con las entidades formadoras que llevarían a cabo la citada formación de directores y subdirectores.
  10. Concluida la entrega de las bicicletas correspondientes a la primera etapa de la iniciativa Rutas Solidarias, se recomienda que la DIPECUD realice un monitoreo continuo y oportuno a las IIEE beneficiadas, a fin de resguardar que los bienes se mantengan operativos y sean empleados de manera efectiva por los niños y niñas en su desplazamiento a sus escuelas.
  11. Dado que la ejecución de las etapas macro regional y nacional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales implica que el Minedu siga asumiendo su financiamiento, con cargo a los escasos recursos de la categoría presupuestal APNOP, se recomienda a la DIPECUD analizar



conjuntamente con el Instituto Peruano del Deporte, la posibilidad de asociar dicha intervención con los programas presupuestales que éste último tiene a su cargo.

12. Dado que la mayoría de las dependencias del MINEDU programan talleres de capacitación y asistencias técnicas presenciales, esta situación ocasiona muchas veces la superposición de los cronogramas previstos y, por consiguiente, que se tenga que reprogramar continuamente la ejecución de éstos, por lo que se sugiere que se sistematice al inicio de cada ejercicio los cronogramas de capacitación previstos y se evalúe la posibilidad de realizarlos de manera virtual que podrían resultar convenientes en términos de costo, tiempo, oportunidad e inclusive reduciría el desplazamiento de los docentes y especialistas de las DRE y UGEL.
13. El nuevo comité directivo del Consejo Nacional de Educación debe considerar acelerar con el cumplimiento en la elaboración de los documentos, reestructurando el cronograma interno de trabajo y designando responsables directos para cada uno de los documentos determinados.
14. Se sugiere que el Pronabec evalúe mecanismos que aceleren la emisión de los comprobantes que facilite el pago de los servicios prestados por las Instituciones de Educación Superior en los plazos establecidos. Además, se recomienda establecer un proceso alternativo al ingreso del Sibec en las zonas donde no exista acceso a Internet o las características técnicas no sean las requeridas, coordinando estrechamente con las UER.
15. A fin de evitar las ampliaciones de plazo, adicionales de obra y procesos de arbitraje, la OINFE, de manera conjunta con la OGA, deberá identificar las causas, tanto internas como externas, de las deficiencias encontradas en los expedientes técnicos de obra, con la finalidad de implementar las medidas correctivas para que no vuelvan a presentarse.
16. Diseñar una propuesta viable para brindar asistencia y capacitación a los especialistas de las UGEL y DRE en temas relacionados a saneamiento físico legal de Inmuebles, elaboración de estudios de pre-inversión, expedientes técnicos, supervisión e Inspección de obras; con la finalidad de unificar criterios y mejorar las capacidades de los equipos técnicos en las regiones.
17. Concluida la transferencia presupuestal para la Implementación del proceso de modernización, se recomienda que la Oficina de Tramite Documentario realice un monitoreo continuo y oportuno a la Dirección Regional de Educación y UGEL de Lima Metropolitana a fin de asegurar que los recursos destinados sean empleados de manera efectiva.
18. Se recomienda al PMEI poner de conocimiento de las empresas consultoras el histórico de observaciones más comunes que se presentan en la elaboración de los entregables de expedientes técnicos de obra, a fin de que no incurran en los mismos errores, de manera recurrente. Además, se sugiere establecer un procedimiento de evaluación oportuna del estado situacional de la propiedad de los terrenos donde se ubican las IIEE que serán materia de intervención, a efecto de evitar los cambios de terreno, las ampliaciones de los plazos de ejecución y la generación de prestaciones adicionales. Por otro lado, se debería mejorar los canales de comunicación y coordinación con la DEI para la revisión de los términos de referencia, de los servicios a contratar, en el plazo más breve.
19. En relación al Proyecto APROLAB II, se sugiere evaluar la posibilidad que la ejecución de las actividades consideradas en la ampliación de plazo del proyecto aprobada en el mes de mayo, en lo que corresponda, sean ejecutadas directamente por la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva, así como por la OINFE. Esto con la finalidad de evitar la duplicidad de funciones y agilizar los procesos para la elaboración, revisión, aprobación de documentos, expedientes y otros; así como la ejecución de las actividades del proyecto. Además, en coordinación con OINFE, identificar y analizar las causas que generan las continuas observaciones que se presentan en la elaboración de los expedientes técnicos de obra, con la finalidad de proponer e implementar las medidas correctivas que correspondan.
20. Respecto del cumplimiento de pago por intereses legales del D.U. N° 037-94, se sugiere que la Unidad de Personal coordine con la Procuraduría Pública, a fin de mejorar los mecanismos sobre la atención de expedientes y aprobar el listado de obligaciones a cargo del comité.

**A nivel de UE que no forman parte de la Sede Central**

21. La DRELM y UGEL deben evaluar y establecer mecanismos que aseguren que el recojo de información del cumplimiento de horas lectivas sea oportuna y veraz.
22. Se identificó que algunos equipos de trabajo administrativo tienen un sobredimensionamiento de personal de apoyo, por lo tanto, es recomendable realizar un análisis de la real necesidad de este personal para las acciones administrativas y de ser posible, reasignarlos para el apoyo en el manejo de los sistemas SUP, NEXUS Y SIRA.
23. Se recomienda que las Escuelas de Régimen Especial realicen coordinaciones para la identificación de proyectos de mejoramiento de infraestructura educativa, a fin de que sean presentados a las áreas correspondientes para su aprobación y posterior gestión de su financiamiento.

